This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

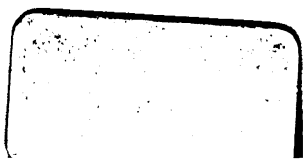

BXVN
Urrutia

DESCRIPCION

HISTORICO-ARTISTICA

DE LA

CATEDRAL DE CADIZ.

DESCRIPCION

HISTORICO-ARTISTICA

DE LA

CATEDRAL DE CADIZ,

POR

D. Javier de Urrutia,

Sócio de número y de mérito de la Sociedad económica de amigos del pais de esta ciudad; Consiliario Secretario-Contador y Académico de mérito por la pintura de la Académia Nacional Gaditana de Nobles Artes &c.

CADIZ:
Imprenta, librería, y litografía de la Revista Medica plaza de la Constitucion n°. 11.
Año de 1843.

THE NEW YORK
PUBLIC LIBRARY
282871B
ASTOR LENOX AND
TILDEN FOUNDATIONS
R 1944 L

El autor de esta obrita cede todos los derechos que la ley le concede en el Exmo. Señor obispo de esta diócesis, D. Fr. Domingo de Silos Moreno, que será reconocido como propietario de ella.

ST. FRANCIS XAVIER
COLLEGE LIBRARY
1847
NEW YORK, N.Y.

Invocacion.

Bendice, Dios mio al pueblo piadoso
que siempre tu nombre rendido adoró;
bendice á sus hijos desde esos altares
que para tu gloria Cádiz levantó.

Sus grandes desgracias avivan su celo,
olvida sus males pensando en su Dios,
y si ya por rica no brilla en el mundo,
brilla por el templo que te consagró.

M. V.

Al Exmo. Sr. D. Fr. Domingo de Silos Moreno, dignisimo obispo de Cadiz y Algeciras, del Consejo de S. M. y Caballero Gran cruz de la Rl. orden Americana de Isabel la Catolica etc. etc.

Exmo. Señor.

Por ilimitada que fuese la fé de los Gaditanos en la providencia divina y grande la confianza que les inspirase el acreditado celo de V. E. por la causa de Dios; la espantosa decadencia de su comercio, la emigracion de sus capitalistas, y la abyeccion general que se esperimentaba cuando V. E. acometió con tanto denuedo la nobilísima empresa de concluir la nueva Catedral, todas estas circunstancias opuestas pesadas en la balanza de las probabilidades hicieron creer á los hombres de todas opiniones que los elementos contrarios á los designios de V. E. eran muy superiores humanamente considerados, á los que pudieran favorecerlos.

Un resultado inesperado ha dado una nueva leccion que nos enseña de un modo palpable, la inseguridad de nuestros cálculos, probándonos tambien que nada se resiste á una voluntad firme y decidida, cuando se encamina á hon-

DESCRIPCION

HISTORICO-ARTISTICA

DE LA

CATEDRAL DE CADIZ.

viageros, y aun de la mayor parte de nuestros convecinos, encontrar algun escrito circunstanciado que les llame la atencion sobre los numerosos objetos que se presenten á su vista, que los ayude á analizarlos y que les haga notar y comprender el mérito que en ellos se encuentre ó los defectos de que adolezcan. Por fortuna á falta de esta interesante obra, las esplicaciones verbales que se han hecho á los observadores por las personas que los acompañaban han sido generalmente ciertas, ingénuas y mas ó menos exactas, al par que desnudas de aquellas inverosímiles anécdotas adoptadas por el vulgo con que se pretende en otras partes maravillar á las gentes sencillas.

Ciertas conversaciones oidas desde que se consagró esta nueva Catedral me hicieron creer que se publicaria alguna obrita relativa al indicado objeto; pero advirtiendo que á proporcion del tiempo que transcurre se entibia el entusiasmo primitivo y se encuentran menos elementos para llevarla á cabo, me he decidido

al fin á escribir la *Descripcion histórico-artística de la Catedral de Cádiz*, poniendo cuanto pueda de mi parte.

Como mis buenos deseos no me alucinen hasta el estremo de hacerme creer que poseo la capacidad y la instruccion necesarias al mejor éxito de mi empresa, huyendo de toda originalidad en su composicion, trato de imitar en cuanto me sea permitido en la forma de la obra la Descripcion artística de la de Sevilla, publicada por el ilustrado y laborioso Don Juan Agustin Cean Bermudez en 1 804. tambien recibida entonces como apreciada y solicitada en el dia, á causa de la escasez de egemplares que se esperimenta, porque el plan general que adoptó y el modo particular de seguirlo preciso y claro á un tiempo, pienso que llenan y satisfacen cumplidamente el obgeto que me propongo.

Para que las opiniones artísticas que se sienten en esta obra, no se califiquen hijas de la pasion y alimentadas por la amistad ni aparezcan espuestas sin consulta ni

comparacion con las formadas por los mejores profesores de las nobles artes en este pais, me he creido obligado ya para tranquilizar mi desconfianza, ya para buscar con mas seguridad un buen concepto á mi escrito someterlo á la respetable censura de la Académia Nacional Gaditana, la cual habiéndolo examinado detenidamente, se ha servido concederle su aprobacion; cuya circunstancia no omito publicar porque la considero el mas poderoso incentivo para atraer hácia ella la estimacion y el aprecio de los que la necesiten; á lo que tambien contribuirá saber quelos datos relativos á la construccion del templo, y las cuentas de lo gastado en las tres épocas en que se ha dividido la obra, han sido franqueados de la primera por el Ilmo. Cabildo Eclesiástico y Junta de Comercio, y de la segunda por el Exmo. Sr. Obispo.

Capitulo 1.°

Historia del templo, vicisitudes de la obra y cuentas de lo gastado en ella. (1)

Año 1716. La primera idea relativa á la edificacion de la nueva Catedral se halla consignada en el punto segundo del cabildo celebrado el dia 3 de Julio. El señor maestre-escuela D. Juan de Zuloaga instruido de que en el cabildo precedente se habia desestimado la indicacion de hacer un viril con las piedras preciosas de una toca ó rostrillo de diamantes que tenia la vírgen del Rosario del Sagra-

(1) Todas las noticias y particularidades que se enumeran en este capítulo estaban, anticipadamente registradas en el archivo del Ilmo. Cabildo eclesiástico y apuntadas en órden, por la laudable curiosidad é incesantes desvelos del señor prebendado Dr. D. Francisco Garcia su actual secretario capitular, quien me las ha facilitado en virtud de la singular distincion de que soy deudor á S. I.; las cuales están en la mayor parte de acuerdo con las que habia tambien recogido del de la Junta de Comercio que se está formando sobre el del antiguo Consulado la aplicacion del señor D. Juan José de Elizalde, Consiliario de la Académia Nacional Gaditana de las Nobles Artes.

rio, porque podria servir á la imágen si se acababa la obra de este, propuso se premeditase si convendria mejor edificar nueva iglesia en consideracion á lo deteriorada que se hallaba la que estaba en uso, acerca de cuya indicacion pedia que informase una comision que al efecto se nombrára, y habiéndose acordado asi, fueron elegidos para componerla los señores D. Francisco Infante de Olivares, tesorero, D. Juan de Zuloaga, maestre-escuela, D. Andres Pedro de la Sierra, canónigo, D. Pedro de Guzman, canónigo doctoral, D. Francisco de Cepeda y D. Bartolomé de Vera, racioneros, para que en union del señor obrero doctor D. Gerónimo Fontanilla, canónigo, discurriesen lo conveniente; indicando en su caso el sitio en que hubiera de construirse el nuevo templo y los medios para verificarlo.

No aparece en las actas siguientes que la comision evacuase su encargo, pero debe suponerse que lo hizo con suma celeridad y eficacia, cuando en el cabildo (de 7 de Agosto) se presentó un pa-

pel del señor D. Juan Felipe de Ariño y Escoto, chantre propietario, ofreciendo á disposicion del cabildo como limosna para la construccion de la nueva iglesia 4500 pesos y 1880 del quinto del señor chantre su tio; con cuyo motivo se dió comision á los señores D. Juan Pablo Porcio, dean y D. Sebastian de Villanueva, para que llevasen dicho papel al Ilmo. señor D. Lorenzo Armengual de la Mota, obispo de esta diócesis; resolviendo así mismo el cabildo que los señores comisionados pusieran luego luego la obra en egecucion con aquellos fondos, acordando con S. I, con el señor gobernador, con los diputados de la ciudad y otros personages el modo de conseguir los medios necesarios. Y en seguida el señor racionero D. Manuel Galvez ofreció en nombre de un pobre doce cahices de cal; y el de la propia clase D. Juan de Sousa, por encargo de otro la manutencion de un peon durante la obra.

Si al formar esta historia hubiesen de mencionarse todos los donativos que recibió el cabildo y constan en sus actas fue-

ra preciso hacerla mucho mas estensa de lo que resulte de suyo, porque cada cual tiene sus particulares circunstancias de que no seria justo prescindir; y por tanto se suprimirá esta parte, esceptuándose unicamente los cuatro legados ya referidos, en razon á haber sido los primeros, y al doble mérito que en los dos últimos reluce por las pocas facultades y buenos deseos que concurrieron en los donadores.

1717 A propuesta de la comision, se nombró una legacía (cabildo de 11 de Agosto y palabra de 11 de Diciembre) para que la ciudad eligiese tambien diputados que unidos á ella, discurriesen los medios conducentes á la consecucion del obgeto, y se eligieron á los señores D. Francisco Infante de Olivares tesorero, y D. Andres Pedro de la Sierra, canónigo. Y acordó igualmente el cabildo señalar para la obra 500 ducados anuales sobre la mesa capitular de los donativos particulares que los señores hicieron de sus propias rentas.

Evacuada por la comision la diligencia que se le confiára dió cuenta, (cabildo

de 20 de Diciembre) de la deferencia con que habia sido recibida la idea por la ciudad de que era la mejor prueba, el siguiente testimonio que entregó en su casa al señor dean D. Juan Pablo Porcio, el señor regidor perpétuo D. Juan de Orta. »José Ramos y Rivera escribano »público, del número de esta M. N. y L. »ciudad de Cádiz y mayor del cabildo y »ayuntamiento de ella, doy fé, que en »uno celebrado ante mí por esta ciudad, »justicia y regimiento el dia 10 de este »presente mes y año de la fecha, entre »otras cosas que en él se trataron, confi»rieron y acordaron, fué mandarse leer »la legacía, que se hizo á dicha ciudad el »dia 4 de de este presente mes, por el se»ñor D. Francisco Ramon Infante tesorero »de la santa Iglesia Catedral de esta ciu»dad, y D. Andres Pedro de la Sierra, ca»nónigo de dicha santa Iglesia, en nombre »de su cabildo de la santa Iglesia Catedral »de esta dicha ciudad, en que se propuso »por dicho señor D. Francisco Ramon In»fante, cuan notorios eran los deseos que

»por los predecesores de uno y otro ca»bildo se habian manifestado en las eda»des pasadas de erigir un templo corres»pondiente al lustre de esta ciudad, y que »el medio de haberse intentado poner en »egecucion con los especiales impulsos »que el celo del señor D. José de Rabas»quiero y Fiesco arcediano que fué de »Medina, dignidad en dicha santa Iglesia, »contribuyó no habia podido por su muer»te llegar al debido efecto, y siendo así, »que la necesidad urgia hoy, como siem»pre, y que la Providencia repetia no sin »misterio nuevos impulsos, pues por par»te del señor D. Juan Garcia de Aniño, »chantre de esta santa Iglesia, se habia »aprontado porcion considerable de dine»ro desapropiándose para ello de la mayor »parte de sus mejores bienes, y ofreciendo »en adelante continuar cuanto alcanzasen, »con cuyo motivo por dicho cabildo ecle»siástico, se habia acordado conformemen»te se emprendiese la referida fábrica, se»parando á este fin 800 ducados anuales »de sus prebendas durante la obra, hallán-

»dose al presente puesto en arcas para di-
»cho efecto 9000 pesos escudos; y que
»contemplándose por dicho cabildo ecle-
»siástico, cuanta parte de él tocaba á di-
»cha ciudad y las esperiencias que tenia
de su gran celo y generosidad, traia su le-
»gacía especial por parte de su cabildo pa-
»ra hacer saber á dicha ciudad su justa de-
»terminacion esperando que la ciudad co-
»mo dueña de la planta, la delinease y se-
»ñalase el sitio, capacidad, y demas cir-
»cunstancias de que debia adornarse, nom-
»brando para ello sus diputados, que con-
»firiesen con los de dicho cabildo eclesiás-
»tico, y proporcionando aquellos medios
»que dicha ciudad pudiese arbitrar por
»convenientes á una obra tan del servicio
»de Dios N. Sr. y magnificencia de dicha
»ciudad. A cuya legacía se respondió á di-
»chos señores por el señor D. Juan Gre-
»gorio de Soto y Aviles, alferez mayor,
»en nombre de la ciudad que queda en-
»tendida y reconocida de la legacía de su
»cabildo, muy correspondiente á su gran
»celo y decoro; y que á ella se daria res-

»puesta por dicha justicia, y por medio de »sus diputados y entendida la dicha ciu- »dad de su contenido de dicha legacía; y »habiendo citado á dicho cabildo con cé- »dula ante-diem para responder á ella, y »conferido largamente sobre su tenor, de »conformidad, acordó: que mediante á »que la fábrica y ereccion de la nueva »Iglesia Catedral que por parte del Cabil- »do eclesiástico se ha promovido, es en »tanta parte obligacion de dicha ciudad »segun el acuerdo precedentese manifes- »tó, y que ademas es una obra á todas »luces tan grande, así por el obgeto á que »se dirige, como por la graduacion de »primera en esta ciudad y obispado, y »porque la parte que se pide, que es el »cabildo de dicha Iglesia Catedral en to- »dos tiempos tan condecorado, y á quien »debe ofrecer, y á quien se pedia, que »era á dicha ciudad; sin que dicho res- »pecto de magnificencia le pudiese mino- »rar la estrechez de los tiempos, y falta »de medios, pues en ella, y en la afliccion »era donde mas campeaba, y sobresalia la

»virtud y generosidad, siendo cierto que »las obras heroicas y grandes, se habian »egecutado en todas edades, no en el »tiempo de la opulencia, que por la ma»yor parte acarreaban profusiones inde»bidas y menos decentes, sí, en el de la »calamidad; porque en ella daba á enten»der la Providencia ser quien obra espe»cialmente, y á quien todos debian cono»cer por causa de estas operaciones y no á »nuestra cortedad humana en todo limi»tada, concurriendo para dicha conside»racion el sagrado fin con que se erigió »por causa de diócesis dicha ciudad, colo»cando en ella la santa Iglesia Catedral, »que segun constaba de las bulas pontifi»cias habia sido; porque un emporio don»de concurrian tantas naciones, no solo »de nuestra religion, si de las engañosas »sectas, les fuere á un tiempo confusion y »estimulo á abrir los ojos de su ceguedad »y acogerse al tranquilo y seguro puerto »de nuestra santa religion; por cuyas ra»zones y las demas, que cabiendo en los »generosos y cristianos pechos, de que se

»compone dicha ciudad no cabian en la »esplicacion de las palabras, y sintiendo »que aun cuanto mas se esplayase el áni- »mo de la ciudad, y sus individuos solo »llegaria á conocer lo poco que podia en »el servicio de Dios N. Sr.; por lo cual »acordó dicha ciudad se pidiese á S. M. »facultad, para que el arbitrio de cuatro »maravedis en libra de carne, de que ha »usado y está usando dicha ciudad para »otros fines y urgencia del real servicio, »corra desde principio del año venidero de »1718 aplicado los dos maravedis para el »fin principal de la fábrica de dicha santa »Iglesia y los otros dos maravedís para la »la limpieza de calles y husillos y empe- »drados en lo que alcanzase, segun se ha »practicado antecedentemente en la des- »tinacion de dichos dos maravedis; y que »dicho arbitrio haya de durar y continuar- »se por el tiempo que fuere necesario á »componer con dichos dos maravedis pri- »meros la cantidad de 100.000 ducados »de vellon; que era la que dicha ciudad »desde luego ofrecia para la referida fábri-

»ca, sin que lo referido pudiese atrasar,
»ni interrumpir otra cualesquiera demos-
»tracion, que si los tiempos lo permitie-
»sen se podía esperar de los deseos que
»la ciudad conservaba para la mayor bre-
»vedad de fin tan loable y santo: y que
»para que dicho acuerdo se participase
»al Cabildo de dicha Santa Iglesia hacien-
»do manifestacion correspondiente á la
»que por medio de dichos Sres. sus Di-
«putados se hizo á dicha ciudad sobre di-
»cho punto con las mayores y debidas es-
»presiones de reconocimiento por el aire,
»con que ofreció á dicha ciudad la elec-
»cion del sitio, planta y delineacion de la
«fábrica de dicha Santa Iglesia á que di-
»cha ciudad deseaba concurrir, y con-
»curriría en todo por su obligacion y por
»la que le habia impuesto la cortesana de-
»mostracion de dicho Cabildo Eclesiás-
»tico, con quien siempre la ciudad había
»solicitado aquella mútua y recíproca cor-
»respondencia que era propia de tan de-
»corosas comunidades partes principales
»del cuerpo político; para lo cual nom-

»bró por sus diputados á los Sres. D. Juan »de Orta del consejo de S. M. y su Inten»dente general y privativo de las obras de »fortificacion de esta plaza, y su diputado administrador de todos los arbi»trios, y D. Francisco Rabasquiero y Fies»co caballero del órden del Sr. Santiago, »gentil hombre de boca de S. M. y para »las demas conferencias y operaciones de »dicha fábrica á dichos dos Sres. y los »Sres. D. Alonso Francisco de la Sierra »y D. Pedro Infante de Olivares sus ca»pitulares, quienes estando presentes lo »aceptaron segun que todo lo referido »mas largamente consta y parece de di»cha legacía y cabildo citado, á que me »remito, y para que conste de pedimen»to de dichos Sres. Diputados y en vir»tud de lo mandado en dicho acuerdo ci»tado, doy el presente y lo signo y firmo »en la ciudad de Cádiz en 13 dias del mes »de Diciembre de 1717 años.» 1718. Habiéndose servido S. M. conceder la facultad solicitada por la ciudad para poder librar los referidos 100.000 ducados (Palabra de 24 de Abril.)

1719. Desde principios de Enero de 1719 hasta Octubre de 1721 se trató solamente de comprar varias casas y de redimir los censos de otras para disponer del terreno que ocupaban, y reunidos ya los fondos necesarios (cabildo de 26 de Setiembre) el Sr. tesorero D. Francisco Ramon Infante presentó las plantas que se habian formado para la nueva Iglesia así las modernas como las del tiempo del Sr. Arcediano de Medina Rabasquiero, para que elegida por el Cabildo la que mejor le pareciese, nombrase tambien el maestro que hubiera de egecutarla, pero este acordó comisionar á los Sres. Diputados para que consultando con los inteligentes determinasen en union con S. I. el Sr. Obispo y los diputados de la ciudad el plan y el sitio que juzgasen mas apropósito y dispusieran lo demas que fuese conveniente á la formal adquisicion de las fincas.

1721 Al efecto las comisiones de ámbos Cabildos (cabildo de 24 de Octubre) se valieron de D. Francisco del

Orbe, maestro de matemáticas de Guardias Marinas el cual eligió entre las plantas que le presentaron la que últimamente habia formado el maestro D. Vicente Acero, que vino á solicitar la direccion de la obra, lo examinó por hallarse presente al acto, y manifestó lo conveniente que fuera para mejor imponerse hacer un modelo en real.

Conforme el Ilustrísimo Sr. Obispo con la planta referida (cabildo de 27 de Diciembre) despues de satisfacerle algunos reparos que puso, se aprobó y eligió la trazada por D. Vicente Acero, á quien se nombró tambien maestro de la obra, cuyo salario, ayuda de costas y sus circunstancias se cometieron al arbitrio de la comision.

1722 En consecuencia de todo se acordó (palabra de 10 de Enero) dar principio á la obra el miércoles próximo en que se celebraba el Dulcísimo Nombre de Jesus (14 de Enero) y se comisionaron á los Sres Maestre-Escuela y Doctoral para que lo noticiasen el

primero al Sr. Gobernador y el segundo al Ilmo. Sr. Obispo y diputados de la ciudad, y habiéndose practicado todo se fijó (cabildo de 27 de Abril) para sentar la primera piedra el dia 3 de Mayo dia de la invencion de la Santa-Cruz como titular de la Iglesia; consultando al efecto al maestro de ceremonias y haciendo los convites al Sr. Obispo, ciudad y demas que la comision creyese oportunos.

1723 En atencion á los fondos que habia disponibles se acordó (cabildo de 1.° de Febrero) prestar á D. Juan de Orta, Regidor de la ciudad, y superintendente de fortificacion 12.② pesos por ser de sumo interes á la obra de la Iglesia la construccion de la linea de muralla á espalda de la misma.

1724 Para satisfacer algunas indicaciones del Sr. Dean, sobre buscar arbitrios (cabildo de 6 de Mayo) los Sres. diputados de la obra hicieron presente (cabildo del 19 siguiente) que en cumplimiento de su encargo habian creido opor-

tuno comunicarse con D. Juan de Orta, Regidor de la ciudad, para que como práctico é inteligente en tales negocios, diese alguna luz acerca de los medios mas fáciles de conseguir para la continuacion de la obra; y que aquel caballero opinaba que no era la ocasion oportuna de ocuparse de ello, á causa de estarse moviendo de nuevo la pretension de trasladar á Sevilla el comercio de esta ciudad, y que al resolverse semejante asunto mudarian de semblante todas las cosas; en cuya virtud se acordó esperar para tratar sobre el particular á tiempos mas favorables, dejando al cuidado de la comision agitarlo de nuevo cuando lo estimase conveniente.

No obstante, el Sr. Tesorero que, segun se infiere, acababa de regresar de la Córte (palabra de 7 de Octubre) manifestó que habia conseguido carta de S. M. por mano y favor de D. Antonio Soperia, secretario de S. M. en el despacho de Indias, y de Marina, para que el Consulado y comercio de esta plaza

atendiesen con alguna limosna á la nueva fábrica, y que con ella, se habia logrado que asignasen 16.ⓓ pesos, dando 8.ⓓ en dinero luego que se percibiera de la flota, y el resto á la vuelta de los galeones, pero como fuese circunstancia precisa que el Cabildo solicitase de S. M. la facultad y abono de aquella suma, se acordó para conseguirlo valerse del mismo Sr. Soperia.

1725 Suscitóse de nuevo la cuestion de solicitar arbitrios duraderos (cabildos de 1.° y 5 de Octubre) y el mismo Sr. Tesorero hizo tambien la proposicion de que á el efecto se enviase á Madrid un Sr. diputado apoyándola, su autor y otros Sres. con diferentes razones, entre las cuales referian las concesiones hechas por el Gobierno á favor de las obras de las Iglesias que á la sazon se labraban en Málaga, Jerez y Ceuta; y no fueron pocos los que con argumentos no ménos poderosos se opusieron al proyecto fundándose entre otras cosas, en que conocian la poca propen-

sion del gobierno en acceder á las pretensiones que se le hicieran relativas al particular; por haber esplorado antes con arte por medio de correspondencia particular la opinion de algunos Sres. Ministros. Por último despues de haberse tratado largamente sobre el asunto, se acordó nombrar por diputado en la Córte al Sr. maestre-escuela Zuloaga, dejando á su eleccion el prevenir los medios de que debiera valerse para solicitar con mas seguridad, asi como el tiempo de emprender su viage; revistiéndole de amplias facultades, asignándole 4 ducados diarios y las ayudas de costas para el viage, y que todo se le aprontáse de los caudales de la obra; y quedaron por tanto desestimadas dos proposiciones para que en caso de elegir diputado lo fuera el Sr. racionero. D. Gaspar de Orozco que entonces se hallába en la Córte: y para que los gastos que se ocasionasen no fuesen abonados por los referidos fondos.

En efecto partió para Madrid el Sr.

Zuloaga á fines de Octubre (palabra del 24 del mismo) y antes al anunciar su viage, pedir licencia para emprenderlo y exigir sus credenciales al Cabildo, manifestó cartas de diferentes Ministros, Gefes y del Sr. Arzobispo de Toledo aprobando la resolucion adoptada.

Continuando la lectura de las actas se deduce que durante el año de 1725 se convino en Cabildos distintos contribuir para la obra con 600 ducados anuales de los fondos de fábrica, lo que quedó formalmente acordado (Cabildo de 22 de Diciembre) para el tiempo en que estos se hallasen desempeñados, confiriendo facultades para verificarlo oportunamente á los Sres. contadores y obrero, comisionándolos tambien para obtener del Sr. Obispo su consentimiento, y para aplicar por medio de una permuta á la obra de la Iglesia las limosnas destinadas á la del Sagrario. S. I. convino con los deseos del Cabildo, quedando resuelto que la mencionada asignacion de los fondos de fábrica tubiera efecto y se rea-

lizase desde principios del año anterior de 1725. (Cabildo de 13 de Noviembre.)

1727 La escasez de fondos que se esperimentó en la época que se recorre y haber distraido una parte de ellos para sostener en Madrid al comisionado, fueron causas que obligaron á la comision de la obra á manifestar al Cabildo (cabildo de 10 de Febrero) la urgencia de buscar medios para su prosecucion, porque no siendo posible verificarla ni aun en el corto pie á que se habia reducido, sería inevitable suspender del todo los trabajos; en cuya virtud se acordó que se siguiese del mejor modo posible dando entretanto lugar á las gestiones que praticaba en la Córte el Sr. maestre-escuela.

En esta época presentó la comision (cabildo de 3 de Marzo) las cuentas de la obra desde 14 de Enero de 1722 en que se principió hasta el de 1726 que fueron leidas por completo y con espicificacion de los fondos que habian contri-

buido, resultando un cargo de 1.798.016 reales 29 maravedises y una data de 1.688.760 reales 7 maravedises que daban un alcance á favor de la obra de 109.256 reales 22 maravedises de vellon. El Cabildo habiéndolas aprobado, acordó que se presentasen en adelante todos los años en los mismos términos como se verificó en la mayor parte de ellos, aunque no se vuelva á hablar por no alargar esta historia.

A consecuencia, sin duda, de las eficaces diligencias practicadas en la capital por el Sr. maestre-escuela, concedió el gobierno por real órden de 25 de Noviembre de 1726 previa una junta general de comercio celebrada en esta ciudad el 1.° de Julio anterior y de otras varias consultas y contestaciones, que se pagase un cuartillo por ciento de todos los frutos y caudales que procedentes de ultramar viniesen en las tres primeras flotas y los tres primeros galeones, incluyéndose tambien los buques sueltos que llegasen en el intermedio.

1729. El maestro de la obra D. Vicente Acero, espuso al Cabildo en un memorial los fundamentos en que apoyaba su disposicion de usar tiradillos de hierro en vez de estacas de palo, para hacer firme el terreno de la nueva Iglesia sobre lo cual se estendió de palabra habiendo sido admitido en la sala. (Cabildos de 3 y 8 de Junio). No obstante del reconocimiento que practicaron y consulta que se hizo á los maestros de esta ciudad Juan Ignacio, maestro de murallas, y Juan de Santiago Zamorano que lo era de la Colegial de Jerez y alarife de ciudad, y Blas Diaz que tambien lo habia sido, á cuyas conferencias concurrió tambien el D. Vicente, resultó que siendo de cascajo el terreno descubierto para la fachada y torres lo consideraban el mas seguro para fundar en él, refiriéndose cada uno á las obras que habia practicado en terreno semejante como son las del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, la de San Juan de Dios y la de San Felipe Neri. Estas opiniones convinieron en todo

con las manifestadas por el padre Francisco Gomez jesuita, arquitecto, y Leonardo de Figueroa que lo era tambien y maestro de las reales obras de San Telmo de Sevilla, que fueron llamados asi mismo á esta plaza para el registro de los cimientos y planta de la obra, siendo de dictamen todos los referidos profesores de que se hicieran la fachada y torres á la romana profundizando lo mas abajo posible desde la superficie del agua, ayudándose del pilotage de palo sin emplear el hierro por no estar recomendado por autores de nota, donde el terreno fuese fluido y lamoso; pero bien entendido que si aconsejaban valerse del mencionado pilotage, era no tanto por considerarlo de absoluta necesidad, como por condescender de algun modo con la opinion del D. Vicente pues creian, y con razon por haberlo despues comprobado la esperiencia, que no se podria continuar el clavado de las estacas, porque con los violentos y repetidos golpes del martinete estaba indicada evidentemente la

ruina del colegio y casas inmediatas; ademas de que estaban persuadidos de que el terreno quedaría mas fuerte del modo indicado realizándolo con derretidos de cal y piedra bien mamposteada. El Cabildo adoptó el informe de los referidos maestros (Cabildo de 8 de Agosto) y encargo á la comision su cumplimiento; pero esta manifestó á su tiempo (Cabildo de 3 de Octubre) que apesar de haber apurado todos los recursos que dictaron la prudencia y la benignidad para hacer que D. Vicente Acero se sometiese á lo aconsejado por los arquitectos, ingenieros y alarifes que se habian consultado, no lo pudieron reducir, y que por el contrario se habia retirado de la obra, la cual se emprendió de la manera convenida dirigiéndola los maestros Blas Diaz y Juan de Santiago Zamorano, interinamente; habiendo manifestado y esplicado antes el D. Vicente su desafecto con poca reflexion. Y como á esto se agregase la inconstancia y desigualdad en la direccion de la obra, los superfluos gastos ocasionados por su poca

economía, y lo engreido que se hallaba por el aplauso de algunos aduladores, teniendo asimismo presente un memorial de Acero, despidiéndose, lo acordó el Cabildo de conformidad.

1730 Al tratarse como era natural de proveer la vacante de maestro (Cabildo de 17 de Abril) nada se omitió procurando asegurar el acierto, porque se dispuso la reunion de varios maestros para que diesen su parecer sobre la obra que estaba ya egecùtada, y tambien para elegir el que se creyese mas apto, á cuyo fin se acordó ademas llamar al de la obra de la Iglesia de Jaen para oirlo, quien despues de haber reconocido la fábrica, acompañado en virtud de autorizacion del Cabildo, del director despedido de ella D. Vicente Acero leyó su dictámen al Cabildo, espresándo ser de su aprobacion lo hecho antes de la fachada y torres, y con respecto á estas reprobaba el cimiento egecutado por los alarifes y el fundado sobre los tiradillos. (Palabra de 12 de Julio)

Perplejo el Cabildo á presencia de

tan contradictorias y discordes opiniones, mandó que se suspendiese la construccion de la fachada y torres (Cabildo de 24 de Julio) hasta que sin demora se eligiese nuevo maestro, lo que dió lugar á que aconsejasen algunos Sres. que se consultase á un eclesiástico inteligentísimo en la arquitectura residente en Loja llamado D. Pablo Navarro (Cabildos de 24 de Agosto de 1730 y 21 de Febrero de 1731) acerca del asunto, pero la comision á que se confió este encargo manifestó que se habia escusado de dar su dictámen, por cuya razon proponia á todos los maestros que habian venido á reconocer la obra como aptos para el magisterio de ella, que eran ademas de D. Vicente Acero los de las Iglesias de Jaen Guadix y Jerez. El Cabildo acordó nombrar á D. Gaspar Cayon director entonces de la Catedral de Guadix, y que á el efecto se oficiase á aquel Cabildo para que le permitiese venir, encargando á los Sres. diputados la asignacion del honorario proporcionado á la obligacion que aceptara.

No fué este acuerdo producto del parecer unánime de todos los Sres. capitulares; por que en contra manifestaron algunos las noticias poco favorables que habian adquirido relativas á la suficiencia y conocimientos del espresado Cayon, que no tenia mas apoyo que el del eclesiástico Navarro; y aun hubo quien pretendiese se encargase de nuevo la direccion de la fábrica á D. Vicente Acero.

El referido Cayon participó á la comision (Cabildo de 4 de Agosto) que se habia despedido de la Iglesia de Guadix, y que en esta virtud pedia el sueldo que disfrutaba su antecesor y el Cabildo defirió á ello.

1734 El arbitrio del cuartillo por ciento se derogó por decreto de 11 de Noviembre á solicitud del comercio segun se infiere, aunque no se hallan todos los datos que fueran de desear para asegurarlo, pero se restableció nuevamente á consecuencia de real órden de 31 de Agosto 1735 sin que conste de mod o alguno por quien se promoviese semejante determinacion.

1737 Esperimentáronse á la sazon (Cabildo de 11 de Marzo) muchas escaseces de fondos, y con la mira de no parar la obra se ofició á la ciudad pidiéndole que la auxiliase por entónces con 1.000 pesos mensuales á cuenta de los 100.@ ducados que ofreció de limosna, hasta la llegada de la flota; y la ciudad contestó que subvendría á el indicado ahogo porque siempre se interesaba en concurrir á tan piadoso objeto, como lo haría en todo tiempo hasta ver concluida la iglesia.

De este modo habia podido mantenerse la obra porque la ciudad satisfizo su consignacion de Marzo á Junio inclusives, pero la comision advirtió que no era posible verificarlo en adelante sino se aprontaban medios hasta la venida de la flota, é indicó para conseguirlo que se hipotecase á los prestamistas que hiciesen piadosos adelantos la casa situada en la calle del Rosario, frente á la puerta de la iglesia parroquial del mismo nombre, que con el resto de su hacienda dejó á la obra el Sr. chantre

D. Juan Felipe de Ariño; el Cabildo aprobó la propuesta y arbitrio de la comision y facultó á la misma para realizarlo, considerando los perjuicios que se siguieran de la suspension de los trabajos en la estacion mas á propósito por la duracion de los dias.

1740. La guerra que á la sazon afligia á España fué tambien causa de nuevos conflictos para la prosecucion de la obra de la iglesia, por lo que se trató con repeticion de hacer presente á la ciudad la gravedad de la urgencia en que se hallaba el Cabildo (cabildos de 10 y 24 de Octubre) para que se sirviese entregar lo que adeudaba, cuyas gestiones se encargaron al Sr. tesorero: mas como no hubiesen producido el resultado que se apetecia se nombró una comision (Cabildo de 21 de Febrero 1741) á el efecto compuesta de los Sres. tesorero y doctoral; quienes dieron cuenta del resultado de sus diligencias (Cabildo de 23 de Marzo) presentando el siguiente testimonio.« D. Mateo Palomi-

»no, escribano de S. M. y mayor del »Cabildo y Ayuntamiento de esta nobi- »lísima ciudad doy fé, que en uno ge- »neral celebrado por dicha ciudad, jus- »ticia y regimiento, hoy dia de la fecha »convocado por cédula ante-diem para »recibir la legacía del Ilmo. Cabildo ecle- »siástico que venía á este Ayuntamiento »en conformidad de su oficio y de lo acor- »dado en el cabildo de 9 del corriente, »y oir la especie que tenian que comu- »nicar á la ciudad los Sres. Diputados »de dicho eclesiástico Cabildo, y con efec- »to hecho lectura á la ciudad de lo es- »presado en dicha cédula, lo que pasó en »el asunto es del tenor siguiente:—En »este cabildo habiéndose dado noticia por »Diego Jurado portero de él, de que se »habia pasado recado á los Sres. Dipu- »tados del Cabildo eclesiástico por dis- »posicion del Sr. procurador mayor á »efecto de que les constase se hallaba la »ciudad en su sala capitular, para su re- »cibimiento, salieron de ella los Sres. sus »diputados D. Manuel de Barrios de la

»Rosa y Soto, D. Diego Ju
»y Quijada, D. Juan de A
»del órden de Santiago, y I
»y bajaron á las puertas
»este Ayuntamiento, á reci
»putacion del Cabildo ecle
»noticia de su llegada y de
»ñados de los dichos Sres.
»de este Ayuntamiento, ve
»la escalera principal, se l
»dad de sus asientos y sali
»á la antesala, donde hab
»y precedido varios cumpli
»banidad, la ciudad con lo
»de dicho Cabildo eclesiá
»entrar en esta sala capitu
»sus asientos se dió al Sr.
»Ramon Infante de Oliv
»dignidad el inmediato al
»Gregorio de Soto y Avile
»yor al lado derecho de el
»do D. Matias Ladron de
»gado de los reales conse
»de Gobernador, y Alcalc
»S. M. y al Sr. Dr. D. J

»Arjona, canónigo doctoral de dicdha Sta.
»Iglesia Catedral despues de los tres Sres.
»capitulares á el lado siniestro, y sen-
»tados todos en esta conformidad, el di-
»cho Sr. D. Francisco Ramon Infante en
»nombre de su Cabildo espuso que ya era
»notorio á la ciudad la precision en que
»se hallaba de la obra de su Santa Igle-
»sia, y que no tenia medios con que sos-
»tener su fábrica y que le seria muy sensi-
»ble verse precisado á cesar en ella, de
»que se seguirian los graves inconvenien-
»tes que la comprension de la ciudad po-
»dia discurrir y el desconsuelo que cau-
»saría á todo el comun. Y que para sub-
»venir á estas consideraciones recurria
»á la ciudad pidiéndole que continuan-
»do su generosa piedad, le facilitase la
»subministracion de fondos para la pro-
»secucion de la obra hasta 500. pesos
»mensuales, con lo que su Cabildo con-
»sideraba se podria proseguir coadyuvan-
»do con lo demas que estaba señalado,
»con otras limosnas dedicadas á este fin,
»lo que esperaba merecer dicho su Ca-

»bildo de la generosidad de la ciudad tan »esperimentada en todas ocasiones y mas »en asuntos que tanto conspiran á su lus- »tre, como es la de perfeccionar el tem- »plo de su Sta. Iglesia. Y enterada la »ciudad de lo espresado por dicho Sr. »D. Francisco en su legacía, respondió »en nombre de ella el Sr. D. Juan de »Soto que la ciudad quedaba reconoci- »da á las espresiones de su Cabildo y de »ser correspondientes á su gran celo y de- »coro, y que en todo lo que la fuere po- »sible concurriría con gran complacen- »cia á la urgencia que manifestaba, y que »daría la ciudad respuesta por medio del »Sr. su procurador mayor; con lo cual »los dichos Sres. Diputados de el Cabil- »do eclesiástico se levantaron despidién- »dose de la ciudad quien salió cumpli- »mentándolos hasta la puerta de la esca- »lera de la antesala capitular donde se »despidieron. Y los Sres. Diputados de »este Ayuntamiento bajaron asistiéndo- »les hasta las puertas de él; y la ciudad »volvió á entrar en su sala é inmediata-

»mente la dicha su diputacion. Y ha-
»biendo la ciudad tratado y conferido lar-
»gamente sobre el punto de dicha legacía
»acordó de conformidad, que para re-
»parar en parte la urgencia que se ha
»manifestado se asignáran al dicho Ca-
»bildo eclesiástico 500 pesos de 15 rea-
»les de vellon cada un mes, y por tiem-
»po de un año que empezará desde el
»presente de la fecha, y que la primera
»paga que á el corresponde se libre de
»las rentas de propios, y en los siguientes
»meses hasta completar el año sobre el
»procedido y que procediere del arbitrio
»de dos maravedis sobre libra de carne,
»destinado para la satisfaccion de los
»100.@ ducados señalados por esta ciu-
»dad para dicha obra, y que en el mes
»que dicho producto no alcanzare, se su-
»pla lo que faltare hasta enterar los 500
»pesos de el dicho caudal de propios,
»y que todo lo referido sea y se entien-
»da en cuenta de los dichos 100.@ du-
»cados llevando para ello la cuenta y
»razon formal de estos pagos la conta-

»duría, y haciéndolos en acto de arcas »como se acostumbra y que se pase esta »noticia á los dichos Sres. diputados por »el procurador mayor, haciéndoles pre- »sente para que lo espongan á su Ca- »bildo, de que la ciudad queda morti- »ficada en no hallarse con las faculta- »des correspondientes á su deseo para »concurrir á su mayor alivio con ma- »yor esfuerzo, á causa de las muchas ur- »gencias con que se halla. Segun que »lo referido consta y parece del libro »capitular y cabildo citado, y lo que pa- »só en él, que queda inserto; concuerda »con su original á que me remito para »que de su contenido conste al dicho »Ilmo. Cabildo eclesiástico doy y firmo »el presente á el Sr. D. Juan José Ro- »mero y Yepes, Regidor perpetuo de »preeminencia de esta ciudad que ha- »ce oficio de procurador mayor en Cá- »diz á 11 de Marzo de 1741.»

No fué muy duradero el desahogo que se esperimentó con el auxilio ofrecido por el Ayuntamiento, por que es-

te no pudo sostener su situado en razon á los gravámenes nuevos que el rey impuso. (Cabildo de 8 de Noviembre) El Cabildo en tal estado adoptó otras medidas para que la ciudad continuára suministrando sus recursos, y como resultado de sus pasos hicieron presente los Sres. tesorero y doctoral, (Cabildo de 1.° de Diciembre) que habian recibido una Diputacion de la ciudad en nombre de la cual dijo, que no habian continuado aprontando los 500 pesos mensuales á causa del embargo hecho por S. M. de los arbitrios y contribuciones prometiendo no obstante, que desde principio del año siguiente se aplicaria integro todo el producto del ochavo de limpieza á la obra de la iglesia, y que si no cubria los 500 pesos procuraria completarlos; proponiendo al mismo tiempo que caso de no ser posible seguir la obra con la mencionada suma, se buscase por el Cabildo quien prestase el dinero para su prosecucion y que la ciudad pagaria los premios; pero no pudo esta cumplir lo

ofrecido respecto á la entrega de los 500 pesos, por que el rey dispuso por otro año mas de todos los valimientos de la ciudad.

1742. Al comunicar esta disposicion á los Sres. contadores el Sr. Procurador mayor de la ciudad, (Cabildo de 2 de Marzo) le repusieron debidamente que se verian precisados á cerrar las puertas de la obra, á lo que respondió que la ciudad para no esperimentar semejante dolor, se ofrecia á satisfacer los réditos de 8 por ciento si el Cabildo buscaba 6.ⓓ pesos á que en un año ascenderian los 500 mensuales, señalando finca sobre que se cobrasen á satisfaccion los que los diesen. Y habiéndose tratado de todo, (Cabildo de 5 de Marzo) se encargó á los Sres. diputados que procurasen los indicados 6. ⓓ pesos hipotecando en caso necesario la mencionada casa calle del Rosario.

1751. Se deduce de la lectura de las actas, que fué aparejador de la obra José Cayon, por que su viuda é hijos

Torcuato y Miguel entablaron pretensiones con el Cabildo, (Cabildo de 12 de Marzo) en virtud de las cuales los Sres. diputados de la obra dijeron haber practicado varias diligencias para cerciorarse de la idoneidad del Torcuato, que comprobaron la habilidad que tenia y habia manifestado con evidencia al hacer los dibujos de la obra nueva, que á juicio de todos estaban bien y primorosamente trabajados; lo mismo que las plantillas para seguir la obra; opinando por tanto la comision que podia nombrársele para el empleo de aparejador que desempeñó su padre, aunque estaba corriendo al propio tiempo con la obra de las Puertas de tierra, una vez que el ingeniero que las dirigia lejos de tener reparo en ello, se alegraba de su colocacion con tal de que visitase á menudo la obra de las Puertas. En consecuencia de todo el Cabildo acordó nombrarlo aparejador de la de la Catedral con el mismo salario de 500 ducados anuales, bajo la condicion de que habia de dar

de aquella suma 100 á su madre, y satisfacer con los 400 restantes parcialmente 3.762 reales que quedó debiendo su padre.

No se trasluce que en aquella época hubiese apuros por falta de numerario, pero si por escasear infinito la piedra de Malaga. Para evitar el atraso que esto pudiera producir á la obra de la fachada, nombró el Cabildo (Cabildo de 21 de Agosto) al Sr. medio-racionero D. José Vicente Morales para que inmediatamente pasase á aquella ciudad, á solicitar con toda eficacia la remision de las mayores cantidades posibles antes de la entrada del invierno, disponiendo tambien lo conveniente para que en adelante no se esperimentase retardo. En efecto se ve por las actas siguientes que sus diligencias llenaron los deseos del Cabildo. (Cabildo de 24 de Noviembre.)

1753. Sin embargo, posteriormente el mismo Sr. Morales (Cabildo de 9 de Marzo) llamó la atencion del Cabildo acerca de la dificultad que se en-

contraba en trasportar la piedra de Antequera por la escasez de bueyes; y propuso se ocupase el Cabildo en meditar si habria de seguirse la obra con la dicha piedra, la cual por otra parte absorvía inmensos caudales, ó si convendria adoptar otra desde las cornisas hácia arriba; y aunque se acordó celebrar para tratar del asunto una junta de peritos, del Ingeniero mayor y de D. Jorge Juan si necesario fuese, no aparece el resultado de tales disposiciones.

1755. Los Sres. D. Diego Felipe Vigo, D. Francisco Antonio Tomati, y D. José Vicente Morales diputados de la obra digeron (Cabildo de 14 de Marzo) que siendo constante el ánimo del Cabildo de hacer alguna demostracion de agradecimiento al cuerpo del comercio de Indias de esta ciudad, por sus especiales esfuerzos en facilitar caudales para la obra, proponian que les pasase un papel concebido en los términos siguientes=«Deseando nuestro »Cabildo en fuerza de su gratitud, retri-

»buir en parte á V. S. S. y su respe-
»tuosa universidad algo por sus poderosos
»esmeros y esfuerzos en la fábrica de
»nuestra nueva Iglesia Catedral, (que á
»espensas, principalmente de su notoria
»piedad se registra hoy con tan gran-
»des adelantamientos,) pensaba franquear
»á V. S. S. como en primicia la primera
»capilla de las principales que se cerrase,
»lo que no pudo poner en práctica, á causa
»de la pública aclamacion con que esta
»ciudad empezó y continúa dando culto
»á la milagrosa imagen de N. S. de la
»Asuncion, que en dicha primera capilla
»se venera, pero siendo la siguiente (que
»se acaba de cerrar) aun de mayor ca-
»pacidad, llevando adelante nuestro Ca-
»bildo sus anhelos, pasa por nuestro me-
»dio, como sus diputados de la misma
»obra, á ofrecer á V. S. S. la enunciada
»segunda capilla con el derecho de pa-
»tronato perpetuo privativo, y demas ho-
»nores anexos, para que como absolutos
»dueños, se sirvan desde luego, ó cuando
»gusten dar las disposiciones, que á este

»fin juzguen por más convenientes, sin »que de parte de nuestro Cabildo que- »de otra accion que para practicar en ob- »sequio de V. S. S. los actos de revali- »dacion y posesion necesarios, bien en- »tendido de que si acabadas de cerrar »las demas capillas correspondientes al »presbiterio eligiesen V. S. S. por mejor »alguna, en la que asi fuere quedará su- »brogada esta obligacion, que aunque cor- »ta por lo que incluye respecto al dis- »tinguido merito de V. S. S, es cuasi in- »finita en el afecto y sumo reconocimien- »to que la produce. Esperamos deber »á V. S. S. el aviso de su aceptacion, pa- »ra comunicarla á nuestro Cabildo, y que »en él quede formalizado el acuerdo com- »petente de que pasaremos su egemplar »á V. S. S, á quienes sacrificamos toda »nuestra atencion, pidiendo á Dios pros- »pere á V. S. S. y su universidad los mu- »chos años que puede. Cádiz en nuestro »Cabildo hoy 14 de Marzo de 1755.— »B. L. M. de V. S. S. sus mas afectos »atentos capellanes.=Siguen las firmas.

»de los tres diputados de la obra=Sres. »Prior y Cónsules de la universidad del »comercio de indias.» Lo que tuvo efecto por haberse acordado por el Cabildo *nemine discrepante*, con la única adicion de encargar á los propios Sres. que fuesen los conductores para entregar el escrito al caballero Prior del Consulado.

Así se practicó, y los Sres. diputados presentaron en respuesta el documento que sigue que complació mucho al Cabildo (Cabildo de 23 de Abril.) »En jun»ta general de comercio que se celebró »el dia 16 del corriente, manifestó este »Consulado el papel de 14 de Marzo »prócsimo pasado en que V. S. S. en »nombre del Ilmo. Cabildo eclesiástico «de su Sta. Catedral Iglesia, se sirven «comunicarnos la generosa oblacion del «señalamiento de la segunda capilla, que «acaba de cerrarse en el nuevo templo, «que con obgeto al mas elevado decente «culto de Dios Nuestro Señor se está «construyendo: y enterado el comercio «de todas las circunstancias del derecho

«del patronato perpetuo, y la franqueza «de poder subrogar en lugar de la capi- «lla mencionada otra de las que se cerra- «ren correspondientes al presbiterio; ha «aceptado la oferta con la singular grati- «tud y estimacion que corresponde á tan «distinguido favor, que mantendrá siem- «pre el comercio en su memoria para de- «bido reconocimiento á la heróica aten- «cion del Ilmo. Cabildo realzándola, el «acto voluntario que la promovió, y «V.S.S. se servirán dar cuenta de la acep- «tacion, ofreciendo al propio tiempo el «respeto y veneracion con que deseamos «egercitarnos en cuanto pueda ser de la «satisfaccion y obsequio del Ilmo. Cabil- «do, y de la particular complacencia de «V.S.S.—Dios guarde á V.S.S. muchos «años como deseamos. Cádiz 20 de Abril «de 1755=Gerónimo de Arizcun=Do- «mingo Lopez de Carbajal=Diego de la «Fuente, Ponce de Leon. Señores. D. «Diego Felipe Vigo, Dr. D. Francisco «Antonio Tomati y D. José Vicente de «Morales.»

1757. Hallándose en edad muy avanzada el maestro mayor de la obra D. Gaspar Cayon que contaba ya 26 años de servicios esmerados en ella, pidió permiso (Cabildo de 28 de Marzo) para retirarse á su casa, solicitando tambien le premiase el Cabildo con aquella caridad que egercia á favor de los que jubilaba, y ofreciendo por su parte á serle útil por escrito y aun personalmente si se le llamase, acerca de lo cual se acordó que informáran los Sres. diputados; pero no consta lo que despues ocurriera, hasta que se dijo en Cabildo (de 9 de Julio 1759) que habiéndose puesto en camino el D. Gaspar para restituirse á esta ciudad, dió una caida á causa de la cual, y á su edad de 72 años, viéndose imposibilitado de venir, podia permiso para quedarse en su pais, repetia sus anteriores ofrecimientos, é indicaba para que le sustituyera en la direccion de la obra á su sobrino D. Torcuato que habia suplido en sus ausencias, y demostrado su inteligencia. En vista de todo y oida la proposicion que hizo el Sr.

chantre, de que el mencionado D. Torcuato quedase por maestro de la obra en faltas de su tio D. Gaspar concediéndole la futura, y con el sueldo de 30 rs. vn. diarios, acordó el Cabildo (en 13 de Julio) que asi se practicase dejando al D. Gaspar 400 pesos anuales de salario.

1762. La guerra que se movió con los ingleses hizo escasear los caudales (Cabildo de 1° de Febrero) para la obra, por lo que acordó el Cabildo despedir la mayor parte de los trabajadores conservando solo los pocos que eran precisos para acabar de cerrar la última capilla, á fin de que como se practicó durante la guerra anterior no quedase enteramente parada y decayesen por tanto las limosnas de los fieles, y se admitieron tambien (Cabildo de 5 de Marzo) diferentes economias en sueldos de los empleados de la fábrica.

1763. Por todas estas razones el Cabildo se vió precisado á disponer, (Cabildo de 4 y 7 de Marzo) que para atender á la compra de la piedra que hacia notabilísima falta, se anticipasen de las cajas de

Contaduría 4② pesos fuertes mientras á fines del año llegaban los caudales de Indias.

1767. Estas mismas circunstancias desgraciadas habian sido causa igualmente de que el Cabildo hubiese suspendido el pago de los 400 pesos anuales que asignó como especie de retiro á D. Gaspar Cayon maestro cesante de la obra, y dió lugar despues de tres años á diferentes reclamaciones por parte de un hijo suyo del mismo nombre canónigo que era de la Catedral de Guadix. (Cabildo de 2 de Mayo) Despues de informes estensos y de largas discusiones acordó por fin el Cabildo que desde principios del año que transcurria se le abonasen 200 pesos en atencion á la necesidad en que se hallaba, y á los buenos servicios que habia prestado.

1769. No hubo de disfrutar el espresado D. Gaspar por mucho tiempo de aquella gracia, porque segun acuerdo (Cabildo de 10 de Febrero) se le concedió al maestro mayor de la obra D. Torcuato Cayon, por muerte de su tio, el sueldo

de 1000 pesos que disfrutaron sus antecesores.

1770. Por aquel tiempo (Cabildo de 9 de Febrero) los Sres. diputados de la obra presentaron al Cabildo las cuentas hasta fin de Diciembre anterior, de las cuales aparecia una entrada de 14.586,169 rs. 7 mrs. vn; quedando únicamente en caja 56.916 reales dichos, por haberse invertido todo lo demas en la fábrica; manifestando tambien los referidos diputados que habian redactado un escrito para instruir al público del orígen respectivo de aquellas cantidades, de la hermosura de la obra y su delicada arquitectura y lo que faltaba para su conclusion, el que si gustaba el Cabildo, podria imprimirse y dedicarlo al comercio y Consulado, convidándolo á que nombrase si les parecia, diputados con voz y voto que concurriesen con los del Cabildo á la direccion de la obra. Leyóse pues el relacionado escrito, y el Cabildo hallándolo en un todo conforme á los vivos deseos de que estaba animado de sastisfacer al pú-

blico acerca de su administracion, y de aficionarlo á la mas breve y pronta conclusion del templo, acordó que se imprimiera inmediatamente; que se convidara al Consulado al nombramiento de diputados en la forma propuesta, para lo cual y lo demás concerniente á este asunto delegó sus facultades en la diputacion de la obra, autorizándola tambien á que se facilitase á los Sres. que al efecto se nombrasen por el comercio las propinas de vela de Candelaria, palma &c.

La comision del Cabildo pasó al Consulado y desempeñó su encargo habiendo sido recibida y despedida hasta las puertas de la calle por los Sres. Prior y Cónsules, á quienes instruyó de lo acordado por el Cabildo y entregó 500 egemplares del impreso consabido para que se distribuyeran entre el comercio; y aunque al principio se resistieron aquellos señores al nombramiento de diputados con que se les convidaba, por parecerles que seria *contra el aire del Cabildo* hacer tal novedad, no obstante, enterados de las razo-

nes que movieron aquella solicitud ofrecieron llamar á junta general y esforzar el empeño del Cabildo en correspondencia de sus muchas atenciones hácia el comercio.

1772. El Cabildo instruido por los Sres. diputados (Cabildo de 3 de Agosto) de la grande disminucion que habian esperimentado los productos del cuartillo por ciento apesar de los esfuerzos que hacia el tesorero del Consulado D. José Fernz. de Cossio para alentar á los contribuyentes en razon á que consideraban el impuesto como puramente voluntario, y escusándose tambien con lo que contribuian para la obra del Hospicio, acordó (en 16 de Noviembre) despues de las mas serias reflexiones que los Sres. diputados á nombre del mismo hiciesen desde luego á S. M. la mas reverente súplica para que se sirviese permitir la continuacion del cuartillo por ciento por el tiempo que fuese de su agrado, en la propia forma que anteriormente, ó que se dignase señalar otros arbitrios equiva-

lentes con que pudiera concluirse la obra; que á nombre tambien del Cabildo hicieran los Sres. diputados al Sr. presidente de la Contratacion Marques del Real Tesoro, la mas rendida y eficaz instancia para que se encargáse de dirigir la representacion y procurar su mas favorable despacho: que si la diputacion lo juzgase necesario pasase á la Corte el Sr. magistral D. José Martin y Guzman, lo que tuvo efecto, á dar direccion á la referida instancia, practicando todas las diligencias conducentes á su mejor exito, y por último que en consideracion á los buenos oficios de la ciudad en todo lo relativo á la obra, se le diese por los Sres. diputados puntual noticia del acuerdo, para que enterada patrocinase las pretensiones del Cabildo recomendándolas como asunto propio.

Verificose así (Palabra de 27 de Noviembre) segun espuso la diputacion, la cual habiéndose presentado con toda formalidad y etiqueta ante la ciudad, hizo la competente manifestacion. El Exmo.

Ayuntamiento contestó por boca del Sr. D. Geronimo Rabasquiero con las mas espresivas demostraciones de atencion su empeño de contribuir á lo que se le proponia, á cuyo efecto habia la ciudad participado á la diputacion por medio del Sr. procurador mayor D. José Gutierrez de la Huerta, que para coadyuvar á tan interesantes fines haria especial encargo á su agente en Madrid que á nombre de la ciudad y en combinacion con el Sr. diputado de la santa Iglesia practicase las mas eficaces diligencias: habiendo participado tambien la diputacion que los Sres. consules á quienes habia hecho igual comunicacion y súplica, aseguraron que contribuirian cuanto les fuese dable, y que el Cabildo contase con todos sus arbitrios y facultades.

Instalado ya en la Corte el diputado del Cabildo, y puesto en inmediata relacion con el Bailio Exmo. Sr. Frey D. Julian de Arriaga por efecto de comunicacion oficial que le dirigió el Cabildo en 28 de Noviembre, presentó á S. M.

el memorial siguiente=»Señor: La san-
»ta Iglesia de Cádiz y á su nombre D.
»José Martin y Guzman, canónigo ma-
»gistral de ella, su apoderado, hace pre-
»sente á V. M. que siendo la Iglesia en
»que se celebran los divinos oficios de
»cortísima estension, fábrica antigua y
»maltratada improporcionada para el nu-
»meroso pueblo de aquella plaza, ocur-
»rió al Sr. D. Felipe V glorioso padre
»de V. M. (que de Dios goce) propo-
»niendo como medio oportuno para la
»construccion de una nueva Iglesia de
»capacidad bastante á celebrar los di-
»vinos oficios con la decencia que cor-
»responde á la suprema Magestad de Dios
»Nuestro Señor, la contribucion de un
»cuarto por ciento de los caudales que
»viniesen de Indias por aquel tiempo que
»fuese de su real agrado. Por cédula de
»11 de Junio de 1726 se remitió este
»memorial al Consulado para que pre-
»cedida junta general de los individuos
»del comercio espusiesen su dictamen;
«celebrada esta en 1° de Julio, se acor-

«dó concurrir con el cuartillo por cien-
«to sobre todos los caudales que vinie-
«sen de la América, con escepcion de
«los pertenecientes á S. M. y al comer-
«cio de Sevilla, que no se convino en
«dicha contribucion, por el tiempo de
«tres armadas de flota, y otras tres de
«galeones, lo que S. M. fué servido de
«aprobar por otra real cédula de 25
«de Noviembre del mismo año, decla-
«rando igualmente en otra de 1° de
«Abril siguiente de 1727, que su real
«ánimo habia sido incluir en dicha con-
«tribucion solo á los vecinos y dioce-
«sanos de Cádiz que la habia votado
«conociendo despues el Consulado é Uni-
«versidad de cargadores á Indias que
«el ingreso de caudales por el tiempo
«de las espresadas tres armadas de flo-
«ta y galeones, era insuficiente para
«concluir una Iglesia de la hermosura y
«estension que concibieron, han conti-
«nuado graciosamente dicha contribu-
«cion coadyuvando por su parte el Ca-
«bildo con el celo y vigilancia que le

«consta al Consulado, en promover y ade-
«lantar la obra de modo que se halla
«ya cubierta de bóveda la mitad de am-
«bas naves colaterales, y solo falta ele-
«var la media naranja del crucero y
«presbiterio. Pero habiéndose enfriado
«en algunos aquel religioso celo que acre-
«ditaron hasta aqui para seguir la obra,
«esperimenta el Cabildo no alcanza para
«proseguirla el concurso de otros mu-
«chos que conocen precisa la conclu-
«sion de ella, ya porque aun no llega
«á una tercera parte lo que le falta,
«ya por que el culto de Dios Nuestro
«Señor y el decoro con que deben ce-
«lebrarse los divinos oficios en una ciu-
«dad donde viven muchos que no pro-
«fesan la religion católica no está con
«la magestad que corresponde, ya tam-
«bien por que los gruesos caudales que
«hasta aqui se han convertido en ella
«se perderian, interesa su religion y su
«honor en ver su deseado fin de una
«empresa que les ha costado tantos cui-
«dados y desvelos. Persuadido el Ca-

«bildo que al piadoso corazon de V. M. «le serán agradables la piedad y devo- «cion de los vasallos que hasta aqui han «contribuido graciosamente para el ade- «lantamiento y prosecucion de esta fá- «brica, y alentado con la esperiencia de «otras varias iglesias Catedrales que de- «ben enteramente su construccion á la «liberalidad y magnificencia de V. M. «y sus gloriosos progenitores, para que «la tibieza de algunos no apague el fer- «vor y religion de otros que anhelan y «claman por ver finalizada la iglesia;=A «V. M. suplico que en atencion á lo «que llevo espuesto se sirva prevenir «al Consulado que en la junta gene- «ral de comercio que para ello se ce- «lebre, esponga sobre el contenido de «este memorial lo que tuviere por con- «veniente, para que tenga efecto una «iglesia tan necesaria, en aquella plaza, «tan acreedora á su conclusion por el «estado tan adelantado en que se halla, «y tan conforme á las reales intencio- «nes de V. M. y su constante celo por

«promover el culto de Dios Nuestro Se-
«ñor, en todos sus dominios, con espre-
«sion del tiempo que crean oportuno pa-
«ra la duracion de la contribucion refe-
«rida, que se persuade el Cabildo será
«preciso el de 15 años segun el estado de
«la obra, y lo que la esperiencia informa
«á los mismos individuos del comercio,
«á cuya heroica liberalidad quedará per-
«petuamente reconocido, y rogando á
«Dios Nuestro Señor prospere los pre-
«ciosos dias de V. M. para el bien y feli-
«cidad de la Monarquia. Madrid y Di-
«ciembre 21 de 1772 á los R. P. &c.ª«

La primera medida que adoptó S. M. fué encargar al Sr. Marques del Real Tesoro que se examinase la solicitud del Cabildo en junta general del Consulado y comercio, para que deliberando espusiesen lo que tuvieren por conveniente sobre prorogar la contribucion establecida á beneficio de la fabricacion de la nueva Catedral y por el tiempo que se creyere necesaria á su conclusion; y para conseguir el éxito que se deseaba en la men-

cionada junta se repartieron á los Sres. del comercio por manos de dos capitulares esquelas de recomendacion de su Cabildo y del Ilmo. Sr. Obispo D. Fr. Tomas del Valle

1773. El resultado de la junta fué favorable á las solicitudes del Cabildo segun le comunicó en carta particular de 29 de Enero, el Sr. D. Manuel Diaz de Sarabia, prior del Consulado, en la que manifestaba que antes de celebrar un formal acuerdo necesitaba el Comercio un avalúo de la obra que hubiese que hacer para concluir la Iglesia y graduar el tiempo que prudentemente debiera durar la exaccion del arbitrio, para lo que pedia una certificacion jurada del maestro D. Torcuato Cayon, que le remitió el Señor dean en 5 de Febrero, necesitándose segun ella para cerrar la Iglesia, incluyendo la construccion de sus arcos, bóvedas, cuerpo de luces, cúpula y soleria, 300.000 pesos repartidos en el espacio de seis años continuos, y que conseguido aquello se podrian celebrar los divinos oficios;

no incluyendo en la mencionada suma las obras esteriores como son el sagrario, sacristia, atrios, torres, balaustradas y remates, ni las interiores que exige el presbiterio y capillas, para todo lo cual habiéndose de hacer como correspondia al arte y á la magnificencia del edificio, aseguraba al arquitecto que ascenderia á 871 ② pesos.

Adquirido por el comercio el documento que apetecia, acordó en junta celebrada en la fecha que se dirá, la continuacion del impuesto del cuartillo por ciento, y que para corresponder á la urbanidad del Cabildo y dar otras nuevas pruebas de concordia, se visitase á los Sres. capitulares diputados de la nueva Iglesia en su sala capitular, como se verificó con todas las ceremonias debidas despues de finalizado el coro por medio de los Sres. prior y cónsules acompañados de los Sres. Don Sebastian Pinto de Rivera y D. José Sanchez de la Madrid nuevos diputados que á imitacion del Cabildo habia nombrado el comercio, y habiendo entra-

do en la sala la espresada legacía seguida de los Sres. capitulares, se sentaron promiscua é interpoladamente con la mayor confianza, y despues de los cumplidos regulares el Sr. prior leyó la copia del testimonio de los acuerdos de 28 de Enero y 14 de Febrero. Este último estaba estendido en los términos que siguen.=«En la «ciudad de Cadiz la mañana del 14 de «Febrero de 1773 años; estando en la ca«sa del Consulado y sala principal de ella «los Sres. Don Manuel Diaz de Sarabia, «Don Juan José Dominguez y Don Domin«goAntonio Urruchi, prior y cónsules de «la universidad de cargadores á Indias de «esta ciudad y puertos de Andalucia; pa«ra efecto de celebrar junta general de co«mercio que de órden de dichos Sres. ha «sido convocada por cédula *ante-diem* «por el portero Don Gerónimo Cabero, «para la hora de las diez de la mañana, y «con este motivo concurrieron las perso«nas siguientes:=D. Matias de Landa«buru,=D. José Sanchez de la Madrid, «=Don Pedro Saenz de Santa Maria,

«=D. José Valenciano çaballero del ór-
«den de Santiago=El Conde de Mirasol
«del propio órden=D. José Antonio de
«Elorga=D. José Ramos=D. Sebastian
«Pinto de Rivera=D. Pedro del Sobral
«D. Ignacio de Aguirre y Arana=D.
«Francisco de Goycolea=D. José Alva-
«rez Campana=D. Francisco Guerra de
«la Vega=D. Tomas Yzquierdo=D.
«Francisco Berdeja=D. Manuel Feros
«Loureiro=D. Pedro de Leon y Roman
«=D. Marcelino Martinez de la Junque-
«ra=D. Tomas Prat=D. Francisco Soli-
«vera=D. José Antonio Gutierrez de
«la Huerta=D. Jorge de Araurrenechea
«=D. Gregorio José de Peralta=D.
«Miguel Rodriguez Caraza=D. Diego
«Cadalso=D. Agustin de Villota=D.
«Antonio Lopez de Herrera=D. Juan
«Antonio Herrero=D. Benito Menacho
«=D. Juan Antonio Gimenez Perez=
«D. Francisco Martinez Vallejo=D. Jo-
«sé Ant.º Quevedo,=D. Felipe de Mon-
«tes=D. Francisco Fernandez Ravago=
«D. Francisco de Aguirre y Andres=D.

«Juan Ant.° de la Fuente=D. Juan Pas-
«cual de Sorozabal, D. Simon Bavil de
«Uriz=D. Francisco Fanales=D. Pedro
«Miguel de Agreda,=D. Vicente Rai-
«mundo de Eguia=D. Pedro de Sisto.
«=D. José Vadillo Madaria=D. Mi-
«guel de Vadillo.=D. Juan Francisco
«de Leceta=D. Manuel Schez. de Cue-
«to=D. Juan Agustin de Uztariz, Mar-
«ques de Echandia=D. Felix Gomez Ca-
«ñedo=D. Juan Jacinto Palomo=Y asi
«juntas las mencionadas personas el Sr.
«prior dijo: que esta conferencia se ha
«verificado á consecuencia de lo que el
«comercio acordó en su anterior junta
«general celebrada en 28 de Enero próxi-
«mo pasado, en cuya virtud pasó el Con-
«sulado el oficio politico que se previno
«á el Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia Ca-
«tedral á fin de que por el maestro mayor
«de la obra de la nueva iglesia se diese cer-
«tificacion jurada, por la que regulase el
«tiempo que sea necesario y el costo que
«juzgase preciso, para la conclusion de su
«arquitectura y con efecto con papel misi-

«vo del Sr. dean su fecha 5 de este mes se
«ha remitido la enunciada certificacion
«que uno y otro para la mayor compren-
«sion del comercio se leyó en esta junta
«por mi el escribano; y enterados los
«concurrentes del contesto de los preci-
«tados papeles, se pasó á conferenciar
«cuanto se tuvo por conveniente en este
«asunto, y con reflexion á que el Sr. ma-
«gistral, que es uno de los actuales di-
«putados de la enunciada obra, espuso
«en su memoria que presentó á S. M.
«que para acabar la nueva Iglesia Ca-
«tedral que solo le falta menos de la
«tercera parte, se necesitan quince años
«de contribucion del cuarto por ciento
«que voluntariamente dá el comercio,
«cuyo arbitrio ha producido anualmen-
«te á corta diferencia, en el tiempo que
«ha pasado como unos 20.000 pesos de
«á 128 cuartos, y con esta regulacion se
«llega á completar en el espacio de di-
«chos quince años la cantidad de 300.000
«pesos, cuya suma es la que el comercio
«de conformidad acuerda el contribuir

«únicamente por vía de limosna para la «espresada obra, por medio del dicho «cuarto por ciento bien sean en los refe- «ridos quince años ó en el mas ó menos «tiempo que sea preciso para completar «los mismos 300℔ pesos. En cuya ofer- «ta voluntaria reconocerá la real piedad «de S. M. y el Ilmo. Cabildo eclesiás- «tico los vivos deseos del comercio de «ver concluida la obra de tan magnifico «templo, y tributar en él los divinos cultos «á la suprema Magestad de nuestro Dios «y Señor, corroborando en esto el obse- «quioso rendimiento á las reales inten- «ciones en un tiempo en que el comercio «está padeciendo muchos infortunios y «crecidas pérdidas en sus intereses.= «Tambien se acordó admitir la súplica «que hizo al Consulado el mismo Ilmo. «Cabildo por su acuerdo de 9 de Febre- «ro del año de mil setecientos y setenta, «en que solicitó que nombrase el comer- «cio diputados por su parte que acom- «pañen á los Sres. actuales eclesiásticos «con voz y voto, y concurran á cuanto

«conduzca y sea preciso á la utilidad y «progresos de dicha obra, dirigiéndola «con pleno conocimiento de lo en que se «consume un tan crecido caudal, verifi- «cando su mayor arreglo y eficaz pronto «trabajo al fin de su conclusion; y ha- «biéndose pasado al nombramiento de di- «chos diputados, notándose variedad en «los dictámenes, se procedió á la formali- «dad de que cada uno manifestase su vo- «to; que habiéndose asi practicado, re- «sultó quedar nombrados por mayor nú- «mero de ellos D. Sebastian Pinto de Ri- «vera y D. José Sanchez de la Madrid, á «los cuales concede el comercio las mas «amplias facultades que necesiten para «que en cualidad de tales sus diputados «concurran á los espresados fines con su «voz y voto, con los Sres. que lo son del «referido eclesiastico, con la especial «prevencion de que si para la mas pronta «conclusion de la obra en el término de «seis años de que se ha hecho espresion, «fuere necesario anticipar dicho caudal, á «proporcion de las obras que se tirasen

«en cada un año lo que en él no produgese «el referido arbitrio del cuarto por cien- «to para soportar el aumento de las obras «se buscará á redito (el mas equitativo «que en la ocasion se presente) por los «nominados diputados, obligando para «la seguridad del pago el espresado arbi- «trio del cuarto por ciento que se ha de «contribuir como está acordado luego que «haya merecido todo lo espuesto la real «aprobacion de S. M. á cuyo fin el Consu- «lado remitirá testimonio de este acuer- «do á sus reales manos.=Asi mismo que- «da acordado que en la espresada canti- «dad de los 300.000 pesos no se ha de in- «cluir lo que importare los premios del «dinero que se adelantare, pues ademas «de aquella suma se han de sacar estos «del propio arbitrio del cuarto por cien- «to. Y en reflexion á que en el discurso «del año en que estarán de uso los espre- «sados dos diputados del comercio, pue- «de sobrevenirles alguna ausencia, nota- «ble enfermedad, ú otro legitimo emba- «razo, desde ahora por sus sustitutos que-

«dan elegidos por el comercio los Sres.
«D. Matias de Landaburu y D. Juan An-
«tonio Gimenez Perez, con las mismas
«amplias facultades que se requieren=
«Tambien declaró el comercio que cum-
«plido el año en que estuvieren de uso
«los dos primeros diputados electos, ha-
«ya de concluir el uno, ó de acuerdo de
«ellos mismos, ó por medio de suerte, y
«en su lugar nombre el comercio otro,
«en la primera junta general que se veri-
«fique, con el fin de que siempre haya un
«diputado antiguo que por término de
«dos años se emplee en el referido encar-
«go cuyo órden se observará sucesivamen-
«te hasta la conclusion de la obra. Con lo
«cual se concluyó esta junta que firma-
«ron los Sres. prior y cónsules mandan-
«do se ponga por acuerdo, y que de él
«se den los testimonios necesarios y de
«haber pasado en dicha conformidad, yo
«el infrascripto escribano que presente
«fuí lo certifico=Manuel Diaz de Sara-
«bia=Juan José Dominguez=Domin-
«go Antonio Urruchi=Joaquin Antonio

«Yanze. Concuerda esta copia con la jun-«ta y acuerdos originales que quedan en «el cuaderno de ellos donde corresponde, «en la escribania del tribunal del Consu-«lado y Comercio de mi cargo á que me «remito; y en virtud á lo que está orde-«nado para entregar á los Sres. prior y «cónsules, yo el infrascripto escribano «del Rey nuestro Señor, y del propio tri-«bunal doy la presente en Cádiz á 15 de «Febrero de 1773 años.» Entonces el Sr. deon D. Manuel Gorrichategui al recibir aquel documento espresó que quedaria en el archivo del Cabildo para eterno monumento de la piedad del comercio, al cual dió las mas espresivas gracias, retirándose acto contínuo la comision del comercio acompañada con la misma ceremonia hasta los umbrales de la puerta donde se despidió para visitar al Ilmo. Sr. Obispo que la esperaba en la meseta de la escalera de su palacio.

Reunido posteriormente el Cabildo (17 de Febrero) y repetida la lectura de los espresados testimonios de las juntas

generales de comercio, lleno de la mayor satisfaccion y consuelo, despues de propuestas por el Sr. dean diferentes demostraciones de agradecimiento hacia el comercio por su generosidad, y de haberse examinado todas con la mas atenta reflexion acordó que verificada la real aprobacion, en la octava de difuntos en el dia mas inmediato al en que se celebraban honras por los Ilmos. Sres. obispos é individuos del Cabildo difuntos, se hiciesen perpetuamente otras con el mismo aparato y solemnidad por todos los individuos del comercio que hubiesen fallecido y contribuido á tan santa obra; y que cuando fuere ocupado por razon del rezo el espresado dia, se verificase aquèl sufragio el mas inmediato de los hábiles, avisando siempre con anticipacion á los Sres. cónsules para que asistiesen las personas que gustasen (cuya práctica se acostumbra aun en el dia) y que se pusiesen bancos en el cuerpo de la iglesia para que tomasen asiento; que siendo la unica funcion que tenia aquel ilustre cuerpo la

de la procesion en que desde el convento de Sto. Dºmingo se conducia la imagen de Nuestra Señora para colocarla en la capitana de flota y galeones, y la que igualmente se celebraba al regreso para restituirla al referido convento concurriendo á aquellas funciones la cruz y el clero parroquial, el Cabildo por sí las haria en la misma forma perpetuamente y con la solemnidad que acostumbraba con motivo de rogativa pública ó accion de gracias, que al dia siguiente al desembarco de la dicha imagen, celebrase el Cabildo en la Sta. iglesia despues de horas una misa solemne en accion de gracias por el feliz arrivo de la flota ý sus caudales, que como demostracion de gratitud á los Sres prior y cónsules cabezas de tan distinguido cuerpo y á los Sres. diputados de la obra se doblase gratis en la iglesia siempre que acaeciese su fallecimiento en esta ciudad ó se les hicieren honras en ella, entendiéndose tal memoria aunque no estuviesen á la sazon en los referidos empleos bastando solo el que los hubieren

desempeñado: y que si ocurriese fallecer en egercicio se agregase la celebracion á Cabildo pleno de una vigilia y misa cantada en el primer dia que se pudiere: y finalmente que para que todo lo referido y la constante gratitud del Cabildo á tan distinguido cuerpo constase á los Sres. prior y cónsules y demas individuos del mismo, se nombraron á los Sres. D. Rodrigo Caballero, conónigo y D. Francisco Tomati, racionero, para que visitando á los mencionados Sres. y dándoles las gracias les entregasen copia autorizada del anterior acuerdo, y que con igual representacion visitasen tambien á los Sres. diputados del comercio para manifestarles la singular satisfaccion del Cabildo en tan acertada eleccion, y les instruyera de lo acordado en 9 de Febrero de 1770 para que en la direccion y manejo de la obra y en todos los asuntos relativos á ella, tuviesen las mas amplias facultades iguales á las que gozaban los Sres. diputados del Cabildo con asiento distinguido voz y voto en todos los cabildos, juntas y actos

que se celebrasen sobre puntos concernientes á la obra y disfrutando de las mismas propinas que sus individuos.

La comision desempeñó su encargo á las diez de la mañana del dia 20 de Febrero saliendo en coches con repique de campanas y con toda la ceremonia correspondiente, y habiendo llegado á las casas del Consulado fué recibida á la misma puerta por los Sres. prior y cónsules y muchos caballeros del comercio, formando allí una nueva sala de recibo entre saludos recíprocos y demostraciones de la mas estrecha alianza. Introducidos todos en el estrado tomando la palabra el Sr. D. Rodrigo Caballero se espresó en estos términos=«El Ilustre cuerpo de co«mercio de esta ciudad dirigido y presidi«do por la autoridad, acierto y discrecion «de V. S. ha hecho patente á todo el mun«do la incomparable magnanimidad de su «corazon, el inimitable celo de su reli«gion y su imponderable rendimiento al «único y verdadero Dios que adora, pro«porcionando por medio de la crecida li-

«mosna que franquea, la conclusion del «templo mas adoptado (segun la posibi- «lidad humana) á tributarle cultos dignos «de su admiracion. En esta generosa ac- «cion vincula este respetable cuerpo una «perpetua agradable memoria del ar- «diente cristiano espíritu que le gobier- «na, y asegura para con todo el universo «los mas apreciables elogios de su libera- «lidad, de su esplendor y de su amor á la «casa y culto del Señor. Esta piedad que «le hace digno de una santa emulacion, «entre todas las naciones católicas, obli- «ga al Cabildo eclesiástico de esta ciu- «dad á quien tenemos el honor de repre- «sentar, á manifestarle por la mediacion «de V. S. su perpetuo y particular reco- «nocimiento con el mayor y mas intere- «sado en el escelente egercicio de su ge- «nerosidad para esplicarlo en el modo «mas acomodado á sus ceñidas facultades «ha determinado hacer las demostracio- «nes contenidas en el acuerdo de que es «copia el certificado que venimos á en- «tregar á V. S. suplicándole y al distin-

«guido cuerpo del comercio, acepte esta «pequeña significacion de su reconoci- «miento y afirmándole que su deseo es el «mas eficaz de corresponder exactamente «á tan admirables garbosidades: á este fin «ofrece cuanto es, y cuanto puede á su «disposicion apeteciendo siempre tribu- «tarle los mas rendidos obsequios.» Y concluida la arenga á que respondie- ron los Sres. del Comercio en los térmi- nos mas finos, se despidió la comision que fué acompañada hasta los coches.

Todas aquellas diligencias y las soli- citudes practicadas con la mejor armonia por ambas corporaciones y por la ciudad, tuvieron el resultado que se apetecia por haber aprobado S. M. en 5 de Marzo los medios propuestos, quedando el asunto terminado despues que se dieron gracias á S. M. y mediaron entre los referidos cuerpos las comunicaciones mas espre- sivas.

1777 No constan en los acuerdos ca- pitulares las razones que hubiese ni la causa que obligase á enviar nuevo dipu-

tado á Madrid pero aparece nombrado y residente en la corte (palabra de 25 de Febrero) el Sr. canónigo D. Vicente Moreno, quien remitió copia de la órden de S. M. dirigida al Sr. presidente de la Real Audiencia de Contratacion para que se librasen 50ⓓ pesos á favor de la obra á descontarlos con los caudales que produgera el cuartillo por ciento.

1778. Faltando los fondos para la obra (Cabildo de 9 de Marzo) sin haberse percibido en su totalidad los 300ⓓ pesos ofrecidos por el comercio por haberse tomado en virtud de real órden 100ⓓ pesos con calidad de reintegro, se acordó que las diputaciones del cabildo y del comercio representasen á S. M. por medio del Exmo. Sr. D. José de Galvez, Ministro de Estado y del despacho de Indias, y que entretanto se buscase dinero á nombre del Cabildo el cual siempre saldria á su pago y al de sus intereses. Pero ni estas medidas ni otras muchas mas que se adoptaron pudieron evitar que se parase la obra cerrando enteramente sus puertas (palabra de 6 de Mayo.)

1779. Las reclamaciones del Sr. diputado Moreno en la corte tuvieron un éxito favorable, pues S. M. aprobó la consulta del Supremo Consejo de Indias, en que se hacia la gracia para la obra de la nueva Catedral del cuartillo por ciento en los caudales de América hasta completar los 300② pesos, (Cabildo de 13 de Agosto) y habiéndose recibido el correspondiente despacho real acordó el cabildo (palabra de 16 de Setiembre) cantar una misa solemne por la vida de S. M. honor y gloria de sus armas felicidad del Estado y prosperidad del comercio; invitando al Ilmo. Sr. Obispo para que celebrára de Pontifical; que se tributasen gracias á S. M. y al Sr. Ministro Galvez; y que los Sres. diputados de la obra las diesen á los Srs. prior y consules y comerciantes á Indias visitándolos en sus casas. Celebróse en efecto la misa de Pontifical el 19 de Setiembre y se convidó al Consulado ciudad y comercio á Indias.

1782. En la época que recorremos se halla alguna obscuridad, por no haberse

celebrado acuerdos, acerca de los contratiempos que sufrió la cobranza del impuesto del cuartillo por ciento, lo que se deduce de las actas (Cabildo de 5 de Octubre) que hablan del recibo de una órden del Supremo Consejo de Indias al presidente de la real Audiencia de Contratacion, para que viendo en junta el real tribunal del Consulado lo que se necesitaba gastar para acabar la nueva Iglesia, segun lo calculado por los arquitectos de Sevilla y el de la obra en el año de 79, (de que no hay constancia,) acordase si resolvía continuar la contribucion del cuartillo por ciento, sobre el cual opuso despues resistencia para su pago (palabra de 28 de Mayo 1783) la compañia Guipuzcoana de Caracas.

Falleció por aquel tiempo el maestro D. Torcuato Cayon, y en Cabildo celebrado el dia 9 de Julio, con asistencia de los Sres. diputados del comercio, que habian sido citados por el Puntador de Coro, se eligió por arquitecto de la obra á D. Miguel Olivares que lo era

de la Colegial de Jerez de la Frontera, por concurrir en él las precisas circunstancias y haber sido recomendado por el Consulado, señalàndole el sueldo de 800 pesos anuales con la condicion de que en los tiempos de guerras, esterilidad, escasez de caudales ú otros motivos urgentes se pudiese alterar, disminuir ó suspender del todo; y obligando tambien al mencionado Olivares á estar recibido de académico de mérito de S. Fernando en el término de seis meses.

1785. Desde el año que recorremos aparecen estendidos formalmente los acuerdos y determinaciones de la comision mista de diputaciones del Calbildo y del comercio, que se ocupó ante todo de la formacion de un reglamento que deslindase facultades y contuviera abusos en los que mandasen y faltas ú omisiones en los que obedeciesen.

El Cabildo enterado por sus diputados (Cabildo de 3 de Octubre) de lo mucho que deseaba el comercio segun manifestacion de los suyos que paga-

sen el cuartillo por ciento todos los habitantes de la diósesis de lo que viniese á nombre de ellos, y de diferentes compañias y gremios cuyos factores residian en la misma, pues se escusaban y no querian contribuir acordó, que con el Ilmo. S. Obispo, que se habia ofrecido al efecto, se recurriese al Supremo Consejo de Indias. La esposicion fué acompañada de una nota que habia presentado el tesorero D. José Fernandez de Cosio comprensiva de once puntos dudoso relativos á la espresada cobranza del cuartillo por ciento, y en seguida de cada cual el sentido en que los entendia el Consulado, à fin de que examinado todo por el gobierno fijase la verdadera inteligencia y aclarase el espíritu de la concesion: y por real cédula de 30 de Marzo 1786, S. M. visto todo en el Consejo pleno de Indias, y en virtud de lo informado por la Contaduría general, se sirvió aprobar el parecer del Consulado en las once dudas ya referiridas.

Se enteró el Cabildo (en el de 11 de

Agosto 1786) del espediente instruido por la diputacion mista de la obra del reconocimiento y dictamen que acerca de la construccion del cuerpo atico que se estaba formando sobre la puerta principal que se decia no estar seguro, verificaron y suscribieron en junta, á presencia del maestro Olivares, de sus planos y de la obra misma, el Sr. Marques de Ureña caballero del hábito de Santiago y académico de mérito Matritense, D. Antonio Vada y Navajas, alferez de navio y ayudante mayor de arquitectura de las reales obras, D. José Prat académico Matritense destinado á la obra de la nueva poblacion de S. Carlos en la Isla de Leon, D. Antonio Velarde tambien académico con destino á la Capital de Mégico, D. Cosme Acuña de la misma Académia y con igual destino, y D. Pedro Angel Albizu académico igualmente, y arquitecto titular de esta ciudad, de los cuales resultó que no obstante hallarse segura la bóveda ó cascaron con arreglo á los diseños geométricos presentados por el maestro

Olivares, conceptuaban lo mejor su susupresion, formando en su lugar un tablero, y evitando así la precision de cortar ó alterar la cornisa del cuerpo atico con quien debia atar el resto de la que circuyese dicho cuerpo: pareciéndoles tambien mas acertado suprimir el fronton, coronando con balaustrada como el resto la cornisa y tablero. El Cabildo en vista de todo acordó, que el maestro Olivares fuese desde luego á Madrid, como debió haberlo verificado cuando se le admitió, á obtener el título de académico de mérito por la arquitectura; que por entónces no se hiciese novedad en la obra, pero si que se suspendiese todo mientras se elevaba la oportuna consulta á la real Academia de S. Fernando.

Hablóse despues en cabildo (de 4 de Setiembre) de haberse consultado de nuevo al Sr. Marqués de Ureña sobre dificultades ocurridas en la obra, y que en su vista habia hecho presentes los defectos que se hallaban en el cuerpo atico segun se iba construyendo, é insistiendo ser mas

conforme á el arte un tablero arreglado y de gusto; por lo que opinaba seria conveniente, que los mismos facultativos inspeccionasen otra vez la obra. Asi se acordó por el Cabildo y les encargó que hicie sen el diseño del tablero propuesto cual juzgasen debiera ponerse y que estendie sen asi mismo la consulta que hubiera de dirigirse á la Academia de S. Fernando dando cuenta de todo á la diputacion del comercio.

La morosidad que se observaba en D. Miguel Olivares (junta de 28 de Octubre) en cumplir la obligacion que tenia de pasar á Madrid para examinarse y recibir se de arquitecto, haciendo ilusorios los repetidos acuerdos del Cabildo acerca de particular, y los recuerdos que á menudo le hacia la diputacion, no pudieron ser vistos con indiferencia porque la falta de titulo en Olivares imprimia en el cabildo la nota de omiso en acatar los mandatos superiores: y por último se acordó que el referido maestro solo se detuviese el tiempo preciso para que se verificase la nueva

junta de inteligentes á la que debiera concurrir para esclarecimiento de las cuestiones y responder á los cargos, y tambien por creerse interesante su presencia en el acoplado de la clave de la bóveda segunda del cuerpo de la iglesia que se estaba acabando para colocarla, y que se le auxiliase con tres mensualidades para el viage como se hizo en su tiempo con el anterior maestro D. Torcuato Cayon. El Cabildo (en el 6 de Noviembre) concedió su permiso á Olivares para marchar á la Corte y á los pocos dias emprendió su viage, sin haber concurrido á la junta de inteligentes á causa de la demora que se esperimentó en reunirla hasta 2 de Diciembre, por ocupaciones del Sr. Marqués de Ureña.

1787. El resultado de la junta (Cabildo de 9 de Febrero) fué quedar desechado el antiguo plano en atencion al dictamen de los facultativos, y la adopcion de uno de los que los mismos presentaron que era el de Prat, que por considerarlo de igual mérito que el de Albizu

el Sr. Marqués de Ureña, se sometió á la suerte su eleccion, el cual en concepto de los Sres. diputados del comercio convendria no presentarlo á la censura de la Académia, asi por evitar los gastos que semejante diligencia irogase, como por haberse acordado la variacion en una junta compuesta de arquitectos y académicos de mérito de la misma. Sin embargo esta determinacion tuvo algunos votos contrarios y á favor de que se siguiera la traza antigua, y produjo protestas por parte de algunos Sres.

Durante la ausencia de Olivares, que se presentó de vuelta con el correspondiente título de arquitecto en junta de 17 de Marzo, quedó de director interino de la obra D. José Prat que venia á menudo de la Isla para desempeñar su encargo, y en su tiempo se delinearon y montearon las pechinas, pero esto dió lugar á que Olivares pusiese algunos reparos que produgeron serias contestaciones despues de haber concurrido ambos profesores ante la junta, porque preguntan-

do Prat á Olivares si los cortes que él habia trazado para las piedras no eran segun arte, contestó que el defecto que les encontraba estaba únicamente en la pequeñez de sus medidas. Invitado Olivares por Prat á tratar la cuestion sobre el terreno, que por cuatro veces habia medido escrupulosamente, se negó á ello dando á entender que tenia á menos semejante conferencia y consulta con Prat, el cual para vindicarse dirigió á la junta una relacion de sus servicios en la que llamando á Olivares *el académico nuevo*, manifestaba que el lo era tambien de mérito de la misma Academia de S. Fernando hacía mas de trece años; que contaba cuarenta y cinco de arquitecto examinado; que habia estado empleado en obras de mucha consideracion que merecieron la aprobacion de sus superiores, que habia dirigido los trabajos de siete iglesias cinco de ellas con cúpulas: que habia tenido el honor de servir á los Cabildos de Tarragona, Lérida y Tortosa, y acompañando estas y otras noticias con datos que ahora fuera

muy largo enumerar; concluyendo con hacer fuertes cargos al arquitecto Olivares por los defectos notables de construccion encontrados en su obra.

Enterado este de todo dió sus descargos por escrito en una estensisima memoria procurándo rebatir con razones la censura hecha por Prat, y deslindando la que cada maestro habia fabricado para desviar de sí justamente la responsabilidad que no debia admitir; pero sin destruir de modo alguno el origen de tales contestaciones, que como se ha referido fué no haber condescendido con los deseos de Prat de que le acompañase á esclarecer la cuestion de las medidas de las piedras de las pechinas sobre el terreno mismo, y concluyendo con pedir á la comision que siendo cuanto habia manifestado el citado Prats dirigido á fines é intereses particulares y careciendo de solidez sus fundamentos se mirase todo con el mas absoluto desprecio.

La comision observando la divergencia de opiniones de los dos profesores,

principalmente en el punto crítico de las pechinas sobrearcos y demas respectivo á la media naranja que habia que construir, acordó dar cuenta al Cabildo con insercion de documentos, manifestándole que atendiendo á las recientes órdenes de S. M. de 23 de Febrero del año anterior mandando que toda obra pública se consultase á la Académia de S. Fernando, creia que podria dirigirse una esposicion acompañada de copias de los escritos de ambos facultativos por mano del Exmo. Sr. Conde de Florida-Blanca pidiendo á S. M. que en concepto á lo arduo de la materias se sirviese enviar una comision que reconociese la obra, los planos y puntos que restaban que hacer y sobre todo decidiese.

El Cabildo (en el celebrado el 15 de Junio) se hizo cargo de la propuesta de la comision y tambien de un oficio del Ilmo. Sr. obispo D. José Ascalzo y Miguel en que se daba por entendido de los defectos que cometia en la fábrica el arquitecto Olivares, en el cual manifestaba asi mismo que habiéndole llamado á su pre-

sencia y tratado sobre el particular con el mayor agrado no oyó mas que espresiones poco correspondientes. El Cabildo conviniendo asi en lo que S. I. como la comision le proponian acordó, pedir á la Académia de S. Fernando que mandase un arquitecto de mérito del mayor concepto é inteligencia en la teoría y práctica de la arquitectura civil, para que espresase el juicio que formára despues de reconocer y examinar la obra: y que de todo se instruyese al tribunal del Consulado.

Estas determinaciones produgeron una comunicacion (palabra de 28 de Agosto) del Exmo. Sr. Conde de Florida-Blanca, avisando que la Academia vista la representacion del cabildo y los dictámenes de los arquitectos D. José Prat y D. Miguel Olivares y Guerrero, habia consultado á S. M. deber venir á reconocer la fábrica D. Manuel Machuca, teniente director de arquitectura: y que estando en éllo conforme S. M. se habia servido mandar que por los fondos de la obra se le abonasen los gastos de viage y manu-

tencion. El Cabildo inteligenciado de todo acordó tributar gracias á S. M. por la especial proteccion que le habia dispensado á su empresa; que lo propio se practicase con el Sr. Conde; y que se escribiera al Sr. Machuca una carta de atencion autorizandolo para disponer de los fondos que pudiera necesitar para desempeñar su comision.

No se habla precisamente de que el referido Machuca hubiese llegado á Cadiz; antes por el contrario se trató (Cabildo de 22 de Enero y 6 de Febrero 1789) de suspender la obra mientras se le consultaba qué trabajos pudieran egecutarse interin se resolvian los puntos pendientes que habian dado lugar á su nombramiento de visitador; pero se deduce por otra parte que hubiese ya examinado la obra y regresado á Madrid cuando se leyó (palabra de 13 de Abril) una carta del mismo diciendo que sus muchas ocupaciones por órden de la superioridad no le habian permitido evacuar los planos que en breve esperaba concluir.

1790. En efecto, el Exmo. Sr. Conde de Florida-Blanca en comunicacion de 6 de Abril dijo al Cabildo lo siguiente: «Ministerio de Estado=Ilmo. Sr.=Habiéndose dignado el Rey de ver los dibujos que ha hecho D. Manuel Machuca teniente de arquitectura en la Real Academia de S. Fernando para la prosecucion y conclusion de la iglesia catedral de esa ciudad de Cadiz, con el dictámen que sobre ellos y el informe de dicho arquitecto ha dado la Academia en su junta de comision, no puede menos S. M. de mirar la fábrica de tan costoso y digno edificio con toda la consideracion que le deben las cosas en que se interesa el bien público y el honor de la Nacion. En cuyo supuesto, para que la obra pueda llegar á su deseada conclusion mediante la generosa y patriótica contribucion del comercio, y logre ver esa ciudad un templo cuya forma y grandiosidad corresponda al sagrado objeto del culto Divino, y á la idea del verdadero gusto de las bellas artes; ha venido S. M. en de-

«clararse protector de ella, para que na-
«da se pueda egecutar sin su soberana
«aprobacion. En consecuencia manda que
«sea director principal de tan considera-
«ble obra, el mencionado profesor D. Ma-
«nuel Machuca que tan notoriamente ha
«acreditado en su reconocimiento y pro-
«yectos la pericia del arte; y que D. Mi-
«guel Olivares sea el director constructor
«que siguiendo exacta y puntualmente
«los diseños de aquel, y las instrucciones
«que le dé, prosiga la fábrica y nombre el
«aparejador y demas empleados que juz-
«gue apropósito, como que ha de ser res-
«ponsable de su desempeño. La junta de
«diputacion para el gobierno de esta
«obra se compondrá unicamente de un in-
«dividuo que nombre el Cabildo y de otro
«que elija el Consulado, á los que presidi-
«rá el Obispo, como del Consejo de S. M.
«y en su defecto ó ausencia el gobernador
«de Cadiz. Esta junta cuidará de hacer
«obedecer las órdenes del Rey, de quien
«unicamente dependerá, y de todo lo res-
«pectivo al gobierno económico, sin mez-

«clarse en cosa alguna de lo facultativo,
«que solo toca al arquitecto director prin-
«cipal, y en las dudas que ocurran dará
«cuenta á S. M. y aguardará su resolu-
«cion. La gravedad de la obra principal,
«que es la cúpula, exige que se haga en
«esta Corte á vista de Machuca un modelo
«que con la mayor exactitud manifieste
«los cortes que han de tener las piedras
«de su construccion, para que arreglado
«á ellos lo practique allá el director cons-
«tructor, cuya órden se ha comunicado
«para su cumplimiento; y de este modo es-
«pera S. M. que se concluya el templo
«segun el deseo de los verdaderos inteli-
«gentes y sin los obstáculos que la multitud
«de pareceres, y la mezcla de asuntos eco-
«nómicos y facultativos ha puesto hasta
«aquí. El director constructor quiere
«S. M. que goce en atencion á el empeño
«que se le confia, veinte y cuatro mil rea-
«les de vellon anuales: y deja á la consi-
«deracion del Cabildo y Consulado, así la
«asignacion que debe percibir Machuca
«por su comision y obligacion de visitar

«la obra de tiempo en tiempo, y siempre «que sea necesario, como la gratificacion «á que es acreedora la destreza y singular «inteligencia con que ha hecho el recono- «cimiento de la Catedral, y primorosos «dibujos que ha presentado para la en- «mienda de sus defectos, y para su con- «clusion y complemento. Se lo prevengo «á V. S. S. de órden del Rey para su «inteligencia y gobierno y ruego á Dios «guarde sus vidas muchos años. Madrid «6 de Abril de 1790=El Conde de Flo- «rida-Blanca=Sres. Dean y Cabildo de «Cadiz»=Instruido el Cabildo y despues de congratularse con tan satisfactorias noticias, acordó que el dia 18 se celebrase en la santa iglesia Catedral una misa solemne con Te-Deum expuesto el Santísimo Sacramento, en accion de gracias rogando á Dios por la vida de S. M. por su felicidad y la de toda su real familia y por el acierto de su gobierno; que la misma deprecacion se repitiese anualmente el dia 4 de Noviembre del propio modo y con igual solemnidad que se hacía por el

Señor D. Carlos 3.° que para mas condecoracion de la junta á que se confiriera la direccion económica de la obra se nombrase por diputado perpetuo al Sr. dean ó al que por su falta se hallase de presidente del Cabildo; y finalmente que se trasladase la real órden al Sr. Gobernador, Exmo. Ayuntamiento y tribunal del Consulado, dándose tambien á la prensa para repartirla al público en el mismo dia.

El Consulado al contestar el oficio del Cabildo le manifestó (palabra de 22 de Abril) que habia tenido igual satisfaccion recibiendo directamente la real órden, y que las apreciables y benignas espresiones con que S. M. favorecia al comercio, serian nuevos motivos para continuar con mas gusto en el pago de la contribucion; y que para cumplir por su parte con lo dispuesto por S. M. habia elegido por diputado perpétuo al que fuere prior del tribunal y en defecto suyo al que le sustituyera; lo que el Cabildo oyó con muestras de mucho agrado y se enteró tambien acto contínuo, de una carta de D. Ma-

nuel Machuca, participando el nombramiento que le habia otorgado S. M. ofreciendo sus servicios al Cabildo, é indicandole que si queria recibir los dibujos de la obra los entregaria al Sr. Moreno su diputado en la Corte, en lo que convino el Cabildo, acordando que al tiempo de prevenirselo se le diesen las gracias por su atencion, esmero y cuidado.

Instalose pues la nueva junta bajo la presidencia y en la morada del Exmo. Sr. D. Joaquin de Fonsdeviela y Ondeano gobernador militar y político de esta plaza, en 21 de Agosto con asistencia de los Sres. D. Antonio Guerrero y Aranda dignidad de dean, y canónigo de la santa iglesia Catedral, y D. Ruperto Lopez prior del Real tribunal del Consulado, cada uno en nombre y representacion de sus respectivos cuerpos; y despues de haber todos ofrecido emplear el mayor esmero diligencia y cuidado en el desempeño de su comision, se trató desde luego de la asignacion del honorario que habria de disfrutar el nuevo director de la obra D. Manuel

Machuca, y se acordó despues de haber conferenciado largamente, teniendo presentes la destreza y singular inteligencia con que hizo el reconocimiento y medicion en virtud de real órden, y los primorosos dibujos aprobados por S. M. que habia remitido, que se le asignasen quinientos pesos de á quince reales de vellon anuales; y que cuando viniese á hacer sus visitas se le pasasen sus dietas diarias á razon de veinte pesos desde su salida de la Capital hasta su vuelta, como no escediese de un mes su residencia en Cádiz, cuya determinacion adoptó la junta en la inteligencia de habersele gratificado cuando vino á practicar el reconocimiento, con sesenta mil reales, los cincuenta mil para sí, ocho mil para un delineador y dos mil para un medidor, á mas de costearle sus viages de ida y vuelta con treinta y siete mil setecientos diez y siete y medio reales de vellon, y que de todo se diera cuenta á S. M. para que se sirviera determinar sobre la gratificacion estraordinaria que debiera darse al espre-

sado Machuca por los trabajos y gastos en la formacion de los nuevos planos generales.

Presentados estos á la junta (en 4 de Setiembre) se decidió entregarlos al director constructor Olivares, y que se abriese la obra el dia 13 siguiente.

1791. Nunca hubo al parecer mejores elementos para concebir una esperanza fundada de que se terminaría la fábrica de un modo satisfactorio en todos sentidos, pero á poco se dijo (Cabildos de 7 y 10 de Febrero) haberse celebrado por el comercio una junta general, en que se acordó pedir á S. M. le exonerase de la contribucion que pagaba para la obra asi que hubiese satisfecho la cantidad señalada; hablándose al mismo tiempo de que se dudaba de la realizacion de semejante idea, á causa de que muchos individuos del comercio afectos á la fábrica meditaban representar en contra.

Averiguóse el crédito que merecieran tales noticias por diligencias practicadas por el Sr. canónigo D. Antonio

Ladero, y en efecto resultó de las esplicaciones dadas por el Sr. prior del Consulado, que estaba pedida la junta general con el consabido designio, lo que dió lugar á que el Cabildo acordase lo conveniente á parar el golpe, solicitando para ello las influencias del Sr. Gobernador (palabras de 19 y 22 de Febrero) quien desde luego ofreció emplearlas de un modo compatible con la delicadeza del mando y sus ardientes deseos en favor de la obra.

1793. Transcurrió así el tiempo hasta que se manifestó en Cabildo (de 10 de Junio) que los comerciantes y cargadores á Indias habian conseguido por real despacho de 27 de Mayo, que el pago del cuartillo por ciento luego que hubiese completado la entrega de los 300② pesos fuese voluntariamente. El Cabildo, conociendo que abolido el impuesto, como debia considerarlo, no contaba con medios para la terminacion de la obra por ser insuficientes y de grave perjuicio á las pobres fábricas de las parroquias usar

de los que disponen las leyes y cánones en el ramo de rentas decimales, acordó, sin perjuicio de lo que practicára la comision directiva de la obra, suplicar desde luego al Consulado y comercio que continuasen en el abono de la contribucion, procurando ganar las voluntades de algunos individuos al parecer resentidos, por todos los medios que dictase la prudencia, y ofreciéndoles ceder al cuidado del comercio la direccion de la obra si gustase; y el Sr. doctoral añadió y pidió que constase en el acta su voto espresivo de «que no habiendo en su concepto otros «medios para la conclusion de la obra que «el impuesto de que se trataba, debia sa«crificarse todo respeto á fin de quitar «cualquier resentimiento que impidiese «así la continuacion de ella, como la bue«na armonía que debiera reinar siempre «entre los dos cuerpos, pues en lo uno va «el dar á Dios el mayor culto, y en lo otro «la paz y buen egemplo de moderacion «y humanidad en que asi mismo espli«cára el Cabildo su gratitud y reconoci«miento.»

Presentóse al Cabildo (en el de 12 de Agosto) el proyecto de acuerdo que se dirigiera al Consulado reformado con arreglo á las observaciones que sobre el se habian hecho anteriormente, cuya redaccion quedó en los términos siguientes. «Despues de haber reflexionado larga-«mente sobre la proposicion relativa á la «obra de la nueva iglesia Catedral, hecha «por el Sr. dean en Cabildo de 10 de Ju-«nio, cuya resolucion se difirió al de la «fecha, leidas las cartas de nuestro Ilmo «prelado y oidos los dictámenes de algu-«nos Sres. que tuvieron por conveniente «estenderse en la serie de la votacion; el «Cabildo pudo ya reducir á un punto de «vista los diversos sucesos y épocas de es-«ta grandiosa obra, para la que no siendo «suficientes los medios que previene el «derecho en los casos ordinarios de esta «especie ni pudo concebirse, ni menos «adelantarse, ni tampoco podrá concluir-«se, segun su planta, sino con los fondos «del ilustre cuerpo del comercio de esta «ciudad. Cuando nuestros capitulares en

«el principio de este siglo demolian unas
«pequeñas casas de la fábrica de la iglesia
«Catedral para levantar en aquel terreno
«un templo al Señor, no pudieron tocar
«ni con el pensamiento un proyecto de
«esta magnitud. El ánimo generoso de
«los Sres. del comercio, resolvió poco des-
«pues contribuir para que este edificio
«sagrado fuese de algun modo correspon-
«diente al culto que en él se iba á dar al
«verdadero Dios, y á la idea que por él se
«intentaba formasen los nacionales y es-
«trangeros de la perfeccion de nuestras
«artes, y de la robustez del principal ner-
«vio del Estado, que es el comercio. No
«se ocultaba á aquellos Sres. que Cádiz
«por su situacion y por las ventajas de su
«puerto, sería siempre la garganta de las
«Américas, el emporio del mundo, y un
«pueblo todo mercantil, en el que casi
«todos sus vecinos comercian, y por cu-
«yas manos comercian tambien casi todos
«los pueblos del reino, sin que las sabias
«y posteriores providencias del gobierno
«sobre el comercio se hayan dirigido á

«otra cosa, que á impedir quedasen este-
«nuados y en esqueleto, los demas puer-
«tos que hasta el dia reconocen y reco-
«nocerán en adelante la superioridad que
«á este le dá la naturaleza, por lo cual sin
«duda, la piedad de aquellos antiguos ve-
«cinos, se holgó de haber encontrado este
«medio de contibuir á la iglesia de Dios,
«con parte de los muchos bienes tempo-
«rales, con que los colmaba el cielo, me-
«dio único en esta ciudad, aislada y aun
«avanzada en el mar, que no dejando tier-
«ra apta para la labranza á sus vecinos, no
«pueden ser como los de otros puertos
«comerciantes y labradores aun tiempo,
«aquí no hay mas que comercio, y comer-
«cio en toda su pujanza, á la que siempre
«sigue la opulencia, el lujo y la carestia,
«que deja las rentas eclesiasticas casi in-
«congruas; las vinculaciones tenues y la
«subsistencia de los artesanos escasa de
«tal modo, que si la contribucion que ha
«quedado voluntaria cesase y se proyectase
«otra de distinta especie, era de temer la
«ruina de muchos vecinos, sin adelanta-

«mientos considerables en la fábrica. El «Cabildo está muy distante de recelar este «total abandono de parte del comercio, con «quien segun lee desde nuestros acuerdos «mas antiguos de este siglo, ha conserva- «do siempre la mayor armonía, reinando «una loable competencia entre contribuir «el comercio cons us caudales, y corres- «ponderle el Cabildo con sus honrosas «distinciones, à cuya union parece puso «el sello el Sr. D. Carlos cuarto (Q. D. G.) «con su decreto de 6 de Abril del año de «90 declarándose protector de la obra, «manifestando, que la deseada conclusion «de esta se verificaría mediando la gene- «rosa y patriótica contribucion del co- «mercio; y encargando su direccion á una «junta, en que tuviesen voz dos individuos «uno del comercio y otro del Cabildo, «este no puede persuadirse que una no- «vedad como la actual, se apoye sola- «mente en pequeños y personales resen- «timientos entre individuos de ambos «cuerpos, porque ni es de creer que «una diputacion tan seria como la que

«representa este comercio se haya ocu «pado y prevenido de esto, ni menos «que semejantes quejas hubiesen podido «influir tan poderosamente en los tribu- «nales superiores y así el Cabildo se incli- «na á discurrir que habrán sido muy altas «y señaladas las razones con que el ilus- «tre cuerpo del comercio habrá sabido «demostrar, que se giraba á que la con- «tribucion fuese perpétua, y la obra in- «terminable, y en prueba de que los de- «seos del Cabildo no han sido, ni pueden «ser otros, que exonerar cuanto antes al «comercio de esta carga, y entrarse en su «iglesia, con un ara, una cruz y unos bancos luego que esté cerrada la única «bóveda que resta acuerda de conformi- «dad:

«Que dejando en su debido honor «las diputaciones anteriores, respetando «siempre, y reconociendo en la presente «direccion de la obra, mientras S. M. no «determine otra cosa á su actual junta de «gobierno, se nombran desde luego á los «Sres. licenciado D. José Muñoz y Raso

«canónigo doctoral, Dr. D. Juan de San-
«ta. Cruz, canónigo magistral; Dr. D.
«Antonio Manuel Trianes canónigo lec-
«toral, y Dr. D. Cayetano María de Huar-
«te, canónigo penitenciario, para que se
«entiendan con el Sr. presidente Juez
«de Alzadas, con el tribunal del Consu-
«lado y Sres. del comercio, llevando la
«voz del Cabildo en todo y para todo,
«tratando con los particulares, presen-
«tándose en las juntas si fuese necesario,
«firmando representaciones y todo género
«de escritos conducentes á la prosecucion
«de la obra, desistiéndose á nombre del
«Cabildo, de toda intervencion y manejo
«que pueda tener en ella, aceptando para
«su conclusion cualquiera género de auxi-
«lios que el comercio quiera sustituir á la
«contribucion del cuarto por ciento á que
«tan piadosamente se ha franqueado has-
«ta el dia, formando aquellos planes y mé-
«todos de direccion que el comercio esti-
«me por mas económicos, sencillos y adap-
«tables, conformándose á que la egecucion
«ya sea la artística, ya la directiva se con-

«fie á las personas que el comercio tenga «por mas idóneas, y para que todo llegue «á el efecto deseado, unan sus humildes «súplicas y representaciones con las del «comercio llevándolas juntas hasta el pié «del trono para que S. M. como Sobera- «no y protector de la obra, resuelva lo «que mas fuere de su real agrado, protes- «tando siempre á nombre del Cabildo, «que este desea no depender de otras ma- «nos en la fábrica de la nueva iglesia que «de aquellas acreditadas por tantos años «de las mas piadosas y benéficas, y que «está pronto á dar al ilustre cuerpo del «comercio, aquellas pruebas de condes- «cendencia y testimonios honoríficos que «ahora y en la posteridad acrediten el «amor y gratitud del Cabildo, el que no «siendo capaz de ofender ni de olvidarse «de su magestuosa gravedad, ha tenido el «consuelo en este dia, y quiere que se «esprese en este acuerdo, de oir á todos «sus individuos prontos cada uno en su «particular á dar á los Sres. del comercio «que se consideren resentidos las mas com-

«pletas satisfacciones; por último acuerda «el Cabildo, que se remitan copias testi- «moniadas de este acuerdo con los cor- «respondientes oficios, á nuestro Ilustrí- «simo Prelado, al Sr. presidente Juez de «Alzadas, á el ilustre tribunal del Con- «sulado, y á la respetable junta de go- «bierno de la nueva Iglesia.»

El testimonio destinado al Consulado fué puesto en manos de los Sres. del tribunal por la comision del Cabildo, la que dió cuenta (palabra de 28 de Agosto) de haber encontrado la mejor acojida, y propusieron siguiendo el consejo de los referidos Sres, que se visitase á todos los del comercio, para inclinarlos á que coadyuvaran por su parte al éxito que se deseaba; lo que acordado por el Cabildo tuvo cumplido efecto.

El tribunal del Consulado al contestar á la comision directiva de la obra (junta de 5 de Diciembre) á algunas comunicaciones que anteriormente le hiciera, le acompañó una nota firmada por su secretario espresiva de las cantidades que con

destino á la fábrica de la iglesia y por oferta del comercio habian entrado en poder del tesorero desde principios del año de 1773, hasta el 8 de Junio del que transcurría en que se declaró voluntaria la contribucion del comercio, y que enterado este de que á mas de los 600 ⓓ pesos que habia entregado existian en caja 44.440 pesos de 128 cuartos 4 rs. de plata y 11 y medio cuartos los cedia tambien á beneficio de la obra; por lo que acordó la comision que al tributar gracias al comercio y Consulado por aquella nueva fineza, se le manifestase que quedaría estampada en sus libros de acuerdos para memoria.

Debia la obra á la sazon 142.096 rs. vn. y el líquido caudal existente consistia en 531.127 de suerte que persuadida la junta de la imposibilidad de seguir con tan escasos fondos una obra que no obstante el estado de adelanto en que se hallaba, necesitaba para su conclusion crecidas sumas, acordó que se redugese el número de operarios, arreglando los gastos de manera que dos años no escedie-

sen de 16@ pesos en cada uno, y que respecto á la obligacion en que estaba la junta por la real órden que la habia creado, de dar cuenta á S. M. de todo lo que ocurriese, se le hiciese presente el estado de adelanto de la obra, los cuantiosos débitos que tenia contraidos, la dificultad en que se hallaba de cumplir sus contratas, los grandes sueldos que tenia que pagar, y por último que no era posible terminarla si la real proteccion de S. M. no facilitaba algun arbitrio par conseguirlo.

1794. Reducidos á tan poco los trabajos de la obra y habiendo pasado un año sin que se reuniese la junta directiva, ni se tratase en ella ni en el Cabildo de cosa que tuviese relacion con el asunto, se presentaron á la primera (junta de 18 de Diciembre) las cuentas pertenecientes al año de 1793, y un estado de los fondos existentes en que tambien se daba razon de lo gastado en el que concluia, cuyas cantidades ascendian á 254.454 lo gastado y á 402.364 la existencia; y conside-

rando que la última suma pudiera alcanzar para otro año siguiendo la obra en un pié semejante á los anteriores se determinó continuarla en el de 1795.

1796. Diferentes veces se habia reunido la junta viendo disminuirse progresivamente los fondos con que debiera seguir la obra, pero consumidos hasta el estremo de tener de existencia solo 30ⓓ rs. vn. (junta de 6 de Diciembre) con los que pagados los jornales escasamente alcanzarian para continuar los trabajos el resto del año, se acordó cerrar la obra el último dia del mes que tambien lo era del año, despidiendo á todos los trabajadores. Compararonse asimismo las rentas que pudieran permanecer afectas á la fábrica con los sueldos de los empleados y de los profesores nombrados por S. M. resultando que estos ascendian á 68.995 rs. vn. y aquellas á 29.127, por lo que se resolvió despedir al tesorero y aparejador, haciéndose saber á los maestros que cesaban, que tal determinacion sería mientras S. M. resolvía lo que juz-

gase oportuno en atencion á lo que la junta le tenia manifestado.

1802. La inaccion duró seis años, y en 16 de Diciembre el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis D. Francisco Javier de Utrera, convocó á los Sres D. Francisco de Carasa y Soussa dean de la santa iglesia Catedral, y á D. Ignacio de Salazar caballero venticuatro de la ciudad de Jerez de la Frontera, prior del real tribunal del Consulado, para manifestarles que en conferencia tenida con el Exmo. Sr. D. Tomas de Morla, Gobernador de esta plaza, S. E. le habia significado los vivos deseos que le asistian de ver finalizada la edificacion de la nueva Catedral y que como asunto tan interesante al culto Divino, al vecindario y al comercio en general que habian contribuido al propio obgeto, tendria gran satisfaccion en que se concluyese durante su gobierno, y que para ello se prestaba gustosamente á sacrificar sus desvelos y trabajos en cuanto le fuere posible á su logro, y habiendo conferenciado detenida-

mente acordaron transferir con la real aprobacion, las facultades conferidas á la junta por disposicion de S. M. de 6 de Abril de 1790 para cuanto correspondiese á la obra en el mismo Exmo. Sr. Capitan General, para que quedase á su cuidado la direccion y gobierno de la obra poniéndolo en un todo en el lugar de la junta; pero bien entendido que las facultades que cedian por aquella resolucion fueran peculiares y privativas de S. E. y no de otro que le sucediera.

Para mayor formalidad se dió cuenta oficialmente al mencionado Sr. gobernador, el cual contestó espresivamente ofreciendo dedicarse á transigir las dificultades que se ofrecieran al término de la obra, para entrar desde luego con mucho gusto en la empresa.

1803. Tratose en Cabildo (de 11 de Marzo y otros anteriores) del referido asunto, y por lo que incidentalmente se dijo de desavenencias con el Sr. prior del Consulado, Marques de Casa-Rávago, se traslucen de algun modo los disgustos

que hubo, de que los hijos de Cádiz hemos oido hablar sin esplicaciones ni detalles. No obstante el Cabildo deseoso (palabra de 17 de Octubre) de poner todos los medios que estuvieran de su parte para conseguir la conclusion de la iglesia, aprovechando la ocasion de partir para Madrid el referido Sr. gobernador, acordó oficiarle pidiéndole que recomendase el asunto á S. M. y S. E. lo ofreció así en contestacion.

Tales disposiciones adoptadas y puestas en práctica por el Sr gobernador y la junta directiva, hubieron de estrellarse contra obstáculos insuperables, porque no se halla acuerdo ninguno posterior que les sea relativo, hasta que el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cienfuegos y Jovellanos, Obispo de Cádiz, reunió la junta (en 11 de Diciembre 1819) para meditar el modo de proseguir la obra suspendida, y aunque se representó á S. M. (en 21 del mismo) pidiéndole su permiso para volver á ocuparse del particular, y proponerle otros arbitrios, semejantes diligencias

tampoco tuvieron mas favorable éxito; por que lo único que pudo adelantarse fué acordar que se encargase al arquitecto D. Torcuato Benjumeda que estendiese un dictamen facultativo sobre la manera de conseguir la terminacion del templo, sino con toda la magnificencia de sus planos primitivos, al menos con la decencia y decoro que requeria el objeto.

La inmediacion al mar, las repetidas lluvias y los recios vientos que sin ninguna oposicion egercieron por mucho tiempo su influjo sobre la fábrica, por no haber quedado cerrada la nave mayor con su cúpula, ni el trascoro con su bóveda, hacian notar cada vez mas sus terribles efectos, debilitando la solidez de la obra y destruyendo las riquezas considerables que en mármoles y otras materias preciosas contenia; en una palabra, tan hermoso templo estaba casi olvidado y destinado á usos muy agenos de su naturaleza, por que ademas de haber estado ocupado un tiempo con pertrechos de guerra, servia á la sazon la nave mayor

para hacer cordeles, y la capilla de S Firmo y otras para depósito de cadáveres y almacenes de madera; pero Dios que se digna algunas veces revelarnos los altos designios con que dispone las cosas, parece que permitió todas las mencionadas y tambien los incidentes que se van á referir para que sacásemos un fruto que jamas pudieramos esperar.

1832 En la madrugada del dia 6 de Enero ocurrió un considerable incendio en la madera que se guardaba en la espresada capilla de S. Firmo, el cual en pocas horas consumió gran parte de ella, y destruyó calcinandolos todos los adornos tallados en marmol de los capiteles de sus columnas, entablamento y bóveda, que eran como en las demas de su clase muchos y muy minuciosos. Al reconocer los estragos hechos por las llamas devoradoras el Ilmo. Sr. D. Fr. Domingo de Silos Moreno Obispo de esta diocesis, y el Exmo. Sr. D. José Manso, Gobernador militar de Cadiz para tratar de la seguridad de aquella parte del edificio, se sin-

tieron vivamente impulsados á intentar la conclusion de una iglesia digna de la grandeza de Dios, en cuanto lo permiten los escasos elementos con que puede contar el talento y la capacidad del hombre.

Tocado asi por la mano de Dios el corazon de nuestro venerado pastor, que desde su advenimiento á la silla episcopal abundaba en los mismos deseos, adquirió un valor tan singular en su especie y superior en su grado con una esperanza tan firme, que jamas habia esperimentado en sus empresas. Con estos poderosos auxilios decidió proseguir la interrumpida obra, nombrando director de ella, por espresa recomendacion del Sr. Manso, á D. Juan Daura, caballero de la órden militar de S. Hermenegildo, condecorado con varias cruces, teniente coronel de infanteria, arquitecto y académico de mérito de S. Fernando de Madrid y S. Carlos de Valencia, contando unicamente en aquellos primeros momentos de su magnánima resolucion, para hacer frente á tan grande obra, con los cortisimos ahor-

ros que le produgeran las escasas rentas de su mitra reduciéndose para ello con su familia al mas humilde y ascético trato.

Lo primero que practicó S. I. fué oficiar al Ilmo. Cabildo (Cabildo de 19 de Mayo) dándole noticia de su proyecto, y este le contestó espresando sus sentimientos de gratitud, haciendo mencion de la que se debia al Sr. Gobernador Manso, y participándole haber nombrado al Sr. doctoral D. Juan José Arboli para el asunto, y acordó tambien el Cabildo crear una comision compuesta de los Sres. doctoral, magistral D. Antonio Romero, y prebendados D. Domingo Gonzalez Villanueva y D. Sebastian Belluga, para que sugiriera algunos medios de auxiliar á S. I.

El Sr. doctoral al dar cuenta al Cabildo (palabra de 1°. de Junio) de la instalacion de la junta establecida por el Sr. Obispo para tratar de la obra, hizo presente que S. I. le habia significado su deseo de presidir un Cabildo para manifestar sus ideas y lo determinado por la junta, y

se acordó citarlo para el siguiente dia.

Reunidos pues en la sala capitular el Ilmo. Sr. Obispo Dean y Cabildo á saber: el Ilmo. Sr. Obispo D. Fr. Domingo de Silos Moreno presidente; Bachiller D. José Cayetano de Luque, dean; Dr. D. Manuel Vicente Garcia Valdeavellano, arcediano titular; Dr. D. José Maria Gutierrez de Noriega, chantre: D. Ulpiano Yagüe, tesorero; Dr. D. Nicolas Madera penitenciario; Dr. D. Manuel de Cos, Dr. D. Manuel Benito Bestoso, D. Bonifacio Trinidad Castelli, D. Fausto Sodupe, Dr. D. Antonio Romero, magistral, Dr. D. Juan José Arboli, doctoral, Dr. D. Sebastian Belluga, Dr. D. José Maria Almansa, Dr. D. José Maria Yanguas, Licenciado D. Antonio Perez, Dr. D. Gerónimo Marin, D. Mateo Vilches, D. José Maria Vega, y el secretario capitular D. Juan Sanchez del Corral: el Ilmo. Prelado hizo ver al Cabildo lo digno y laudable del objeto que por primera vez le hacia ocupar su silla en la sala capitular, que era tratar de la restauracion

de la obra de la nueva Catedral, manifestando lo que al efecto habia practicado, y que por su parte cederia á favor de la obra cuanto pudiese de sus rentas manteniéndose con la mayor economía. El Cabildo por la suya despues de espresar su satisfaccion se prestó á contribuir con los fondos suficientes á dar impulso á la empresa sacándolos de sus propias rentas.

Al mismo tiempo el Ilmo. Sr. Obispo habia oficiado al Exmo. Ayuntamiento y á la junta de comercio, y sus respuestas fueron cual debia esperarse de tan ilustradas corporaciones. El primero despues de aplaudir la idea ofreció dar del ramo del empedrado, como lo hizo á su tiempo con la competente autorizacion de S. M. 250 ② reales vellon, y nombró por diputado al Sr. alferez mayor D. Rafael de Soljs· y la segunda sintiendo no poder auxiliar tan piadosa empresa como en tantas ocasiones anteriores lo habia verificado el comercio, eligió por su parte para representarla al Sr. D. Nicolas de Camiruaga.

El arquitecto Daura habia hecho ya la planta, alzado y secciones de la cúpula y remitido todo á la la académia de S. Fernando: este cuerpo científico no se detuvo un momento en manifestar cuan grato le era el proyecto de continuar la nueva Catedral, y remitió el correspondiente documento de su aprobacion.

Entónces fué cuando el Ilmo. Sr. Obispo publicó en 23 de Octubre dia de los santos Patronos de esta ciudad Servando y German, una exhortacion pastoral anunciando la empresa que habia tomado á su cargo, y escitando la caridad de los fieles con aquella uncion, elocuencia y delicadeza sumas que distinguen y caracterizan sus producciones escritas y verbales.

Emprendida ya la prosecucion de la obra en 19 de Octubre, pensó el Sr. Obispo que el domingo 11 de Noviembre, se hiciera una procesion al nuevo templo para invocar los auxilios del cielo en su favor y bendecir el primer trabajo. A este efecto ofició S. I. al Cabildo (Cabildo de

9 de Noviembre) el que conviniendo unanimemente con los deseos de su prelado acordó nombrar una comision compuesta de los Sres. doctoral, Yanguas y procurador mayor Perez, para tratar con S. I y disponer lo conveniente. Esta desempeñó acto continuo su encargo, y dió cuenta á su Cabildo (palabra del mismo dia) de que habia acordado con el Sr. Obispo que la procesion se verificase en el domingo indicado dia del Patrocinio de Nuestra Sra. despues de sexta llevándose en ella los Stos· Patronos; y el Lignum-Crucis por el Ilmo. Sr. Obispo bajo de palio, vestido de medio pontifical, y que la carrera fuese por la plaza de las Tablas á entrar por la puerta principal del templo, en el cual se hiciera estacion dentro de la capilla de la Asuncion cantándose ciertas preces, y bendiciéndose por S. I. el primer palo del andamio.

Ordenada la procesion con asistencia del Exmo. Ayuntamiento presidido por el Sr. Gobernador, de la Junta de comercio, del Sr. Intendente de Rentas y de

otras personas de distincion que habian sido convidadas, llegó al templo, habiendo entrado S. I. en la capilla referida que estaba iluminada y adornada con el aparato correspondiente, y puesto el Lignum Crucis sobre el altar se cantó la antífona *Per signum Crucis*, la de la Natividad de Nuestra Sra. de la Aurora y la de los Santos Patronos. Luego quedándose los Exmos. Cabildos en la antedicha capilla se dirigió S. I. con el Exmo. Sr. Gobernador y los que le acompañaban al crucero del templo en cuyo centro estaba colocada una gran viga fija en tierra, la que bendijo S. I. con la primera oracion del pontifical para la imposicion de la primera piedra mudando la palabra *lápidem* en *lignum* y concluyó con la oracion *actiones nostras*; habiéndo tomado en seguida una espuerta con tierra que derramó al rededor de la viga y dando unos golpes con el cetro de plata, lo que tambien practicó el Sr. Gobernador. Restituyeronse despues á la capilla mencionada y luego que se cantó una salve con la oracion *Famulorum*

uorum, regresó la procesion á la iglesia. En ella se cantó la antifona de la Cruz, y dicha por S. E. la oracion y dada la bendicion solemne al pueblo estando S. E. de pié le dirigió una breve exhortacion y procuró mover el ánimo de los fieles para que le ayudasen á concluir una obra tantos años abandonada, y que se continuaba para mayor honra y gloria de Dios. El concurso fué numerosisimo especialmente en la nueva Catedral que no obstante su capacidad, apenas dejaba mas espacio que el indispensable para el paso. Hacerse cargo de las ideas que ocupaban á todos los concurrentes, y el concepto que cada uno formaba del éxito de la empresa que se iba á acometer, fuera pretension quimérica, pero puede muy bien creerse que la que dominaba generalmente era la de considerar imposible la terminacion de la obra, por tantas y tan poderosas razones como constaban á todos.

Siguiose pues la obra con la mayor constancia y ecónomia esclusivamente á cargo del Exmo. Sr. Obispo que desde un

principio se constituyó tesorero de sus caudales, y al cabo tuvo el gusto de oficiar al Cabildo (Cabildo de 30 de Julio 1835) que se habia cerrado la cúpula, y pidiéndole al propio tiempo que le facilitase las estatuas del Salvador y otras que estaban en la portada de la antigua Catedral, para que se colocáran en los sitios oportunos de la nueva, á lo que accedió el Cabildo significándole su satisfaccion por el adelanto de la fábrica.

1836 Ansioso el Cabildo de acumular á beneficio de la misma todo cuanto fuera posible, á propuesta del Sr. arcediano titular acordaron por unanimidad los Sres. capitulares ceder sus *acrescendi* de aniversarios y dotaciones.

1838 La constancia del Exmo. Sr. Obispo y el fruto que recogió de sus exortaciones, la ciega confianza qne en su recta administracion tuvieron y tienen todos sus diocesanos, llevaron la fábrica á tal grado de adelantamiento, que puso á S. E. en el agradable caso de oficiar al Cabildo manifestàndole que habia llegado el

momento de ocuparse de la traslacion de altares, imagenes y demas objetos que hubieran de aprovecharse de la antigua Catedral, para lo que, y cuanto ocurriera pedia se le asociase una comision del Cabildo, y se nombraron para que la formasen á los Sres. arcediano titular y doctoral, acordándose tambien que se manifestára á S. E. el reconocimiento del Cabildo á su infatigable celo y crecidos esfuerzos en favor de la terminacion del nuevo templo.

Celebróse cabildo en 5 de Noviembre con asistencia del Exmo. Sr. Obispo, y de los Sres. Bachiller D. José Cayetano de Luque, dean; Dr. D. Manuel Vicente Garcia Valdeavellano, arcediano titular; D. Ulpiano Yagüe, tesorero; Dr. D. Antonio Romero magistral; D. Fausto Sodupe, Dr. D. Juan José Arbolí, doctoral; Dr. D. José Maria Yanguas, Dr. D. Francisco de Paula Sityar, penitenciario; D. Domingo Gonzalez Villanueva, D. Joaquin Lopez, Dr. D. José Maria Almansa, Licenciado D. Antonio Perez, Dr. D. Gerónimo Marin, D. Mateo Vilches, D. Jo-

sé María Vega, D. Francisco de Paula Dominguez, D. Francisco Garcia y secretario capitular D. Juan Sanchez del Corral; en el cual el Exmo. Sr. Obispo hizo presente al Cabildo en un discurso propio de su ilustracion y celo pastoral, que el objeto de su concurrencia á aquel acto era noticiarle, que para el dia 24 del mes estaria la nueva Catedral en disposicion de que se verificase la traslacion, viendo con la mas dulce satisfaccion cumplidos los fines que se propuso cuando, en Junio de 1832 resolvió con el Cabildo dar de nuevo impulso á tan grandiosa empresa y á lo que tanto se habia prestado, coadyuvando en todo lo que habian permitido sus circunstancias el cuerpo capitular; en cuyo concepto S. E. creia conveniente y lo sometia á la determinacion de S. I. que en el dicho dia 24 se consagrase la nueva Iglesia, y siguiese en los demas segun pareciese la solemne procesion con el Santísimo Sacramento y fiestas de la octava de la dedicacion. El Sr. dean contestó á S. E. en nombre del Cabildo con un discurso en que mani-

fóstó el reconocimiento de este á un beneficio tan considerable debido á el infatigable celo y sacrificios del prelado en circunstancias tan críticas y dificiles. En consecuencia pues, de otras comunicaciones y consultas que se sirvió hacer S. E. acordó el Cabildo que la obra continuase en adelante, como hasta entonces bajo los auspicios de S. E, que se verificase la consagracion y demas actos indicados en los dias propuestos: que se nombrase una comision compuesta de los Sres. dean, magistral, Villanueva, Marin y Garcia que dispusiese con S. E. lo que hubiera de hacerse para el mayor decoro y suntuosidad de las fiestas, invitando al mismo fin al Exmo. Ayuntamiento é informando al Cabildo de lo que se conviniese antes de egecutarlo.

A propuesta del Sr. magistral (Cabildo de 9 de Noviembre) se acordó por aclamacion general que en justo reconocimiento y recompensa del singular beneficio que habia recibido la Iglesia del celo y afanes de su Exmo prelado, en la conclu-

sion de la obra de la nueva Catedral tal cual se necesitaba para poder trasladarse á ella, cantar una misa solemne por la salud de S. E. en cada año, interin el Señor le conservase la vida, y del mismo modo celebrar aniversario despues de su fallecimiento, y que se consignasen, (proposicion del Sr. doctoral) á S. E. por escrito los sentimientos de gratitud del Cabildo como testimonio particular, y de un modo digno y adecuado á lo estraordinario del asunto; y que se hiciese y colocáse en el templo un retrato de S. E. con una inscripcion que recordase siempre la constante solicitud de tan digno prelado á favor de su iglesia, dejando á la eleccion del mismo el dia en que hubiese de celebrarse la misa indicada.(1)

Conociendo el Cabildo (Cabildo de 14 de Noviembre) el reconocimiento á que se habian hecho acreedores por los beneficios proporcionados á la empresa en direccion, economia y vigilancia ciertos

(1) S. E. escogió el 20 de Diciembre dia de su Santo.

familiares de S. E, el capellan de coro D. Manuel Bazo presbítero nombrado desde el principio sobrestante de la obra, y tambien algunos seglares por las eficaces y caritativas diligencias que practicaban y aun practican en el dia sin descanso para recolectar limosnas, acordó en testímonio de gratitud conceder á los presbíteros D. Leto Mahave y D. Bonifacio Manzanares los honores al primero de canónigo y al segundo de medio-racionero, que al presbítero D. Salvador Moreno oficial de la Secretaria de S. E. encargado del ramo de la obra se le manifestase la gratitud del Cabildo: que al presbítero Bazo se le concediese asiento entre los Sres. medios-racioneros en la octava de la dedicacion del templo y dias de su aniversario: y que á los seglares D. Baltasar de Sistiaga y D. Juan Esteban Bracho se les agraciase con la distincion de tomar asiento entre los Sres. medios-racioneros.

Las ocurrencias politicas que tuvieron lugar en Sevilla en los dias precedentes al señalado para la consagracion de la

nueva Catedral, hicieron suspender de comun acuerdo de las comisiones reunidas tan deseada solemnidad; pero restablecida la tranquilidad pública, y consultada la opinion del Exmo. Sr. Capitan General de Andalucia residente á la sazon en esta ciudad, se acordó (Cabildo de 25 de Noviembre) que la consagracion y traslacion se verificasen en los dias 28 y 29 del mismo.

Despues de tantas vicisitudes en la primera época, y del trascurso de 6 años en la segunda en que alternativamente se hicieron sentir las aflicciones consiguientes á la falta de recursos, y tambien los dulces consuelos con que las modificaba la Divina Providencia por los medios mas desconocidos é inesperados; al fin concedió al virtuoso prelado que con la mas esquisita prudencia dirige su obispado, mereciendo el respeto, la estimacion y las atenciones de todos sus habitantes en recompensa de su ardiente fé, la incomparable satisfaccion de consagrar el nuevo templo, de conducir á él en procesion ge-

neral en sus propias manos con una solemnidad, ostentacion y concurrencia nunca vistas en medio del mas pronunciado alborozo y entre los respetables ecos de los cantos sagrados, y espresivas marchas de todas clases de músicas, al *Excelso Dueño* para quien se construyera; y de celebrar la primera misa y entonar el Te-Deum en accion de gracias en los espresados dias 28 y 29 de Noviembre del año del Señor de 1838. Y el pueblo de Cadiz que piadosamente habia contribuido á tan grandiosa obra, supliendo con su inestinguible generosidad y acendrada religion las escaseces á que su desgraciada y no merecida suerte lo redugera, respiró libremente en los espaciosos ámbitos de su nueva Basilica y mezcló las lágrimas de alegria que le arrancára su firme creencia con las de su amadisimo prelado, que interrumpieron á cada paso su fervoroso y entusiasmado discurso.

Concluida la consagracion y la procesion solemne en que se trasladó el Santísimo Sacramento, las sagradas reliquias,

el Lignun-Crucis, la sagrada Espina, y las imágenes de la Santísima Virgen y Santos Patronos Servando y German, constituido el Cabildo en el nuevo templo y reunidos los Sres capitulares en el lugar destinado provisionalmente al efecto, con el júbilo que era consiguiente, acordó la estension de un acta que recordase en todos tiempos asi el dia de la traslacion, como lo estraordinario y maravilloso de semejantes acontecimientos en circunstancias tan calamitosas, preparando una morada digna en cuanto cabe, de la magestad Divina que ya habitaba en ella; beneficio grande debido á la constante solicitud del Exmo. Sr. D. Fray Domingo de Silos Moreno Obispo de esta diócesis, que por una especial providencia habia logrado ver concluidos á costa de privaciones y sacrificios, sus pastorales deseos, con la eficaz cooperacion de S. I. y del Exmo. Ayuntamiento, unida á la que prestó tambien la religiosidad del vecindario de esta ciudad heróica; que tan fausto suceso se noticiase y circulase á todas las Catedrales

del reino. y que para complemento de la solemnidad del acuerdo, se suscribiese por todos los Sres que componian aquel dia el cuerpo capitular.

La octava de la Dedicacion se celebró con una suntuosidad inesplicable y predicaron con la erudicion y elocuencia que son bien conocidas, el Exmo Sr. Obispo, el Sr. magistral Dr. D. Antonio Romero, el Sr. penitenciario Dr. D. Francisco de P. Sityar, Sr. Dr. D. Francisco Gutierrez de Salceda, cura de la parroquia de San Lorenzo, el Padre Dr. D. José Maria Diaz Gimenez, el Padre Dr. D. José María Laso de la Vega y el Sr. Prebendado Dr. D. Gerónimo Marin: y en los dias siguientes se hicieron solemnes honras por las almas de los fieles difuntos que habian contribuido à la edificacion de la casa de Dios.

Pero no han sido estos los únicos bienes que ha reportado Cádiz, mi amada patria de la prosecucion de la obra de la nueva Catedral; los pobres encontraron trabajo que les produgera lo necesario

con que atender honradamente á la subsistencia de sus familias, las artes y sus profesores se emplearon y contribuyeron á la magnificencia del templo, no pocos de los descreidos se sintieron dispuestos de improviso á renunciar sus errores; muchos que sentian una fé tibia no se desdeñaron de proteger el acaloramiento que empezaron á esperimentar en su corazon por el fuego de la Religion, y todos los que alimentaban en su pecho su benéfica llama se afirmaron mas y mas en el cumplimiento de sus saludables preceptos; y por último sirvió así mismo de iris de paz para los habitantes de esta ciudad, en medio de las frecuentes agitaciones y trastornos de todas especies que acompañaron durante seis años á la encarnizada lucha que afligió á España, en la recien pasada guerra de sucesion.

En la época en que se escribe esta historia está á punto de concluirse la hermosa sacristia mayor, y se forman los andamios para continuar la obra de la torre del lado de oriente de la Catedral, con

LA OBRA.

425.789...15

6.984 233...32

ca comprende has-
la total conclusion
uyo costo no pue-
labran, ajustadas

gastado en la Cate-
ibidas desde 1770
ue distinguió aque-

gina 149.

Ma-
en á
eri-
uen
su

con
siste
profe
á la
de lo
impr
que
prot
á es
de l
ban
mar
sus
sir
hab
free
das
seit
gió
de

his
he
an
re

sugecion á las trazas de D. Manuel Machuca, y esperamos que llegue tambien á terminarse si D'os por su infinita misericordia se digna con ceder á nuestro buen Pastor los dilatados años de vida que su grei le desea.

Capitulo 2.°

Situacion del edificio.

La Catedral de Cádiz está situada al mediodia de la ciudad, en el Cuartel 1.° de Sta. Cruz, barrio titulado de las Escuelas. Su direccion longitudinal es de norte á sud. Se le agregan por su espalda la capilla de Reliquias y las dos sacristias destinadas para el servicio del altar; y por el lado de occidente la sacristia mayor con la antesacristia que le precede. Todo junto, con la capilla ó iglesia del Sagrario y oficinas si llega el caso de que se construyan, debe formar una manzana aislada, despues que se hayan derribado las ruines casas que estan arrimadas á la fábrica por el oriente y occidente.

La plaza que está delante de la Catedral que lleva su nombre, ha quedado lo mas espaciosa y arreglada que ha sido posible, por la demolicion de algunas casas

miserables que se compraron al efecto con el producto de una póstula promovida entre el vecindario; pero tiene dos defectos muy notables, el mezquino aspecto de su caserío comparado con el elegante moderno, y el plano inclinado que forma su pavimento desde la línea de tierra de la Catedral, hasta la de la manzana de casas que dá frente á su fachada que estan casi paralelas. Esto puede desaparecer con el tiempo, si se consigue poner delante del templo unas gradas correspondientes á su grandeza que se eleven lo necesario á quitar enteramente el desnivel indicado.

Capítulo 3.º

Descripcion general del edificio y noticias de su construccion y medidas.

Su exterior.

La fachada principal que dá frente al norte tiene tres puertas que corresponden á igual número de naves, y en cada estremo ó ángulo una torre cuyos cimientos se profundizaron seis pies mas despues de encontrar el agua. Los referidos cimientos de las torres, se reducen á dos cilindros de á sesenta pies geométricos de diámetro, y en sus centros hay unos pozos cuyos cañones se prolongan por toda la altura de las torres así para evacuar las humedades que se desprenden naturalmente de tan corpulentas moles, como para subir las campanas y disponer los medios de tocarlas. Luego que los cimientos se igualan á la superficie de la tierra, las torres

que se construyeron de las piedras mayores que pudieron sacarse de las canteras, toman la figura octágona, con cuatro lados opuestos en lineas rectas y los restantes formando arcos de círculos, midiendo cada torre cuarenta y ocho pies geométricos de diámetro. Su máxima altura segun el primitivo proyecto debia llegar á trescientos pies, pero arreglada al de reforma trabajado por el arquitecto D. Manuel Machuca, que se ha adoptado para proseguir la torre del lado de oriente, quedará reducida á la de 207 pies.

Toda la fachada está rodeada de una zapata de jaspe de doce pies de altura que abraza las torres, y se estiende por lo restante de la fábrica. La porcion que encierran ambas torres es mixtilínea; cóncava la parte del centro en que está la puerta principal que termina por arriba semicircularmente, y tiene diez y seis pies de ancho, y treinta y dos de alto; y convexas las dos de los lados, en que se hallan en la de la izquierda la puerta llamada de S. Pedro, y en la de la derecha la de S. Pablo,

que miden cada una doce pies de ancho y veinte y cuatro de elevacion.

Las pilastras de esta fachada con su entablamento corresponden al órden jónico, pero sus basas son aticas, y el adorno de la puerta principal consta de dos cuerpos de á cuatro columnas del gusto romano; las del primero que son de una sola pieza, tienen veinte y dos y medio pies, y las del segundo quince sirviendo estas de ornato á una ventana de la misma altura. En unos pedestales que se elevan sobre las cornisas del primer cuerpo estan las imágenes de mármol de los Patronos de Cadiz S. Servando y S. German.

El todo de la portada que mide setenta y cinco pies geométricos de elevacion, está construida de jaspes de Manilba y Arcos, y las columnas mayores despues de estraidas de las canteras, estuvieron catorce años detenidas hasta que se hizo muelle en la playa de Algeciras y se construyó un buque á propósito para conducirlas á esta ciudad. Las otras dos puertas referidas es-

tán adornadas de mármol de Málaga, á sus lados tienen nichos para colocar estatuas y encima una ventana de forma circular. Concluidas las portadas corre por su parte superior en toda la fachada una cornisa que termina el primer cuerpo; y el segundo se compone en la parte de enmedio de un gran cascaron casetonado con una ventana circular en su centro, cubierto con un frontispicio en cuyo vértice sobre su correspondiente acrotera está una estatua del Salvador, y encima de sus ángulos bajos ó estremos cuatro candelabros. El segundo cuerpo de las torres es de la misma forma que el primero, y en los lados convexos tiene ventanas terminando con su cornisa, sobre la cual se eleva ya en la del lado de oriente un cuerpo arquitectónico circundado de columnas corintias, dispuesto de la manera oportuna para colocar las campanas.

Las fachadas laterales que dan al oriente y occidente son iguales de mármol y jaspes de Manilba, y tiene cada una su puerta llamadas de S. Servando y S. Ger-

man de veinte y siete pies de elevacion y trece y medio de ancho, correspondiendo sus pilastras al órden corintio con sus basas y zócalos de jaspe, y de mármol todo su entablamento, teniendo ademas dos nichos para estatuas, con sus repisas y medallones, y otra puerta mas pequeña en cada uno de sus lados esteriores.

Es toda de mármol sin pilastras la fachada de la parte del sud, sencillez y lisura indispensables en aquel sitio, para rechazar con mas facilidad las aguas del mar que tan inmediatas se hallan, siendo muy comun que las olas agitadas por los temporales reventando contra la muralla dominen la fábrica; y está coronada por una cornisa proporcionada á su altura, que recibe una balaustrada de mármol con jarrones de flores y otros remates de la misma materia. En su centro hay una claraboya encima de la cornisa, á la cual dá vuelta por la parte superior la moldura de la balaustrada, que le proporciona el adorno y el abrigo de las aguas y pertenece á la capilla de reliquias.

Esta fachada descansa en cierta muralla antigua de esta ciudad que le sirve de cimiento, y de su especie hay tres en el recinto de la obra; una corre por la fachada que describimos; otra está bajo la principal, y la restante atraviesa el presbiterio.

Los temporales del año de 1765 arruinaron un lienzo de muralla, y las aguas se llevaron todo el terraplen de canteria gruesa, dejando descubierta la antigua que segun se ha dicho forma los cimientos de esta fachada; y el Cabildo para prevenir semejantes contingencias en lo sucesivo, determinó fabricar una contramuralla toda de canteria de noventa pies de largo y diez y ocho de ancho, que se eleva en forma de gradas hasta quedar reducida á doce pies de ancho.

Juicio crítico del exterior del edificio.

Lo que mas llama la atencion de los inteligentes al avistar la Catedral, es el ri-

co y atrevido cascaron con que termina e centro de la fachada principal, construido de piedra blanca de Estepa, notándose en él los bien entendidos cortes de cantería llamados montacaballos, dispuestos ingeniosamente para avanzar lo que exige lo cóncavo de su superficie, hasta encontrar en su parte superior el plomo de la fachada. Su ornato es rico y de buen gusto reducido á casetones y guirnaldas acertadamente distribuidas, y en los intermedios graciosas fajas y molduras que forman un conjunto agradable y ligero, á lo que contribuye tambien el tímpano que lo cubre, por la elegancia de los candelabros y oportuna colocacion de la estatua del Salvador.

Cualquiera que haya leido la parte histórica que antecede, debe estar instruido de los reconocimientos, consultas y contestaciones que originó la construccion de esta parte del edificio, cuando la dirigia el arquitecto D. Miguel Olivares, y de los acuerdos celebrados por el Cabildo para que al referido cascaron se sustituyera

un tablero de gusto arreglado al arte, y que habiendo presentado sus trazas respectivas los arquitectos Prat y Albizu, sorteadas ambas por considerarlas de igual mérito quedó adoptada la del primero; pero sin embargo hay muchos motivos que inducen á creer que el actual cascaron es el que trazó y empezó el referido Olivares, por que nada se encuentra en su construccion análogo á las formas de un tablero y sí todo lo correspondiente al cascaron indicado. Sea como quiera, el trozo de arquitectura en cuestion es lindísimo, precioso y honra sobre manera al artista que lo concibiera y egecutára.

El primer cuerpo de la fachada, es caprichoso por el contínuo juego de lineas y superficies curvas ya cóncavas ya convexas, que se advierten en toda ella acercándose en sus proporciones al órden jónico, á que procuró adaptarlo D. Torcuato Cayon cuando se hizo cargo de la obra: y las portadas aunque ricas en su materia, se resienten del mal gusto que dominaba en el tiempo que se hicieron. Algo mejores son

en su clase los primeros y segundos cuerpos de las torres, y á fin de ocultar de pronto los defectos generales de la fachada, dispuso el arquitecto Machuca la edificacion de un gran pórtico, cuyos diseños se conservan en la actualidad en poder del Exmo. Sr. Obispo.

Los frentes laterales y el de la espalda no merecen ser tomados en consideracion, por que adolecen de los mismos defectos que toda la obra de su tiempo.

Interior.

La iglesia consta de tres naves, la principal ó de enmedio, y las dos laterales, de catorce pilares, seis desde los pies hasta el crucero y ocho que rodean el presbiterio, é igual número de capillas. La nave de enmedio tiene 305 pies de longitud, y 48 $^1/_2$ de latitud y está dividida en trascoro, coro, nave mayor, presbiterio y tránsito á las sacristias y capilla de las reliquias; y las laterales, que miden 27 $^1/_2$ de ancho, no están interrumpidas

ni pierden su direccion recta hasta llegar á la línea diametral del presbiterio, en que empiezan á convertirse en lados de un polígono que lo rodea, uniéndose mutuamente en el lado que está delante de la capilla de reliquias. El crucero tiene en su mayor medida 188 pies geométricos y en su ancho lo mismo que la nave de enmedio: sus estremos son curvilíneos divididos en tres porciones; en la de los centros hay unas puertas grandes y en las de los lados dos mas pequeñas, cuyas proporciones se han marcado ya, hablando del exterior. Los referidos pilares son de tres especies; los cuatro primeros en que se apoya el coro se componen de unos macizos cilíndricos de siete y medio pies de diámetro, á los cuales se unen cuatro columnas de uno y medio de rádio con sus pilastras y retropilastras, formando todo en su planta un cuadrilongo de 18 pies de largo y 11 de ancho. Los otros dos que se mueven en direccion de la línea diagonal del centro del crucero, tienen tambien sus macizos parecidos á los anteriores, pero con seis colum-

nas de los mismos modulos á que se sugetan todas las del edificio, y pertenecen al órden corintio, y los que les son respectivamente opuestos y dan frente al crucero por la parte del presbitero, tienen mayores dimensiones por efecto de la forma de este que cuentra en su diámetro 63 pies. Cada uno de estos pilares tiene 6 colnmnas, las cinco miran al cruçero, y la sexta queda en el interior de la capilla mayor. Dentro de ellos, y con su entrada por la parte interna hay paso por dos postigos á los púlpitos de la Epistola y Evangelio, y en sus centros se encuentran caracolespara subir á las cornisas y bóvedas. Sobre los cuatro pilares ultimamente descritos que en su mitad superior forman parte del cuerpo ático, se elevan los arcos tolares, el cuerpo de luces y la cúpula, cuya mayor altura está á 189 pies del pavimento del templo. Los seis pilares restantes son de forma triangular, y tienen tres columnas, dos exteriores y una al interior del presbiterio con sus pilastras y retropilastras: las que dan á la parte de adentro son istriadas del

jaspe mas costoso de Tortosa que se conoce, color de sangre de toro con manchas de oro; sus basas del encarnado de Málaga con vetas blancas y manchas amarillas, y los capiteles de mármol de las canteras de Mijas de que son tambien todos los de la iglesia, cuyos zócalos de jaspe negro están embutidos de encarnado, siendo igualmente de mármol de las canteras de Mijas todos los basamentos, testeros y muros.

Tiene la iglesia en su parte inferior cuatro capillas y en la superior diez. Aquellas y seis de estas miden de ancho lo mismo que distan entre sí los seis pilares que tienen á su frente, estando divididas por grupos de macizos y columnas iguales á estos; y de profundidad su longitud superficial, con mas unos pequeños intérvalos que dejan otras dos columnas que se hallan mas interiores, en los cuales hay taquillas para guardar sus vestidos los Sres. capitulares, y encima nichos chicos para estatuas; y las cuatro restantes de figura semicircular de 25 pies de diámetro que alternan con las anteriores; resultando por

último otra capilla de forma igual á las primeras, que sirve de entrada á las sacristias y capilla de Reliquias.

Juicio crítico del interior del templo en general.

Examinando su planta, se encuentra que es notablemente corta desde el crucero hasta el muro de su fachada principal, que exigia para corresponder á su latitud y á las proporciones del resto de la fábrica, un arco mas con todos sus accesorios.

El primer cuerpo del templo, tiene tres defectos principales en sentir de los inteligentes: su poca elevacion, excesiva robustez, y el exagerado vuelo que aparenta tener la corona de su entablamento, producido por la direccion diagonal en que están sentados los pedestales de sus columnas que hacen un efecto confuso y desagradable á la vista; y el segundo que es

atico, no coincide con el primero.

No obstante, y sin que deje de influir tambien aunque en menos grados el vuelo de la cornisa, la parte de la capilla mayor y nave que la circunda, son de mejores proporciones, de gusto, diáfanas, grandiosas y de suma inteligencia en su construccion. Obsérvese sino con detenimiento los arcos en ángulos entrantes que sirven de ingreso á las cuatro capillas semicirculares, que estan entre las que circuyen el presbiterio, casi únicas en su especie y de lo mas difícil que puede ocurrir en la montea por la delicadeza y variedad de los cortes dispuestos para formar el arco y parte de la bóveda, y se vendrá en conocimiento del mérito y valentia que reunen. La necesidad de haber adoptado esta forma de arcos, dimana de que se quiso conservar en las naves que rodean la capilla mayor la planta octágona en general, y no ceñirse á sus lados para la distribucion de las capillas, porque de esta suerte hubieran resultado cinco desde las que están divididas por la prolongacion

del diámetro del presbiterio que forma ángulos rectos con la línea longitudinal de la iglesia, y se cuentan nueve incluyendo en ambos casos la que sirve de tránsito á la de Reliquias.

Es asimismo muy apreciable por su construccion y tambien por su decoracion, el arco toral y demas que constituye la capilla mayor; y cada bóveda de las que cubren este temple que son de las llamadas vaidas, presenta un estudio completo del arte de la montea, y en ellas el profesor que las ideó y trazó dió una muestra de su fecunda imaginacion y recursos artísticos, variando los cortes de las piedras en la mayor parte. Asi correspondiesen á este mérito tan conocido los adornos de talla, que por desgracia son en general pesados, mal elegidos y nada bien egecutados.

Exámen especial de todas las partes del templo.

NAVE DE ENMEDIO.

Entrando en ella por la puerta principal, que solo se abre el dia del Corpus y el último de su octava, se encuentra el trascoro, que ocupa el espacio comprendido entre el muro de la fachada y los dos primeros pilares. A los lados de la referida puerta se hallan dos buenos cuadros grandes: el de la derecha es la adoracion de los Reyes: acerca de su autor, están muy divididas las opiniones, calificándolo algunos por de Agustin del Castillo, y otros por de Velazquez, pero los mejores conocedores lo tienen por flamenco participando del estilo de la escuela Veneciana; y el de la izquierda que representa á santa Ursula y compañeras mártires, tiene el estilo de Zurbaran muy marcado. En los ángulos entrantes que resul-

tan entre los pedestales de las dos columnas que tienen los primeros pilares en que se apoya el coro, están colocadas las pilas para el agua bendita, y encima de ellas en dos lápidas de mármol blanco y letras negras se leen las siguientes inscripciones.

Al lado del Evangelio.

AÑO DE 1838 A 28 DE NOVIEMBRE
EL EXMO SEÑOR DON FRAI DOMINGO DE SILOS MORENO,
DIGNISIMO OBISPO DE CADIZ I ALGECIRAS &. &
CONSAGRÓ
ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL I ALTAR MAYOR
A HONOR
DE LA SANTA CRUZ,
DEPOSITÓ EN EL ARA MAXIMA
LAS RELIQUIAS DEL APOSTOL SAN PEDRO
I LAS DE LOS SANTOS MARTIRES
SERVANDO Y GERMAN,
VICENTE, DONATO, SEVERINO, MODESTO
JUCUNDINO, FAUSTINO, CLEMENTE,
I DE LOS DIEZ Y OCHO MARTIRES DE ZARAGOZA;
I FIJÓ SU ANIVERSARIO
PARA EL MISMO DIA,
CONCEDIENDO CUARENTA DE INDULGENCIA
A TODOS LOS FIELES QUE VISITAREN EN ÉL
ESTA SANTA IGLESIA.

Al lado de la Epistola.

EL EXMO SEÑOR DON FRAI DOMINGO DE SILOS MORENO,
DIGNISIMO OBISPO DE CADIZ I ALGECIRAS &. &.
RESUELTO Á CONTINUAR
LA OBRA DE ESTA MAGNIFICA IGLESIA
PRINCIPIADA EN 1.722.
É INTERRUMPIDA POR ESPACIO DE 40 AÑOS,
LO VERIFICÓ EL 19 DE OCTUBRE DE 1832,
I LOGRÓ VERLA CONCLUIDA
EN 28 DE NOVIEMBRE DE 1838.
VENCIENDO CUANTOS OBSTACULOS OPONIAN
A SU PIEDAD I CELO,
LO GRANDIOSO DE LA EMPRESA,
LASTIMOSO ESTADO EN QUE SE HALLABA
LO YA EDIFICADO,
LA GUERRA CIVIL, LOS CONTAGIOS,
I MIL OTRAS CALAMIDADES PUBLICAS I PRIVADAS,
AUXILIANDOLE SU ILLMO. CABILDO, EXMO. AYUNTAMIENTO,
I FIELES DE TODAS CLASES DE ESTA CIUDAD
I DE FUERA DE ELLA, CON DONATIVOS I LIMOSNAS.

En su bóveda, que fue la última que se cerró cuando se concluyó el templo, en razon á haber estado sirviendo su abertura para subir con la calandria y aparejos las dovelas y materiales necesarios á la

construccion de la cúpula y demas obras de las azoteas, se vé el escudo de armas del actual Exmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Coro.

Ocupa el ámbito encerrado en los cuatro primeros pilares: es de caoba oscura, del gusto plateresco y el mismo que tenia la antigua Catedral. Consta, ademas del trono del Sr. Obispo, de treinta asientos altos para los capitulares, y diez y ocho bajos para los veinteneros y capellanes. Su mérito es regular en su clase, pero choca el barandal y campanarios nuevos, que se construyeron al colocarlo en esta iglesia para las tribunas de la música que son del gusto gótico, del cual no se encuentra en todo el coro el mas leve rasgo.

En la tribuna del lado del Evangelio, se halla el órgano; de su caja nada puede decirse, pero su mecanismo interior y sus sonidos esperimentaron la reforma posible cuando se trasladó á esta iglesia, bajo la

direccion del maestro don Valentin Berdalonga encargado de los de la catedral de Sevilla.

La parte exterior del coro es un cuerpo arquitectónico del órden dórico, bien arreglado por el aparejador de la obra don Cárlos Requejo, y construido de piedra blanca de Mahon. Entre el testero interior de los asientos capitulares y el muro de fuera que distan tanto como la mayor medida superficial de los pilares, están en el lado de la Epistola la sacristia para los capellanes; y en el del Evangelio la libreria de coro, en la cual se conservan algunos libros de mérito por sus viñetas, hechos en el siglo 17: y en el intérvalo que resulta entre la fachada que dá al trascoro y el trono del Sr. Obispo, está la entrada por su centro para los capitulares, y á los lados, con entera independencia, dos caracoles para subir á las tribunas altas. Falta solo para terminar el coro la reja que lo cierre por delante.

Nave mayor.

Bajo esta denominacion se conoce el espacio comprendido entre el coro y la escalinata del presbiterio, y se compone de la porcion encerrada en los segundos y terceros pilares, y el tercio céntrico del crucero. La construccion del cuerpo de luces y cúpula que cubriera este último trozo, no habia podido emprenderse cuando se suspendió la obra en 1796, porque aun estaban sin acabar las pechinas, faltándole á algunas hasta cinco hiladas de piedras, y otras habian llegado á las dos terceras partes de su altura.

Este fué pues el primer trabajo que tuvo que emprender el arquitecto don Juan Daura, cuando el Exmo. Sr. Obispo le confió la direccion de las obras necesarias á poner la iglesia en disposicion de servir. Acabáronse las pechinas y el entablamento circular con todo el rigor del arte; y despues se construyó un sotavan-

co sobre el cual descansa un cuerpo atico en forma de tambor ó cilindro con cuatro ventanas semicirculares, coronado con un gran bocelon adornado de hojas y geniecitos alusivos á la religion, del cual arranca una cúpula semiesférica de ladrillos grandes hechos al efecto, y encasetonada; la cual aunque está cerrada tiene en su parte superior un anillo de piedra dispuesto para comunicar luces por una linterna si algun dia se intentára ponerla. Dedúcese de lo dicho que ni las proporciones, ni la decoracion, ni la materia son segun se habia proyectado anteriormente, porque para cerrar aquel imponente hueco, como fuera de desear se necesitaban cuantiosos recursos y solo se contaba con tan reducidos fondos que ni para la mas mezquina obra alcanzáran. Por estas razones al formar el Sr. Daura la nueva traza, hubo de encontrarse en estremo embarazado sin poder adoptar para la cúpula la figura peraltada, ni terminarla con la linterna que á la grandiosidad del templo correspondian, circuns-

tancias que hubieran contribuido ademas á aumentar la claridad interior, y á evitar la colocacion de la estatua de la Fama hecha por Don Cosme Velazquez, que bajo todos aspectos está demas en aquel sitio. Este sencillo y verídico relato, basta para absolver al referido Daura de los serios cargos que inconsideradamente le hacen algunas personas, animadas sin duda de los deseos mas puros en favor del templo, y celosos al mismo tiempo del lustre de la arquitectura, pero deben modificarlos y disculpar al artista reflexionando sin pasion, que la referida obra de la cúpula es de mérito en su construccion por carecer de éntibos ó apoyos exteriores: y por haber acreditado en la composicion y edificacion de la nueva sacristia mayor, el buen gusto que posee y sabe emplear cuando no se coartan sus facultades, obligándolo á desplegarlas dentro de un círculo reducido y angustioso.

Púlpito.

Como eran tantas las atenciones principales de la obra, llegó el caso de consagrarse el templo sin tener dispuesto el púlpito; de modo que fué preciso colocar provisionalmente uno de madera que habia servido en otra iglesia. Entónces el Sr. D. José Jordan, de este comercio, penetrado de que la Cátedra del Espíritu Santo debe distinguirse por la nobleza y gravedad de su aspecto, tanto mas necesarias en una iglesia de tanta grandiosidad como esta, exigió diseños á propósito para hacer construir de su cuenta en Genova una de mármoles digna del objeto. Franqueáronsele muy buenos del acreditado artista D. Diego Maria del Valle, mas por razones que no son bien conocidas, el púlpito que remitieron y que está en uso colocado en el pilar del lado del Evangelio que sostiene el arco toral que esta enfrente del presbiterio, es del todo

distinto de los espresados proyectos, é igual segun se dice, al que tiene la iglesia Catedral de aquella ciudad. No puede afirmarse en verdad que carezca absolutamente de mérito artístico, que sea mezquino en sus proporciones, ni pobre en su materia; pero no se encuentra tampoco tal superioridad y belleza que disculpen la determinacion de posponer las apreciables trazas remitidas para adoptar otras inferiores. Sin embargo, esto fuera disimulable hasta cierto punto, si al menos en la totalidad de sus formas hubiera podido adaptarse al sitio que le estaba destinado, lo doloroso es, que la escalera recibida está en direccion recta necesitándose en ángulos: de manera que para poder usar del púlpito ha sido preciso hacerle una de madera pintada, de la que nada se dice porque su servicio debe ser interino, mientras se acaba de arreglar la suya. El mucho tiempo que en ello se está invirtiendo diera que sospechar al público, si no fuesen tan generalmente conocidas la delicadeza, la es-

plendidez y la piedad del Sr. Jordan.

Faltábale al púlpito el tornavoz ó sombrero, y bajo la direccion del mencionado Valle se construyó uno de madera pintado, á imitacion del mármol del púlpito. No se sabe que es mas digno de alabarse; si lo habilmente trazado apoderándose del estilo y caracter de este, ó la buena aplicacion de los preceptos de la acustica en la disposicion de su mecanismo interior. Lo primero merece el aprecio de los inteligentes; y lo segundo se comprueba por la comodidad con que predican los oradores y lo bien que los oye el auditorio.

Para complemento de esta nave solo se hecha de menos una buena crugia; que hace notabilisima falta, para que el paso de los ministros y acolitos desde el presbiterio al coro, se verifique con la facilidad y circunspeccion que reclaman las ceremonias eclesiasticas.

Presbiterio ó Capilla mayor.

Se sube á él por una escalinata de cinco gradas de mármol rojo que se estiende en linea recta de un lado á otro de los pilares del arco toral, la cual está precedida de una baranda de hierro. Su figura es circular y tiene de diámetro sesenta y tres pies geométricos. Marcan sus límites ocho pilares, en cada uno de los cuales hay interiormente una columna istriada del órden corintio del marmol mas costoso de Tortosa que se conoce, color de sangre de toro con manchas de oro y otros diferentes colores. En las caras internas de los robustos pilares ya mencionados, están uno enfrente del otro los pulpitillos para cantar las Epistolas y Evangelios; y es sensible que habiéndose construido recientemente no abancen lo necesario á satisfacer la vista y el oido de

los fieles, los cuales con dificultad pueden descubrir el perfil de los ministros y enterarse de las lecciones, por quedar ocultas sus personas y ahogadas sus voces cuando cantan.

Sobre los arcos del presbiterio hay recuadros apaisados destin ados á colocar pinturas ó bajos relieves, y encima están cinco ventanas con vidri os pintados con poco gusto y mezquino ado rno; pero hay fundadas esperanzas para cr eer que por algunos fieles se hacen dili gencias para obtener vidrios fundidos de colores para ellas, de buen ornato y de un tamaño correspondiente á la altura en que se coloquen.

El altar está exento y situado no en el centro exacto del presbiterio, sino sobre una cuerda paralela al diametro del circulo, trazada entre este y la que describe la última grada de la subida. Es de buenos mármoles y suficientemente espacioso, teniendo hácia su parte posterior dos gradas en que se colocan el crucifijo y los candeleros de plan de altar. De estos tie-

ne dos juegos para los dias de primera clase. El mas antiguo de plata fué legado que dejó á sus sucesores el Sr. dean D. Luis María Esquivel para el uso de la iglesia en 1831 y se labraron en los talleres del maestro platero de esta ciudad D. Alejandro Sivello, y con ellos sirven al mismo tiempo una cruz y dos atriles de la propia materia, que tambien legó con condiciones el Sr. dean que precedió al referido, D. Juan José Cordon que murió de obispo de Guadix. El segundo juego que es el mas moderno y tiene su correspondiente cruz, se ha construido en Madrid en el año de 1840. por D. Felipe Pecul, de bronce dorado, con arreglo á las disposiciones y costeado con los fondos que para el efecto legó en su testamento, Doña Blanca Alvarez Montañes.

Tambien se varian los manteles del altar, y entre los diferentes de gusto y riqueza que ya cuenta la iglesia, merece particular mencion el magnífico hecho de rico holan y bordado primorosamente de oro con adornos de espigas y uvas, hecho

en esta ciudad, que regalaron para el dia de la consagracion del templo, varias señoras principales, en el cual se ven oportunamente distribuidos el escudo de la Catedral y los Santos Patronos de Cádiz. Usase solamente en los cinco dias del año de mayor solemnidad en esta iglesia.

Detras del altar, y dejando un estrecho paso se halla un basamento de figura cilíndrica hecho de madera pintada, fingiendo mármoles blancos y rojos, sobre el cual se eleva un pedestal que sostiene una cruz de colosales dimensiones, y delante está el trono en que se manifiesta á su Magestad, colocado en las octavas solemnes y fiestas de primera clase, en un viril ó custodia preciosa y de mérito construida en Madrid por D. Pedro Vicente Gomez de Ceballos, que en nombre del Sr. D. Miguel Calderon de la Barca, del Consejo de S. M. en el supremo de las Indias. y de la Sra. Doña Ana Josefa de Pividal su muger, ya difuntos entonces, entregó al Cabildo D. Cristobal Garcia Morejon en 7 de Juniode 1721.

El mencionado basamento se considera como interino, por ser bien conocidos los vehementes deseos del Exmo Sr. Obispo, de hacer en su lugar un templete digno en cuanto sea posible de la Divinidad que debe ocuparlo, y ojalá los veamos realizados encontrando todos los auxilios que puedan necesitarse para construirlo con escrupulosa sugecion al magnífico proyecto trazado por el arquitecto D. Manuel Machuca, [1] ó al menos con arreglo al que está trabajando voluntariamente en obsequio del Sr Obispo, D. Juan Manuel Caballero, Director de arquitectura de esta Academia.

De los siete arcos que forman la circunferencia del presbiterio, cuyos espe-

(1) Sin censurar de modo alguno este proyecto, he oido la opinion de un artista contraria al modo admitido generalmente, de hacer los tabernáculos; porque dice con razon que es impropio usar columnas, arquitraves, frisos, cornisas y cupula, que tienen sus verdaderos significados en arquitectura, dentro de edificios perfectamente cubiertos; debiéndose por tanto adoptar otros medios de tener á su Magestad à cubierto y con el debido decoro.

sores están ricamente enchapados de mármoles blancos y rojos, los seis están cerrados con barandas de hierro que tiene la suficiente diafanidad para no interrumpir la vista del público; y el séptimo que está diametralmente opuesto al toral tiene tambien la suya dispuesta para el tránsito á las sacristias por otra escalinata de seis pasos de mármol blanco. El presbiterio es sin disputa el trozo mas hermoso y rico de esta iglesia, y quiza de las de España; en ninguna puede el pueblo colocarse á su alrededor con tanta comodidad, ni se celebran las sagradas ceremonias de la Semana Santa y demas festividades con igual amplitud grandiosidad y decoro. Su pavimento está perfectamente enlosado con piezas triangulares de mármol formando un agradable mosaico.

Bajando del presbiterio por la escalinata de su espalda, se está en la union de las naves laterales que sirve de paso á la capilla de reliquias. Tan inmediatos á ella parece que debiera examinarse sin detencion; pero conviene mas continuar

haciéndolo de las naves referidas, á fin de evitar que se atraviesen inutilmente algunos espacios del templo.

Naves laterales.

Rodeando el presbiterio por el lado del Evangelio se encuentra á la derecha una de las capillas semicirculares dedicada á San Servando, Patrono de Cádiz, escultura de mérito egecutada por la célebre artista Doña Luisa Roldan, que floreció á fines del siglo 17. Esta imágen con la de S. German de que se hablará en su lugar, son muy veneradas del pueblo gaditano; y el Exmo Ayuntamiento que las costeó, para tenerlas con el decoro debido, ha hecho ya un retablo de mármol de arregladas proporciones, en la capilla de que se trata, trazado y dirigido por el arquitecto de ciudad D. Juan de la Vega.

A continuacion se halla la capilla de S. Benito que pertenece á las grandes. El cuadro que representa al santo, lo pin-

tó en Madrid con escaso mérito el profesor D. Carlos Blanco en 1838: y asi este, como la mesa de altar y tabla de luces con todos los demas accesorios de la capilla inclusa su reja, ha sido costeado por el Exmo Sr. Obispo. Encima de este cuadro hay otro apaisado de la entrevista del Santo con su hermana Santa Escolástica, egecutado por el Sr. Dr. D. Gerónimo Marin, prebendado de esta Santa Iglesia Catedral. Sobre las taquillas ó guardaropas de los capitulares, hay dos cuadros pequeños con cabezas del tamaño natural: una del Ecce-homo que es regular en su clase; y la otra de una Dolorosa original que regaló la aficionada Doña Victoria Martin de Campo, pintado por su diestra mano. En los nichos grandes de los lados están dos esculturas de Nuestra Señora y S. Antonio de Padua: la primera no es apreciada en el concepto artístico y procede del estinguido convento de la Merced de esta ciudad; y la segunda fué egecutada en Italia con regular pericia en un solo trozo de mármol blanco:

estuvo colocada sobre la puerta del convento de los Descalzos del Puerto de Santa Maria, y el Cabildo la recibió en depósito mientras se establece el museo provincial.

Sigue la capilla semicircular de Santa Gertrudis cuya imágen es de escultura antigua y sin mérito. El retablo está reducido á un nicho con mesa de altar de mármol. Se ven á sus lados dos cuadritos, el uno representa el Descendimiento de la Cruz, obra endeblisima; y el otro en que está pintado Santo Domingo Vals seise de la Catedral de Zaragoza crucificado, se debe al pincel del profesor de esta Académia D. José Garcia Chicano. En esta capilla tiene su confesonario el Sr. penitenciario.

El Angel de la Guarda que está en su retablo da el nombre á la capilla que se va á examinar. El cuadro que lo representa, y el de San Benito de figura octagona que se halla en la parte superior, son originales del acreditado profesor de la propia Academia D. Joaquin Manuel Fernadez

y los pintó en 1837 y 1842, con la inteligencia que acostumbra; y los ornatos tallados que rodean al segundo con que termina el altar, han sido trazados y dirigidos en su egecucion por el antedicho artista Valle. Ambos cuadros, la mesa y tabla de luces del altar que son de mármoles, los candeleros y demas accesorios, asi como la reja que cierra la capilla, todo ha sido costeado por la testamentaria de Doña Angela Maria Picardo, que falleció mientras se disponia lo necesario á llenar los deseos que le dictaba su celo religioso. Por el primer cuadro se pagaron á Fernandez 7.@ reales, y como nada exigiese por el segundo se le dieron como agasajo 1200. En los nichos de los lados se ven dos efigies grandes de mármol, S. Lorenzo y S. Bernardo egecutadas en Génova, las cuales formaban parte del adorno de la capilla conocida por de los Genoveses en la antigua Catedral.

Movida por su espiritu igualmente cristiano la Exma Sra. Doña Clara Azpillaga, viuda de Ayalde, hizo tambien do-

nacion del cuadro de Santo Tomas de Villanueva bajo cuyo nombre se distingue la capilla que se halla contigua, el cual es copia exactamente hecha en Sevilla en 1839 por el pintor D. Antonio Quesada, del famoso cuadro original de Murillo que actualmente está en el museo de aquella ciudad: y la misma procedencia tiene el otro apaisado que está encima en que se ve un pasage de la vida del Sto cuando en su niñez repartia caritativamente su ropa entre los pobres. Pagó S. E. por estas obras 2820 y 1200 rs de vn. Sobre la mesa del altar se halla un S. Fernando pequeño de mármol, y asi esta como la tabla de luces, que son de la misma materia; los candeleros, la reja de la capilla y demas útiles, han sido costeados por la mencionada Sra. En los nichos grandes están colocadas las efigies de la Virgen y del Patriarca S. José tallados en madera, y no acreditan á su desconocido autor.

Crucero.

Sobre cada una de las puertas que están á los lados de la grande llamada de S. Servando, se ven dos cuadros; representa el uno la muerte de Abel y el otro la crucifixion de San Pedro, regalados ambos con los de la otra parte del crucero por el Sr. Obispo Valle. No carecen de todo mérito, y estuvieron en la sacristia de la antigua iglesia.

En el cuerpo atico hay dos ventanas y en el lado opuesto otras dos que les son compañeras, cuyas vidrieras reservadas por las esteriores, están pintadas con gusto y oportunidad de asuntos por el profesor Valle.

La capilla de S. Sebastian, tiene en su retablo un magnifico cuadro de este Santo pintado y firmado por Andrea Ansaldo, natural de Boltri en 1621: su valor es inapreciable por el distinguido mérito que encierra, superior á cuantas obras hay en

la Catedral. A sus pies descansando sobre las gradas de la mesa de altar, se venera la apreciable escultura de S. Bruno, atribuida por algunos á Martinez Montañes, que estaba en la estinguida Cartuja de Jerez de la Frontera, la cual está asi mismo en depósito como la de S. Antonio referida. Ocupa uno de los nichos, S. Ignacio de Loyola escultura en madera.

Al suspenderse los trabajos del templo en 1796, únicamente quedó concluida la capilla de la Asuncion que ahora se visita; y durante el tiempo que estuvo parada la obra recibia la imágen el culto de los fieles. Esta y el altar son de màrmol; pero de mala escuela como lo indican sus columnas salomónicas y los caprichosos y ridículos remates. Lo que mas agrada en esta capilla es su pavimento porque está graciosamente combinado con trozos pequeños de piedra de diferentes colores. Uno de los nichos chicos está ocupado por una virgencita de mármol: y en otro de los grandes se ha colocado posteriormente la imagen de S. Juan Bautista de la misma

materia, que se trajo de un altar que habia en el segundo patio del extinguido convento de S. Francisco de esta ciudad.

Arrimado al muro que sustenta la torre está el altar de S. Pedro, hecho de piedra blanca de Mahon con su mesa de marmol. Su traza es arreglada y la escultura del Santo de piedra fué egecutada por Estephanus Frucos, Carrariense en el año de 1672. Esta, la de S. Pablo que ocupa el retablo de enfrente, y las estatuas del Salvador y de Santiago que se hallan sobre el frontispicio de la fachada y media naranja de la capilla mayor, obras todas del mismo autor, componian parte de la portada de mármol del costado de la antigua Catedral. En el cuerpo alto del altar de que se trata se vé una cabeza Colosal de S. Antonio Abad, pintada y regalada al Sr. Obispo por el Sr. Dr. en leyes D. José Freüller Alcalá Galiano, Marqués de la Paniega Vizconde del Barco, aficionado á la pintura, y vecino de Málaga.

Despues de hablar del altar anterior

nada nuevo puede decirse del de S. Pablo que es enteramente igual: en él hay tambien otra cabeza original de S. Andres del mismo Sr. Marques. de la Paniega.

Luego se presenta la capilla de Santa Teresa de Jesus, en cuyo altar se venera en un cuadro al óleo pintado en Sevilla en 1668 por Cornelio Schut, con inteligencia, imitando el gusto de Murillo. Los nichos grandes están ocupados por la imágen de S. Nicolas de Tolentino que perteneció al estinguido convento de S. Agustin, y hoy dia es de propiedad particular; y por la de S. Patricio que estuvo en la real Capilla del Populo, ambas de madera; y en uno de los chicos está una escultura de S. Cristóforo procedente de la Cartuja de Jerez que como otras imágenes ya mencionadas están en calidad de depósito. El testero de esta capilla es distinto de las demas por estar dispuesto para servir de ingreso á la del Sagrario, si llega el caso de edificarse, vaciando el arco que tiene construido al efecto.

Antes de volver al crucero se pasa por

la capilla de S. Firmo, que toma su nombre por el cuàdro que está expuesto en su altar, pintado y firmado como el anterior por el mencionado Schut en 1669, y aunque se conoce que está pintado de práctica sin consultar el natural, deja traslucir muy bien que su autor conocia las artes. Una efigie de S. Fermin aparece en uno de los nichos grandes, y en el otro se encuentra la de S. Martin de la Asuncion. Las dos se trasladaron del ex-convento de los Descalzos de esta ciudad, y seria de desear se averiguase el autor de la última por ser escultura de indudable mérito; tal vez sea obra del escultor valenciano Vergara, que ejecutó otras tres que se veneran todavia en la iglesia de aquel ex-convento. En medio del altar encima de sus gradas está un buen grupo de escultura de la Santisima Virgen con Jesus difunto, y algunos ángeles, que fué de la Cartuja de Jerez y está tambien en depósito.

Esta capilla como se manifiesta en la parte histórica, sufrió un grande incendio en 1832. A su vez se emprendió

su restauracion, y con el auxilio de la argamasa traida de Inglaterra, llamada cimiento romano, y la habilidad, exactitud y primor del campanero de la iglesia Francisco Ruiz que egerce el oficio de albañil, en clase de oficial, ha quedado tan perfectamente reformada que solo con conocimiento de los antecedentes, puede diferenciarse de las demas de su misma especie.

Crucero.

Las dos puertas pequeñas que tiene á sus lados la grande llamada de S. German, sirven de ingreso una á las habitaciones provisionalmente dispuestas para vestirse los capellanes, y la otra á la sacristia mayor que está para concluirse. Encima de ellas se ven dos cuadros de S. Francisco y de S. Gerónimo, este último pintado por Bernardo Keilhauv en 1679· ambos fueron regalados por el Sr. Obispo Valle.

En este sitio se coloca el monumento de Semana Santa del cual se trata espe-

cialmente en el capítulo quinto.

Al suspenderse la obra de la iglesia en 1796 lo único que se habia hecho relativo á la sacristia mayor, era la marcacion del sitio en que habia de edificarse y de consiguiente no existia proyecto alguno de su traza, de manera que cuando nuestro Exmo. Sr. Obispo resolvió construir la que ya se está concluyendo, encargó al arquitecto D. Juan Daura que meditase el plan conveniente á su realizacion. Dedicado este á desempeñar su encargo, encontró desde luego un obstáculo considerable que le indujo necesariamente á consultar con S. E. para que no se le hiciesen cargos en lo sucesivo; por que demostró, que para labrar la sacristia en el lugar señalado, era indispensable ó macizar las ventanas bajas que tenian cada una de las capillas del Niño Perdido y de S. José, abiertas en el muro á que habia de arrimarse la nueva obra, ó para conservarlas precisaba sacrificar á ellas la elevacion de la sacristia, dejándola enana y desproporcionada y aunque con sentimiento hubo de adop-

tarse lo primero con perjuicio de las luces de aquellas capillas.

Abrieronse pues y se hicieron los cimientos para la antesacristia y sacristia profundizando hasta encontrar el agua: la primera es de planta octágona irregular de 26 1/2 pies de diámetro, 37 1/2 de altura de la bóveda y 3 de espesor de muros; y la segunda que es un paralelogramo rectángulo, mide 45 de longitud, 25 de latitud y otros 37 1/2 de altura de su bóveda, habiendo sido forzoso adoptar para la antesacristia la figura indicada, en razon á que el caracol que conduce á las azoteas por este lado, ocupa uno de los ángulos del cuadrado constituyendo una ochava.

Ambas oficinas están fabricadas interiormente de piedra de la Graja en la montaña de Medina Sidonia, y pertenecen al órden jónico rigoroso. Los zócalos que reciben las pilastras con su entablamento y sotabanco son de piedra de Tarifa pulimentada; y de este último arranca en la antesacristia una bóveda peraltada con linternon: y en la sacristia otra esquilfada ó

de rincon de claustro, las cuales están adornadas en las interfajas por talones rectos. En las dos piezas hay cuatro puertas de tránsito y seis ventanas, dos de las primeras y dos de las segundas en la antesacristia, y las restantes en la sacristia adornadas con jambas, cornisamentos y escocias de mármol estatuario de Génova. Las dos puertas que aparecen en el testero, están dispuestas para servir de comunicacion á otras oficinas que puedan edificarse con el tiempo. Entre ellas en el frente opuesto y á los lados de la puerta de entrada hay tres grandes nichos: el primero está destinado para altar, y los otros dos podran ocuparse por estatuas ó por aguamaniles; quedando dispuestos los huecos de los arcos para la estantería y cajonería en que se guarden los ricos ornamentos que posée esta iglesia. (1)

(1) Entre ellos merecen particular mencion las planetas y casullas bordadas de oro y plata que se usan los Viernes Santos; diez capas pluviales de terciopelo bordadas de oro; el palio de la misma

El pavimento se hará de losas genovesas de mármol que están almacenadas con este objeto. El exterior está todo alicatado de la referida piedra de Tarifa en tosco para resistir el rigor de las estaciones, y coronado con arquitrave friso y cornisa.

El interior de la obra es magnífico y armonioso, esbelto y severo en sus proporciones y combinada su construccion con una inteligencia que acredita á su autor en el concepto de los inteligentes: sin embargo aun hubiera querido el Sr. Daura aumentar una vara mas el puntal de su obra, á no impedirselo la necesidad de conservar luces altas interesantes al templo.

Saliendo de la sacristia y tomando hacia la derecha se descubre la capilla del Niño perdido denominada asi por que el cuadro que está en su altar representa á

---

tela é igual adorno bordado en Milan que se pone en los grandes funerales; y un terno blanco magnífico con todas las piezas propias de Catedral hecho en Génova y regalado por el Sr. obispo Valle.

Jesus en el templo disputando con los doctores. El pueblo venera singularmente esta imagen por las gracias que le concede el Altísimo en virtud de los ruegos que le hace ante ella, pero prescindiendo por un momento de esto, y considerada la obra en su parte puramente humana, es preciso calificarla como de escasísimo mérito. Encima de este cuadro hay otro apaisado que representa el Niño Jesus abrazado á la cruz pintado en Sevilla por el ya ciatdo D. Antonio Quesada.

Sobre las gradas de la mesa del altar están dos efigies pequeñas de mármol de la Purisima Concepcion y de S. Francisco de Paula: y los nichos grandes están ocupados por esculturas de Santa Barbara y S. Vicente Ferrer.

Luego se entra en la capilla de S. José. Su altar se compone de dos cuadros al óleo originales del acreditado maestro de esta Académia D. José Garcia Chicano: el principal es de este patriarca pintado en el año de 1838; y el otro es de S. Antonio de Padua hecho en el actual y se le pagaron

en los mismos términos que el Angel, y el S. Benito á D. Joaquin Manuel Fernandez. Los adornos dorados son iguales á los del altar de aquel de que se ha hecho mencion en su lugar: y todo, inclusa la mesa y tabla de luces del altar de esta capilla, los candeleros, reja exterior y demas anexo á la misma, ha sido costeado, por Doña Josefa Maria Picardo, para mayor esplendor del culto religioso. Dos esculturas de mármol compañeras de las que están en la referida del Angel, y del mismo origen, representando á S. Juan Bautista y S. Jorge, ocupan los dos nichos grandes de los lados.

Nuestra Señora de la Defension imagen de mérito y acertada escultura procedente de la que fué Cartuja de Jerez, depositada en poder del Cabildo, como las demas destinadas al museo, es la titular de la capilla semicircular que sigue en cuyo altar recibe el culto público.

Al consagrarse la iglesia el Sr. dean D. José Cayetano de Luque, se encargó de la habilitacion de esta capilla y ademas

de continuar cuidándola, se ha dedicado á indagar el origen de esta advocacion de Nuestra Señora: resulta pues, que en el año de 1368 los moros de Ronda, Gibraltar y Jimena, llegaron á donde está hoy el suprimido Monasterio de Cartuja, sitio llamado por los antiguos el Sotillo, y escondidos entre unas matas, ofendian á los cristianos al paso malo del Salado que carecia de la alcantarilla que actualmente tiene, pero una nube refulgente que con su esplendor descubrió á los moros emboscados, libró á los jerezanos del peligro que les amenazaba, aprehendiendo gran número de infieles, por lo cual mandó la ciudad labrar en el mismo sitio una hermita y le puso por nombre Nuestra Señora de la Defension. Este suceso estubo pintado desde aquel tiempo en una pared de la hermita de esta suerte.

Nuestra Señora en una nube, y los moros atónitos y acobardados mirándola por entre ramas, y los cristianos armados, unos dando en los moros y otros dirigiendo su vista á la Señora diciéndo: «Defiende-

«nos Madre Nuestra» que fué como la invocaron al tiempo de la batalla.

Tal es el origen del espresado título: y la hermita mencionada está únida al monasterio de la Cartuja. La imagen se hizo posteriormente en Valencia.

La de Santo Domingo de Silos tiene su altar y demas accesorios idénticos á la de S. Benito anteriormente descrita, como que ha sido todo costeado tambien, incluso el cuadro del Santo, por el Exmo. Sr. Obispo, que se valió para que se lo pintara del mencionado artista de Madrid D. Carlos Blanco, y no excede en mérito al de S. Benito. La unica diferencia que se nota entre ambas capillas, es faltar en esta el cuadro apaisado en la parte superior del altar, pero en breve desaparecerá por estár ocupado de pintarlo con un asunto análogo el Sr. prebendado Marín. En los nichos grandes se ven las imágenes de S. Francisco Javier, y S. Francisco de Borja.

La última es la de S. German Patrono de Cadiz, igual en un todo á la de su hermano y compañero, y la efigie de la propia

autora Doña Luisa Roldan, nada mas hay que decir sino que aun no se ha colocado el retablo de piedra que tiene acordado hacer el Exmo. Ayuntamiento.

La que pudiera ser capilla del centro sirve solo de tránsito para la de Reliquias y sacristias, por que en el sitio que ocupara el altar está el arco que sirve de entrada, y en vez de las taquillas que tienen las demas, las subidas á aquellas; y como en los lados es igual á las otras de su clase, en los nichos grandes se hallan las imágenes de S. Ignacio de Loyola y S. Francisco Javier.

La capilla de Reliquias estaba edificada anteriormente, pero su revestimiento interior ha sido combinado y dirijido en la última época por el mencionado Daura. Es riquísima en su materia, esbelta y elegante en sus proporciones. Se sube á ella por una escalinata de seis gradas de mármol blanco, y de ordinario está cerrada con una reja de hierro con adornos preparados para dorarse, hecha por Don Eugenio Uceta. Su planta es octágona y

su mayor diámetro de 28 pies geométricos, estando su paredes enchapadas de mármol blanco con pilastras dé color rojo de la misma materia. En los dos lados paralelos á la línea longitudinal del templo tiene las puertas que comunican á las sacristias; en el del frente está el altar que contiene una imágen de cera representando á Santa Victoria, hecha en Roma, dentro de la cual se hallan sus reliquias; y encima un hermoso cuadro de la Purísima Concepcion, atribuido por algunos en virtud de una antigua tradicion, al pintor D. Clemente de Torres, natural de esta ciudad que floreció á principios del siglo 18: pero segun consta en el acta capitular de 1°. de Agosto de 1791 se mandó «co-«locar en la Santa Iglesia en el altar in-«mediato al de S. Pedro, una pintura es-«quisita de Concepcion que se dice de «Murillo, y fué del altar del oratorio del «tribunal de la Contratacion estinguido; «hasta que concluida la nueva Catedral se «lleve á la iglesia ó Sagrario. La donó el «Ilmo. Sr. D. Antonio de la Plaza Obispo

«de esta diócesis, quien se hizo cargo de «todo lo correspondiente al espresado ora«torio.» En los lados que están en direccion de sus diagonales hay cuatro preciosos estantes embutidos en los muros con marcos de mármol negro, y ricas puertas de caoba, que encierran las sagradas reliquias sobre los cuales están cuatro cuadros grandes originales pintados al óleo, y regalados por los aficionados siguientes=San Lorenzo Martir, por Doña Victoria Martin de Campo; S. Vicente Martir por el Sr. D. Gerónimo Marin prebendado de esta Santa iglesia Catedral; S. Basiléo Obispo, por D. Juan José de Urmeneta; y S. Hiscio Obispo, por D. Javier de Urrutia. Y encima de las referidas puertas de las sacristias, un cuadro original muy bueno de S. Lucas, de escuela italiana que tiene todo el estilo de Micael Angel Buonarrota, y una copia de un hermoso S. Gerónimo de la misma escuela, pintada y regalada tambien por la Señorita aficionada Doña Ana de Urrutia.

El pavimento de esta Capilla es de

mármoles graciosamente dispuestos.

En la sacristia del lado del Evangelio que sirve para revestirse los celebrantes, hay una copia del retrato del Exmo Sr. Obispo, hecha con mucha exactitud por el antedicho Sr. Marin, del original que pintó D. Joaquin Manuel Fernandez, y debajo está incrustada en la pared una gran lápida de mármol blanco, con la inscripcion siguiente, compuesta por el Sr. Doctoral D. Juan José Arboli.

YLLUSTRISSIMI. ATQUE. EXCELLENTISSIMI. D. D. FRATRIS
DOMINICI. DE. SILOS. MORENO
EX. ABBATE. BENEDICTINO EPISCOPI. GADITANI
EFFIGIEM.
QUOD. INTERRUPTA. JAM. PRIDEM. AC. PENE. DESPERATA
TEMPLI. OPERA
PROPRIO ÆRE ULTROQUE A FIDELIBUS CONTRIBUTA PECUNIA
PRÆTER. COMMUNEM. SPEM DIFFICILLIMIS TEMPORIBUS
CONTENTIONE. INCREDIBILI. CONSILIO. PLANE. DIVINO
INSTAURAVIT ABSOLVIT. DECORAVITQUE.
CATHEDRALIS. ECCLESIÆ. CAPITULUM
INTER. STUDIA. VOTAQUE PUBLICA
IN. AMORIS GRATIQUE. ANIMI. MONUMENTUM
HEIC. COLLOCANDAM. CURAVIT
IPSO. CONSECRATIONIS. DIE
IV. CALENDAS. DECEMBRIS. ANNO. MDCCCXXXVIII

En la otra sacristia destinada para revestirse los Sres. capitulares para decir misas rezadas, hay dos cuadros: uno de la Concepcion y el otro de Santa María Magdalena Penitente, regalados por los Sres D. Sebastian Martinez de Pinillos, ya difunto, y D. Mariano Martin Esperanza, canónigo de Sevilla que lo fué anteriormente de esta Santa Iglesia.

En ambas sacristias se guardan los ornamentos en ricas cómodas de caoba; y en una de las paredes de la última está colocada una cruz de madera que estubo por mucho tiempo conservada en la capilla del Socorro de la antigua Catedral, ante la cual se celebró la primera misa despues del saqueo é incendio de esta ciudad por los ingleses en el año de 1596. El examen de esta cruz tan tosca en sí misma, causa respeto por su antigüedad, y atestigua el celo con que los sacerdotes se apresuraron á desagraviar á Dios de los sacrilegios cometidos por los invasores; de que es una prueba positiva el modo con que está construida. Compónese pues de dos pe-

dazos de tablas de 8 pies y 7 1/2 pulgadas de largo el mayor, y de 5 con 10 1/2 el que atraviesa, y por la parte mas ancha tiene 7 pulgadas, elegidos sin duda, por mas semejantes entre los destrozos de los altares de la iglesia, porque en algunos sitios se descubre la pintura y señales de los barrotes que sirvieron de trabazon. Ambas piezas están clavadas una encima de la otra, sin abrirles entradas, ni haber hecho uso del cepillo para recorrer sus filos, por cinco clavos viejos y desiguales en sus tamaños en sus figuras y en su distribucion.

Para acabar de conocer este templo en su interior, es necesario visitar con detenimiento su magnífico panteon, obra de verdadero mérito y singular en su clase. Tiene sus entradas por dos espaciosas escaleras, colocadas á la espalda de los grandes pilares sobre los cuales se mueve el arco toral del presbiterio. Lo primero que se presenta á la vista y consideracion de los curiosos es una pieza de 57 pies de diámetro, cubierta por una bóveda de las

que se conocen por el nombre de *vaidas truncadas* de estraordinario aplanamiento, cuyo merito consiste en el bien entendido corte de las piedras unidas sin el auxilio del hierro, pues solo se eleva sobre la linea horizontal superior de los 8 pilares que la sostienen tres y tres cuartillos pies geométricos, sin estar cerrada por clave sino por un anillo calado, que puede servir de brocal á un pozo que se halla debajo. Estas circustancias suscitan la idea al examinar la bóveda de un gran cielo raso porque únicamente se percibe su convexidad en los estremos. Los arcos planos ó adintelados que dan paso á los diferentes ramales que parten del centro, son de excelente y atrevida construccion por la grande abertura que presentan.

Todas las capillas tienen tambien bóvedas subterráneas, pero las que se comunican reciprocamente son las que están desde el crucero hasta la capilla de reliquias.

Capítulo cuarto.

La Custodia de plata y Cruz Catedralicia.

Nada puede dar una idea mas cabal de la antigüedad y procedencia de esta alhaja que los escritos del Padre Fr. Gerónimo de la Concepcion en su obra titulada *Cádiz ilustrada*; por lo que parece mas acertado copiar literalmente la parte que á ella hace relacion. Dice asi:

«Hallábase la Santa iglesia Catedral «de Cádiz con un rico Obelisco de plata «sobredorada de obra mosayca dadiva del «Sr. Rey D. Alonso el Sabio, en el cual «encerrado Nuestro Señor Sacramentado «en un viril precioso se manifestaba al pú«blico en la procesion solemne de su dia, «pero tan pequeño que apenas incluye «tres arrobas de plata. La ciudad y con«sistorio como tan prudente y atento, y «que jamás escaseó sus liberalidades es«pecialmente en lo tocante á la Religion, «pareciéndole que la ostentacion de aquel

«acto pedia de justicia mas magestuoso y «superior relicario, y mas á los ojos de «tantas naciones inficionadas de la here- «gía sacramentaria, como concurren en «aquel Emporio del Orbe, acordó varias «veces de obviar semejantes inconvenien- «tes, satisfaciendo de un golpe su cora- «zon generoso, y juntamente su celo.

«Determinó pues labrar una Custodia «que no menos sirviese de digno trono, y «relicario á Dios, que manifestase lo di- «latado de su dueño, y habiéndose tenido «sobre el punto muchos y graves acuer- «dos, últimamente el año de 1648 se dió «resolucion al negocio, y tanteados los «efectos y limosnas y escogido por artifi- «ce á Antonio Suarez célebre maestro «platero, y primoroso, se dió comision «amplia para su egecucion al capitan D. «Martin de Varte, y al capitan D. Gu- «tierre Zetina, que como regidores di- «putados tomasen á su cargo el negocio. «Comenzóse la obra concurriendo á ella «los mas primorosos oficiales de España, «y por prisa, y solicitud, que se puso, se

«consumieron diez y seis años en la fá-
«brica. A los ocho se concluyó el primer
«cuerpo de la obra, y en otro acuerdo que
«por entónces se tuvo, se señalaron para
«lo restante otros dos nuevos diputados,
«que fueron D. Antonio Izquierdo de
«Quiros y D. Nicolas Rufo regidores, por
«cuya diligencia se acabó la fábrica toda
«el año de 1664.

Muy grato fuera poder estampar en seguida la minuciosa y bien entendida esplicacion que el referido Padre Concepcion hace de la parte artistica de la Custodia, pero ya no llena el objeto, porque en los años de 1692 y 93 procuró el Exmo Ayuntamiento reformar los defectos de su fábrica á sus espensas.

Sirvió de idea para adoptar la forma que hubiera de tener la Custodia la torre que tenian las Casas Capitulares. Su traza es cuadrada, y su arquitectura pertenece al orden corintio con alguna parte del dorico, con basamentos y frisos resaltados; y cincelados en sitios oportunos historias, motes y geroglificos del antiguo

y nuevo testamento, con estatuas de los cuatro Stos. Doctores de la Iglesia, Gregorio, Agustin, Ambrosio, y Gerónimo, diez y seis Angeles y la imagen del Salvador resucitado, terminando la obra la estatua de la Fé: dentro del cuerpo principal se coloca la Sagrada Eucaristia, en el hermoso Cogollo ú Obelisco anteriormente citado.

Cuando se verificó la reforma que se deja indicada, se esculpió al pié de la Custodia la siguiente inscripcion «Reinando «el muy católico Monarca D. Carlos II, y «gobernando esta ciudad el Exmo Señor «D. Francisco Fernandez de Velasco, de «la órden de Santiago, del Consejo de la «Guerra de S. M. y Maestre de Cam«po General de las Costas de Andalucia, «acordó esta M. N. y L. ciudad de Cádiz, «que esta preciosa Custodia, que con «tanto celo labró á sus espensas, y entre«gó á la Santa Iglesia Catedral de ella pa«ra que saliese Nuestro Señor Sacramen«tado todos los dias del Corpus, se en«mendasen los defectos de su fábrica, co-

«metiendo esta obra á los Sres D. Nicolas «Norberto Caceres y D. Ignacio de He- «nestrosa y Hinojosa sus regidores per- «petuos y diputados de esta festividad el «año de 1692, y este de 1693.»

El artífice que egecutó los bajos relieves y adornos fué Bernardo Cientolini.

Posteriormente, esto es, en el año de 1740 se hizo el carro ó caidas de la Custodia, tambien á espensas del Exmo. Ayuntamiento, y se grabó en uno de sus contornos otra inscripcion que dice así: «Habiendo en el año de 1664 dedicado á «la Divina Magestad Sacramentada esta «Custodia la Exma ciudad de Cádiz, man- «dó hacer tambien despues estas caidas «para adorno de su carro reinando en «España Felipe V.»

«Siendo Gobernador el Exmo Sr. D. «Bartolome Ladron de Guevara, y dipu- «tados los ilustres Sres. D. Pedro Colarte «y Morla, del Orden de Santiago, y D. «Miguel Gonzalez del Camino. Hizo las «caidas el artífice Juan Pastor en 85 dias «del año de 1740.»

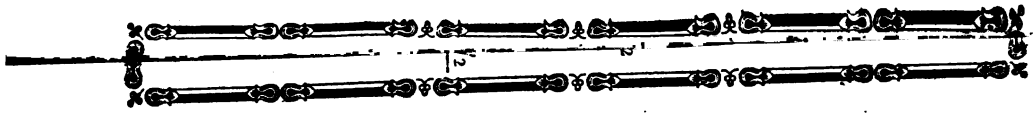

Conocida ya la estructura y aprecio de esta alhaja, no desagradará á los curiosos el siguiente estracto sacado de los escritos del referido autor, de las formalidades y condiciones con que el Ayuntamiento hizo la entrega al Ilmo. Cabildo eclesiástico.

Dice pues el historiador que habiéndose concluido la obra de la Custodia en el mes de Mayo de 1664, á diligencias y por suplementos de su hacienda de los diputados elegidos, y no sorteados como se acostumbraba entonces, para la festividad del Corpus, D. Antonio Izquierdo de Quiros y D. Nicolas Rufo, por la singular fineza y solicitud que habian empleado en su construccion, determinó el Ayuntamiento hacer la entrega de ella al referido Cabildo; y que en su consecuencia el miércoles 11 de Mayo del espresado año víspera del Corpus á las tres de la tarde, salió con toda solemnidad el Ayuntamiento con sus instrumentos acostumbrados y maceros, presidido por el Exmo. Sr. D. Antonio Pimentel de Prado, del Con-

sejo de Guerra, Maese de Campo General y Gobernador de Cadiz; D. Juan Ignacio de Soto Aviles y Villavicencio, caballero del órden de Calatrava, Alferez mayor y demas regidores, llegaron á la Iglesia Catedral, donde recibidos por D. Francisco de Vadillo y Bendrel arcediano de Cadiz, que por ausencia del dean presidia, y por su Cabildo eclesiástico, se hizo la entrega por D. Juan de Soto en esta forma.

«Que habiendo la ciudad deseado ofre«cer á Dios Sacramentado una alhaja de «valor y precio considerable en muestra de «agradecimiento á los muchos beneficios «que de su mano poderosa habia recibido, «y para confusion de los hereges que en «aquesta ciudad y otras negaban su real «presencia en el Santisimo Sacramento de «la Eucaristia, dedicaba con sumo rendi«miento la presente Custodia, en cuya fá«brica habia consumido tantos años, des«velos y riquezas, para que su Divina Ma«gestad saliese en público todos los años «el dia de la solemne festividad del Cor-

«pus, y que para este solo efecto se con-
«servase dicha Custodia en aquella Santa
«Iglesia, sin que de allí faltase por ningun
«acaecimiento.

«Y que caso, que por algun accidente
«ó voluntad de su Santidad ó del Rey
«Nuestro Señor, la Iglesia Catedral de Ca-
«diz fuere trasladada á otra parte, era y
«es voluntad de la ciudad que la dicha
«Custodia no lo sea, sino que siempre per-
«manezca en la Iglesia de Cadiz para cuyo
«servicio y adorno se hizo.»

Bajo tales condiciones admitió el Cabildo eclesiástico la Custodia, manifestando su agradecimiento por el celo, gastos y fineza que habia empleado en la empresa, concluido lo cual se entonaron las vísperas con la solemnidad que en semejantes dias se acostumbra. Al siguiente jueves 12 de Mayo de 1664, se expuso á la pública veneracion el cuerpo de Nuestro Salvador Jesucristo Sacramentado en aquel magestuoso trono de plata, que descansando sobre un carro vestido todo de tela de plata, y tirado por presbíteros

vestidos con casullas, y asidos á unos cordones de seda carmesí y oro, engrandecia sumamente el aparato.

A tan grande espectáculo añadió la devocion de los vecinos y solicitud de los diputados tanta variedad de altares, danzas, festejos y gastos que jamas hasta entonces se vió igual demostracion de alegria, sin reservar joyas, alhajas, colgaduras, bagillas, oro y plata, que todo no se consagrase al culto de tan Soberano Sacramento, que admiraron los estrangeros que comerciaban en esta plaza.

La Cruz Catedralicia de plata sobredorada que sirve en las fiestas de primera clase, es sumamente apreciada por su antigüedad, no menos que por haber sido regalada con el obelisco referido, por el Rey D. Alonso el Sabio.

Capítulo quinto.

Monumento y Tenebrario de Semana Santa.

El primero lo trazó D. Torcuato Cayon y reguló su costo en 2Ⓓ pesos en el año de 1780, pero excedió mucho su valor: es de madera, y lo pintó imitando ricos y variados mármoles con las basas y capiteles de sus columnas doradas, D. Nicolas Ruiz que ajustó su obra en 50Ⓓ rs. vn. y los bajos relieves de sus tableros los egecutó de claro oscuro en 1782 por 5.Ⓓ rs. vn. D. José de Sala, pintor de Camara del Infante D. Antonio.

Se arma aisladamente en el crucero al lado de la Epistola; y consta de dos cuerpos que se elevan sobre un gran basamento cuadrangular, en cuyos frentes se hallan los referidos bajos relieves que representan pasages de la vida de Jesucristo. Desde los dos tercios laterales de su frente principal, en sus costados y espalda hay un órden de escalinatas inter-

rumpidas por mecetas cómodas, y decorosas, resguardadas por una elegante balaustrada. El primer cuerpo es del orden corintio y en su centro está la urna en que se deposita la Hostia consagrada el Jueves Santo. El segundo es un atico arreglado á buenas proporciones, rematando con un cupulino que recibe la estatua de la Religion. En los pilaritos que sirven de apoyo á la balaustrada, y encima de unos pedestales cilíndricos dispuestos al efecto en los ángulos del primer cuerpo entre sus columnas, tiene estatuas de Angeles niños y mancebos, con atributos de la pasion, alternando con algunos flameros y en el banquillo del atico las de los Profetas.

El Tenebrario es comun y no choca á la vista: colócase sobre el Presbiterio inmediato á la escalinata principal al lado del Evangelio.

Capitulo sexto.

Iglesia del Sagrario, Parroquia de Santa Cruz

Apesar de estar totalmente separada de la nueva iglesia la que actualmente sirve de Sagrario, que era la antigua Catedral, por no haberse intentado edificar la nueva, sin embargo, como puede llegar á construirse y trasladarse á ella, en el orden regular, los objetos de mérito que se encuentran en la del dia, parece oportuno hablar en este capítulo de los que mas atencion merecen.

En el altar primero del lado de la Epistola, hay una hermosa medalla de escultura, colorida desagradablemente, representando la Beatisima Trinidad y Coronacion de la Santa Virgen, con crecido número de Angeles y Querubines, figuras todas del tamaño natural, de entendido diseño, buenas proporciones, nobleza en sus espresiones y actitudes y bien dispuesta composicion: la cual está firmada por su autor Gaetano Patalano en Nápoles el año de 1681.

Los cuadros mas propios de mencionarse, por su mérito y por su antigüedad son los siguientes·

San Ildefonso, Anno Dni MDCLXVI.

San Ubaldo, Anno Dni 1669.

Una Batalla, DIDAC DEL CASTILLO Anno Dni MDCLXVI.

La Purísima Concepcion, la Santa Cruz sobre las aguas y los Santos Martires, Servando y German Patronos de Cádiz, cuadro que estuvo en el altar de la capilla particular del Colegio de Santa Cruz hasta su extincion. Es obra de D. José Garcia Chicano; y está colocado en un altar de la capilla de S. Pedro.

Santos Vito, Modesto y Crescencia Anno Dni MDCLXIIII.

S. José con el Niño, regalado por el Sr. canónigo D. Vicente Moreno, con otro pequeño primorosamente pintado representando la Sacra Familia colocado en el Altar de Dolores.

Una gloria de Angeles que la donó el Sr. Obispo Valle.

Tabla de los artistas, profesores y aficionados que han trabajadoen la fábrica y adornos de la nueva Catedral de Cadiz, y constan en esta descripcion.

Pintores.

Ansaldo, Andrea.
Blanco, Don Carlos.
Fernandez, Don Joaquin Manuel.
Garcia Chicano, Don José.
Keilhav, Bernardo.
Marin, Don Gerónimo, aficionado.
Marqués de la Paniega, aficionado.
Martin de Campo, Doña Victoria, aficionada.
Quesada, Don Antonio.
Ruiz, Don Nicolas.
Sala, Don José de.
Schut, Cornelio.
Torres, Don Clemente.

Urmeneta, Don Juan José de, aficionado
Urrutia, Doña Ana de, aficionada.
Urrutia, Don Javier de, aficionado.
Valle, Don Diego Maria del

Escultores.

Cientolini, Bernardo.
Frucos, Estephanus.
Martinez Montañes, Don Juan.
Roldan, Doña Luisa.
Velazquez, Don Cosme.
Vergara, Don Ignacio.

Arquitectos.

Acero, Don Vicente.
Albizu, Don Pedro Angel.
Cayon, Don Gaspar.
Cayon, Don José.
Cayon, Don Torcuato.
Daura, Don Juan.
Diaz, Don Blas.
Machuca, Don Manuel.
Olivares, Don Miguel de.
Prat, Don José.
Vega, Don Juan de la.

Zamorano, Don Santiago.

PLATEROS.

Gomez de Ceballos, Don Pedro Vicente.
Pastor, Don Juan.
Sivello, Don Alejandro.
Suarez, Don Antonio.

BRONCISTA

Pecul, Don Felipe.

ORGANERO.

Berdalonga, Don Valentin.

HERRERO.

Uceta, Don Eugenio.

ALBAÑILES DE MERITO QUE PUEDEN ASPIRAR AL TITULO DE MAESTROS DE OBRAS.

Requejo, Don Carlos.
Ruiz, Don Francisco.

INDICE.

de los capítulos, divisiones y cosas notables que contiene este libro.

CAPITULO 1.°

Pág.

Historia del templo vicisitudes de la obra y cuentas de lo gastado en ella. 15

CAPITULO 2.°

Situacion del edificio 150

CAPITULO 3.°

Descripcion general del exterior del edificio y noticias de su construccion y medidas. 152
Juicio crítico del exterior del edificio 157
Examen general del templo interiormente. 160
Juicio crítico del interior del templo en general. 164

	Pag.
Nave de enmedio	167
El Trascoro.	id.
El Coro.	170
La nave mayor	172
El Púlpito	175
El Presbiterio.	178
El Altar	179
Naves laterales	184
Capilla de San Servando.	id.
«de San Benito.	id.
«de Santa Gertrudis . . .	186
«del Angel de la Guarda.	id.
«de Santo Tomas de Villanueva.	187
Crucero.	189
Capilla de San Sebastian.	id.
«de la Asuncion	190
Altar de San Pedro	191
«de S. Pablo.	id.
Capilla de Santa Teresa.	192
«de San Firmo.	id.
Crucero.	194
Sacristia mayor.	195
Capilla del Niño perdido.	198
«de San José.	199
«de N. S. de la Defension.	200
«de Santo Domingo de Silos	202
«de San German.	id
Tránsito á la Capilla de Reliquias.	203

Pag.

Capilla de Reliquias. 203
Sacristias para el servicio del Altar 206
Panteon 208

CAPITULO 4.°

La Custodia de plata y Cruz Catedralicia. 210

CAPITULO 5.°

El monumento de semana Santa y el Tenebrario. 219

CAPITULO 6.°

Iglesia del Sagrario Parroquia de Santa Cruz. 221
Tabla de los artistas, profesores y aficionados que han trabajado en la fábrica y adornos de la Catedral 223

2

230a

Extrait

DE L' HISTOIRE

DE LA

CATHEDRALE DE CADIX.

EXTRAIT

DE L'HISTOIRE

DE LA

CATHEDRALE DE CADIX.

CHAPITRE PREMIER.

Difficultés rencontrées dans son exécution: sommes employées.

En 1716, sur la proposition de l' Ecolâtre Don Juan de Zuloaga, le chapitre de Cadix arrêta qu' on exécuterait le projet, qui lui etait soumis, de batir una Cathédrale. Dès qu' on eut réuni quelques fonds, on se mit a l' œuvre; et la prèmiere pierre fut posée le 14 Janvier 1722. La direction des travaux fut confiée à Maître Don

Vicente Acero. La ville fut invitée à coopérer à cette sainte entrepise, et donna 100.000 ducats, qu' elle préleva sur un impôt. Ces fonds, joints aux secours particuliers accordés par les capitulaires, s' etant trouvés insuffisants, on obtint du gouvernement qu' il voulût bien autoriser le commerce de Cadix à établir un droit de 1/4 pour 100 surl' argent et les marchandises qu' apporteraient les trois prémières flotes; mais cette mesure, plusieurs fois suspendue, ne dut son entière exécution qu'au zèl e et aux instantes prières du chapitre.

La construction des fondations des tours et de la facade principale, donna lieu à des contestation avec le maître Acero, qui fut renvoyé en 1729, pour n' avoir voulu continuer leur exècution sur des plans que le chapitre n' avait adopté qu' après un mur examen et l' avis de gens habiles. Don Gaspar Cayon lui succeda, jusqu' en 1757. A cette époque, se trouvant trop vieux, on lui accorda sa rètraite, après 27 ans de loyaux services.

Son neveu Don Torcuato Cayon prit provisoirement sa place, et fut en 1759 nommé architecte du chapitre.

Le chapitre, en 1770, voulant temoigner sa reconnaissance au commerce de Cadix, lui dedia un précis historique de l' état des travaux et des dépenses; en l' invitant à nommer une commission dont les membres. reunis à ceux du chapitre, surveilleraient l' exécution des travaux: proposition qui recut plus tard son exécution, ala suite de quelques faveurs que le commerce de Cadix recut de ce corps.

En 1783 l' architecte Don Torcuato Cayon mourut, et on nomma à sa place Don Miguel Olivares qui construisait alors la Collegiale de Jerez de la Frontera. Mais bientôt, la forme qu' il crut devoir donner à l' attique de la facade, la construction qu' il adopta pour les voûtes de la croix, soulevèrent de nombreuses réclamations, et la divergence des opinions devint telle, que le chapitre se vit obligé de soumettre la question à l' Academie de S. Fernando. Ce corps savant, en 1790, mit

les plans sous les yeux du Roi, qui se declara protecteur de l' œuvre, et nomma pour architecte Don Manuel Machuca, laissant à Olivares l' exécution des travaux. Jamais l' espoir de voir achever ce bel édifice n' avait été plus fondé; lorsque la cesation de l' impôt, qui servait à alimenter cette œuvre, fit évanouir toutes les espérances. S. Exc. le gouverneur D. Tomas de Morla, en 1802 et Monseigneur l' évêque D. Francisco Javier Cienfuegos y Jovellanos, en 1819, firent de vains éfforts pour ranimer le zèle des fidèles. Il était réservé à nôtre bien aimé prélat de gouter l' ineffable bonheur de terminer cette belle cathédrale.

Ni la difficulté qui presentait l' achevement d' une pareille entreprise, ni l' etat de dégradation de l' edifice, abandonné pendant 36 ans, ni la guerre civile, ni la contagion, ni mille calamités publiques et privées, ne purent relantir l' ardeur de nôtre saint Evêque. Soutenu par le zéle et les secours de toute espéce que lui prodiguérent le chapitre, la municipalité, les

fidéles de la ville et de l' extérieur, il reprit courageusement les anciens plans, et en confia l' exécution, en 1832, à l' architecte Don Juan Daura. En fin Dieu, en recompense de sa foi ardente, lui accorda l' incommensurable satisfaction de consacrer le nouveau temple d' y conduire de ses mains, et avec une pompe inusitée, le Saint Secrament, et d' y chanter la prémière messe et le premier Te Deum le 28 et 29 Novembre 1838.

On termine actuellement la magnifique sacristie majeure, et l' on prépare les échafauds pour achever la tour d' orient; que nous aurons le plaisir de voir terminée, si Dieu accorde aux vœux des fidèles, la prolongation des sours de nôtre saint prélat.

Les fonds qui entrerent en caisse de 1716 à 1796, sans compter les legs et les dons depuis 1770,

s' élevent à. Rvn. 24,829.796 15 mrs.

De 1832 à 1843 à 2,154.437 17

Rvn. . . 26,984.233 32

CHAPITRE SECOND.

Situation de la Cathédrale.

Elle est située au midi de la ville, dans le quartier n° 1, dit des écoles. Sa direction longitudinale est du nord au sud. On a rattaché à l' édifice principal, au midi, la chapelle des reliques et les petites sacristies; à l' occident, la grande sacristie. Il reste encore à construire la chapelle du trésor. Lorsque l' exécution sera achevée le edifice sera situé au milieu d' une place, et completement isolé.

CHAPITRE TROISIEME.

Description générale de la Cathédrale.

La facade principale a trois portes, qui donnent sur autant de nefs. On doit remarquer les colonnes du portail, qui sont d' une seule pièce. Sur les faces laterales, on compte deux grandes portes et quatre petites. L' interieur se compose de qua-

torce chapelles, soutenues par autant de piliers, et de la chapelle des reliques. Le maître autel est riche en marbres et en jaspes fort rares. La voûte du panthéon, situé sous l' église, est remarquable par sa hardiesse; car quoique elle ait 57 pieds de diamètre, sa courbure n' est que de 3 pieds 3|4, et la clef de voûte est remplacée par un anneau à jour.

Examen des parties comprises dans la nef du milieu et dans celles des cotés.

Nef du milieu.

On voit derrière le chœur deux grands tableaux, placés aux deux cotés de la porte principale; le premier, Sainte Ursule et ses compagnes martyrs, est dans le style de Zurbaran; le second, que les connoisseurs croient Flamand, a cependant quelques rapports avec l' école Venitienne.

Chœur. Il est le même que celui de l' ancienne église, et n' a rien de remarquable.

Chaire. Elle a eté faite à Génes, aux frais du pieux Don José Jordan.

Coupule. Il n' y avait ni fenêtres ni coupule à la reprise des travaux: c' était le plus pressé; mais comme les fonds manquaient, on s' attacha à fermer, le mieux possible, le trou formé par la place de la coupule, plûtot qu' à créer une œuvre conforme en tout aux regles de l' architecture.

Maître autel. Il est fort grand et formé des marbres les plus rares: son diamètre est de 63 pieds géometriques.

Bas Cotés.

Autour du maître autel et du coté de l' évangile on y trouvre

La chapelle de Saint Servent, patron de Cadix. Une sculture originale de Doña Luisa Roldan, qui vecut vers la fin de 17me. siècle.

id. de Saint Benoit. Un tableau peint à Madrid en 1838, par Don Carlos Blanco.

La chapelle de Sainte Gertrude. Une sculture, auteur inconnu.

id. de l' Ange Gardien. Un tableau d' un grand mérite, peint en 1837, par le professeur de l' Academie de Cadix, Don Joaquin Manuel Fernandez.

id. de Saint Tomas de Villaneuve. Uu tableau d' après Murillo, fait en 1839 par Don Antonio Quesada: l' original est au musée de Seville.

On trouve en passant la croix.

La chapelle de Saint Sebastien. Un tableau original, d' un grand mérite, peint en 1621, par Andrea Ansaldo, de Voltri.

id. de l' Asomption. Une sculture en marbre: cette chapelle avait été terminée avant la suspension des travaux, en 1796.

L' autel de Saint Pierre. Une sculture faite à Gênes, en 1672.

En passant par derrière le chœur dans la nef de l' epitre on y trouve

Le autel de Saint Paul. Une sculture du même auteur.

La chapelle de Sainte Thérése. Un tableau de Cornelio Schut, peint à Seville, en 1668.

id. de Saint Firme. Un tableau du memc auteur, 1669.

En repassant la croix on entre dans la sacristie: Mr. Daura à deployé dans cet edifice toutes les ressources de l' art architectural.

On trouve en tournant autour du maitre autel

La chapelle de l' Enfant perdu. Un tableau d' un faible merite, mais très révéré.

id. de Saint Joseph. Un tableau bien exécuté du professeur de l' Acade-

mie de Cadix, Don José Garcia.

La chapelle de Nôtre Dame protectrice. Une sculture estimée, appartenant autrefois à la chartreuse de Jerez, et transportée, depuis la supression de ce convent, dans la cathédrale, où elle est déposée en attendant la formation du musée.

id. de Saint Dominique. Un ouvrage de Don Carlos Blanco.

id. de Saint Germain, patron de Cadix. Un ouvrage du même auteur du Saint Servent.

id. des Reliques. Fort riche et fort élégante. Le tableau de la Conception, au dessus de l' autel, exécuté dans le style de Murillo, est un fort bon

uovrage. Les quatre tableaux au dessus des réliquaires ont éte peints par des amateurs nés à Cadix.

Dans une des sacristies, qui sont à chaque coté de la chapelle, est placé le portrait de Monseigneur l' Evêque, avec une inscription au dessous.

Pour terminer la visite de cette cathédrale, il faut examiner son superbe panthéon.

CHAPITRE QUATRIEME.

La Custodia (espèce de petit temple) d' argent, dont on se sert à la fête Dieu, appartient à la municipalité: elle fut faite en 1664, et couta 908.709 reales 24 maravedis vellon.

L' ostonsoir d' argent doré, qui renferme le Saint Sacrement, est un don du Roi Don Alfonso el Sabio.

CHAPITRE CINQUIEME.

Le monument de Semaine Sainte est élégant, et fut tracé par Don Torcuato Cayon, en 1780.

230 6

AN EXTRACT

FROM THE PRESENT WORK.

AN EXTRACT FROM

the present work.

CHAPTER THE FIRST.

History and vicissitudes of the building, and sums of money expended thereon.

In the year 1716, according to a proposition made by one of the dignitaries, the *maestrescuela*, Don Juan Zuloaga, the chapter determined to build this cathedral. On the 14th of January 1722, after having collected some funds, the building was commenced, under the direction of Don Vicente Acero, architect. The town-council, being invited to aid the undertaking, granted 100.000 ducats, by means of a tax which they laid on the town. But that sum being insufficient, as well as the donatives agreed to by the canons, an aplication

was made to government, and leave obtained, to impose a tax of one-fourth per cent on the money and goods that might come in the three first *flotas* and galleons; which tax was suppressed for several times, and again reestablished, at the entreaties of the chapter.

Disputes arose as to the foundations of the towers and front, the result thereof being the dismissal of Acero, in the year 1729, as he would not follow on the subject the instructions of the chapter, which were founded on the opinions of persons skilful in the matter. Don Gaspar Cayon, who was architect of the cathedral of Guadix, succeeded Acero, and performed the task, to the general satisfaction, till 1757, a space of 27 years; but finding himself very old, resigned, and retired to his native town, Guadix. Don Torcuato Cayon, a nephew of the same, who had already fulfilled the duty ad interim, was chosen in his stead, in the year 1759.

In the year 1770, the chapter, as a token of gratitude for the generosity of

the merchants, determined to publish an account of the state of the building, and the amount of expenses incurred. The chapter dedicated the same to the merchants, inviting them, at the same time, to elect representatives, who, together with those of the chapter, might direct the prosecution of the building. This last was not carried into effect till some time afterwards, when the chapter allowed the merchants several other favors.

Don Torcuato Cayon died in the year 1783, and Don Miguel Olivares, who at that time was directing the building of the collegiate of Xerez de la Frontera, was chosen to fill the place of the deceased. His way of prosecuting the building now committed to his care, urged on the chapter the necessity of resorting to other intelligent persons, who, after examining the attic and the construction of the curvilineal triangles of the cupola, gave their opinions thereon; but as these were contradictory, the chapter had recourse to the decision of the Academy of San Fer-

nando; the result whereof was that in the year 1790 the King took the undertaking under his own patronage, and committed its direction to Don Manuel Machuca, as architect, with Olivares in the capacity of builder. It seems that the hopes of succeeding in the undertaking were never so sanguine as at this period; but, contrary to all expectation, it was necessary to leave off in the year 1796, on account of the extinction of the tax imposed on commercial goods.

The exertions of the governor Don Tomas de Morla in the year 1802, in order to continue the building, as well as those of the bishop Don Francisco Javier Cienfuegos y Jovellanos in the year 1819, were ineffectual: the inexpressible joy of bringing the same to a conclusion being reserved for our beloved bishop, *el Excelentísimo Señor* Don Frai Domingo de Silos Moreno.

In the year 1832, the worthy prelate resolved to accomplish this purpose, notwithstanding the magnitude of the under-

taking and dilapidated state of the building, in consequence of its having been neglected for the space of 36 years. The direction was committed to Don Juan Daura, architect. The civil war and the pestilential diseases which commenced soon afterwards, and many other general and particular calamities, difficulties of no ordinary nature, dit not discourage him in his attempt; and being assisted by the chapter and town-council, and the faithful of all ranks, in the diocese, as well as many pious strangers, God, at last, rewarded his ardent zeal, by granting him the unspeakable satisfaction of consecrating the newly built church, carrying the Sacrament of the Eucharist in his hands, with the greatest solemnity, celebrating the first mass and singing a Te Deum. These ceremonies took place on the 28th and 29th of November 1838.

The main vestry is at present being built, and about to be finished; and scaffolding is being erected to prosecute the building of the east tower; and it is to be

hoped its conclusion, if God grants to so virtuous a pastor a life so long as his flock wish him.

The sums collected from 1716 to 1796, not including the legacies and donatives from 1770, amounted to *reales de vellon* . . . . 24,829.796 *y* 15 *mrs.*

And those from 1832, to the 30th of September 1843, to. . . . 2,154.437 *y* 17

Rvn. . . . 26,984.233 *y* 32 *mrs.*

CHAPTER THE SECOND.

Situation of the edifice.

The cathedral is situate in the southerly part of the town, in the ward called *de las Escuelas*; and its longitudinal direction is from north to south. The chapel of *Reliquias* and the little vestries are annexed to the church, as well as the main vestry; the former on the back and the latter on the west side. The whole, including the chapel of the *Sagrario*, not yet begun to be built, will form an isolated edifice.

CHAPTER THE THIRD.

A general description of the edifice.

In the front are three doors, which give entrance to the nave and two aisles. The columns of the frontispiece are worthy of remark, on account of their being of one piece. There is also a door, and two wickets, on each side of the church.

Within are fourteen chapels, not including that of *Reliquias*, and their vaults are supported on an equal number of pillars. The chancel is splendid, being a compound of the most exquisite marbles and jaspers to be found in Spain; and crypt, or subterranean vault, deserves attention, in consequence of the great intelligence displayed in its construction; being 57 feet in diameter, and the curve of its vault only $3\,^3/_4$ feet above the horizontal line. Besides, the vault is not closed with a key-stone, but with an annulet. Great taste is displayed in the plan ofthe *main* vestry.

Special examination of the parts comprised within the nave and aisles

Nave.

Back of the choir. The only things worth any attention to be found here, are two fine large pictures, hanging on the sides of the chief door. One of which, representing *Santa Ursula y Compañeras Martires*, is very like Zurbaran's paintings. The other, in the opinions of the best judges, belongs to the Flemish school, partaking in some degree of the Venetian taste.

Choir. It is of no particular merit, and the same which existed in the old cathedral.

Pulpit It was worked in Genoa, and its cost sustained by the piety of Don José Jordan.

Cupola. When the prosecution of the building was undertaken, in the year

1832, there were neither *cuerpo de luces* nor cupola, and the construction of the same was the first thing to be effected; but on account of the scanty funds, it was rather thought of covering in the enormous aperture which had been left for the same, in that part, than of finishing said building according to the rigorous precepts of the art of architecture.

Chancel. It is magnificent in design and workmanship, and sufficiently spacious for religious ceremonies; its diameter being 63 feet.

Aisles.

In that part of the east aisle which encompasses the chancel, are five chapels, called, *San Servando,* a patron of Cadiz, *San Benito, Santa Gertrudis, Angel de la Guarda* and *Santo Tomas de Villanueva;* containing the following sculptures and pictures, representing the saints whose names they bear, viz. The first, a sculpture, by Doña Luisa Roldan, who

flourished at the end of the 17th century. The second, a picture, executed by Don Carlos Blanco, in Madrid, in the year 1839. The third, a sculpture, by an unknown artist. The fourth, a valuable picture, painted in the year 1837 by Don Joaquin Manuel Fernandez, professor of painting in the Academy of Cadiz. The fifth, a copy, made in Seville, in the year 1839, by Don Antonio Quesada, from a celebrated picture of Murillo's, in the museum of that city.

Going on from the chancel towards the principal entrance, there are also two chapels, called *San Sebastian* and *la Asuncion*, in the same aisle; the former containing an original picture, of great merit, painted in the year 1621, by Andrea Ansaldo, a native of Voltri, and the latter a marble sculpture. Said chapel of *la Asuncion* was the only one left finished on leaving off building, in the year 1796.

At the end of the same aisle, and near its respective door, is Saint Peter's altar,

whose image is of marble, and was worked in Genoa.

Opposite to the same, in the west aisle, is Saint Paul's altar, the image being also of marble, and worked likewise in Genoa. Going along this aisle, as far as the chancel, there are two chapels, named *Santa Teresa* and *San Firmo*, which saints are represented by two pictures, both painted in Seville, in the years 1668 and 1669, by Cornelio Schut.

In crossing the centre of the church, from east to west, there is a door which gives admittance into the main vestry, now being built, in fine taste and with great architectural skill, under the direction of Don Juan Daura.

Proceeding along the west aisle towards the back of the church, there are five chapels, the names of which are the following. *Niño perdido, San José, Nuestra Señora de la Defension, Santo Domingo and San German,* * a patron of Cadiz;

* The patron-saints of Cadiz are *San Servando* and *San German*.

containing the following pictures and sculptures, which represent the saints, &c. of their names, viz. The first, a picture, of inferior merit, but held in great veneration. The second, a valuable picture, by Don José García, professor of painting in the Academy of Cadiz. The third, a good sculpture, brought from the extinguished church of the *Cartuja* of Xerez de la Frontera, which sculpture is deposited here, till a museum be erected. The fourth, a picture, by the above-named Don Carlos Blanco. The fifth, a sculpture, by the before-mentioned Doña Luisa Roldan. Lastly, at the end of the nave, and opposite the main entrance of the church, is the chapel of *Reliquias*, a very rich and elegant structure. A picture which is on the altar, representing the *Concepcion*, is good and painted after Murillo's style. Four other pictures, which are above the *Relicarios*, are original productions of four amateurs, natives of this town.

In one of the little vestries, annexed

to said chapel, is a portrait of the Bishop, and an inscription beneath it.

To complete a survey of the cathedral, one must not omit to examine its superb burying-place, in the crypt.

CHAPTER THE FOURTH.

The *custodia*, which is made use of on the festival of Corpus Christi, belongs to the town-council, and was made in the year 1664. Its cost amounted to *reales de vellon* 908.708 *y* 24 *maravedis*. The tabernacle of the same *custodia*, wherein the Sacrament of the Eucharist is placed, is of silver gilt, and was a present made by King Don Alonso el Sabio.

CHAPTER THE FIFTH.

The *monumento*, which is erected in Passion-week, is of elegant proportions, and was designed, in the year 1780, by D. Torcuato Cayon.

1700 e

ESTRATTO
di quest' opera.

ESTRATTO
di quest' opera.

CAPITOLO I.°

Istoria del tempio, vicissitudini della fabbrica e somme impiegate nella costruzione.

Il capitolo ecclesiastico di Cadice decise nell' anno 1716, sulla proposta fattagli dal suo Teologale D. Giovanni de Zuloaga, di edificare questa santa Chiesa cattedrale; ed avendo ad un tal fine adunate alcune somme si dié principio all' opera il dì 14 Gennajo 1722, sotto la direzione del maestro D. Vincenzo Acero.

La grandiositá dell' impresa richiedeva l' impiego di vistose somme, che il Capitolo non possedeva, per locche costretto si vide ad invitar la cittá a contribuirvi, la quale, col mezzo di un dazio, gli ap-

prontó cento milla ducati: (292. 200 circa franchi) questo peró non abbastando, ottenne il Capitolo dal Governo che il commercio di questa piazza li cedesse 1/4 p 0/0 sovra il denaro e le merci che portassero le tre prime flotte e galeoni, che inseguito approdar dovessero in questo porto: concezione diverse volte derogata, e quindi ristabilita, a preghiera del Capitolo.

La costruzione delle fondamenta delle torri e di quelle della facciata principale, fu causa di serie altercazioni col maestro Acero, ch' ebbero termine nel 1729, col licenziarlo, per non aver voluto prosseguire i lavori conformemente il Capitolo lo esigeva, fondato sul dettame di persone intelligenti.

Don Gaspar Cayon, giá maestro della cattedrale di Guadix, gli succedé nella direzione fino al 1757, che avanzato molto in etá, e con ventisette anni di buoni sevizj, ottenne la sua giubilazione, e si ritiró alla detta cittá di Guadix, sua patria. Il suo nipote D. Torquato Cayon prese la direzione interinale della fabbrica che poi

nel 1759, gli fu accordata in proprietá.

Riconoscente il Capitolo alla generositá con cui ajutato lo aveva il commercio di Cadice nella sua difficile impresa, accordó nel 1770 di far pubblicare uno stato dimostrativo della fabbrica e spese occorse nei lavori, e glielo dedicó, invitandolo ad un tempo ad autorizzare alcune persone che, unitamente col Capitolo, dirigessero l' opera; cio che non ebbe luogo che passato alcun tempo, ed in occasione che il Capitolo ebbe di nuovo motivo d' esternarlla sua gratitudine.

Morto nel 1783 l' architetto Don Torquato Cayon, fu eletto per maestro della nuova cattedrale Don Michele Olivares, che era apresso di costrurre la collegiata di Jerez della Frontera; la direzione da esso data ai lavori dell' attico della facciata, e la costruzione dei mensoloni della crociata, diede luogo a perizie e consulte facoltative, si divergenti une dalle altre, che obbligato si vide il Capitolo a portar la consulta nanti l' Accademia di San Ferdinando, da locché risultó che il Sovrano

sidichiar nel 1790, ó protettor della fabbrica, e vi nominó per direttore il tenente d' architettura Don Emanuele Machuca, ed il Olivares vi restó in qualitá di direttor costruttore.

Giammaj occasione si presentó piú propizia, ne con piú possenti elementi, per terminare l' opera; ma disgraziatamente avendo cessato l' imposto pagato dal commercio, forza fu di sospendere, sullo spirar del 1796, tutti i lavori.

Infruttuosi furono poscia gli sforzi che per riprenderli fece in 1802 il Governatore Don Tommaso de Morla, ed ugual risultato ebbero quei praticati nel 1819 da Monsignor Vescovo Don Francesco Saverio Cienfuegos y Jovellanos: la gloria di portare felicemente a termine si difficil opera, riservata gli era dalla Providenza, a sua Eccellenza Monsignor fra Domenico de Silos Moreno, attuale nostro amantissimo prelato.

Trascorsi erano giá trentasei consecutivi anni di trascuraggine che lasciata aveano impressa sovra ogni parte dell' edi-

fizio, la distrutrice mano del tempo e delle pubbliche calamitá, che inaugurato hanno iprimi tempi del presente secolo, allorchè in 1832, nel mentre che una guerra civile distruggeva la Spagna, e che l' esausto commercio piú non era che l' ombra della passata opolenza di questa cittá, il virtuoso nostro pastore osó con cristiana fede riprenderne i giganteschi lavori, sotto la direzione dell' architetto Don Giovanni Daura, eficacemente secondato dall' Illustrissimo capitolo ecclesiastico, dal' eccmo. corpo municipale e dai fedeli tutti della sua diocesi.

Difficile, al par che longa, sarebbe la narrazione delle angoscie sofferte, degli ostacoli vinti dall' ecelzo Prelato per conseguire il suo proposto fine; basti a noi di sapere che dopo sei anni d' incessanti pene piaque al Supremo Iddio di concederle, (nei giorni 28, e 29 di Novembre 1838) in premio della costante sua fede, l' inesplicabile gioja di consagrare il nuovo tempio, colla piú grande sollenitá che giammai presenziato avessero queste cattoli-

che contrade, portandovi colle proprie mani il SantissimoSacramento, cantandovi la prima messa ed' intonandovi il Teddeo in azione di grazia.

Terminata sará frappoco la magnifica sagrestia maggiore e in oggi collocati son giá i ponti per prosseguire i lavori della torre che trovassi dalla parte d' oriente, ed' il di cui termine speriamo di vedere se Iddio concede al virtuoso Pastore una si longa vita quanto ardentemente con fervidi voti la gregge sua lo implora.

Le somme incassate dal 1716 al 1796, non compresi i legati ed i donativi dal 1770 ascesero á Rvn. 24.829,796 15 mrs.

E dal 1832
fino al 30 Settembre 1832, á. . . 2.154,437 17

Totale Rvn. . . .26.984,233 32 mrs.

Pari a 7.167,600 circa franchi.

CAPITOLO 2°

Situazione dell' edifizio

Trovasi situata questa cattedrale al mezzogiorno della cittá, nel primo quartiere, nella divisione, ó «barrio,» detta» de las escuelas;» la sua direzione longitudinale é da Norte a Sud; dalla parte posteriore vi si vede attaccata la capella delle reliquie e le piccole sagrestie, e dall' occidente la sagrestia maggiore ed', in progetto la capella del Tabernacolo, ossia capella parrochiale: il tutto insieme dovrá formare una sol' isola.

CAPITOLO 3.°

Descrizione generale dell' edifizio.

Per tré porte, corrispondenti ad' altretante navate si ha l' ingresso al tempio dalla faciata principale; degne d' attenzione sono le colonne della porta di mezzo, o maggiore, essendo ognuna d' un sol pezzo.

Comprende all' interno quattordeci capelle oltre quella, delle reliquie, ed' ugual numero di piloni ne sostengono le volte.

Il presbitero è magnifico e rico molto dei piú superbi marmi di Spagna. Il panteone che vi si trova di sotto, ed ha un diametro di piedi 57, é degno di elogio per il merito della sua costruzione, non elevandosi la volta da sulla linea orizontale che 3 3/4 piedi soltando, e chiuso senza chiave da un anello sforato. La nuova sagrestia maggiore é di bonissimo gusto.

Esame speciale della navata di mezzo e delle laterali

Navata di mezzo, o maggiore.

Dietro il coro. Gli oggeti piú notabili che vi si vedono sono due quadri grandi, assai buoni, collocati acanto alla porta maggiore; in uno d' essi, rapresentante Santa Ursola e compagne martiri, lo stite di Zurbaran vi risalta molto; l' altro tenuto é dai piú intelligenti, per fiammingo, participando alquanto della scuola Veneziana.

Coro. E lo stesso chè si trovava nell' antica cattedrale, ed' il suo merito non é che comune.

Pulpito. Fu fatto in Genova, alle spese del divoto Signor Don Giuseppe Giordano.

Cupola. Alorquando i lavori furono ripresi non si era ancor cominciato il corpo dei vani ne la cupola, per locchè la pri-

ma cura fu di subito piuttosto chiudere una si imponente apertura, che di fare un' opera con tutto il rigor dell' arte, la scarsezza dei mezzi disponibili non permettendolo.

Presbitero. E richisimo nella sua materia, è di grande estenzione per eseguirvi tutte le cerimonie della chiesa; il suo diametro è di 63 piedi geometrici.

Navate laterali.

Girando intorno al presbitero, dalla parte del vangelo, s' incontra:

La capella di San Servando protettore di Cadice, scultura di Donna Luisa Roldan, che fiorí negli ultimi anni del 17mo. secolo.

Id. di San Benedetto, pittura fatta in Madrid, da Don Carlo Blanco, nel 1838.

Id. di Santa Gertruda, scultura il di cui autore s' ignora.

La capella dell' Angelo della Guarda, pittura di merito, del professore dell' academia di Cadice Don Gioachino Emanuele Fernandez, eseguita nel 1837.

Id. di Santo Tommaso di Villanova, copia fatta in Siviglia, da Don Antonio Quesada, nel 1839, del famoso quadro di Murillo che si conserva nel museo di quelcittá.

Passando la crociata trovasi,

La capella di San Sebastiano, quadro originale, di molto merito, d' Andrea Ansaldo, di Voltri, del 1162.

Id. dell' Assunta, scultura in marmo: questa capella fu la sola che nella sospenzione dei lavori, nel 1796, restó terminata.

L' altare di San Pietro, scultura fatta in Genova, nel 1672.

Passando dietro il coro vedesi,

L' altare di San Paolo scultura dell' istesso autore, e della medesima epoca dell' anteriore.

La capella di Santa Teresa, pittura di Cornelio Schut, fatta in Siviglia, nel 1668.

Id. di San Firmo, pittura dello stesso, eseguita, nel 1669.

Ripassando la crociata, si entra nella sagrestia maggiore, opera dell' architetto Daura d' esquisito gusto, ed ove risalta la sua intelligenza architettonica.

Prosseguendo in giro al presbitero d' accanto all' epistola si vede,

La capella del Bambino perduto, quadro di poco merito, ma venerato molto.

d. di San Giuseppe, pittura di merito, di Don Giuseppe Garcia, profesore di questa Academia.

La capella di Nostra Signora della Defenzione, scultura di pregio proveniente dalla estinta chiesa della certosa di Jerez vi é depositata fin tanto sia formato il Museo di Cadice.

Id. di San Domenico, opera dell' anzidetto profesore D. Carlo Blanco.

Id. di San Germano, protettore di Cadice, del medesimo autore, ed' istessa epoca, del San Servando.

Id. delle Reliquie, é richisima ed' elegante. La Concezione che vi si scorge nel suo altare, dipinta sullo stile di Murillo, é bonissima, ed' i quattro quadri, che trovansi sovra li reliquiari, sono originali d' altritanti dilettanti di questa cittá.

In una delle sagrestie, che trovansi accanto di questa capella, vi si vede il ri-

tratto di Monsignor Vescovo, con un' inscrizione al disotto.

Per finir di visitare questo tempio, conviene di esaminare il magnifico suo panteone.

CAPITOLO 4.°

La custodia, che si porta in processione il giorno del Corpus Domine, é tutta d' argento, e proprietá del corpo municipale; fu fatta nel 1664, e costó Rvn. 908,709. 24 ms. (franchi 256.536.) Il cuore, ove si colloca il Santisimo Sacramento, é d' argento indorato, dono fatto dal Re Don Alonso X.

CAPITOLO 5.°

Il monumento, ossia sepulcro, che serve nella settimana santa, seguito sul dissegno del Torquato Cayon. nel 1780, ha dell' eleganza nelle suo proporzioni.

Erratas mas notables de la impresion en castellano.

Pág.	Lín.	Dice.	Léase.
3	14	tambien	tan bien
24	16	la la limpieza	la limpieza
33	10	comvino	convino
34	24	espicificacion	especificacion
35	13	capital	Capital
46	1	dicdha	dicha
57	3	indias	Indias
95	2	su susupresion	su supresion
96	17	de particular	del particular
98	6	irogase	irrogase
100	8	la que cada maestro	lo que cada maestro
101	21	Ascalzo	Escalzo
123	12	par conseguirlo	para conseguirlo
137	1	*uorum*	*tuorum*
138	20	exortaciones	exhortaciones
140	2	y secretario	y el secretario
148	18	seis años	siete años
158	1	e centro	el centro

Pág.	Lín.	Dice.	Léase.
162	7	cuentra	cuenta
162	18	tolares	torales
177	17	hecha	echa
178	20	abancen	avancen
191	19	Colosal	colosal
199	11	ciatdo	citado
206	23	VOTAQUE!	VOTAQUE!
220	1	mecetas	mesetas
221	6	no haberse intentado	no haberse ni intentado.

230 d

DESCRIPCION

del Templo

CATEDRAL DE SEVILLA.

Sevilla

1. Cathedrals — Spain —
Seville
A.D.

DESCRIPCION

DEL TEMPLO

CATEDRAL DE SEVILLA

Y

de las principales festividades

que en él se celebran:

escrita por el licenciado

D. Mariano de la C. y P.

SEVILLA 1850.

Imprenta del *Diario de Sevilla de Comercio*, calle de la Muela n. 38.

INTRODUCCION.

Todos los historiadores de Sevilla han hablado del célebre templo Catedral como el primer edificio de los muchos que comprende su recinto; en los siglos pasados, D. Pablo Espinosa, Rodrigo Caro, D. Diego Ortiz de Zúñiga. el padre Aranda, Farfan de los Godos, D. Antonio Pons y otros en sus respectivas obras, hicieron elogios de los principales monumentos de este templo; en el

presente D. Juan Agustin Cean Bermudez, D. Josè Amador de los Rios, D. Feliz Gonzalez de Leon, y otros, han escrito con acierto de las preciosidades que encierra; la descricion que el primero imprimió ha concluido, las de los otros están comprendidas en obras que se estienden à hablar de otras materias y por lo tanto son voluminosas y de costo, sin llenar el objeto que se apetece; asi los viageros que concurren á Sevilla se ven precisados à valerse de personas acaso no bien instruidas para que les enseñen y espliquen las alhajas y obras pertenecientes á las bellas artes que enriquecen este edificio.

A fin de que el viagero pueda examinar por sí mismo la CATEDRAL y sus preciosidades, y los que no han venido á la capital de Andalucía formen una idea exacta de ellas, me he propuesto escribir una descripcion, que comprenda cuanto en la Iglesia, Sacristias y demas oficinas se encuentra, dando algunas noticias históricas de su construccion artistas que han egecutado sus obras, y de otras

personas que la han enriquecido con donaciones y dotacion de sus capillas, concluyendo con la relacion de las principales festividades que se celebran en el discurso del año: al ponerlo en práctica he reconocido muchas veces por mí mismo los objetos que describo, y asistido á las festividades de que hago mérito desde mi infancia casi sin interrupcion. Solo anhelo conseguir en premio de estas tareas, conozcan los naturales de estos reinos y estrangeros que concurren á Sevilla, con cuanta razon publica la fama las riquezas artísticas que contiene su CATEDRAL; y se penetren del celo que ha animado á sus capitulares, esmerándose en engrandecerla con crecidos donativos desde el año 1401 que acordaron edificarla. Esperando que los lectores dispensarán no les presente la obra escrita con una pluma cortada, cual merece el objeto que se describe.

CAPITULO I.

Noticia de la construccion del Templo sus medidas y baldosado.

Libre Sevilla del poder de los Mahometanos el año 1248 por las armas de D. Fernando III el Santo Rey de Castilla y de Leon, D. Gutierrez de Olea ó Dolea obispo de Córdoba, arzobispo electo de Toledo, consagró su mezquita mayor en templo dedicado al Dios verdadero segun el rito católico, parte se destinó para celebrar los divinos oficios, colocando en el altar

principal la Imágen de Nuestra Señora con título de la Sede que el rey donó é hizo conducir desde el campamento en solemne procesion el dia de la triunfante entrada en la ciudad; la otra parte quedó para capilla de la imágen de María Santísima con la advocacion de los reyes y enterramiento de las personas reales.

El año 1401, amenazando ruina gran parte del edificio, los canónigos deseaban erigir un templo que compitiese con los mejores de la cristiandad, al intento se reunieron en cabildo el ocho de julio y redactaron el acta que decia así:

«Vacante la Iglesia por el arzobispo D. Gon«zalo los beneficiados de la Eglesia de Sevilla «juntos en su cabildo que es en el corral de los «Olmos como lo han de uso y costumbre, lla«mados de ante diem por su pertiguero para «tratar lo que allí se dirá, é estando presentes «el dean, Canónigos, Dignidades, racioneros y «compañeros, dijeron que por cuanto la Egle«sia de Sevilla amenazaba cada dia ruina por «los terremotos que ha habido, y está para caer «por muchas partes, que se labre otra Eglesia «tal y tan buena, que no haya otra su igual y

«que se considere y atienda á la grandeza y «autoridad de Sevilla y su Eglesia, como man- «da la razon, é que si para ello no bastare la «renta de la obra, digeron todos que se tome «de sus rentas de cada uno lo que bastaba; «que ellos lo darán en servicio de Dios, é man- daronlo firmar de dos Canónigos.»

Tan breve fué el acuerdo donde se resolvió levantar uno de los célebres monumentos del cristianismo. Refiere la historia, que uno de los Prevendados que se hallaron presentes al acuerdo, dijo: hagámos una Iglesia tan grande que los que la vieren concluida nos tengan por locos; tal era el entusiasmo que animaba á los Capitulares de aquel tiempo.

Sin ayuda de Prelados, ni apoyo de Príncipes los Canónigos á sus espensas y con las limosnas de los fieles lograron dar principio á una obra tan costosa el año 1403; el nombre del arquitecto que levantó el plano y la dirigió en los primeros tiempos se ignora, por haberse quemado el año 1734 el palacio viejo de Madrid, donde se guardaba el diseño firmado por aquel artífice; lo habia llevado allí el Rey don Felipe II, con otro del templo antiguo que hi-

cieron sacar los Canónigos antes de proceder á su derribo; algunos atribuyen la traza del nuevo templo á Alonso Martinez que era el maestro del Cabildo en 1396, otros á Pedro Garcia que lo era en 1421: desde los años 1446 al 1472 dirigió la obra Juan Norman, le sucedieron á un mismo tiempo, Pedro de Toledo, Francisco Rodriguez y Juan de Hoces; estos con la diversidad de pareceres entorpecieron su curso, obligando al arzobispo D. Miego Hurtado de Mendoza á escribir al Cabildo desde Guadalajara con fecha ocho de Junio de 1496, diciéndole que habia mandado llamar al maestro Ximon para que reconociese la obra, y se encargase de ella; se verificó así, dirigiéndola hasta el año 1502 que le sucedió Alonso Rodriguez; á este consta que el Cabildo por sus grandes servicios gratificó en el año 1504; otro regalo hizo al maestro aparejador Juan de Rojas, por haber cerrado el Cimborio el año 1506: el siguiente á 11 de marzo se estrenó la Iglesia, sin haberse concluido la parte que ocupaba la Capilla Real.

La elevacion del Cimborio, y el gran peso de las estátuas colosales de santos que le

adornaban, trabajadas por los escultores Pedro Millan, Miguel Florentin y Jorge Fernandez Aleman, hizo se desplomase la noche del 28 de diciembre de 1511, viniendo á tierra tres de los cuatro arcos torales. El Cabildo inmediatamente trató separar la ruina, precediendo una junta de los mejores arquitectos del reino, que fueron Pedro Lopez, director de la obra de la Catedral de Jaen, Enrique Egas de la de Toledo y Juan de Alava: estos profesores convinieron en acabar la iglesia como hoy la vemos, suprimiendo el Cimborio; se encargó en su direccion Juan Gil de Hontañon maestro de la Catedral de Salamanca; concluyó la bóveda el 4 de noviembre de 1517; este dia se celebró misa en la capilla de la Antigua y el preste se dirigió en procesion á cerrar la clave; finalizó la obra Hontañon el año 1519.

Es el templo cuadrilongo, de arquitectura gótica compuesto de cinco naves sin las capillas que bien puede decirse son otras dos: tiene de largo de Oriente á Poniente 398 pies geométricos, sin incluir la parte que escede la Capilla Real á las naves laterales; el ancho de Norte á Sur incluyendo las Capillas, es de 291

pies. Las cinco naves se dividen en nueve al través por el compartimiento de sus treinta y dos pilares que son otros tantos grupos ochavados de columnitas delgadas con 15 pies de grueso y 43 de rodeo, escediondo en 3 pies, mas los cuatro pilares que forman el crucero; estos treinta y dos pilares, los cuatro que están embebidos en las capillas de la cabecera y otros veinte y cuatro medios arrimados á las capillas laterales, y al muro del Occidente, sostienen sesenta y ocho bóvedas con inclusion de las capillas.

Los 398 pies de largo se dividen en 40 cada una de las ocho naves trasversales; 59 el crucero y 19 las capillas de cabecera. Los 291 de ancho en 39 cada una de las cuatro naves, 59 la mayor y 37 las capillas; la altura de estas es 49 pies; la de las naves laterales 96; la del crucero 134, elevándose á 143 la bóveda que sirve de Cimborio; toda la obra es de piedra blanca de las canteras de Jerez de la Frontera. El ornato por dentro es sencillo; solo tiene resaltos en los pilares, arcos y cimbras de las bóvedas escepto en la que sirve de Cimborio, y las cuatro contiguas que forman par-

te del crucero, que se hallan enriquecidas con adornos de su especie; aquella tiene 16 estatuas de Santos colosales colocados en nichos, con sus correspondientes doceletes á los lados de las ventanas. En la nave mayor y la que forma el crucero sobre los arcos de las laterales corren anditos con antepechos calados; tambien los hay sobre las capillas desde el crucero á la cabeza del templo, y sobre la puerta mayor, la de S. Cristobal y patio de los Naranjos.

Hermosea al templo su bello pavimento de jaspes azules y blancos, ejecutado por el maestro D. Manuel Nuñez; sentó la primera losa el dia 28 de febrero de 1789 y la última el 26 de enero de 1793; ascendió el costo á 155304 pesos un real y 31 mrs. que hacen, 2.329,561 rs. y 31 mrs.; se cubrió esta cantidad con 75000 rs. que donó el arzobispo D. Alonso Marcos Llanes, 481,387 rs. el Dean D. Ignacio Ceballos 69,633 pesos que facilitó la Fábrica y el resto con limosnas de los fieles, y el valor de algunos efectos vendidos; era en esta época mayordomo de Fábrica el Arcediano de Reina y Canónigo D. Francisco He-

via y Ayala. Estaba ya losado con mármoles desde el año 1737 el trascoro, la capilla mayor y la de Ntra. Sra. de la Antigua, el centro del crucero y el pavimento del coro; esto último se habia hecho á espensas del Arzobispo D. Francisco Delgado el año 1781; antes de principiar el enlosado, se copiaron las inscripciones de las sepulturas que habia repartidas por la Iglesia, y no estaban comprendidas en la descripcion que de ellas hizo el Canónigo don Juan de Loaisa.

CAPITULO II.

Puertas y vidrieras de las ventanas.

Nueve son las puertas de este templo, tres miran al Poniente, dos al Levante, una al Sur y tres al Norte: la que está enmedio de las del Poniente es la principal, situada á los pies de la nave mayor; se abre en el verano, permaneciendo cerrada una pequeña reja que impide el paso; solo entran por ella los reyes en gran ceremonia y los arzobispos el dia que se reciben, y cuando los llevan á sepultar; su ornato

estaba por concluir, á espensas del Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis don Francisco Javier Cienfuegos y Jovellanos: se continuó el año 1827 bajo la direccion de don Fernando de Rosales, maestro mayor de la Catedral; adelantó mucho la obra, faltándole solo colocar sobre el bano un medallon con figuras resaltadas que represente la Asuncion de Ntra. Señora, y ochenta estátuas de santos que deberán ocupar los nichos con doseletes y menudos calados que la rodean. La puerta es de madera primorosamente trabajada por la parte interior; por la esterior la cubren planchas de cobre.

La del lado de la Epístola, llamada de S Miguel, es por donde salen y entran generalmente las procesiones, por estar al piso de la calle, tiene sobre el vano el nacimiento de nuestro Redentor, y á los lados seis figuras de estetura natural que representan los Evangelistas y otros dos santos.

Sobre la del lado del Evangelio, conocida con el nombre del Bautismo, se ve el de Jesucristo por S. Juan, y á lo lasdos S. Leandro, S. Isidoro. S. Fulgencio, y Santa Florentina

Justa y Rufina, en una y otra; en los arcos que las circundan hay nichos con doseletes y correspondientes estátuas de mayor á menor hasta llegar á la clave.

A estas puertas corresponden las otras dos del lado de Oriente llamadas de la Campanilla y de los Palos: la de la Campanilla tiene sobre el vano la entrada en Jerusalen, y la de los Palos la adoracion de los Reyes; á los lados de cada una hay diez estátuas de ángeles y santos de estatura natural: todas las esculturas de las cuatro puertas son de barro cocido; las ejecutó Lopez Marin por los años 1548, siguiendo en el plegado de los paños la escuela de Alberto Durero; tienen estas puertas ademas de los misterios y santos otros adornos góticos: Toman sus nombres la de S. Miguel de la Torre y capilla que hubo con la advocacion de este santo, donde hoy está el suprimido colegio dedicado al doctor S. Isidoro; la del Bautismo por estar inmediata á la capilla que sirve para administrar este sacramento; la de la Campanilla por una que habia en una torrecita que pisa sobre la Capilla Real y ha pocos años se quitó: antes servia para marcar las horas en

que debian entrar y salir los que trabajaban en la iglesia; la puerta contigua á la torre lleva el nombre de los Palos por una obra de maderos toscos que hubo cerca de ella en las oficinas que se derribaron á fines del siglo pasado, situadas delante del palacio Arzobispal; la puerta de S. Cristobal ó la de la Lonja al lado del Mediodia, y la que está enfrente, llamada Colorada que sale al patio de los Naranjos, están por concluir; en el año 1825 se le hicieron dos hermosos canceles de caoba de orden gótico, imitando las labores del templo, costeados por don Juan Miguel Perez Tafalla, canónigo y arcediano de Sevilla; los diseñó don Isidoso Velasco; se llama la del Mediodia de S. Cristobal, ó de la Lonja y tambien del Reloj, por que da vista á la Lonja de Mercaderes; tiene inmediata la imágen de san Cristobal, y sobre ella está colocado el Relox que hay dentro de la iglesia; la del patio de los Naranjos se llamó Colorada por estar asi pintada.

Restan otras dos puertas al lado del Norte; la que da entrada al Sagrario, de que se hablará al describir esta capilla y la que llaman del

Lagarto que da paso al ángulo del patio de los Naranjos, esta tiene adornos góticos y sobre el vano una imagen de Ntra. Sra. con título de los Remedios: el nombre del Lagarto lo toma de uno que hay colgado fuera de ella que simboliza una de las virtudes cardinales.

Las ventanas que dan luz á la iglesia con vidrieras de colores segun Cean son 93; cinco redondas y las demas entrelargas; Zúñiga pone noventa, hoy no hay tantas por haberse tapado algunas á causa de las obras que se han agregado al templo; existen doce en la bóveda que figura cimborio, catorce en la nave del centro, once altas y tres bajas en la que forma el crucero, diez y siete en las últimas naves, dos en la capilla Real, cuatro en las de san Pedro y san Pablo, once en las capillas laterales, una en la del Mariscal, seis pequeñas en las de S. Leandro, S. Isidoro y la conocida por los Jácomes inmediata al Sagrario, y seis redondas, dos de ellas en el crucero, tres sobre las puertas del lado del Poniente y una frente á la puerta chica del Bautisterio; todas componen 87, si se incluyen las del Sagrario que son 17 pequeñas, suman 104; la mayor parte de las que es-

tán en la iglesia tienen nueve varas y doce pulgadas de alto, y cerca de cuatro varas de ancho; las de la navedel medio y crucero y las que se ven sobre las capillas tienen pilastras que las dividen, formando arcos apuntados y sobre ellos calados; en las que tienen las capillas, las de cabecera y crucero del templo no hay pilastras ni calados; aquellas tienen pintados Profetas, Patriarcas, Mártires, Confesores y Santas; estas, pasajes del antiguo y nuevo testamento: principió á pintarlas en 1504 Micer Cristobal Aleman: siguieron despues sucesívamente, Juan hijo de Jacobo, Juan Yagues, Juan Bernal, Juan Vivan y Bernardino de Galandia, hasta 1525 en que Arnao de Frandes y su hermano Arnao Vergara otorgaron escritura pública obligándose á pintar muchas de ellas: concluyeron las que representan á Jesus arrojado del templo á los Mercaderes, la última cena, la uncion de la Magdalena, la entrada en Jerusalen, la Resurreccion de Lázaro, el Labatorio y otras que están á la cabeza de la iglesia: tambien concluyeron la de la capilla de san Francisco, y las redondas del crucero donde se ve la Ascencion del Señor, y la

Asuncion de la Santísima Virgen Maria: por fallecimiento de Arnao de Frandes, entró á pintar Carlos Bruges, hizo en 1558 la de la Resurreccion del Señor sobre la puerta chica de la capilla de las Doncellas, y la de la venida del Espíritu Santo que está en frente: Vicente Menandro pintó la de la conversion de S. Pablo en la capilla de Santiago, y la redonda con la Anunciacion sobre la puerta de S. Miguel: tambien es suya la de la capilla del Bautismo que tiene á las santas Justa y Rufina, patronas de esta ciudad.

En la mayor parte de las vidrieras se nota el gusto Aleman, los pasages que representan estan tomados de pinturas ejecutadas por los autores de mas nombre; asi tienen las figuras buenas actitudes y escelentes contornos; costaron unas con otras á mil ducados, posteriormente se han pintado algunas para reponer las que se han roto; desdicen de las antiguas por el fuerte colorido, tales son la de la capilla de Escalas en 1794, la de san Hermenegildo y otras; se caló hace pocos años la gran ventana circular que estaba tapiada sobre la puerta principal, y se han puesto vidrios de colores formando la-

bores al rededor de la antigua claraboya que tenia y tienen los Evangelistas.

CAPITULO III.

Nave principal y objetos comprendidos en ella.

Consta la nave mayor de nueve bóvedas sin incluir la Capilla Real que tiene por cabeza; ocupa la primera el tránsito entre la sacristia de la capilla mayor y la capilla Real, la segunda y tercera la capilla mayor y su sacristia, la cuarta el crucero, la quinta y sesta el Coro, y las tres que restan el trascoro.

El respaldo de la sacristia de la capi-

lla Mayor, es un muro que dá frente á la Real y vuelve por las naves laterales; está ricamente adornado con labores góticas, lo construyó el maestro aparejador Gonzalo de Rojas año 1522: la parte que mira á la Capilla Real se divide en tres pisos; en el primero hay una reja que da entrada á una pieza oscura donde hubo una capilla dedicada á la Santísima Virgen María, dotada en el año 1554 por doña María Osorio: sobre esta reja estuvo colocado un escelente cuadro de Murillo que representaba el nacimiento de Ntra. Sra.; fué conducido á Francia en el año 1810 al 12 cuando invadieron á esta ciudad las tropas del Emperador Napoleon; despues se han colocado diferentes cuadros; hoy están seis, uno en tabla con la Virgen de cuerpo entero, al pie tiene un pozo donde sale sin leccion un niño por intercesion de la Madre de Dios; este milagro es el que se refiere acaecido en el pozo que está tapado en la plaza conocida con el nombre del Pozo Santo; otro de la negacion de san Pedro; otro de Ntra. Sra. de la Piedad con su hijo Santísimo difunto; otro de Jesus en el acto de ponerlo en el sepulcro; otro de la degollacion de san Juan Bautista y

otro de este santo, obra de Francisco Zurbaran: el del milagro del pozo, se atribuye á un pintor cordobés llamado Morales, y los cuatro restantes son copias bien ejecutadas. En el segundo cuerpo hay dos ventanas que comunican luz á la sacristia, y en el tercero otras dos que pertenecen á una pieza que pisa sobre la sacristia, en medio de estas dos ventanas está colocada la imágen de Ntra. Sra. del Reposo, una de las de mas devocion que se venera en el templo; tomó la advocacion por haber llegado un dia el venerable Fernando de Contreras, aflijido de una incomodidad interior que lo ponia en términos de espirar, diciéndole: madre mia, dadme reposo, en cuyo acto arrojó una culebra por la boca y quedó tranquilo; tambien se conoce con el título de *Enhorabuena lo pariste*, de resultas de haber pasado por la nave de la iglesia un judio converso y por escarnio á su Santísimo hijo decia: *en hora mala lo pariste*; arden de contínuo ante la imágen lámparas de plata y velas de cera que le ofrecen la piedad de los fieles: á uno de los lados de las ventanas hay tres estátuas de santos, y en el otro cuarto y sobre ellas corre una andana de 17, todas de barro co-

cido colocadas en nichos con sus doseletes; en las paredes laterales que miran á las primeras naves hay dos órdenes de santos de igual materia: representan Obispos, Mártires y Santas Vírgenes; todas componen 57 con la de la Virgen del Reposo; las empezó en 1523 el maestro Miguel Florentin; siguió en 1564 Juan Martin, y las concluyeron en 1575 Diego Pesquera y Juan Cabrera.

Se sube á la capilla Mayor por cuatro gradas de mármol blanco; en su dilatado espacio se situa el ayuntamiento los dias que asiste á los divinos oficios; al lado del Evangelio hay un pedestal de jaspe para colocar el cirio Pascual que tenia otras veces ocho varas menos cuarta de alto con peso de 80 arrobas de cera, segun refiere don Pablo de Espinosa. Ceanle dá 35 arrobas y 18 libras; su verdadero peso era de 80 arrobas; desde los años 1840 se principió á aminorar, llegando á quedar hoy muy reducido: solo pesa 6 arrobas y cuarta, no corresponde á la grandeza del templo; otras diez gradas de mármol azul y blaco se suben para llegar al presbiterio, donde hay otras dos junto al altar; á los lados de este se ven dos

puertas pequeñas por donde se entra á la sacristia destinada al servicio de la capilla. Esta pieza es cuadrilonga con poca luz; el techo está ricamente artesonado: la adornan tres grandes cuadros que representan la Concepcion, la Natividad y la Purificacion de Ntra. Sra.; los pintó Alonso Fernandez á estilo Aleman; otro hay con la Virgen y su hijo difunto que aseguran es de Morales: á la izquierda de la sacristia hay una puerta árabe con una inscripcion latina, sacada del capìtulo VI del Evangelio de san Juan.

Es de creer fuesen estas puertas del templo antiguo: los clavos, cerrojo y aldabon son góticos: se conservan en esta sacristia las tablas llamadas Alfonsinas, donde están colocadas muchas reliquias: las dejó á esta Iglesia D. Alonso el Sábio; la cláusula de su testamento dice así:

«Si el nuestro cuerpo fuese hi enterrado la «nuestra tabla que ficimos facer con las reli«quias á honrra de Sta. Maria é que las tra«yan en la procesion en las grandes fiestas de «Sta. Maria é las pongan en el altar.»

El retablo mayor es de arquitectura gótica,

de madera de Alerce y el mayor que se conoce en España; llega cerca de la bóveda. En los primeros tiempos ocupaba solo el frente del presbiterio; hizo su diseño Dancart ó Danchart el año 1482; aprobado por el Cabildo lo puso por obra y trabajó hasta el año 1492 que falleció; continuaron despues, el maestro Marcos y Bernardino de Ortega; llegaron á la viga ó dosel que lo cubre el año 1503, este se hizo en 1509 por Ortega hijo de Bernardo; le ayudaron sus hijos Bernardino y Nufro de Ortega: Micer Domingo Alejandro se encargó de hacer algunas estátuas; las concluyó Jorge Fernandez Aleman, vecino de Córdoba el año 1526; estofó y doró el retablo su hermano Alejos Fernandez, y Andrés de Cabarrubias: permaneció en aquel estado hasta el año de 1550 que acordó el Cabildo revestir los lados del presbiterio guardandó el mismo órden; concurrieron é egecutar la obra Roque Blanduc, Pedro Becerril, Juan Villalva, Diego Vazquez y Pedro Bernal; para examinar lo que iban haciendo llamó el Cabildo el año 1553 á Juan Reelid, y á Luis de Aguilar que residian en Jaen: continuaron trabajando Diego Vazquez menor, Pe-

dro Heredia, Juan Lopez, Gomez Orozco, Juan de Palencia, Andres Lopez del Castillo, sus hijos y Juan Bautista Vazques que finalizó esta obra en 1654. Sobre dos zócalos se levantan diez grupos de columnitas delgadas llenas de prolijos adornos de estilo gótico con multitud de santos pequeñitos; dividen el retablo en nueve espacios que atravesados orisontalmente por fajas muy labradas, forman treinta y seis nichos en cuatro andanas, y para hablar con exactitud son cuarenta y cinco los nichos, porque los bajos se subdividen en dos cada uno: los primeros tienen figuras pequeñas, los otros casi al natural; se ve en la primera fila la trangresion de nuestros primeros padres y los misterios de la infancia de Jesucristo; en la segunda su predicacion y milagros; en la tercera su pasion y muerte, y en la cuarta su resurreccion y aparicion á los discípulos; en los nichos de los lados hay pasajes de la vida de la Vírgen; el dosel que cubre el retablo es artesonado: sobre él se eleva un frontis con trece nichos, tienen doseletes, están colocados bajo de ellos los apóstoles y Ntra. Sra. con su Stmo. hijo difunto en los brazos, remata con un crucifijo, la Vir-

gen y san Juan, que aunque están al aire para mayor decoro, tienen un dosel de tela.

Sobre el Sagrario se vé cubierta de láminas de plata la imágen de Ntra. Sra. con título de la Sede, á quien está dedicada la iglesia, es dádiva de S. Fernando; descansa sobre la mesa del altar el Sagrario de plata sobre dorada trabajado por Francisco Alfaro el año 1596; su planta es la mitad de una figura elíptica mirado de costado, lo adornan columnas y embasamentos con bonitas estátuas que representan profetas, sobre la cornisa descansan ángeles y remata con una cúpula: en la puerta se ven los israelitas cogiendo el maná: son obra de Alfaro los atriles que ruedan sobre el altar, en el del Evangelio se figura en un bajo relieve el cordero con el libro de los siete sellos, y en el de la Epístola la conversion de S. Pablo. En las grandes festividades se coloca en la capilla el altar de plata de que se hablará en otro lugar.

Tres hermosas rejas cierran la capilla mayor, una al frente y dos á los lados: son de hierro doradas, trabajadas con el mejor gusto plateresco: trazó y empezó la del me-

dio el año 1518 Fray Francisco de Salamanca, religioso lego del órden de predicadores, le ayudaron Antonio de Palencia y un compañero suyo llamado Fray Juan; se concluyó con los púlpitos el año 1533; consta de dos cuerpos, el primero tiene seis columnas corintias que descansan en pedestales adornados de relieves, los intercolumnios apoyan en un basamento de balaustres, entre las dos columnas del centro está la puerta, y el friso del cornisamento tiene adornos calados enlazados con ocho ángeles y un círculo donde se vé el busto del Salvador; de igual número de columnas se compone el segundo cuerpo; en el friso hay cinco Profetas, mas arriba un medallon con el entierro de Jesucristo, concluyendo la reja con una cruz, ángeles y candelabros á los lados; por la parte interior se encuentran dos cómodas escaleras que suben á los púlpitos colocados fuera de la reja, son de buena forma; en el del lado del Evangelio en cuatro espacios formados por columnitas, resaltan los Evangelistas de medio relieve, y en el de la Epístola cuatro pasages de los hechos apostólicos, descansan en columnas de hierro con pedestales de piedra mármol.

Las rejas laterales no son tan grandes como la del frente, están sobre antepechos de piedra de estilo gótico; constan de dos cuerpos con adornos plateresco, tienen pilastras, frisos calados y remates de candelabros y flamas; las diseñó Sancho Muñoz, vecino de Cuenca, año 1518 y trabajó en ellas en compañia de Juan Yepes y el maestro Esteban; las concluyó Diego de Idobro el año 1523; por los años 1778 al 79 el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, D. Francisco Delgado las mandó dorar con las rejas del coro; gastó setenta y cinco mil reales.

El espacio que media desde la capilla mayor al coro llaman en esta ciudad, *entre los dos coros*, lo atraviesa un pasadizo de rejas en forma de T que nombran la crujía, por él van los capitulares desde el coro á la capilla mayor, en el medio hay una gran losa, donde está sepultado en venerable sacerdote Fernando de Contreras. á quien se sigue causa solicitando su beatificacion: los brazos de la T impiden acercarse á la reja de la capilla mayor.

Ocupa el coro la quinta y sesta bóveda, se sube á él por dos gradas de mármol, lo cier-

ran tres muros de piedra y una reja por el estilo de las tres de la capilla mayor: trazó la reja Sancho Muñoz en el año 1519, costó 300 ducados de oro, tiene adornos de buen gusto, se ven en el friso Reyes y Profetas, que forman la generacion temperal de Jesucristo: diseñó y principió á trabajar la sillería en 1475 Nufro Sanchez, la concluyó Dancart en 1479, consta de 50 sillas bajas, y 67 altas incluyendo la del Prelado, todas suman 117, son de buenas maderas, su arquitectura pertenece al género gótico, en las 25 bajas del lado del Evangelio, resaltan bajos relieves con pasages del nuevo testamento, y en las 25 del lado de la Epístola, del antiguo: los frisos de las 67 altas están llenos de bichos y animalejos caprichosos, en sns divisiones se ven santos pequeñitos bien trabajados, y sus respaldos están adornados á la greca, las cubre un dosel prolongado que corre por los lados del coro, rematando con torrecillas y santos por el estilo de los que están en la division de las sillas, en los brazos de todas hay caricaturas y animales, egecutados con prolijidad: mayor adorno se nota en la silla del Prelado y las dos de

sus lados, los doseletes que las cubren son primorosos; el reclinatorio del Arzobispo escede en gusto á la silleria, lo trabajó un tal Guillen en el año 1548. Hay seis escaleras para subir á las sillas altas y otra con baranda de bronce dorado delante del trono del Prelado: tiene el coro cuatro puertas pequeñas, dos con rejas á los lados de la silla del Arzobispo, salen al trascoro, están sobre ellas dos cuadros pintados en 1613, por el racionero Diego Vidal el viejo, representan á Jesucristo desnudo, sentado, y á Nuestra Señora con el niño en los brazos: los otros dos postigos laterales dividen las sillas de los racioneros de las de los huéspedes y salen á los vestíbulos que están en las primeras naves.

En el año de 1670 hizo el Facistol que está en el centro del coro Bartolomé Morel, rueda el atril de cuatro frentes sobre un pié redondo que tiene cuatro fachadas dóricas con sus columnitas, en los claros del atril resaltan figuras de mugeres en bronce, alusivas á las musas, remata el Facistol con un templete, donde está colocada la imágen de Nuestra Señora y en lo alto una cruz con los

cuatro evangelistas sentados sobre la cornisa. Sirven para el canto llano mas de cien libros de pergamino y vitela con primorosas viñetas, historias y letras pintadas de iluminacion, por Luis Sanchez en 1516, Padilla en 1555, Andres Ramirez en 1558, Diego y Fernando de Orta, padre é hijo en 1575, Andres Riquelme en 1603 y modernamente por D. Antonio de Quesada.

Las cajas de los órganos con fachadas dobles al coro y primeras naves son muy altas, su talla es prolija; aunque de poca vista, de igual clase son las cornisas que las sostienen y giran por los costados del coro, sobre ellas corren barandas de hierro; las trazó Luis de Vilches discípulo de Bárbas. El órgano del lado de la Epístola se construyó de nuevo por D. Jorge Bosch en el siglo pasado, se principió el año de 1777 y se concluyó el 1792; costó 46,894 pesos 11 reales y 14 mrs.; su altura desde el teclado es de 16 varas, consta de 119 registros relativos á cuatro teclados y las contras con 5,326 cañones pudiéndose afinar cualquiera de ellos sin desmontarlo por medio de tornillos, reune la va-

lentia de la voz con la dulzura en la pulsacion, cosa difícil en los órganos grandes.

El del lado del evangelio se hizo en este siglo: se principió por los años de 17, quitando otro que no carecia de mérito, es de los primeros en su especie, tiene tres teclados de cinco octavas y media, uno de contra, doce contras que se mueven con los pies, 149 registros, voz humana y cuantas clases de instrumentos se conocen en los órganos: lo hizo D. Valentin Verdalonga, su costo no es fácil saber porque en los últimos tiempos se fué haciendo poco á poco, sin llevar cuenta particular de los útiles que se compraban; uno y otro órgano llaman la atencion á cuantos los oyen. En la entrada del coro hay un panteon donde está sepultado el Arzobispo D. Remondo y otros prelados de la Iglesia: tambien se trasladó á esta bóveda el año de 1811 el hermano Sebastian de Jesus lego de la observancia de S. Francisco, á quien se sigue causa de beatificacion; estaba antes en la iglesia del convento casa grande de su religion, detrás de las casas del Ayuntamiento.

Los vestíbulos que dan entrada al coro

por las naves laterales, son de jaspes de colores con cuatro columnas dóricas cada uno y dos puertas una usual y otra figurada, decoradas con adornos de bronce dorado, en medio de cada vestíbulo hay una pila de piedra para agua bendita.

El trascoro ocupa la séptima, octava y novena bóveda, es diáfano y con mucha claridad, lo iluminan por la parte alta las ventanas de la nave mayor, y la gran claraboya calada; por el medio las de las naves laterales, y abajo las de las capillas: en este espacio se celebran los divinos oficios el dia del Corpus con gran pompa, y se coloca el Monumento el Jueves Santo, como se dirá al hablar de estas festividades: el baldosado del centro figura la planta del Monumento, en medio hay una gran losa bajo la cual está sepultado don Fernando Colon, tiene la inscripcion siguiente:

Aspice quid prodest totum sudasse per orbem
atque orbem patris terperagrasse novum
quid plácidi Baetis ripam finxisse decoram
divitias genium post habuise meum

ut tibi Castelli reservarem numina ponti
oferemque simul quas Tholomeus opes
si tenui Saltem transcurrens murmure saxum
nec patri salve nec michi dicis ave.

En esta losa hay un globo terrestre figurado, al rededor de él se leen estos dos versos:

A Castilla y á Leon
nuevo mundo dió Colon.

A los lados del globo están grabadas en la piedra dos caravelas para recordar el descubrimiento de América, dándose razon en la cabecera de la sepultura del año en que falleció don Fernando Colon, que fué el de 1506; al rededor de esta sepultura hay otras de varias personas, cuyas inscripciones se omiten. Hace fachada á este sitio el respaldo del coro, que es del ancho de la nave, con 27 pies de elevacion, se divide su latitud en tres cuerpos resaltados de arquitectura dórica, compuesto cada uno de pedestales, medias columnas, cornisamento y fronton de preciosas mármoles de diferentes colores; en el cuerpo del enmedio hay un altar donde se venera

la imágen de Nuestra Señera con título de los Remedios, pintura en tabla, muy célebre en la iglesia antigua: en el basamento pintó Francisco Pacheco el año 1633 á S. Fernando, cuando el Rey Moro le entrega las llaves de Sevilla: en cada uno de los otros dos cuerpos se ven dos bajos relieves trabajados en Génova, son de Mármol blanco, representan cuatro pasages de la escritura alusivos al sacramento, y un niño de la misma piedra por remate, entre estos cuerpos y el del medio estan las puertas del coro y sosobre ellas en bronce dorado los bustos de Santa Justa y Santa Rufina, obra de Manuel Perea: otras dos puertas chicas hay á los estremos para subir á los órganos, sobre el cornisamento descansan pedestales con recuadros y florones resaltados, tienen delante unas estátuas, figuran Profetas, remata con pirámides goticos y calados que pertenecen al adorno del coro: hizo esta obra en 1619 Luis Gonzalez vecino de Cabra; delante del altar corre todo el ancho de la nave una reja para impedir que se arrime la gente, forman un presbiterio con sus gradas, den-

tro se coloca el dia del Corpus el altar para los oficios.

CAPITULO IV.

Naves laterales.

Las naves laterales son cuatro; se conocen con el nombre de primeras las que están inmediatas á la mayor, y con el de segundas las que lo están á las capillas; sorprende al que entra en ellas ver corren desde la cabeza á los piés del templo sin interrupcion alguna; en las primeras hay dos capillas á cada uno de los lados del coro, por cabecera están las capillas de S. Pedro y S. Pablo y á los piés las de S. Leandro y S. Isido-

ro con cuatro altares pequeños: solo hablaremos aquí de las capillas contiguas al coro, dejando las otras para cuando se dé vuelta a la Iglesia; tienen adornos y entallos de alabastro del gusto plateresco trabajados por Nicolás y Martin de Leon en los años 1531 al 1554; se venera en la primera del lado del Evangelio S. Gregorio Papa obra de D. Manuel Garcia de Santiago echa á mediados del siglo XVIII: dotó esta Capilla Alonsa Henriquez canónigo, hijo de la casa de los Almirantes de Castilla por los años 1476: aumentó la dotacion el año 1581 el veinticuatro Francisco de Torres Mazuelas y se enterró delante de la Capilla.

En la segunda capilla Ntra. Sra. de la Estrella, asi llamada por una que tiene en la mano; es imágen de antiguedad y devocion, está dotada por Rodrigo Franco, de egercicio mercader, en el año 1566; cuidaban de su culto, y tenian hermandad los mozos de coro; ya no existe, pero se conserva la memoria, formándose delante de la capilla al pasar la procesion de tercia los colegiales llamados de S. Miguel que son los mozos de coro;

el año 1695 el prevendado D. Clemente José de Funes y don Juan de Loaysa hicieron á su costa el retablo, es de talla dorada con espejitos: se refieren muchos prodijios obrados por la intercesion de Nuestra Señora en favor de los que le adorad por medio de este simulacro; uno fué la conversion del jóven Luis de Cuadros, que dejando los vicios tomó el hábito de religioso domínico en el convento de Porta Coeli, donde hizo vida egemplar.

Las capillas del lado de la Epístola, se conocen, la primera por el nombre de Nuestra Señora de la Concepcion chica, la imágen titular es obra de Juan Martinez Montañéz, tiene á los lados á S. Juan Bautista, á quien antes estuvo dedicada la capilla, y San Fabian Papa; dos medio relieves con san José y san Joaquin todos del citado artifice: la dotaron y adornaron el jurado Francisco Gutierrez de Molina y su muger.

A la segunda capilla llaman de la anunciacion, se venera en ella Nuestra Señora hincada de rodillas apareciéndosele el arcángel san Gabriel, en el banco del retablo se ven varios santos de medio cuerpo, el año 1637 poseia

el patronato de esta capilla don Juan Seron Olarte.

A las naves de que vamos hablando salen los vestíbulas del coro, que se describieron cuando se habló de este. En estas naves á los lados de la capilla mayor penden dos lámparas colosales de plata, arden continuamente; en las naves segundas están las capillas de que se hará mencion al dar vuelta á la iglesia.

CAPITULO V.

Capilla Real.

Es la cabecera de la nave mayor, está situada en la parte oriental del templo entre las capillas de S. Pedro y S. Pablo, se venera en ella la antigua y devota imágen de Ntra. Sra. con título de los Reyes que segun algunos autores regaló S. Luis rey de Francia á su primo S. Fernando, y este la mandó colocar en nuestra Iglesia; hay quien asegura se hizo en Alemania por órden del emperador Federico II, otros afirman la mandó hacer la reina doña Blanca madre de

S. Luis y hermana de doña Berenguela; vulgarmente se cree la hicieron en la torre de los Herveros unos artífices que se presentaron á S. Fernando durante el cerco de Sevilla, y no faltan escritores que le apoyen. Para labrar esta capilla fué preciso derribar la antiguo, obligándose el Cabildo á costear la obra.

El año 1515 con fecha 20 de junio, dió el Cabildo comision á los canónigos Luis Fernandez de Soria y al licenciado Diego Rodriguez Lucero para que tratasen con Enrique Egas, y Juan de Alava levantar el plano, se acordó en el mismo dia escribir á los Capitulares que residian en Roma para que buscasen arquitectos que formasen diseños; no consta viniese alguno de Italia, sí que Egas y Alava hicieron uno que no agradó al Cabildo, quedando suspensa la empresa hasta el año 1541 que se dió encargo á Martin de Gainza para hacer otro diseño.

En 30 de Enero de 1551 mandó llamar el Cabildo á Gazpar de Vega maestro de las obras reales de Madrid, á Fernan Ruiz que era de la Catedral de Córdoba, á Francisco Ro-

driguez Cumplido y á Juan Sanchez que dirigian la obra de las casas de Ayuntamiento para que examinasen el modelo hecho por Gainza, evacuado el cometido lo aprobaron en todas sus partes.

Citados á concurso los maestros de canteria del Reino, concurrieron muchos celebrándose la subasta de que habla el siguiente auto capitular.

«*Viernes* 24 *de Abril de* 1551: *en este dia estando en cabildo los maestros de canteria que han sido llamados sobre la obra de la capilla real de esta santa Iglesia para que la labrasen y se diese al que por menos la hiciese, y Martin de Gainza, maestro mayor estando presentes los otros canteros que habian sido llamados, dijo que él haria la dicha obra de canteria en* 21.800 *ducados á carne y cuero* (es decir: concluidas y lucidas las paredes) *y no hubo otro que abajase, habiéndoles sido por muchas veces apercibido el remate.*»

En el mismo acto, acordó el Cabildo quedase la obra por Gainza y que se pagase el gasto de sus viages á los demas maestros que

habian concurrido. Dió principio á la obra Martin de Gainza y trabajó hasta el año 1555 que le asaltó la muerte; le sucedió Fernan Ruiz, por su fallecimiento el año 1572, siguió poco tiempo Pedro Diaz Palacios, el Cabildo lo relevó de maestro mayor nombrando á Juan de Maeda que la concluyó en 1575.

El canónigo Antonio de Heraso pasó á Madrid á dar cuenta al Rey de haberse acabado la obra y tomar órdenes sobre el modo de hacer la traslacion de la imágen de Nuestra Señora de los Reyes, cuerpos de S. Fernando y demas personas reales: Se dilató la traslacion hasta el año de 1579.

Tiene la capilla de largo 81 pies, 59 de ancho y 130 de alto la media naranja, se entra por un arco de 87 pies de elevacion con el ancho de la nave mayor de la iglesia; está adornado con doce estátuas de piedra que representan reyes del antiguo Testamento, las diseñó el maestro Pedro Campaña y las ejecutaron Lorenzo de Vao y su compañero Campos: sobre el arco se vé una gran claraboya tapiada con estátuas pequeñas á sus lados: cerraba el arco una gran

reja de madera que se quitó para colocar la de hierro que hoy tiene; la mandó hacer y costeó el Sr. D. Cárlos III, siendo el primer decreto que dió cuando ascendió al trono; consta de dos cuerpos con ocho pilastras, y remata con la estátua de S. Fernando á caballo recibiendo las llaves de Sevilla de mano del rey Aljataf. costó 450,000 rs.

Un zócalo rodea toda la fábrica, sobre él se levantan ocho pilastras abalaustradas que dividen la Capilla en 7 espacios, y sostienen el cornisamento cuyo friso adornan niños con lanzas en las manos. En los dos primeros espacios, estan colocados los sepulcros de la Reina doña Beatriz, y el del Rey don Alonso el Sábio, ambos semejantes en un todo, se componen de dos cuerpos, el primero tiene un arco con dos columnas, una á cada lado y en el centro un dosel de terciopelo carmesí debajo de el cual está la urna cubierta con un gran paño de seda y oro y sobre ella dos almoadones, el cetro y corona real; el segundo cuerpo consta de pilastras y adornos propios de la arquitectura plateresca; en medio campean las armas rea-

les. Se lee en el sepulcro de Doña Beatriz la inscripcion siguiente:

D. O. M.

Serenissima sueviae princeps Castellae et Legionis Regina Beatrix, se parente augusto, sapiente filio et beato Ferdinando conjuge beatior fecunda regia prole regiis virtutibus foecundior regem seculorum immortalem mortalis hic expectat, vixit annos XXXVI devixit annos D MCCXXXV.

En el de D. Alonso.

Filius sapiens laetificat patrem, jacet hic prope Petrem Alphonsus X Castellae et Legionis Rex, Romanorum electus imperator, multiplici praecesertim astronomiae scientia et juris hispani, latis legibus, prudentia sapientis cognomem jure meritus, in exteros liberalis, in suos clemens, in pauperis temperansin adversis constans, magna Baeticae parte Mauris adenta magnos triumphos adeptus Hispalis sibi semper fida bello fusus, quierit in pace anno D MCCLXXIII, regni XXXII, aetat. LXIII.

En el segundo espacio hay dos arcos rebajados sostenidos por columnas istriadas que dan entrada á dos capillas donde se veneran S. Antonio de Padua y Jesus resucitado, estátuas egecutadas por Luis Ortiz; sirven estas capillas de paso á la sacristía y sala Capitular; en la de la Epístola se encuentra el coro con una silleria de caoba costeada por el Sr. don Carlos IV; sobre la clave de los arcos se ven las cabezas de Garci Perez y Diego Perez de Vargas ilustres héroes que concurrieron con S. Fernando á la conquista de esta ciudad; mas arriba hay otros dos arcos con antepechos de piedra calados que sirven de tribunas; en una está el órgano que hizo el maestro Calvete el año 1807: sobre los cuatro espacios que se han descrito se eleva una media naranja esférica llena de casetones que van disminuyendo hasta el anillo de la linterna, en las primeras filas resaltan reyes de Castilla y en la última serafines. El presbiterio semicircular ocupa los tres espacios restantes; se sube á él por diez gradas, en el espacio del centro hay dos columnas muy labradas con cornisamento de donde se eleva un arco cu-

yo vano ocupa el Padre Eterno; á los lados esteriores de las columnas están las estátuas de S. Pedro y S. Pablo y en el interior el retablo donde se venera Nuestra Señora de los Reyes, lo hizo Luis Ortiz el año 1647 cuando ya principiaba á introducirse el mal gusto, es de talla tiene ademas de la virgen las efigies de S. José S. Joaquin y Sta. Ana; sobre él se vé una senefa de terciopelo carmesí de que pende la cortina de damasco encarnado que lo cubre, en ella está escrito con letras grandes de plata

per me reges regnant.

Los otros dos espacios comprendidos en el presbiterio tienen dos arcos con las estátuas de S. Leandro y S. Isidoro y las santas Mártires Justa y Rufina, sobre ellos se ven en nichos los cuatro Evangelistas y varios adornos plateresco.

Una airosa concha con ángeles mancebos, querubines y serafines acomodados en las canales cierra el presbiterio, principia en la cornisa y termina artificiosamente en el arco toral que sostiene la media naranja.

Las estátuas que decoran esta capilla se

deben á los profesores Vao de Campos, Juan Picardo, Anjares, Astiaso, Caron, Garavito y Cornielis.

Una baranda de bronce dorado impide se acerque el pueblo al presbiterio, entre los dos ramales que forman las gradas de este se levanta un zócalo con una peana de jaspe para recibir la urna de plata, oro, bronce y cristales que contiene el incorrupto cuerpo de San Fernando, en ella resaltan bajos relieves alusivos á la vida del héroe que custodia, remata con un pabellon formado por guirnaldas, viéndose en su centro la corona, cetro y espada.

En ocho targetones dorados repartidos por la peana de jaspe se leen las inscripciones siguientes:

D. T. V. O. M. AE. T. S.

Esta urna defiende de la ambicion piadosa de los ojos el tesoro mas precioso de Sevilla, el cuerpo santo, incorrupto del invicto.

Rey san Fernando tercero de este nombre, y primero en la fama.

Nació año de nuestra salud restituida mil ciento noventa y ocho, hijo del señor rey don Alonso de Leon, y doña Berenguela, primogénita del inclito rey don Alonso de Castilla el Nono.

A los diez y ocho de su edad octuvo el cetro de Castilla y heredó el de Leon á los treinta y tres, despues que domó los rebeldes con la piedad, venció los enemigos con la justicia, para triunfar de los de Christo con la religion. . .

Pasó á gozar en la eternidad los inmortales laureles que conquisso su zelo, á los cincuenta y cuatro años de su edad, en el de mil doscientos cincuenta y dos; dia treinta de Mayo.

Declaró su culto la santidad de nuestro Beatisimo padre Clemente décimo de feliz memoria en el año de el Señor de mil seiscientos setenta y uno.

Trasladose á esta urna, reinando en España su decimo sesto nieto nuestro católico monarca Felipe Quinto.

A catorce de mayo año de nuestra salud mil seiscientos veinte y nueve.

Las letras iniciales del primer renglon, dicen, Dios Trino, uno, omnipotente, maximo, eterno tres veces Santo.

Dentro de la Urna está el Santo cuerpo recostado sobre rico lecho de tisú con la cabeza hácia el lado del Evangelio, viste el armamento que usaba en las batallas, compuesto de gola, brazaletes, peto y espaldar de oro, grevas de lo mismo, calza entera y espuela, sobre los hombros el manto real bordado, ceñida la frente con la corona y en la mano la espada. Se descubre cuatro veces al año y cuando ocurre alguna calamidad; estos dias dá la guardia el cuerpo mas distinguido de la guarnicion; en lo antiguo muchos años la dieron los maestros de sastres que son los hermanos de la cofradia de S. Mateo, costumbre que se introdujo por haber estado el Santo inscripto en esta corporacion: delante de la urna hay un altar para celebrar el sacrificio de la Misa y á los lados dos puertas por donde se baja al panteon real, se venera en

él la imágen de Ntra. Señora que traia el Santo Rey pendiente del arzon de la silla del caballo, se guarda la caja de madera donde antes estubo colocado el santo cuerpo, á su rededor se leian cuatro inscripciones en lengua Latina, Hebrea, Arabe y Castellana; su contesto era casi igual, por ello solo copiaré la castellana que decia así:

Aquí yace el Rey muy ondrado D· Errando, Señor de Castilla y de Toledo, de Leon, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaen, el que conquistó toda España, el mas leal, el mas verdadero, é el mas franco, é el mas esforzado, é el mas apuesto é el mas granado, é el mas sufrido. é el mas omildoso, é el que mas temie á Dios, é el que mas le facia servicio, é el que quebrantó, é destruyó á todos sus enemigos, é el que alzó y ondró todos sus amigos, é conquistó la Cibdad de Sevilla, que es cabeza de toda España. è poso hi. en el postrimero dia de Mayo, en la era de mil e CC *e, noventa años.*

Existen en el panteon las cajas donde se

conservan los restos de la Reina doña María Padilla, del Infante D. Fadrique Maestre de Santiago, y de los infantes D. Alonso, y D. Pedro, hijos del Rey D. Sancho el Bravo. En 31 de diciembre de 1808 se enterró tambien el Excelentísimo Señor Don José Moñino Conde de Florida blanca, murió en esta ciudad siendo presidente de la Junta suprema de España é Indias por la ausencia y prision del Sr. D. Fernando VII. se coloeó sobre la sepultura una inscripcion latina que omito en obsequio á la brevedad.

Penden á los lados del altar de Nuestra Señora de los Reyes, dos lámparas de Plata de estraordinario tamaño; otras muchas alhajas se custodian destinadas al culto y adorno de la Santísima Vírgen, debiendo hacerse mérito entre ellas, de un crucifijo y juego de candeleros de bronce dorado, que regaló el Sr. D. Fernando VII el año 1823, por ser de mérito artístico.

Tambien se conserban en la Capilla las reliquias del Arzobispo S. Leandro, un estandarte del tiempo del Santo conquistador, y la espada que usaba.

Ortiz de Zúñiga al hablar de esta capilla por la parte interior, dice:

Rompieron en mucha parte del ornato las reglas de la Arquitectura Romana con fantasias platerescas, haciendo la obra, si bien muy galaná y rica de primores, no de aquella magestad, que es mas plausible á los entendidos en la arquitectura sólida, que de los griegos se dimanó á los romanos, pero si se ha de examinar por cada una de sus partes, admira siempre la galantería y fecundidad de su autor, así las obras de estilo plateresco, serán siempre mas celebradas de los inteligentes por las esculturas, que contienen, que por la observancia de los órdenes de arquitectura.

La parte esterior figura tres medios círculos combexos con dos cuerpos de arquitectura, el primero tiene pilastras compuestas y el segundo medias columnas jónicas, en los espacios de este, resaltan escudos con las armas imperiales; remata con balaustres; un muro se levanta sobre los arcos torales á igualar casi con el crucero quedando en el centro la media naranja; en los ángulos del

Levante hay dos torrecillas, en una estuvo la campana para marcar las horas de entrar y salir los trabajadores del templo, como se dijo en otro lugar.

CAPITULO VI.

Capillas del lado del Evangelio desde la de san Pedro hasta la de Consolacion inmediata á la puerta grande.

A la derecha de la Capilla Real sigue la de S. Pedro cerrada con una buena reja, que trabajó fray José Cordero religioso lego de san Francisco, autor del re'ox colocado en la torre, su altura y latitud es igual á la nave que hace cabeza, tiene un altar de madera dorado con dos cuerpos de arquitectura, el primero es jónico y el segundo corintio: remata con un

áctico; en los seis espacios que forman las medias columnas de los dos cuerpos, y en el basamento se ven nueve lienzos, que pintó en el año 1625 Francisco Zurbaran por encargo del marqués de Malagon: el que ocupa el principal lugar del primer cuerpo representa á S. Pedro sentado, vestido de Pontifical; el del segundo á Nuestra Señora de la Concepcion, los cuatro restantes de los intercolumnios y los tres del basamento varios pasages de la vida del Santo Apostol; el Padre Eterno que está en el áctico es de otro autor.

Cuando se concluyó la Iglesia se trasladaron á esta capilla los adornos que tenia la del templo antiguo, la dotó de nuevo con pingues capellanias don Francisco Tabera, que habia sido Chantre de esta Catedral, donde lo trajo su tio el Arzobispo D. Fray Diego de Deza, despues fué Cardenal Arzobispo de Toledo; pertenece la Capilla á los marqueses de Malagon, á cuya sangre de Pardo Tabera la dejó su fundador.

En la inmediata nave lo que habia de ser capilla, sirve de tránsito á la puerta llamada de los Palos, es igual en ancho á la capilla de

S. Pedro y en alto á las laterales: en el centro está la puerta, sobre ella S. Sebastian vestido, pintura de Antonio de Arfian vecino de Triana, á los lados de la puerta se encuentran dos capillas pequeñas con rejas, la primera dedicada á Nuestra Señora de la Concepcion, la dató el Jurado Juan Cristobal de la Puebla, por Isabel Ramirez su hermana, año 1593; contiene á Nuestra Señora en un bajo relieve, S. Ildefonso y S. Diego de Alcalá de medio cuerpo, todo en un nicho, en el arco que lo rodea y el basamento pintó Antonio Vazquez varios misterios y ángeles, con buen colorido y correcto dibujo.

La otra capilla dotada por Pedro Garcia Villadiego y su muger el año 1537, es conocida por la de Santa Maria Magdalena, representa á Jesucristo resucitado apareciéndose á la Santa, esta pintura la hizo Gonzalo Diaz en el año 1499, hay otras pinturas, entre ellas la Anunciacion de Nuestra Señora.

La primera capilla lateral, siguiendo la vuelta por el lado del Evangelio está cortada, con una reja bien trabajada para dar tránsito á la puerta del Lagarto, tiene dos altares, en

el del frente se venera la portentosa imágen de Nuestra Señora con título del Pilar de Zaragoza, cuyo culto y devocion trageron á Sevilla los aragoneses, que concurrieron á la conquista, fundando una célebre cofradia y hospital para hospedar los peregrinos que venian en romeria á visitar á la Santísima imágen; hace años no esisten; la Efigie que hoy se venera en esta capilla es obra de Juan Millan, tiene á los lados las de S. Pedro y S. Pablo. En el otro altar está Nuestra Señora de la Alcovilla, ó de las Angustias tambien imagen de devocion, en el actico del altar habia un Ecce-homo de medio cuerpo, pintura de la mejor época de Murillo, lo regaló el Cabildo á Luis Felipe rey de los franceses: la capilla es de los caballeros Pinelos, dotada en el año 1509 por Francisco Pinelo Jurado, Juez Executor, y primer Juez Oficial factor de la casa Contratacion de Indias; hubo en ella muchas dotaciones y lámparas de plata; se conserban algunas.

La segunda capilla conocida por la de los Evangelistas, la dotó el año 1530 D. Ro-

drigo Santillan Arcediano de Ecija y canónigo de esta iglesia, nieto del famoso doctor Rui Garcia de Santillan, que fué juez mayor de suplicaciones de Sevilla: El altar lo mandó hacer el licenciado Pedro de Santillan, Canónigo de nuestra Catedral y lo hizo D. Sebastian de Obregon (bispo de Marruecos Arcediano de Carmona y canónigo de esta Iglesia, como su heredero año de 1555; tiene nueve tablas pintadas en el referido año por Hernando Sturmio, en la del centro se figura á S. Gregorio diciendo Misa, mas arriba la resurreccion del Señor, los evangelistas á los lados y en el basamento varios Santos y Santas de medio cuerpo: todos tienen correcto dibujo y tintas rojas.

Dotó la capilla inmediata con título de la Anunciata Micer Garcia de Gibraleon, Presbítero, Protonotario y escribano apostólico, y en ella instituyó una hermandad por bula del Pontífice Leon X, espedida en Roma con fecha 30 de Junio de 1517, agregándole algunos Beneficios y préstamos para dotar doncellas pobres; se compone la corporacion de capitulares de esta Iglesia, y caballeros de

la alta nobleza. Las agraciadas con dotes concurren á los divinos oficios el dia de la Natividad de Nuestra Señora, se incorporan con la Hermandad á la procesion de tercia cuando pasa por la Capilla; van bestidas de sayas blancas y mantos negros, con candelas en las manos, las acompañan señoras que hacen de madrinas y se situan en la capilla mayor durante la misa, el altar de la capilla que se describe, está en alto para dar transito á una sacristia, se compone de cuatro grandes columnas doradas con adornos de poco gusto, en el centro está colocada la Anunciacion de Nuestra Señora de Escultura, en los intercolumnios y basamento hay pinturas, que vinieron del templo antiguo. El canónigo Penitenciario tiene situado el confesonario en esta capilla, aquí se reunian tambien las Jurisdicciones Eclesiástica y Civil el Martes Santo para señalar las horas, en que habian de hacer estacion las Cofradias, de pocos años á la fecha se celebra este acto en la sala ante cabildo; las dos puertas de la capilla tienen rejas labradas.

Sigue el brazo del crucero donde está la

puerta que sale al patio de los Naranjos, á los lados se encuentran dos capillas con rejas y muchos adornos góticos por fuera. En la primera, que fundó y dotó el licenciado Nicolás Martinez de Durango, hay un escelente cuadro de la Asuncion de Nuestra Señora pintura de Carlos Marata. En la segunda dotada por el canónigo Fernando Ramos con la advocacion de la corona de Cristo, se venera ahora una imágen da Nuestra Señora de Belen, que pintó Alonso Cano para D. Andres Cascante prevendado músico de esta iglesia, quien la mandó colocar aquí.

Frente á la puerta chica de la capilla de la Encarnacion, ó las Doncellas como vulgarmente se conoce, hay un gran cuadro que repesenta á la hérmana de Moises, danzando y entonando cánticos en accion de gracias por la pasada del mar Rojo.

En la cuarta capilla se venera S. Francisco de Asís, sostituyo esta Capilla á la del templo antiguo del canónigo Ruí Gonzalez de Violante que está sepultado en ella. Se vé en el altar un escelente lienzo con el Santo titular acompañado de un lego en el

acto de imprimirle Jesucristo las llagas; lo pintó Francisco de Herrera el Mozo. en el segundo cuerpo hay otro de Juan de Valdes Leal pintor Cordobes representa á la Vírgen poniendo la casulla á S. Ildefonso y sobre la mesa de altar una úrna con un Ecce-homo de medio cuerpo. Los veneficiados de la Veintena celebran en esta capilla sus aniversarios y cumplen las memorias que están á su cargo; tienen coro de caoba con pilástras dóricas.

La quinta capilla esta dedicada á Santiago el Mayor, sostituyó á la que habia en la Iglesia antigua con la misma advocacion, su altar ostenta un lienzo pintado en el año 1609 por Juan de las Roelas, canónigo de la colegiata de Olivares, representa al Apostol montado en un caballo blanco en la batalla de Clavijo; sorprende la magestad y brio del hijo del trueno, la furia del caballo, y las actitudes y caracteres de los árabes; sobre este cuadro se vé otro con S. Lorenzo, pintado por Juan de Valdes, y en la mesa del altar hay una urna con nuestra Señora de la Piedad: adornan la Capilla un

cuadro con Santa Justa y Santa Rufina obra de Miguel Desquivel y otro con S. Pablo primer hermitaño y San Antonio Abad reciviendo el pan que les lleva el cuervo,

En esta capilla está enterrado el arzobispo D. Frai Alonso de Toledo y Vargas, falleció el 27 de Diciembre del año 1366 segun dice la losa con caracteres góticos que se ve en la pared.

El cuerpo del Arzobispo D. Gonzalo de Mena estubo tambien aquí antes de llevarlo á Cartuja, estinguido el monasterio, se ha vuelto á traer con el sepulcro que allí tenia Tambien está enterrado delante del altar el canónigo Juan Martinez de Victoria, á quien el Sr. Mena dejó encargada la fundacion de Cartuja.

Hubo en esta capilla otros dos altares, el de Jesus á la columna con la Virgen y S. Pedro llorando, obra en barro, echa por Juan Millan y el de Santa Justa, y Rufina, escultura de Garcia de Santiago, se quitaron el año 1818.

La sesta Capilla se conoce por la de el Obispo de Escalas, se dedicó á Nuestra Se-

ñora de Consolacion, la dotó con opulencia, y capellanes para su servicio D. Baltasar del Rio, Obispo titular de Escalas, Canónigo y Arcediano de Niebla el año 1518. El altar está en alto para dar entrada á la sacristia es de alabastro con dos columnas labradas á estilo plateresco; tiene en el centro un medallon donde se figura la venida del Espíritu Santo sobre el colegio apostólico, que está reunido con la Santisima Virgen, las estátuas son casi de relieve entero y estatura natural, concluye el retablo con un arco, donde está el Padre Eterno enmedio de dos Angeles.

En el basamento hay un bajo relieve que representa el milagro de Pan y Peces con figuras pequeñas.

Debajo del presbiterio se presenta otro cuerpo de arquitectura con cuatro columnas y su cornisamento, en el centro está el magnífico sepulcro que se destinaba para el fundador; la urna con la estátua del obispo descansa sobre un zócalo que tiene dos niños recostados; sobre la urna está el medallon con Nuestra Señora de Consolacion y á los lados S. Pedro y S. Pablo: todo se trabajó en Italia don-

de residió muchos años D. Baltasar al servicio de los Pontífices Julio II y Leon X; cuyos retratos se conservan en la sacristia con porcion de reliquias, que se colocan en el altar los dias de funciones. Murió D. Baltasar en Roma y se enterró en Santiago de los españoles, quedando el sepulcro que aquí se le destinó por monumento honorífico.

La reja de la capilla ocupa todo el arco, es labrada, el medio punto figura un arbol, en el tronco se ve á la Santísima Vírgen y en las ramas los Apóstoles distribuidos con simetria; frente de esta reja y en el centro de la capilla hay un cuadro con Nuestra Señora del Pópulo, se copió en Roma el año 1508 del original que pintó S. Lúcas, en el otro muro está un cuadro grande, representa los sacerdotes de la ley antigua conduciendo el arca de la Alianza, y sobre él otro que por su oscuridad, es dificil percivir lo que está pintado. Los Capellanes que sirven esta capilla son cinco, tienen una especie de coro con su órgano para las festividades que celebran, y cumplir varias dotaciones.

La séptima capilla dedicada á S. Antonio

de Padua llama la atencion á cuantos entran en el templo, á ella se dirigen de contínuo los natnrales de esta ciudad y forasteros á admirar el mérito de Bartolomé Murillo, autor de los dos cuadros colocados en el retablo. El principal representa á el Santo titular en su celda medio arrodillado, absorto con los brazos levantados, esperando al niño Dios que baja de una gloria de ángeles para estrecharlo en su pecho, el respeto, el ansia, y la admiracion brillan en su semblante; no es fácil, sin verlo formar una idea de la perfeccion con que está representado el niño y los ángeles que lo rodean, en el primer término hay una mesa y en el segundo la perspectiva de un claustro, que se vé por la puerta de la celda, cuya luz contrasta con el oscuro de la escena; es una de las mejores obras de Murillo, pintada en el año 1656, época la mas feliz de su pincel. El Cabildo le pagó por ella once mil reales; sobre este cuadro en el segundo cuerpo del retablo está el Bautismo de Juesucristo por S. Juan, obra del mismo autor, Adornan la Capilla dos cuadros con Santa Justa y Santa Rufina, se crée son de Francisco Zurbaran, una Con-

cepcion del Clerigo Roelas, otra de Herrera el Mozo, otro cuadro de la combersion de S. Pablo, otro del sacrificio de Isac, y otro que representa á Jesucristo dando la regla de la compañia á S. Ignacio de Loyola, esta es pintura de Roelas. Dotó la capilla desde el año 1478 Fernando Cataño y tomó posesion del patronato el 12 de Julio segun se leia en la losa sepulcral, era entonces seglar, despues se ordenó y fué canónigo de esta Iglesia; con motivo de la construccion del sagrario la octava capilla se destinó para tránsito, trasladando á esta la pila Bautismal que estaba en ella; es de mármol blanco con labores cinceladas de buen gusto: para celebrar los bautismos se usa una puerta que tiene la capilla al referido tránsito, mucho menor que la que mira á la nave lateral del templo; su arco lo adornan casetones, con flores y Serafines; en el lado derecho saliendo por esta puerta, se encuentra un estante de caoba, que se abre y sirve de aparador para los bautismos solemnes.

La puerta que dá paso al sagrario está decorada con una portada de piedra com-

puesta de dos cuerpos, el primero con cuatro columnas corintias que sostienen el cornisamento bajo el cual se vé el arco que sirve de puerta, el segundo tiene pilástras y un hueco donde está S. Fernando y á sus lados S. Leandro y S. Isidoro y las Santas Justa y Rufina, estátuas de piedra del tamaño natural.

A instancias de D. Mateo Vazquez de Leca Arcediano de Carmona y Canónigo de esta Santa Iglesia devotísimo del Santísimo Sacramento, acordó el cabildo el 16 de Enero de 1615 erigir la capilla del Sagrario que hoy existe en lugar de la que habia en el angulo del Norte del patio de los Naranjos, encargando levantar los planos al maestro aparejador Miguel Zumarraga: aprobado el diseño que presentó este artífice se dió principio á abrir las zanjas el 30 de Abril de 1618 y el 23 de junio del mismo año colocó la primer priedra el Arzobispo D. Pedro de Castro y Quiñones vestido de medio Pontifical, acompañado de los dos cabildos; la piedra era de un palmo en cuadro, en cada frente tenia una cruz y uno de los versículos siguientes:

Angularis fundamentum Lapis Chistus missus est.

Super hanc petram edificabo ecclesiam meam

Erit Domino lapis iste signum et vocabitur aula dei.

Ecce Ponam in Sion lepidem summum angularem electum pretiosum.

Erexit Jacob lapidem in titulum.

Se colocó en la zanja junto al sitio destinado para el altar mayor, poniendo sobre ella cuatro medallas de plata y bronce con los bustos del Pontífice, el Rey, el Arzobispo y las armas de la Sta. Iglesia, y tambien se colocaron toda clase de monedas de oro, plata y cobre de aquel año y una plancha de plomo donde se leia una inscripcion latina que en castellano dice así:

Dedicado al Sacramento de la Sacro-

santa Eucaristia, en el año 1618, *ocupando la silla de S. Pedro príncipe de los Apóstoles y de la Iglesia católica, primera y angular piedra, Nuestro Santísimo Padre Paulo V, siendo rey de las Españas el poderosísimo y católico Felipe III, y Arzobispo de esta Metropolitana Iglesia D. Pedro Vaca de Castro: El Dean y cabildo de la misma Iglesia administradores de su Fábrica, decretaron y cuidaron edificar el Sagrario; presentes los mismos, el Arzobispo colocó, segun rito y costumbre esta piedra el dia* 23 *de junio de dicho año.*

Para principiar la iglesia contribuyó el Prelado con diez mil ducados y el Cabildo Eclesiástico con veinte mil.

Por muerte del maestro Zumarraga se nombró para dirigir la obra á Fernando de Oviedo, adelantó mucho: la concluyó Lorenzo Fernandez Iglesias, alterando el diseño de Zumarraga; cuando se cerraba la media naranja, se abrió nn arco toral, el cabildo á propuesta de Iglesias acordó se suprimiese la linterna, para evitar todo peligro, y á

peticion del Sr. Arzobispo D. Frai Pedro de Tapia, que habia contribuido con veinte mil ducados, se cerró la media naranja con un círculo donde se ve de medio relieve á Sto, Tomas de Aquino. Por la parte esterior sobre los arcos Torales se añadió un muro de ocho varas de alto, formando un cuadro con pirámides y otros adornos pesados: en la media naranja se levantaron arcos y sobre ellos se puso por remate la imágen de la Fé. Se estrenó la Iglesia con solemnes fiestas el 16 de Junio de 1662.

Antes de estrenarse se corrieron voces de que el templo estaba ruinoso, el Cabildo mandó reconocerlo á Juan de Rueda arquitecto de la Alambra de Granada y á Juan de Torija, quienes aseguraron estaba construido segun las reglas del arte. En 1680 con motivo del terremoto que se sintió el 9 de octubre, se volvió á reconocer; otro reconocimiento se hizo en 1691 por Fray Antonio de la Concepcion mercenario descalzo arquitecto de mucho mérito, y por Alonso Moreno discípulo de Bartolomé Zumbigo, siempre se dió la obra por segura; últimamente en 1776 don Manuel Fer-

nandez académico de S. Fernando dispuso descargar la media naranja de los arcos y adornos, que sobre ella pesaban, sostituyendo en lugar de la estátua de la fé una cruz. A espensas del Señor Arzobispo don Francisco Delgado se grabaron cuatro estampas con la planta, alzada y cortes del templo, delineadas por el citado don Manuel Fernandez.

El largo de esta Iglesia por fuera del Norte á Mediodia es de 205 pies, el ancho de Oriente á Poniente de 71 y medio y el alto de 88 con dos fachadas á la calle y una al patio de Naranjos que son los lados de Poniente, Norte y Levante, estando contigua á la Catedral por la parte del Mediodia; todas tres fachada, constan de tres cuerpos dórico, jónico y corintio con pilastras, ventanas y cornisas corridas; sobre el último cuerpo descansa un antepecho calado con candelabros y flamas: la fachada del Norte, que es la espalda del altar mayor se distingue de las demas, hay sobre la cornisa dórica en el segundo cuerpo tres arcos, en el del centro se venera una imágen de Jesus crucificado pintado en lienzo. Tiene ese templo tres puertas una á la parte del Le-

vante, otra al Poniente y la del Mediodia, que dá paso á la Catedral, de que ya se habló. La del Poniente está adornada con dos medias columnas dóricas sobre pedestales, con cornisa y frontispicio. La del Levante no tiene adornos; cerca de ella hay una figurada con pilastras dóricas, áctico y fronton.

La Iglesia aunque es de una sola nave tiene crucero y diez capillas laterales, consta por dentro de 191 pies de largo, 64 de ancho, 83 de alto y 108 desde el pavimento á la clave, ó medalla de la media naranja, donde está Santo Tomás de Aquino, se compone de dos cuerpos de arquitectura dórico y jónico, uno sobre otro; en el primero hay cinco capillas por banda, dos sirven de vestíbulos á las puertas laterales; las dividen pilastras pareadas; sus intercolumnios están enriquecidos con puertas finjidas, frontispicios y otros adornos de buena forma: tres arcos que llegan hasta la bóveda, dividen por cada lado el segundo cuerpo hasta el crucero, el primero comprende una capilla, cada uno de los dos siguientes dos: Forman seis tribunas con antepechos, dos pequeñas y cuatro

grandes, en estas se ven colocadas sobre pedestales ocho estátuas colosales, que representan los evangelistas y los doctores de la Iglesia, las trabajó en piedra el año 1657 José de Arce, tambien es suya la Fé que está en un medallon sobre la puerta de los pies de la Iglesia, en la tribuna pequeña del lado de la Epístola está el órgano que sirve para las festividades que en este templo se celebran. Las bóvedas y media naranja están llenas de casetones, recuadros y menudos adornos haciendo la obra muy pesada. Debajo del pavimento hay un panteon; coje todo el largo y ancho de la Iglesia con doce pies de altura; está dividido por un muro á la entrada del crucero, donde tiene una puerta de hierro que dá entrada al enterramiento de los arzobispos, es diáfano, está enlosado y lucidas sus paredes, en la testera se encuentra un altar con un crucifijo, en otros tiempos ardia ante él una lámpara: se sube por una cómoda escalera á la sacristia; el resto del panteon sirvió hasta nuestros dias de enterramiento comun.

Ya en tiempo de Miguel Zumarraga iva

decayendo la arquitectura Greco-Romana del alto grado á que la elevaron Juan de Herrera y sus discípulos, así la iglesia del Sagrario participó algo del mal gusto que principiaba á introducirse, en lo que mas sufrió, fué en el ornato que se hizo cuando la escuela de Churrigueras estaba en todo su apogeo. Gerónimo de Barbas natural de Cádiz uno de los mas abentajados discípulos del churriguerismo diseñó el altar mayor de este templo que se quitó el año 1826 siendo mayordomo de fábrica el canónigo D, Vicente Sesé. Mucho se hablaba contra este retablo por los inteligentes; y profesores de las bellas artes, no pararon hasta lograr desapareciese una obra que debiera conserbarse por modelo de aquella escuela y por ser una de las mejores concluidas en su línea; la finalizó Barbas el 6 de diciembre de 1709 costó un millon doscientos veinte y siete mil, trescientos noventa reales, gran suma al parecer, pero muy pequeña si se atiende al prolijo trabajo y al inmenso número de panes de oro que se estenderian sobre su superficie: La novedad de su ornato, su magnitud y las

muchas estátuas que contenia, trabajadas por Pedro Duque Cornejo admiraron la ciudad y hasta los poetas se ocuparon en elogiarle. Llegaba el retablo al arco toral y ocupaba todo el fondo del presbiterio que consta de 80 pies de alto, 40 de ancho y 30 de hueco. Rodeaba este gran espacio un zócalo de jaspes de vara y media de alto, sobre él se levantaba un basamento de madera con pedestales resaltados, cubiertos de menudas labores, de donde se elevaban cuatro grandes estipites haciendo de columnas, todas llenas de Angeles en actitudes de travesear y una multitud de prolijos adornos enlazados con frutas de todas clases; sobre las estipites descansaba el cornisamento con varias entradas y salidas; y remataba con un cascaron que cubria el Presbiterio: en la mesa de altar habia un tabernáculo de dos cuerpos compuesto de muchas columnas talladas; detras de él estaba un arco que daba comunicacion al tras-Sagrario, y sobre él otro con dos columnas, en cuyo centro se veia la estátua de San Clemente Papa, titular de la Iglesia, vestida de pontifical y arrodillada en un tro-

no de Angeles mancebos, mas arriba habia un nicho y en él la imágen colosal de Nuestra señora de la Concepcion descansando en trono de Angeles.

En los dos intercolumnios laterales se descubrian dos puertas adornadas con cendales, ángeles y frutas que daban comunicacion á la sacristía y otra pieza que está al frente y sobre ellas dos grandes nichos muy labrados donde estaban S. Juan Bautista y S. Juan Evangelista, y mas arriba por remates los escudos de armas del Sr. D. Manuel Arias, Arzobispo de esta diócesis que contribuyó mucho para el costo del retablo; á la entrada de la capilla Mayor, y los lados de las puertas de los intercolumnios, se presentaban ocho estátuas alegóricas colocadas sobre repisas, otras cuatro sobre el basamento que representaban S. Pedro y S. Pablo, Santa Justa y Santa Rufina, y otras cuatro de los Santos Arzobispos de Sevilla delante de los estípites, todas en repisas al aire; en la cornisa descansaban ángeles mancebos, con torres, castillos, ciudades y demás atributos de la Virgen, y sobre la clave del arco toral descollaba una estátua colosal del Padre

Eterno sobre nubes y ángeles rodeado de resplandores que llegaban al cerramiento de la media naranja. Es necesario haber visto el altar para formar una idea de él y admirar la imaginacion de su autor, que pudo enlazar tantos adornos, acomodándolos al gusto del siglo, indicando al mismo tiempo que no desconocia las reglas de la arquitectura romana. A todo esto sostituyó un retablo pintado en la pared guardando el órden del templo, en cuyo centro se colocó un cuadro con S. Clemente Papa obra del sevillano don Jose Gutierrez, sobre la mesa de altar, se construyó un pequeño tabernáculo de madera de órden dórico con ocho columnitas, que es el que hoy subsiste. Se dijo entonces que este retablo era provisional y modelo del que debia hacerse de jaspe.

El año 1840 se colocó en este sitio un retablo de talla dorado que estaba en el convento de S. Francisco en la capilla de la hermandad de los Vizcainos, lo trazó Francisco de Herrera, descansa ahora sobre un zócalo de madera figurando piedra, consta de un basamento donde se vé un bajo relieve que representa á Jesus entrando en Jerusalen, sobre él

se eleva un gran arco donde está nuestra señora con su santísimo hijo difunto en los brazos, acompañada del Evangelista, las Marias y los santos barones, todos de abultado relieve y mayores del natural, detrás hay un calvario con la Santísima Cruz, arrimadas á ella las escaleras que sirvieron para bajar al Señor y los ladrones crucificados y á mayor distancia la ciudad de Jerusalen en bajos relieves, en cada lado del retablo delante de las pilastras hay dos columnas talladas, tienen cornisa y fronton, ocupan los intercolumnios ángeles, tambien los hay sobre las volutas que están por remate de las pilastras y llegan á las impostas del arco del retablo; en el segundo cuerpo se vé la Verónica y otros ángeles que sostienen el lienzo donde está estampado el rostro del Redentor, remata con una nuve, en ella aparece arrodillado S. Clemente Papa titular de la capilla rodeado de resplandores; sobre la mesa del altar á los lados del tabernáculo están en pedestales S. Juan Bautista y S. Ignacio de Loyola. Todas las esculturas del retablo á escepcion de S. Clemente son obra del célebre sevillano Pedro Roldan, tambien son suyos los

ángeles lampareros que están colocados en los pilares del arco toral; el S. Clemente lo hizo Pedro Cornejo, En el arco frente á la puerta de la sacristía hay un cuadro con Jesus crucificado, la Virgen, S. Juan y la Magdalena pintado por Diego Vidal de Liendo racionero de esta Catedral, á los lados del retablo para cubrir los huecos del testero se han puesto seis cuadros con ángeles pintados, tienen en las manos atributos de la pasion; cierra el presbiterio una baranda de bronce dorado que sirve de Comulgatorio, dos puertas de caoba dan entrada al trás Sagrario donde se ha colocado un retablo nuevo de madera, figurando jaspes, tiene dos columnas de órden corintio, con capiteles y basas doradas y en su centro una pintura que representa á Nuestra Señora de la Piedad.

Los retablos colateres ocupan los frentes de los brazos del crucero, son de jaspes, llenos de labores de poco gusto, acaso lo delinearia Barbas ó alguno de sus discipulos; consta cada uno de dos cuerpos de arquitectura corintio y compuesto, el primero tiene dos columnas y dos pilastras, con su cor-

nisamento, descansan los pedestales en un zócalo á la altura de la mesa de altar, el segundo cuerpo se compone de dos pilastras y un nicho concluyendo con adornos desgraciados, en el centro del altar del lado del Evangelio se venera un crucifijo de madera de estatura natural con la magdalena á los pies, en los intercolumnios S. Juan Nepomuceno y S. Abundio, en el segundo cuerpo S. Luis obispo de Tolosa, y en un tabernáculo sobre el altar Nuestra Señora de los Dolores de medio cuerpo: En el del lado de la Epístola Nuestra Señora con el niño en los brazos, los tres Arcángeles en los intercolumnios, y segundo cuerpo; y un niño de Dios en el tabernáculo: son estas estátuas obra de Pedro Cornejo.

Las Capillas laterales están cerradas todas con rejas, se venera en la primera del lado del Evangelio una imágen de Jesus con la cruz al hombro con título de la Corona, tiene un retablo de jaspes de colores con cuatro columnas corintias, se estrenó á principios del siglo: al pié del Señor en un tabernáculito hay una Dolorosa y á los lados del

altar están S. Francisco Javier y S. Luis Gonzaga: Una hermandad cuida del culto de la capilla.

La segunda esta dedicada á Nuestra Señora del Madroño, imágen de devocion en otros tiempos, vino del Sagrario antiguo, tiene á Jesus en los brazos y junto un ángel que le ofrece un cestillo lleno de madroños, de donde tomó la advocacion, se ha quitado la imagen del sitio principal del altar y puesto á un lado, para colocar otra de Nuestra Señora con título de Atocha que estaba en un retablo sobre el arquillo de este nombre, que hubo en calle Jimios y se derribo por los años 1839 al 1840; en el segundo cuerpo del retablo que es de talla sin dorar se venera S. Millan.

La tercera capilla se conoce por S. Nicolás de Bari y Nuestra Señora de las Virtudes, está el Santo en el lugar principal y la Santísima vírgen mas abajo, desde el reinado del Sr. D. Felipe V. hasta el año de 1817 se costeó á esta señora un octavario a espensas del Erario, el retablo es tambien de talla dorado.

La cuarta capilla sirve de vestíbulo á la puerta que sale á la calle,

La quinta está dedicada á las Santas mártires Justa y Rufina patronas de la ciudad, tienen Hermandad, salen en la procesion del Corpus; el dia de las santas se llevan á la capilla mayor de la Catedral durante los oficios; su altar es de talla dorado con S. Roque y S. Sebastian á los lados.

En la primera capilla del lado de la Epístola se dá culto á Nuestra Señora del Rosario, imágen que donó el Arzobispo D. Fray Pedro de Tapia; á los lados están S. José y S. Francisco de Asis. sobre la mesa de altar Sta. Catalina de Sena y Sto. Tomás de Aquino de estatura natural, se trajeron estas dos imágenes del estinguido colegio de Sto. Tomas; el retablo es dorado con espejitos, hay una congregacion de mujeres establecida, salen por las calles los dias festivos rezando y cantando el rosario procesionalmente.

La segunda capilla es el vestíbulo de la puerta que dá paso al patio de los Naranjos.

En la tercera se venera S. Antonio de Pádua en un retablo dorado, algo mejor que los de las otras capillas, se ha colocado aquí una imágen de Nuestra Señora sentada con título de Barbanera, que estaba en un retablo en calle Chicarreros y otra de los Reyes pintada que estubo en la calle de Tundidores.

La cuarta Capilla es de la Hermandad de Animas, tiene un retablo de estuco con pilastras corintias, se venera en él Nuestra Señora con título del voto, en los intercolumnios y basamento hay nichos con santos pequeños.

En la quinta capilla se venera Sta. Bárbara, á los lados Sta. Catalina de Sena y Santa Elena y en el segundo cuerpo Santa Ana dando leccion á la Vírgen: inmediata está una sacristía que pertenece á la hermandad de Animas.

En el año de 1840 se quitó el púlpito que habia de hierro para poner el del convento de S. Francisco; es de preciosos jaspes con un airoso tornavoz de madera dorada: está el templo losado de mármoles azu-

les y blancos: en el centro pende una gran lámpara de plata.

El Cabildo nombra de su seno un visitador para esta capilla. En ella está radicada la Hermandad Sacramental. Hay para ejercer el ministerio Parroquial cuatro curas y dos tenientes; ademas doce capellanes llamados de la vara, nombre que se les dió por ser obligacion suya llevar las varas del Pálio cuando Su Magestad salia en público, asisten á las funciones y funerales; cuatro Penitenciarios un Sochantre, dos Sacristanes, crucero y correrespondiente número de acólitos.

De la Sacristia de esta Iglesia se hablará en otro lugar

Saliendo del Sagrario para continuar la vuelta de las capillas se encuentra una pequeña frente á la puerta chica del Bautismo, edificada por los Señores Jácomes, Flamencos de generosa estirpe, está dedicada á Nuestra Señora de la Piedad, pintada en lienzo por Roelas.

Sigue el altar de la Visitacion de Nuestra Señora á su prima Sta Isabel, cerrado

con reja en forma de Capilla, en el centro se ve la Santa, á los lados S. Blas y el Bautismo de Cristo, en el fondo del arco S. Sebastian y S. Roque, en el medio punto el niño Jesus en una gloria y en el basamento varios retratos de medio cuerpo; las figuras son de estatura natural, las pintó el Sevillano Pedro Villegas Marmolejo, en todas brilla la suavidad de las tintas y el correcto dibujo, sobre la mesa de altar hay un S. Gerónimo menor del natural en el acto de la penitencia obra de Gerónimo Hernandez escultor sevillano; dotó este altar Diego Boloños Presbítero el año 1525.

Sigue la puerta de la iglesia llamada del Bautismo y despues un altar titulado de Jesus, dotado con una capellanía el año de 1475 por el Bachiller Francisco Fernandez, racionero de esta Iglesia y Arcediano de Azumar en la de Mondoñedo; hay en este altar un S. Pedro de medio cuerpo.

A continuacion se encuentra la capilla de S. Leandro: para labrar esta capilla rompieron el muro del templo y se agregó otro por fuera que forma la capilla, tiene un

altar de talla dorado con la imágen del titular en medio, á los lados S. Antonio Abad y S. Fulgencio y en el segundo cuerpo Santo Domingo de Guzman; adornan las paredes dos cuadros, uno representa el Concilio III de Toledo y el otro un pasage de la vida de Sta. Florentina: Por la parte de la Iglesia está la portada llena de adornos de yeso de mal gusto que desdicen mucho de los demas del templo.

Saliendo de la capilla se encuentra otro altar, compañero al de Jesus, es conocido por el de la Pasion chica, habia en él un cuadro del Señor con la cruz al hombro que se ha colocado en el segundo cuerpo del retablo y sostituido en su lugar un niño Jesus, obra de Juan Martinez Montañéz; dotó este altar el año 1482 el racionero Diego Martinez de Cala.

Sigue la capilla lateral á la puerta principal de la Iglesia, llamada en otro tiempo la Pasion grande, fundacion del canónigo Pedro Ruví de Portas en el año 1525, ahora se conoce por Nuestra Señora de Consolacion, pintura de Alonso Miguel de Tobar, natural de la villa de la Higuera junto á Aracena, y familiar del

santo oficio, floreció á principios del siglo pasado, pintó este cuadro el año 1720, representa á Nuestra Señora sentada con el niño Jesus, á los lados S. Francisco de Asís y S. Antonio de Padúa y á los pies un clérigo con sobrepelliz arrodillado; la dulzura y empastado de esta pintura, el contraste de claro y oscuro, su correcto dibujo, y bellas actitudes, hacen se equivoque con las de Murillo, á quien imitó su autor con feliz éxito. Junto á esta capilla está como se ha dicho la puerta principal de la Iglesia, sobre ella se vé el cuadro de S. Clemente Papa que pintó para el Sagrario don José Gutierrez.

CAPITULO VII.

Capillas del lado de la Epistola desde la del santo Angel hasta la de S. Pablo Colateral de la Real.

PASADA la puerta mayor, está otra capilla igual á la de Nuestra Señora de Consolacion, sostituyó á la que en el templo antiguo fundó y dotó con título de S. Anton, Guillen Alfonso de Villafranca: hasta fines del siglo pasado hubo un cuadro con Nuestra Señora de la Candelaria, lo sostituyó una imágen de S. José, obra de Roldan que se quitó el año

1818 para poner un escelente cuadro de Murillo, representa al Santo Angel de la Guardia, regalo que hizo al cabildo la comunidad de Capuchinos, agradecida á los donativos que recibió de aquella corporacion para reedificar su iglesia despues de la invasion Francesa: el ornato de esta capilla y su compañera por la parte interior es muy sencillo, en lo esterior tiene labores que guardan proporcion con el templo.

Sigue á esta capilla el altar de S. Agustin, estátua de mérito, menor del natural: en el pilar inmediato en caracteres góticos se lee:

Esta sepultura es de Maria Alonso, madre del Arcediano de Jerez D. Gonzalo Sanchez maestro en Teologia, è de su generacion.

D. Gonzalo Sanchez Arcediano de Jerez y Capiscol de Toledo, murió el 24 de Junio de 1473 y se enterró en la capilla de Santiago; de esta época debe ser la lápida de su madre. Despues está la capilla de S. Isi-

doro, igual en todo á la de S. Leandro, se concluyó el año 1661, en la lápida que hubo á la entrada de ella, se leia:

Esta capilla y entierro es de D. Diego de la Puente Verastigui, caballero del órden de Alcántara y de doña María Ordoñez de Pineda, sus padres y sus sucesores, y descendientes año 1662.

Se venera en el retablo el Santo titular, san Francisco de Asis, san Diego de Alcalá, y san Fernando.

A la derecha de la Capilla está otro altar pequeño, compañero al de S. Agustin, donde se dá culto á Nuestra Señora con título de la Cinta, imágen de mucha devocion; de contínuo arden ante ella luces que le ofrece la piedad de los fieles, esta escultura es de estilo de las que hacían Juan Marin y Diego Pesquera: perteneció el patronato del altar que se describe á el canónigo Anton Gonzalez de Chaves que falleció á 7 de Setiembre de 1478.

Se encuentra despues la puerta nombra-

da de S. Miguel y en el espacio que media desde ella á el ángulo que forman las capillas del lado del medio dia, hay una pequeña con rejas, tiene pinturas en tabla de mucho mérito, la del medio es el Nacimiento de Nuestro Señor, á los lados están los cuatro Evangelistas, y en el basaménto la Circucision, la Encarnacion y la Epifanía de nuestro redentor, en todas lucen escelentes contornos. correcto dibujo, y brillante colorido, son de Luis de Vargas, las hizo en el año 1555; les fa'ta ambiente como á casi todas las pinturas de este autor, el retablo donde están colocadas es de estilo plateresco, restaurado modernamente: la capilla la fundaron Francisco de Baena y su muger Maria Gomez.

Volviendo al lado del medio dia, ó de la Epístola, se encuentra la capilla de san Laureano, fué la primera que se labró, sirvió muchos años para celebrar los divinos oficios, en el ángulo de ella que dá á la calle llamada del Almirantazgo, donde estubo la antigua torre de san Miguel, se colocó la primer piedra del templo: El Arzobispo D.

Alonso de Exea Patriarca de Constantinopla, administrador perpétuo de esta Iglesia la eligió para su sepultura, yace en ella con el epitafio en caracteres góticos que á continuacion copio.

Aquì yace el reverendìsimo señor don Alonso de Exea Patriarca de Constantinopla y administrador perpétuo de la Iglesia de Sevilla, finó miércoles vìspera de Corpus Cristi, à 9 de Junio de 1417.

Este señor donó al cabildo la cabeza de S. Laureano.

El canónigo D. Valentin Lamperez la escogió despues para su sepultura, gastó en adornarla mas de veinte mil ducados; mandó hacer la reja que tiene, diferente de lo general de las capillas, el retablo de talla dorado, los cinco cuadros con pasages de la vida del Santo, que pintó Matias de Arteaga y el estofado del techo y paredes, que no existe, obra de don Lucas Valdes: hubo otros dos altares que se quitaron á principio del siglo, contenian uno á Jesus resusitado y otro

á Jesus en el sepulcro; esculturas de Juan Millan.

En esta capilla está situada una cátedra de moral, sus rentas consisten en mas de mil ducados que se pagaban de las rentas decimales pertenecientes á varias iglesias: merece particular recuerdo entre las personas célebres que han leido en esta cátedra, el doctor Jofre de Lonisa que floreció en tiempo del Cardenal Guevara.

La segunda Capilla conocida por santa Ana tiene dos altares, el principal está en alto para dar entrada por un callejon que hay debajo á varias oficinas, su retablo es antiquísimo, vino de la Iglesia vieja, estaba dedicado á S. Bartolomé, se vé al Santo en el lugar principal del primer cuerpo, en el segundo una imágen de la Vírgen y á los lados de uno y otro ocho santos todos pintados con adornos de oro; escepto la Virgen que es de escultura; en el basamento hay cinco pasages de la pasion en pequeñas figuras: Al colocar el retablo en esta capilla le agregaron un zócalo con un cuadro apaisado de escuela romana, representa á Sta. Ana, la Vírgen y

el niño Jesus; al lado derecho se lee:

Este retablo mandó facer el reverendo señor D. Diego Hernandez Marmolejo Arcediano de Ecija canónigo de esta santa iglesia.

Al izquierdo

E el honrado caballero Rui Barba Marmolejo, acabose en el mes de setiembre año 1504.

En el plano de la capilla frente á la puerta se construyo á fines del siglo pasado un altar para colocar la tabla donde está pintado un crucifijo con título de Maracaibo que antes estaba entre el altar de la virgen de la Cinta, y la puerta de S. Miguel, allí habia una losa que decia:

Esta sepultura es del venerable varon Diego Alfonso de Sevilla, canónigo que fué de esta santa iglesia, el cual confia solo en la misericordia de Dios, cuya ánima él aya, falleció á 3 de agosto año 1502.

Apócrifos cuentos refiere el vulgo de este Señor; el Abad Alonso Sanchez Gordillo dice que comiendo un dia con el Pontífice celebró el Santo Padre las naranjas de Andalucía y que por medio de la nigromancia en cuyo arte era muy hábil se las presentó á los postres: á esto y otros desatinos dió lugar el haber mandado poner en su sepultura la espresion siguiente:

El cual confia solo en la misericordia de Dios.

El altar de que vamos hablando, es de estuco con cuatro columnas corintias, lo hizo D, José Gonzalez, es el primero de este género que hubo en Sevilla, al pié del Señor hay una virgencita de Dolores de vestir: adornan la capilla cinco cuadros, uno grande, representa los Angeles sirviendo de comer á Jesus en el desierto, sobre él hay otro donde se aparece Jesucristo y la Virgen á S. Francisco para concederle el jubileo de la Porcincula, es obra de Cotan, y debajo uno pequeño en tabla con Nuestra Señora de la Piedad, los otros dos son las

bodas de Canaá y la degollacion de S. Juan Bautista.

La tercer capilla estuvo dedicada á S. Miguel, se comunicaba con la cuarta donde se venera S. Hermenegildo, tenia tres altares, el de S. Miguel, S. Blas y el Nacimiento, á fines del siglo pasado se tapió la puerta que comunicaba á las dos capillas, se quitaron los altares y se colocó uno de vistosos jaspes, compuesto de dos columnas corintias con capiteles y basas de bronce dorado y su correspondiente cornisamento, concluyendo con un semi círculo adornado de casetones; y un medallon donde está la Virgen del Rosario y Santo Domingo de Guzman: en el lugar principal, sobre un pedestal descansa un trono de Angeles donde se vé la imágen de S. José, estátua construida en Valencia por don José Esteves; á los lades están S. Miguel y S. Blas y en el segundo cuerpo sobre las columnas santa Lucía y santa Teresa de Jesus, todas cuatro estátuas trabajadas en piedra por don Alfonso Regal; el retablo lo diseñó don Pedro Aznal director que fué de la Academia de S. Fernando de Madrid. Los cuadros que adornan esta capilla son diez,

uno de los Desposorios de Nuestra Señora, pintura de Juan de Valdes, un Nacimiento del Redentor de Francisco Antolinez Sarabia, la degollacion de los Inocentes de escuela italiana, cuadro de grandes dimenciones y de figuras al natural, pintada con mucha espresion; Nuestra Señora de la Merced, obra de Francisco Zurbaran; la adoracion de los Reyes; la presentacion de Jesus en el templo; dos con pasajes de la escritura; un crucifijo y una Concepcion.

Esta capilla estaba destinada para enterramiento de los Capitulares.

La cuarta capilla con título de S. Hermenegildo rey de Sevilla, está dotada por el Cardenal Arzobispo de esta ciudad don Juan Cervantes, el retablo es de talla dorada sin mérito artístico, el santo titular de escultura, lo hizo Juan Martinez Montañez.

En el centro de la capilla se vé el magnífico sepulcro del Sr. Cervantes sostenido por seis leones, en los cuatro frentes tiene ángeles con las armas de su casa y en los estremos santos pequeños; cubre la urna un paño labrado, sobre él está la estátua de don Juan vestida de pontifical, con una cierva á

los pies: Murió el señor Cervantes á 25 de Noviembre año 1463.

En un arco frente á el altar que antes fué puerta y daba paso á la capilla de san José se ha colocado el sepulcro de D. Juan Mathe de Luna, con la inscripcion siguiente;

Aquì yace don Juan Mathe de Luna, camarero mayor que fué del rey don Sancho, é Almirante mayor de Castilla, finó nueve dias del mes de Agosto, en la era de MCCCXXXVII años; muy bien sirvió á los reyes, é muy bueno fué en decercar á Tarifa, mucho bien fizo, dele Dios paraiso amen.

Este sepulcro estaba tapiado en el ángulo del lagarto donde está el Juzgado de la iglesia; en lo antiguo fué capilla fundada el año 1332.

Frente á la puerta hay un cuadro con santa Librada único adorno de la capilla.

La quinta capilla se diferencia de las demas de la Iglesia, no solo en el adorno sino en su estencion, es tan alta como las segundas naves del templo y la mitad mayor que

las otras capillas; la mandó construir así el Arzobispo D. Diego Hurtado de Mendoza, dotándola y escogiéndola para su entierro, está dedicada á la Santísima Virgen con título de la Antigua, la imágen es pintada en la pared de estatura mayor del natural, está en pié, tiene el niño Jesus en los brazos y tres ángeles, dos coronándola y el otro sobre estos. Tomó la advocacion de la Antigua por adorarse en Sevilla de tiempo inmemorial. Los escritores que han tratado de la Catedral dicen, es pintura del tiempo de los godos ó poco antes, El padre Antonio de Solis de la Compañia de Jesus que escribió de propósito de esta imágen cree es anterior al Concilio Iliberitano y dá algunas razones en apoyo de su opinion; lo cierto es que á la entrada de los sarracenos existia y que los cristianos no pudiéndosela llevar la cubrieron con un tabique que se hundió reinando en Sevilla el moro Abdelacis, volvieron á cubrirla y por segunda vez se vino á tierra el tapamento el año de 1245, suceso que conternó á los moros, dando lugar á pronosticar estaba cerca la pérdida de la ciudad. Nuestro conquistador San

Fernando desde el campamento se dirigió ocultamente á adorar este simulacro de la madre de Dios, promoviendo despues de la conquista su culto, segun refiere la historia y se ha trasmitido hasta nuestros dias por la constante tradiccion: otros Monárcas se han esmerado en imitar la devocion del conquistador.

Don Pedro I. de Castilla dispuso celebrar en la capilla de esta imágen sus velaciones con doña Maria Padilla el año 1351. El infante don Fernando de Antequera despues rey de Aragon erigió un órden militar con título de Nuestra Señora de la Antigua. D. Fernando V. y doña Isabel la Católica donaron una gran lámpara dotándola con aceite del diezmo del Aljarafe perteneciente al Real patrimonio por haber nacido en Sevilla á 30 de Junio de 1478 el infante don Juan; habiendo enfermado este príncipe, sus padres recurrieron a la Santísima Virgen, obtenida la sanidad, mandaron hácer una estátua de plata de peso del niño, para que pendiese ante la imágen en señal de gratitud: igual devocion manifestó Cárlos I. y su su hijo don Felipe II. En el año 1729 don Felipe V. ordenó que la reina saliese á oir mi-

sa á esta capilla despues del nacimiento de la infanta doña Maria Antoni Fernada: la han visitado tambien el señor don Cárlos IV. y la reina doña Maria Luisa su muger, el Sr. D. Fernando VII. y sus mugéres las reinas doña Maria Isabel de Braganza, y doña Maria Josefa Amalia de Sajonia y otras varias personas Reales, entre ellas el Serenísimo. Sr. D. Luis Antonio de Orleans duque de Montpensier y su muger la Serma. Infanta de Castilla doña Maria Luisa Fernanda de Borbon; esta Señora salió á oir misa despues de su alumbramiento ante esta imágen presentando por ofrenda un S. Fernando de plata que se coloca sobre el tabernáculo en algunas festividades.

La devocion de los Arzobispos no ha sido menor, singularizándose el señor don Gaspar de Zúñiga que está sepultado debajo del altar y los señores don Diego Hurtado de Mendoza y don Luis Salcedo que ocupan los magníficos sepulcros colocados a los lados de la capilla.

El glorioso san Diego de Alcalá fué devotísimo de esta Señora, por su intercesion obró grandes prodigios: siendo uno librar

del furor de las llamas á un niño que inadvertidamente entró en un horno de pan, y sus padres ignorando estaba dentro dieron fuego á la leña, este prodigio sucedió el año 1448 en la calle que hoy se conoce con el nombre del Horno de las Brujas.

Imitaron en la devocion á san Diego el venerable padre Fernando de Contreras, el padre maestro Juan de Avila, el padre Fernando de la Mata, el hermano Andres de Molina, el padre Pedro Carranza, el sargento de inválidos Francisco Serrano; la madre Sor María de la Antigua y otras muchas personas de acrisolada virtud. El pueblo sevillano en general desde que la Mezquita se dedicó en templo católico, hasta la presente época, ha acudido á implorar clemencia ante este simulacro, esmerándose en su culto que ha estendido á otros templos, no solo de le península sino tambien de América.

Dos veces se ha trasladado el lienzo de pared donde está pintada la imágen, una del primitivo sitio que ocupó á la capilla del nuevo templo por los años 1432 y la otra en 1578 cuando se colocó en el lugar

que hoy se venera, antes estaba donde se ve la puerta chica de la capilla que sale al al Crucero: se verificó la segunda traslacion el 18 de Noviembre del citado año bajo la direccion del maestro mayor de la Catedral Alonso de Maeda, al intento encajonó con gruesos tablones el lienzo de pared, que á su cálculo pesaba 180 quintales; puesto sobre ruedas lo movió lentamente por medio de maromas y tornos, precediendo á esta maniobra ferborosas rogativas; apenas se concluyó rompió la torre un sonoro repique de campanas y el cabildo entonó el Te-Deum: el 22 del mismo mes se descubrió la imágen con solemne pompa, celebrando la misa cantada D. Alonso de Villalobos Obispo de Esquilache y Arcediano de Sevilla; para eterna memoria se canta todos los años misa solemne este dia. El 14 de Agosto, despues de Maitines pasa el cabildo á la capilla procesionalmente y la mañana de la resurreccion lleva á este altar el Santísimo Sacramento; se hace octavario de misas cantadas en la festividad de la Concepcion y diariamente se dice porcion de misas cumpliendose en otro

tiempo muchas dotaciones; el cabildo nombra por visitador de la capilla á uno de sus individuos á cuyas órdenes está el colector que hay en su sacristia.

El retablo está al frente de la puerta en diferente posicion de la que guardan los de las otras capillas laterales que los tienen á un lado, es de mármoles y jaspes, consta de dos cuerpos corintio y compuesto, el primero tiene seis columnas con capiteles, basas y otros adornos de bronce dorado, sobre ellas descansa la cornisa donde están dos ángeles á los lados del fronton, el segundo cuerpo lo forman cuatro columnas cuyos capiteles y basas son de la misma especie que los del primer cuerpo. Ocupá el centro del retablo la imágen titular rodeada de un arco de bronce dorado con ángeles y varios adornos, en los intercolumnios están S. Joaquin y Sta. Ana, y sobre ellas en bajos relieves acomodados á dos círculos los bustos de Sta. Justa y Rufina, en el segundo cuerpo se venera el Salvador y á sus lados S. Juan Bautista y S. Juan Evangelista, concluye el retablo con tres estátuas que simbolizan las virtudes teologales; todas estas

esculturas son de mármol blanco trabajadas por Pedro Duque Cornejo. Al pié de la Vírgen se vé un sagrario de plata, donde se custodia la santa faz del Redentor, sobre él está un S. José del mismo metal; en las festividades se coloca unas veces el niño Jesus de vestir, obra de Montañez y otras el S. Fernando que regaló la Serenísima Señora Doña María Luisa Fernanda de Borbon: El frontal, candeleros, atriles y jarras con flores que sirven para el culto y adornan el altar, son tambien de plata, de la misma materia es la reja que cierra el Presbiterio, una gran araña que pende ante la imagen y cuarenta y ocho lámparas colocadas en cuatro pescantes de bronce, dos junto el altar y otros dos inmediatos á la puerta de la Capilla, antes eran las lámparas ochenta y se encendian diariamente.

Un zócalo de jaspes rodea la capilla, á los lados están dos suntuosos sepulcros de mármol blanco; yace en el del lado del Evangelio el ilustrísimo señor D. Diego Hurtado de Mendoza Patriarca de Alejandría, cardenal de la Iglesia Romana y Arzobispo de esta ciudad; bajo un arco sostenido por dos columnas muy

labradas que descansan en el zócalo, está la urna y estátua del Cardenal, en el fondo del hueco que forma el arco, se descubren cuatro bajos relieves; representan en figuras pequeñas, á Jesus resucitado, la vírgen con el Niño, y santa Ana con su santísima hija, y la ascension del Señor, otras figuras alegóricas tiene el zócalo y á los lados de las columnas varias estatuitas de santos, remata con una cornisa coronada de candelabros alternando con ángeles serafines, en un targeton al centro del zócalo se lee una inscripcion latina que se omite por no hacer mas difusa esta descripcion. murió D. Diego el 12 de setiembre de 1502 en Tendilla, se trasladó su cuerpo á Sevilla el año 1504 y despues en 1509 su hermano D, Iñigo Lopez de Mendoza, conde de Tendilla mandó construir el sepulcro al maestro Miguel Florentin. En el lado de la Epístola se colocó el año 1741 el sepulcro del Arzobispo D. Luis de Salcedo y Ascona procurando imitar al del frente, se diferencia bastante sin embargo de estar trabajado por Pedro Cornejo.

En la capilla hay sepultados varios capi-

tulares cubiertos con losas blancas é inscripciones, rodeadas de fajas rojas que es lo que forma el baldosado. En el presbiterio hay dos portadas de piedra con sus puertas, una figurada y otra usual que dá paso á la sacristía, las hojas de ambas están cubiertas de maderas preciosas, conchas de carey y adornos de bronce dorados, con figuras realzadas.

La bóveda de la capilla está estofada y dorada lo mismo que los huecos de las paredes que dejan descubiertos los cuadros que las adornan, en cada lado hay dos grandes, uno sobre el otro con pasages de la historia de Nuestra Señora de la Antigua, los del lado del Evangelio figuran, el mas bajo la última traslacion del lienzo de pared donde está pintada la imágen, se ven los andamios, máquinas y tornos que sirvieron para la operacion, el cabildo eclesiástico, el Arzobispo don Cristoval de Rojas y Sandoval, el asistente conde de Barajas y otros personages que la presencian: el alto los moros admirados de los resplandores que despedia el tabique que cubría á la Santísima Virgen Maria; á los lados del primer cuadro hay otros dos con los Arzobispos S. Leandro y

S. Laureano. En el lado de la Epístola el cuadro bajo figura á S. Fernando arrodillado ante la imágen de la Reina de los Cielos, custodiado por los ángeles, sin ser visto de los moros que lo rodean; el alto los árabes espantados y huyendo al ver hundirse el tapamento que ocultaba á la imágen de la madre de Dios; otros dos cuadros con los Arzobispos S. Isidoro y S. Carpoforo se ven á los lados, compañeros de los que están al frente con S. Leandro y S. Laureano.

En el presbiterio sobre la puerta de la sacristia hay otro cuadro de mas de cuatro varas de alto y ancho proporcionado, donde está pintado el doctor Escoto arrodillado dando gracias á la imágen de piedra de la Santísima Virgen que le bajó la cabeza en demostracion de gratitud por haber defendido su pureza original; frente á este cuadro se vé otro igual con la venerable madre Sor Maria de Jesus de Agueda componiendo sus obras místicas, en lo alto del cuadro aparece la Virgen inspirándole lo que habia de escribir.

Encima de la puerta chica de la capilla en otro cuadro se representa una procesion de

cautivos que conduce el venerable padre Fernando de Contreras á dar gracias á la Reina de los Angeles ante su simulacro de la Antigua por haber recobrado su libertad, frente hay otro compañero á este, donde aparece S. Diego de Alcalá curando con el aceite de las lámparas de Nuestra Señora á los enfermos que se le presentaban implorando la sanidad: debajo está otro formando semicírculo por la parte superior para hacer juego con la puerta chica de la capilla que está en el lado opuesto, se ven pintados en él los Arcángeles en actitud de marchar hácia el altar de la Virgen con un estandarte en las manos; á los lados de este cuadro hay cuatro óvalos y en ellos san Fernando, san Hermenegildo, san Abundio Arcediano y mártir de Sevilla y santa Florentina; otros cuuatro están á los lados de la puerta del frente con S. Luis obispo de Tolosa, S. Luis Beltran S. Luis rey de Francia y S. Luis Gonzaga, todos ocho santos son de medio cuerpo, sobre la reja de la puerta principal está retratado el venerable Fernando de contreras y á los lados estubieron pintados san Pio y san Sabino Arzobispos de esta dióce-

sis, apenas se perciven por estar casi borrados, D. Domingo Martinez fué el autor de todas las pinturas de la capilla: La reja que la cierra ocupa todo el arco, tiene diez y seis vara menos cuarta de alto, está muy bien trabajada; la principió en 1530 Frai Francisco de Salamanca y la concluyó en 1565 Juan Lopez vecino de Granada, ascendió su costo á quince mil ducados; el mismo Lopez construyó la de la puerta chica el año 1568 y principió su portada que concluyeron en 1571 su hijo y yerno: consta de dos columnas de jaspe verde sobre pedestales, sostienen un friso ó cornisa muy rica de adornos con figuritas de niños, sobre ella se vé el nacimiento del redentor en bajos relieves, á los lados las estátuas de S. Pedro y S. Pablo, y remata con un áctico donde está el Padre Eterno: en el grueso del arco hay seis santos de relieve pequeñitos.

Pasada la capilla de la Antigua está el brazo del crucero con la puerta qne sale á la Lonja de mercadares, á los lados tiene dos capillas con rejas, está dedicada una á Nuestra Señora de la Concepcion pintura de Luis

de Vargas, representó el autor la generacion temporal de Jesucristo; es conocida esta capilla por la Gamba, por una pierna de Adan que tiene escorzada con tanta maestria, que al verla Mateo Perez Alesio cuando pintaba el san Cristoval de que se hablará dijo: *Piu vale la tua Gamba che il mio Santo Cristóforo*, á los lados del cuadro hay otras con san Pedro y san Pablo, y ángeles tocando instrumentos: en el zócalo están los doctores de la Iglesia y el retrato de D. Juan de Medina chantre de esta iglesia, quien con su hermano don Pedro de Medina Pro. dotaron la capilla el año 1536.

La otra capilla con título de la Santa Cruz la dotaron en 1527 don Alonso Perez de Medina Jurado de esta ciudad, y doña Mencia de Zalazar su muger; representa el cuadro que en ella está colocado á Nuestra Señora con su hijo difunto en los brazos, S. Juan, las Marias y los santos Varones pinturas del sevillano Pedro Fernandez de Guadalupe; en el zócalo hay otros pasages de la Pasion y los retratos de los fundadores, y en el arco cuatro Santos.

Sobre la puerta de la Lonja está colocado

el relox que sirve para el regimen de la Iglesia en una gran caja de caoba compuesta de cuatro medias columnas jónicas, cornisa y fronton triangular; los capiteles, basas y demas adornos son dorados.

En el lienzo de la pared frente á la puerta chica de la capilla de la Antigua pintó al fresco Mateo Perez Alesio de nacion romana el año 1584 un S. Cristoval de once varas y media de alto, lleva al niño Dios en el hombro izquierdo y una palma por apoyo en la mano derecha; figura vadear un rio; en el primer término se vé un guacamayo y en el segundo un hermitaño con una linterna. es muy celebrada esta figura por sus buenas proporciones, se ha restaurado diferentes veces y limpiado en el presente año de 1850. El canónigo don D. Francisco Pacheco le puso esta inscripcion:

DEO SACRUM
Christifer est fortisque gigas
cui lucet eunti
in tenebris operosa fides lar-
vasque minaces
non timet atque ullis rerum im-

mesadilis undis
nititur usque Deo talem te maxime divum
credimus atque piis exemplum
ad lumina templi
ponimus et meritos aris adole-
mus honores.
Cecinit D. Franciscus Pachecus hu-
jus ecclesiae patriarchalis
canonicus
anno Domini MDLXXXIV.

Don Pablo de Espinosa la traduce así:

Consagrado á Dios
Fuerte gigante es que á Cristo lleva
A quien la fé con obras farol claro
Mientras siempre en la tiniebla oscura
Haciendo pie en el fiero mar del siglo
No teme aunque el infierno le amenaza
Por que está fuertemente á Dios asido
Por tal te confesamos el mas grande
De cuantos santos el impireo habitan
Para exemplo del pueblo mas piadoso
En la puerta del templo te ponemos
Ofreciendo en tu altar debidas honras.

La sesta capilla antiguamente se llamó de Santo Tomé, ó Santo Tomás, se dió en el año 1533 á los caballeros Casaus, ó de las Casas en lugar de la que en el claustro de los caballeros dotó el año 1328 Guillen de las Casas, restituyéndole á otro Guillen de las Casas su descendiente y á Fray Alverto de las Casas del orden de Santo Domingo, despues general de su religion; se conoce la capilla por la de los Dolores, tiene una imágen de Nuestra Señora de medio cuerpo con esta advocacion. obra de Pedro Mena Medrano, y un Crucifijo que están en un retablo de talla: hay colocadas en sus paredes varias pinturas, una representa á Jesus en la columna y S. Pedro arrodillado, es de Bartolomé Murillo, otra la degollacion de S. Juan pintada por Rubens, otras dos de Zurbaran figuran á Nuestra Señora de la Merced presidiendo á los religiosos en el coro y á S. Pedro Nolasco en una barca sirviéndole de vela el manto, otras tres pequeñas, están en sitios elevados, son Nuestra Señora de los Dolores, S. Pablo y S Antonio de Padua.

Por esta capilla se entra á la sacristia de los cálices de que se hablará en otro lugar.

La septima capilla dedicada á S. Andres, sostituyó á la dotada en el templo antiguo por don Alvaro Perez de Guzman: el altar tiene un retablo de jaspe finjido con un cuadro del martirio del titular copia del que pintó Roelas para la capilla que tenian los flamencos en el ex-tinguido colegio de Santo Tomás: arrimados á sus muros se ven cuatro sepulcros con las estátuas de los fundadores: frente á el altar hay un cuadro de la adoracion de los Reyes pintado por Alejo Fernandez: el patronato de la capilla corresponde á los condes de Cisfuentes.

La octaba capilla es tránsito á la sacristia mayor, tiene á los lados dos grandes estantes para guardar el altar de plata, en ellos se ven de medio relieve Santos egecutados por Pedro Duque Cornejo.

La novena capilla está en el vestíbulo ó tránsito de la puerta de la Campanilla, en la nave opuesta ocupa este lugar parte de la torre, dotaron la capilla de que se vá hablando el año 1553 el mariscal Diego Caballero, veinticuatro de esta ciudad, su muger doña Leonor de Cabrera y su hermano Alonso Caballero para sí y sus descendientes, pintó el mismo año las ta-

blas del retablo Pedro Campaña imitando á su maestro Rafael, la del medio representa la Purificacion de Nuestra Señora, á quien está dedicada la capilla, sobre ella se vé otra con la Resurreccion del Señor y por remate un Crucifijo con la Vírgen y S. Juan, á los lados en otras cuatro estàn pintados Santiago, S. Ildefonso, Sto. Domingo y S. Francisco y en el basamento el niño Jesus dispuntando con los doctores y cinco retratos del fundador y su familia, por esta capilla se entra á la contaduria mayor y á las salas Cabildo y ante Cabildo.

Sobre la puerta de la Campanilla está una pintura de Arfian que representa á S. Roque, á los lados hay dos capillas con rejas: la inmediata á la del Mariscal pertenece á los señores Bequer de origen flamencos, se dá culto en ella á los dos Santiagos, estátuas colosales, el mayor es de madera y el menor de piedra, es uno de los santos que cayeron del Cimborio, están recientemente restaurados. La otra capilla se titula Santa Bárbara dotacion del Canónigo Rodrigo Solis en el año 1544: el retablo es de estilo plateresco con pinturas en tabla de Anton Ruiz,

discípulo de Arfian, representa la principal á la Vírgen con S. José y el Niño Dios, otra la venida del espíritu Santo y las de los lados santa Bárbara, san Gerónimo, san Pedro san Pablo y los Evangelistas, á un lado de la Capilla está un cuadro antiguo con nuestra señora y el niño Jesus en los brazos.

Sigue despues la capilla de san Pablo conocida generalmente por la Concepcion Grande, es colateral de la Real y la única que resta describir: Concluida la Iglesia la destinó el Cabildo para enterramiento de los antiguos conquistadores que sacaron del templo primitivo poniéndoles una inscripcion latina que en castellano decia:

El cabildo de la Iglesia movido de afectos de caridad, puso debajo de este mármol los huesos de los caballeros que gloriosamente militaron con el Rey don Fernando en la conquista de esta Ciudad, en memoria de su glorioso triunfo año del Señor 1520; *yacen aquí los padres de nuestra nobleza.*

Quién los puso bajo de esta losa? el ca-

bildo con su acostumbrada piedad. ¿Cuales son sus méritos? gran Fé, valor heróico, muerte dichosa. ¿Quién lo sabe? afírmalo la tradicion de la ciudad.

Estos restos fueron trasladados á una bóveda de la sacristia de los Cálices con motivo de haber dado esta capilla para entierro á Gonzalo Nuñez de Sepulveda, caballero del órden de Santiago, veinticuatro de esta ciudad, que dotó con mas de ciento cincuenta mil ducados la octava de la Concepcion el año 1654; murió D. Gonzalo el 24 de noviembre de 1665, sus alvaceas acordaron adornar la capilla, encargando la obra del retablo á Francisco Rivas y las esculturas escepto el Sto. Cristo que ya existia, á Alonso Martinez discipulo de Montañez.

El altar es de talla dorado, consta de cuatro columnas salomónicas, adornadas con florones, pampanas y racimos de hubas; ángeles, cartelas, relevos y otros adornos del gusto de aquel siglo, ocupa el lugar principal la imágen de Nuestra Señora de la Concepcion, á los lados S. José y S. Pablo, titular de la capilla, en el segundo cuerpo un crucifijo co-

losal á los lados S. Antonio y S. Gonzalo de Amarante y remata con las estátuas de la Fé, la Justicia y la Fortaleza; se puso en el lado de Evangelio un gran tarjeton de piedra negra con el escudo de armas del fundador y la inscripcion siguiente:

A la buena memoria de Gonzalo Nuñez de Sepulveda caballero del orden de Santiago, veinticuatro de Sevilla, que ilustró esta Capilla, dedicándola á la pura Concepcion de Nuestra Señora; instituyendo su solemnísima octava á este santo misterio en la capilla mayor de esta Santa Iglesia, manifiesto el Santísimo Sacramento en ella con el adorno de altares y grandeza con que se celebra la de Corpus: y fundó otras dotaciones de Capellanías, dotes para doncellas naturales de Sevilla y un aniversario, desposeyéndose en vida de mas de **150,000** *ducados para estas perpétuas memorias: y doña Mencia de Andrade su muger participó de todas ellas y Andres de Arriola y Isidoro Blasques sus alvaceas pusieron esta inscripcion para honra y gloria*

de Dios, su santísima madre y ejemplo de los venideros en el año de 1664.

En la bóveda se lee:

Gonzalo Nuñez de Sepulveda caballero del hábito de Santiago y veinticuatro de Sevilla y doña Mencia de Andrade su muger año de 1656.

En el año 1810 se dió sepultura en esta bóveda al conde de Cabarrus ministro de Hacienda del rey José Napoleon, se estrageron sus restos el año 1814 y se enterraron en el pátio de los Naranjos.

Durante la dominacion francesa estubo colocado en el arco que tiene esta capilla al lado de la Epístola, el sepulcro de Benedicto Arias Montano que hoy está en la Universidad; en este arco hay un cuadro; representa la procesion que se hizo cuando se canonizó á San Fernando: cierra la capilla una alta reja para igualar á su compañera la de S. Pedro.

CAPITULO VIII.

Ante-Cabildo, sala Capitular y Contaduria mayor.

Entrando en la capilla de la Purificacion, conocida por el Mariscal, se encuentran dos puertas, dan paso á la sala Ante-Cabildo y á la Contaduria mayor; aquella está al frente de la reja, es cuadrilonga, su dintel y jambas son de jaspe almendrado, tiene encima un áctico con un arco abierto que dá luz á la pieza de adentro, consta esta de nueve pies de largo é igual ancho del Ante-Cabildo

á quien sirve de vestíbulo, entrandose á él por dos puertas pequeñas, sobre ellas se ven dos medallones circulares, representan á David, y Salomon, mas arriba hay otras dos cuadradas con el Salvador y la Vírgen y sobre la puerta una ventana: toda la pieza y su bóveda está labrada con casetones de buen gusto.

La sala Ante-Cabildo tiene 46 pies de largo, 22 de ancho y 34 de alto, está ricamente adornada, en los estremos de las paredes laterales hay cuatro puertas, dos figuradas y otras dos usuales; en estas paredes á la altura de siete pies sobre repisas dóricas se levanta un cuerpo de arquitectura de órden jónico, con diez pilastras de mármol en cada lado, en los espacios que forman, hay cuatro nichos con estátuas y cinco medallas de medíos relieves, sobre las pilastras corre un cornisamento, de donde arranca la boveda cubierta de casetones, en su centro se eleva una linterna con cuatro arcos, é igual número de pilastras; otra linterna oblícua se ve en la pared de testera para dar mas claridad á la pieza, en esta pared hay otras dos puer-

tas, dan paso á un patio, son iguales á las que salen á el vestíbulo, que están al frente, tienen las cuatro frontones, en sus huecos están acomodados con artificio los evangelistas en actitud de escribir, enmedio de las puertas de ambos testeros se levantan dos compartimentos, con ventanas y dos medallas redondas, figuran á Noe con los animales antes de entrar en el arca, y al mismo patriarca ofreciendo un sacrificio despues de haber salido de ella, rematan con targetas y niños. Las cuatro estátuas de los nichos que decoran la pared lateral de la derecha representan la Piedad, la Templanza, la Esperanza y la Caridad, y las cinco medallas la venida del Espíritu Santo sobre el colegio Apostólico, la Sabiduria con el séquito de las Ciencias y las Artes, Jesus arrojando del templo á los mercaderes, la Justicia espulsando del templo á los vicios, y los vicios en forma de animales. Las estátuas del lado izquierdo, la Prudencia, la Fortaleza, la Providencia y la Justicia: Las medallas la torre de Babel, la mujer ramera del Apocalipsis sobre la hidra con varios adoradores, Moises obrando prodi-

gios ante Faraon, el castigo de Aman, y el Diluvio universal: debajo de los medallones se leen vesos latinos compuestos por el Canónigo Francisco Pacheco. Rodean la sala asientos corridos de mármol blanco cubiertos con tablas de caoba; el pavimento es de jaspes azules y blancos. Esta sala y el patio de que se va á hablar, se hicieron por los años 1560 bajo la direccion del maestro mayor del Cabildo Hernan Ruiz: las esculturas se trabaron en Génova.

Por dos puertas de la sala Ante-Cabildo se ha dicho se pasa á un patio; consta de 33 pies de largo y otro tanto ancho, tiene en el centro una taza de jaspe con surtidero de agua, las cuatro paredes que lo rodean son de piedra Martelilla adornadas con puertas y ventanas de órden dórico pertenecientes á varias oficinas, en sus frontones resaltan cabezas y otros adornos: cubren los cuatro lienzos de pared unos capialzados de piedra con seis pies de proyectura sin ningun apoyo, sobre ellos corre un barandal de hierro que rodea el patio: en el lienzo del frente está una lápida que se sacó de la Iglesia vieja con una

inscripcion latina en caracteres góticos; pertenece segun el maestro Flores, á Honorato Arzobispo de esta ciudad que murió en el año 679 de la era.

Volviendo al Ante-Cabildo por la puerta que está al lado derecho se entra á un pasadizo que forma una porcion de círculo de seis pies de ancho, sus paredes están adornadas con dos cuerpos de arquitectura, dórico y jónico, cumpuestos de pilastras y cornisas y una linterna en la bóveda: á la derecha se encuentra la puerta de la sala capitular; por la parte interior la decoran pilastras dóricas y un frontispicio con una targeta sostenida por dos niños, en ella se lee:

Affectus curaeque procul remanente profane.

Otros dos niños están recostados en el frontispicio, la planta de la sala es de figura cliptica tiene 50 pies de largo y 34 en su mayor inchura el pavimento es de mármoles de varios colores, guardando en las labores las formas del edificio, rodean la pieza asientos de

piedra con cojines forrados de baqueta y una tarima de caoba para poner los pies; está frente á la peurta la silla del Prelado, construida de maderas preciosas, el respaldo figura un cuerpo dórico con dos columnas y frontispicio, sobre él descansan tres estátuas, que representan las virtudes teologales, circunda la sala un espacio de once pies de alto cubierto con colgaduras de damesco carmesí y galon dorado: en tiempos antiguos tuvo otra colgadura de terciopelo y galon de oro que costó diez y siete mil ducados; sobre la colgadura corre una cornisa dórica sostenida por modillones con dos ángeles en cada uno, donde se elevaun cuerpo jónico de quince pies de alto compuesto de diez y siete pedestales y otras tantas medias columnas intriadas en los dos últimos tercios, y labradas con resaltos en el primero dividen la circunferencia en igual número de intercolumnios, desde la cornisa de este cuerpo principia á elevarse la bóveda partida orizontalmente por tres fajas con diez y seis recuadros en cada una y concluye con una linterna tambien elíptica de nueve pies de alto y diez y seis de largo, con 8 pilastras corintias, é igual número de venta-

nas. Los pedestales del cuerpo jónico tienen pintado en los netos la torre y jarras de azucenas, blason de la Catedral; en los espacios del basamento cuatro virtudes recostadas y cuatro targetas con niños pintadas por el racionero de Córdoba Pab'o de Cespedes, alternan con ocho inscripciones. Ocupan los intercolumnios diez y seis medallas de mármol con figuras de relieve menor es del natural: ocho son grandes; concluyen en cimicirculos por la parte superior, las ocho restantes son cuadrilongas y mucho mas pequeñas tienen encima y debajo recuadros con inscripciones que esplican su contenido, representan la Asuncion de Nuestra Señora, el Labatorio de los pies á los Apóstoles, el último sermon que predicó Jesus á sus discípulos en el Cenáculo, la vision del humo que salia del poso, la de los siete candelabros, la de los animales inmundos á S. Pedro, Daniel en el lago de los Leones, Jesucristo arrojando del temp'o á los mercaderes, el Ser Divino rodeado de los ancianos, el Padre de familia recogiendo ubas y espigas, la oracion del Huerto, el bautismo de Jesucristo, la vision del Apocalipsis donde se presenta el án-

gel cuyas piernas son dos columnas, los siete ángeles con trompetas, la Parábola del Sembrador, y la tormenta de la barca en el mar de Tiberiades.

Aunque no son todas de una mano, están trabajadas con conocimiento, se hicieron en Génova, las inscripciones que las esplican la compuso el canónigo Francisco Pacheco. En los diez y seis recuadros de la primera faja de la media naranja hay ocho claraboyas, siete con vidrios, se ven pintados en ellos los blasones de la iglesia, la octava que está en el centro la cubre una Concepcion de cuerpo entero, con muchos ángeles, pintada por Bartolomé Murillo, del mismo son ocho santos de medio cuerpo que están en unos círculos en los otro ocho recuadros, representan san Fernando, san Hermenegildo, san Pio, san Laureano, san Leandro, san Isidoro, y santa Justa, y santa Rufina; son de lo mejor que pintó este autor, no solo por el colorido sino por la suavidad de las tintas; en los demas recuadros hasta la linterna están pintados los blasones del cabildo: para dar mas autoridad á esta sala y riqueza á su adorno.

doraron los filetes de las repisas y recuadros, añadiendo otros negros el año 1668, se encargó de esta obra el pintor Pedro de Medina Valvuena. Sobre el respaldo de la silla del prelado hay una pintura en cobre de Francisco Pacheco que figura á S. Fernando: delante está una mesa con un crucifijo, las jarras para las votaciones y el tintero con sus asesorios, todo de plata. Admira entrar en esta sala, infunde respeto la gravedad de sus formas, la riqueza de su adorno y la perfecta simetria de sus partes con el todo, la trazó Diego Riaño en 1530. Segun un auto capitular se presentaron al cabildo en 22 de Enero los diseños que hicieron Sebastian y Diego Rodriguez, Francisco Limpias y Diego Riaño, se eligió el de este, no solo para esta sala sino tambien para la sacristia mayor y la de los Cálices: debió ponerse muy pronto en ejecucion pues consta que en 20 de Agosto de 1532 nombró el cabildo una comision compuesta de los canónigos Pedro Pinelo, Rodrigo Solis, el obispo de Escalas, Luis Peñalosa y el maestro Moya, para que examinasen la obra y viesen si iva conforme al diseño: falleció Riaño en 1533,

de sus resultas quedó la obra casi parada hasta 6 de Mayo de 1568 que se mandó seguir; en 1572 se acordó concluirla siguiendo el parecer de los dos maestros que la habian reconocido que debieron ser Andres Rivera y Diego Martin de Oliva: en 1580 Juan de Orea, maestro mayor de la catedral de Granada formó unos planos para cubrirla, se presentaron y fueron aprovados por Juan de Herrera: estando muy adelantada la obra, y para cerrar la bóveda, resolvió el cabildo esperar á Juan de Minjares que venia á principiar la casa Lonja para que conferenciase con Asencio de Maeda que era el maestro de la Catedral, lo que debia hacerse no se realizó la venida hasta el año 1584.

Frente al altar de la Purificacion está la Contaduria mayor, las Jambas y el dintel de la puerta son de buen gusto, la cornisa que está sobre ella la sostienen dos pilastras y cuatro modillones, remata con un cuerpo actico de que salen dos abortantes.

Consta esta pieza de 38 pies de largo y 24 de ancho, en el frente se ve un respaldo de terciopelo carmesí con las armas del Ca-

bildo bordadas y los sillones de los capitulares que presiden la oficina; en el medio una gran mesa para los empleados, y al rededor una estanteria de caoba con pilastras jónicas donde se custodian los papeles y libros de la cuenta y razon; sobre el respaldo de terciopelo está S. Fernando de estatura natural pintado por Murillo, y mas arriba de los estantes dos cuadros que algunos creen son de Pablo de Céspedes, representan el sacrificio Isac y las Stas. Mártires Justa y Rufina, hay otro con Nuestra Señora de escuela de Murillo: la Contaduria tiene otra pieza encima con una bóveda muy adornada.

CAPTULO IX.

Sacristia Mayor.

Diseñó la Sacristia mayor Diego Riaño el año de 1530, murió antes de principiarla, se ancargó de la direccion de la obra el año 1535 Martin de Gainza, despues de haber reconocido y reformado el diseño los arquitectos Diego de Siloe, Rodrigo Gil de Hontañon, Juan Ruiz y Francisco Cumplido; la dió concluida en 1543: pertenece á la arquitec-

tura Plateresca, es mas rica de estátuas y entayos que la capilla Real, por esto y por su mejor planta, la preferia el Rey don Felipe II.

Se entra en ella por la octava capilla camo ya se ha dicho, tiene la puerta por la parte esterior una portada con dos columnas compuestas, descansan en pedestales sobre un sócalo y sostienen el cornisamento y fronton que es el remate.

En el centro de las dos columnas se forma un arco ladeado adornado de casetones con platos de frutas y otros manjares: debajo del arco está la puerta: sus hojas son de madera de Borne, constan de un cuerpo de arquitectura, en los zócalos y frontones están realzados los Evangelistas, y en los centros los Arzobispos S. Leandro y S. Isidoro y las santas Mártires, Justa y Rufina, las trabajó Guillen en el año 1548: el tablero que cubria el medio punto era de la misma madera, representaba en un bajo relieve la muerte de Abel: se quitó el año 1819, este mismo año se agregó á la puerta de madera otra de hierro para mas seguridad.

Tiene la Sacristia 66 pies de largo, otros tantos de ancho y 120 de alto inclusa la linterna de la media naranja, figura una cruz griega con cuatro machones, cada uno tiene dos columnas resaltadas mas de la mitad de su circunferencia, sostienen los arcos torales que reciven la media naranja, de estos machones arrancan los brazos de la cruz, forforman cuatro frentes: son iguales el del Oriente y Poniente, cada uno tiene dos pilastras muy labradas del mismo tamaño que las ocho columnas; en medio de aquellos aparece un cuerpo de orden compuesto con dos ricas columnas descansando sobre un repison, dentro de este cuerpo hay otro más rico con dos columnas y un arco, en su centro y en el del frente, están colocados los dos admirables lienzos de Murillo que representan los Arzobispos S. Leandro y S. Isidoro vestidos de medio pontifical, los pintó el año 1655 por encargo del Arcediano de Carmona D. Juan Federigui quien los donó á la Iglesia; sobre estos cuadros hay dos óvalos de piedra y en ellos un Ecce homo, y S. Juan Bautista y debajo otros con las cabezas de S. Pe-

dro y S. Pablo; á los lados se ven ocho cuadros, cuatro en cada frente, representan los evangelistas S. Pedro, S. Juan, Sta. Ines y Sta. Catalina, estos cuatro los pintó el racionero Vidal, y los otros Fruter. En los frentes del Norte y Mediodia en lugar de las pilastras que tienen los del Oriente y Poniente hay columnas de igual tamaño con mil labores caprichosas: En el centro del arco del Norte donde está la puerta de la Sacristia, se ven tres escudos con los blasones de la Iglesia, y en el del frente se presenta un arco que dá paso á una capilla. No es fácil describir el friso de la cornisa que circunda esta pieza por la multitud de prolijas labores animales y figuras resaltadas que contien. Sobre el cornisamento, en los centros de los arcos con que terminan los frentes del crucero, hay cuatro claraboyas ovaladas, con molduras y otros adornos, la del Norte está tapiada por dar con el muro del templo: en cada uno de los cuatro capialzados que cubren los brazos de la Cruz, se ven diez figuras de santos de estatura natural con formas, caracteres y actitudes singu-

lares, ocho están colocadas en las pechinas, trabajadas con igual maestria y otras muchas en las fajas que rodean la media naranja; las de la primera faja representan los réprobos sumergidos en llamas de fuego, y atormentados por los demonios, las otras los binaventurados presididos por Jesucristo que aparecen acompañado de la Santísima Vírgen, S. Juan Bautista y otros Santos de la primera gerarquia, cierra el cielo de la linterna la estátua del Padre Eterno. Los ángulos de la cornisa donde se forman las ochavas presentan en los huecos unas conchas vistosas que llaman la atencion de cuantos las su novedad y buena ejecucion.

A los lados de Oriente y Poniente está la cajoneria de caoba dividida en tres espacios por columnas compuestas con adornos y perfiles de bronce dorado y algunos frisos de la antigua cajoneria que trabajó en Borne Guillen y su discípulo Pedro Garcia, cada lado consta de 10 pies de alto y 42 de largo, en el centro están las puertas que dan entrada á las dos piezas largas que forman los figurados cajones, en las del lado izquierdo

entrando á la sacristia están en bajos relieves los Evangelistas, y en las del lado derecho los doctores de la Iglesia; aquí se custodian pendientes en pelchas movibles los riquísimos ornamentos que posee el cabildo, son admirables los bordados antiguos y modernos de oro y sedas, tanto por su valor como por lo bien concluidos, hay ternos de todos colores en gran número: son tambien de mucho mérito las ricas capas que usan los capitulares en las procesiones de tercia.

El pavimento de la sacristia se losó por los años 1819 al 1822 con preciosos mármoles rojos y blancos.

Subiendo las dos gradas del arco del Sur se entra en una capilla que tiene otras dos á cada lado, es cuadrada con cuatro arcos y una media naranja llena de estàtuas, el arco de la entrada es igual al del testero, los laterales que se comunican con las otras capillas que tambien tienen entrada por la sacristia, son menores. El retablo es sencillo, en él está colocado el célebre cuadro del descendimiento de la Cruz, que pintó el maestro Pedro Campaña para la capilla del sagrario de

la iglesia de Sta. Cruz donde se enterró Bartolomé Murillo: debajo del cuadro está un relicario con puertas que forma el zócalo del retablo: se conserban aquí las principales reliquias en ricos viriles y urnas de diferentes formas todas de oro y plata trabajadas con mucho gusto y adornados con piedras preciosas y otras materias de valor, dignas de los objetos á que se dedican. Las principales son: Un Santo Lignum Crucis, que segun tradicciones fué hallado en el sepulcro del emperador Constantino, cuando se obrió de resultas de la pérdida de Constantinopla, lo recogió un legado pontificio que se halló presente y lo llevó al Sto. Padre, este lo regaló á Enrique IV de qnien lo hubo el Arzobispo don Alonso de Fonseca: dudando este Prelado si sería parte de la Cruz en que murió el Redentor, acordó echarlo al fuego delante de testigos de providad y ciencia, y de todo el pueblo de Sevilla, permaneció ileso en el brasero durante las preces; concluida la hoguera se recogió en el estado que lo vemos. Otro santo Lignum Crucis engastado en una cruz, construida con el primer oro que vino del Perú. Otro sobre

un globo terrestre de oro que el cabildo regaló al Excmo. Sr. D. Manuel Godoy príncipe de la Paz; y despues á su salida de España se rescató comprándolo de nuevo.

Un viril con la Espina de la corona que pusieron á Jesucristo, donacion del Arzobispo D. Rodrigo de Castro, á quién lo regaló la Emperatriz doña María, una cabeza de las once mil vírgenes, un dedo de S. Fernando, un brazo de S Bartolomé, huesos de S. Blas, S. Sebastian, S. Lorenzo, Santiago, S. Cristoval, S. Leandro, S. Isidoro, Sta. Ines, Sta. Rosalia, S. Pedro, S. Laureano, el Beato Juan de Rivera y otros varios santos. Un cáliz de Agata que usaba S. Clemente Papa, regalo que hizo el Obispo de Esculas, un relicario de oro donde se conduce el Viático á los arzobispos, una cruz de madera primorosamente labrada con todos los pasajes de la pasion en figuritas muy menudas, una taza de cristal de roca donde bebia S. Fernando, un viril de oro todo cubierto de piedras preciosas, que es el que se coloca en el altar de plata para las octavas y en la custodia el dia de Corpus; otro tambien de oro llamado el Romano por ha-

berse construido en aquella ciudad, es mayor que el anterior, tiene engastadas perlas y pedreria sirve el dia de la Ascencion, y el dia de Pentecostes; un insensario de oro que regaló en 1791 D. Manuel Paulin de la Barrera mi abuelo materno; las llaves que presentaron á S. Fernando el rey moro Aljataf y los judios de la Alhamia, el dia de la triunfante entrada en la ciudad, una es de plata y otra de hierro; se lee en las guardas de aquella en caracteres castellanos *Dios abrirá y Rey entrará*; se creia que la de hierro que tiene caracteres árabes decia lo mismo. modernamente la han traducido y aseguran dice: *Permita Alá que dure eternamente el imperio de Islam en esta ciudad*; y una caja de Nácar con las auténticas de las reliquias.

A cada lado de estas capillas hay otras dos con altares y retablos, están llenas de estátuas y otros adornos como la del medio, hechas por Lope Marin, Lorenzo de Vao, Juan Picardo, y otros que trabajaron en la sacristia; se veneran en las primeras S. Lorenzo y Sta. Teresa de Jesus, pinturas, aquella de escuela italiana, y esta de Zurbaran; debajo de

estos cuadros se abren otras puertas donde se custodian varias reliquias de Santos en urnas y fanales de cristal, distinguiéndose entre ellas los cuerpos de S. Servando martir y S. Florencio confesor. Para las últimas capillas pintó el año 1819 D. José Arango la aparicion del Señor á la Magdalena despues de su resurreccion y Jesus orando en el huerto: en esta capilla se guarda una imágen de S. Fernando, que se coloca el dia de su festividad en el altar mayor, es una de las mejores obras de Pedro Roldan.

Junto al altar de la capilla del lado de la Epistola está la entrada á un pequeño patio: aquí se custodian en un gran estante cálices, cruces, incensarios, navetas cirirales, portapaces, jarros, palanganas, candeleros y otros útiles para el culto cuyas formas, buen gusto y egecucion no es fácil describir; entre ellos debe hacerse mérito de doce candelabros de mas de dos varas de alto regalo que hizo á la Catedral don Juan Antonio Bizarron arzobispo de Mejico, virey y capitan general de nueva España, canónigo y arcediano de Sevilla que fué en esta Santa Iglesia. De la cruz de plata

sobre dorada guarnecida de piedras que se lleva en las procesiones solemnes hecha por Francisco Merino en 1580 cuando vinoá Sevilla al concurso que se celebró para hacer la Custodia, es pieza de mucho mérito de figura atogona, tiene de alto cinco palmos y medio consta de dos cuerpos de arquitectura dórica, cerrando el segundo una media naranja desde donde principia la cruz, el primer cuerpo tiene ocho columnas con otros tantos Santos en los intercolumnios, el segundo diez y seis pareadas; en los intercolumnios que resultan hay nichos con frontispicios, en cuatro se ven santos pequeños y en los otros cuatro camafeos muy bien labrados, la media naranja ocúpula comprende ocho compartimentos con camafeos y cabezas que van alternando; sobre ella descansa la cruz de cuatro brazos concluyendo cada uno en un globo, en el lado derecho está el redentor crucificado y una medalla con el Espiritu Santo, en el reverso otra con la Santísima Virgen y el niño Dios en sus brazos.

De la fuente ó palangana de páiva, otra de las alhajas estimables por su mérito artís-

tico, la donó al cabildo doña Ana de Páiva hija del capitan don Diego, que la habia recibido de mano del rey de Portugal, sirve en los pontificales, pesa 29 marcos y una onza, su diámetro es tres palmos, toda es de plata sobre dorada, en el centro tiene un bajo relieve que representa el sacrificio de Isac, en torno de esta medalla hay cuatro espacios, divididos por ocho cariatides que sirven de columnas á un cuerpo de arquitectura, en cada uno de los referidos espacios se vé un relieve con un triunfo de la religion cristiana, el ándito contiene una preciosa faja de estilo plateresco; en el reverso está un escudo de armas con seis conchas y seis galeras, en su rededor tiene árboles y animales y ocho camafeos que parece haber servido de asideros.

De un portapáz gótico de gran mérito.

De otro con un Ecce-homo, regalo del Sr. D. Felipe Casoni, y de las anforas que sirven para los Santos Oleos.

Por una escalera se sube al sitio donde está guardado el terno azul que se usa en la festividad de la Concepcion de la Santísima Virgen por bula del Pontífice Pio VII se hizo el año

1841 en cumplimiento de lo dispuesto por el Sr. canónigo D. Juan Antonio Uriza, dirigió el bordado doña Francisca Zuloaga, es sin duda uno de los mejores ternos de la Catedral y el mas completo, tiene frontal, paño de púlpito, tornavoz, maga para la cruz y otras piezas menores.

Volviendo á la sacristía antes de salir á la Iglesia nos falta hacer mérito de otras alhajas de primer órden. En una elegante caja de caoba con adornos dorados de buen gusto forrada de terciopelo carmesí se guarda la Custodia que sirve el jueves Santo en el monumento y sale en la procesion del Corpus. su autor en la descripcion que hizo de ella, decia, es la mayor y mejor pieza de plata que de este género se sabe.

Elegida la traza que en 1580 presentó Juan de Arfe natural de Leon, hijo de Antonio insigne maestro en el arte de platería, dió el Cabildo comision al Canónigo Francisco Pacheco para la eleccion de las estátuas y alegorías, que habia de contener: concluyó Arfe la obra el año 1587 á satisfaccion del Cabildo y de toda la ciudad que la apecia como

la primer alhaja de la Catedral.

La Custodia es redonda, consta de cuatro varas de alto é igual número de cuerpos, cada uno tiene 24 columnas, unas istriadas y otras con labores de relieve. El primer cuerpo es de órden Jónico, en el centro está la imágen de Nuestra Señora de la Concepcion, tres figuras alegóricas en el pavimento, á los lados S. Pedro y S. Pablo, y el Espíritu Santo en la clave de la vóbeda; otras seis estátuas sentadas en el basamento rodean este cuerpo, representan los cuatro doctores de la Iglesia, Sto. Tomás de aquino, y el Papa Urbano IV que instituyó la festividad del Corpus Christi: treinta y seis bajos relieves resaltan en los netos de los pedestales, cuyos asuntos pertenecen al antiguo y nuevo testamento, doce ángeles mancebos con atributos de la pasion están en pie sobre los remates de las columnas, otros con espigas y ubas en las enjuntas de los arcos y seis óvalos con geroglificos en el friso del cornisamento.

El segundo cuerpo es corintio, con follajes en el friso y columnas; precide el centro el viril con la sagrada hostia, á que adoran los

cuatro evangelistas y doce santos tutelares de Sevilla, los dones y frutos del Espíritu Santo personificados descansan sobre el macizo de las columnas, en los pedestales se figuran varios sacrificios y otros geroglíficos en el friso.

El tercero es de órden compuesto, en su centro está el cordero con el libro de los siete sellos sobre un trono rodeado de cuatro animales que tienen relacion con la vision de Escequiel, seis historias del Apocalipsis aparecen grabadas en los pedestales, varios geroglíficos en el friso y niños sobre el balaustre. Y en el centro del cuarto cuerpo que tambien es compuesto, se manifiesta la Beatísima Trinidad sentada sobre el arco Iris rematando con una cúpula y encima la estátua de la Fé, en tiempo de Arfe concluia con una cruz: se le sostituyó la Fé el año 1668, y se le colocaron en el basamento doce jarras para ramos de flores, encargándose en esta obra Juan Segura. Se pagaron á Arfe por la hechura 235,664 rs., de que otorgó carta de pago en 1588 ante el escríbano Pedro de Espinosa: En la misma caja que se guarda la Custodia, hay cua-

tro magníficos candeleros que van en los estremos de las andas el dia del Corpus.

Tambien se guarda en la parte inferior de esta caja los medios cuerpos de plata de S. Leandro y S. Isidoro que sirven para colocar sus reliquias; una cruz y dos candeleros dorados de estilo gótico, varias peanas y coronas y la Custodia chica que sirve la víspera del Corpus para traer la Magestad del Sagrario y el dia octavo para volverla á llevar, en ella se conduce la Santa Espina que vá en la procesion el dia del Corpus, tiene como vara y media de alto, compuesta de dos cuerpos y una cúpula donde está la Fé: es redonda de órden corintio con ocho columnas en cada cuerpo.

A la derecha entrando á la Sacristia, se coloca el candelero triangular ó tenebrario, que sirve en la Semana Santa para los Maitines: Trazó y ejecutó esta airosa pieza Bartolomé Morel el año 1562, le ayudaron para hacer las estátuas Juan Giralte Flamenco, y Juan Bautista Vazques, y para el adorno del pie Pedro Delgado escultor Sevillano: consta de ocho varas y media de alto y tres de ancho la cabeza triangular, descuellan en ella quince es-

tátuas que representan el Salvador, los Apóstoles y otros dos discípulos; tiene el vano del triángulo un círculo adornado de follajes, con el busto de Ntra. Señora, mas abajo se vé otro de un rey, todo es de madera bronceada: sienta en cuatro columnitas de bronce, de cuyo metal es el resto de la pieza, están sostenidas por cuatro cariatides, que hay sobre un compartimiento decorado con cabezas de Leones, fajas colgantes y otros adornos; sentado todo en un zócalo enriquecido con arpias.

Hubo una custodia de oro que pesaba ocho arrobas y diez y nueve libras, una onza y tres adarmes; sin incluir beinte y un marco siete onzas y siete adarmes que era el peso de los adornos de cuatro fanales que se colocaban en los estramos de la pariguela; ascendió el costo de su hechura á 336,750 rs, tenia dos varas y media de alto, divididas en tres cuerpos, en el primero se colocaba la Magestad, se componia de doce columnas sobre planta cuadrada, los dos restantes no guardaban proporcion con este, por lo que hacia mal efecto, se estrenó el año 1791, único que salió en la procesion del Corpus, destinándose despues

para que sirviese el dia octavo. Se deshizo el año 1796.

Saliendo de la Sacristía á la Capilla que le sirve de tránsito, se encuentran dos estantes; en el de la derecha se guardan cuatro candeleros grandes conocidos por los gigantes, dos estátuas de plata de S. Leandro y S. Isidoro mayores del natural, la de Sta. Rosalia de medio cuerpo dádiva del Sr. Arzobispo D. Jaime de Palafox, varias peanas y piezas del altar portátil y tres angelotes, dos con mecheros en las manos para colocarles luces y otro que sirve de atrilera en los maitines solemnes, en el estante de la izquierda está el frontal de plata y dos grandes soles de ráfagas que se ponen bajo una corona imperial del mismo metal en los dias que se manifiesta á su Magestad.

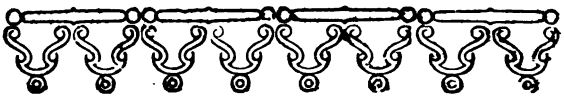

CAPTULO X.

Sacristia de los Cálices y de Ntra. señor de la Antigua, Archivo y oficinas inmediatas.

Se entra á la Sacristia de los Cálices por la Capilla de los Dolores, la trazó Diego Riaño en 1530 y la acabó su sucesor Martin de Gainza en 1537 pertenece á la arquitectura gótica, es muy sencilla sin otro adorno mas que las columnitas de mármol de los pilares arrimados á los muros y los resaltos de las cimbras de las vóbedas trabajados con mucha lim-

pieza; está losada de mármoles, al frente tiene un altar y á sus lados hay dos puertas para entrar á los oratorios donde suelen decir misa los Capitulares, en uno se venera Ntra. Señora del Rosario y en el otro S. Francisco de Paula; en el altar del frente, hubo un cuadro de la adoracion de los Reyes, pintado por Alejo Fernandez, se quitó para poner otro de Roelas que está en esta Sacristia con un crucifijo, la Vírgen, S. Juan y la Magdalena, á este sostituyó uno de Sta. Justa y Sta. Rufina pintado en Madrid el año 1817 por D. Francisco Goya, es cuadro hermoso, con correcto dibujo mucho ambiente y bello colorido, en el primer término se vé un leon lamiendo los pies á Sta. Rufina en demostracion de respeto, recuerda el maravilloso suceso acaecido con la Santa cuando en el Anfiteatro le soltaron el fiero leon, se ha trasladado este cuadro á uno de los costados de la sacristia, para colocar un crucifijo de escultura y estatura natural que hizo Motañez para el monasterio de Cartuja; ademas del cuadro de Roelas y el de Goya de que se ha hecho mérito, hay otros muy buenos; y son: diez de la vida de

la Vírgen de Cárlos Marata, un apostolado de escuela Sevillana, S. Pedro y Sta. Maria Magdalena de Zurbarán, el retrato de la venerable madre Francisca Dorotea y un niño dormido de Murillo, el del venerable Contreras de Luis de Vargas, un Salvador de Roelas, la reedificacion del templo de Salomon de Jordan, dos pasages de la vida del hijo pródigo, seis de Rubens en cobre que representan el nacimiento de la Vírgen, el de Jesus, la adoracion de los Reyes, la venida del Espíritu Santo, el tránsito de la Santísima Vírgen y su gloriosa Asuncion, dos con Sta. Justa y Sta. Rufina, una Dolorosa, una Belen, el rostro de Jesucristo, la Sacra familia, el martirio de S. Lorenzo y cuatro floreros de Arellano: tiene esta Sacristía buenas mesas de mármol blanco, está surtida de cálices y ornamentos.

En una vóbeda están sepultados los restos de los conquistadores que se trasladaron de la capilla de S. Pablo cuando el Cabildo la donó á Gonzalo Nuñez de Sepulveda. Circunda la Contaduria mayor, la sala Capitular, la Sacristia mayor y la de los Cálices, un muro alto que arranca desde la puerta de la Cam-

panilla hasta la del relox, tiene un magestuóso cuerpo de arquitectura de órden compuesto, consta de zócalo y veinte y nueve pilastras con pedestales, sus capiteles y cornisamento son ricos de adornos, termina con un antepecho abalaustrado dividido por pedestales que sientan sobre las pilastras, en los espacios tiene ventanas con frontispicios romanos, círculos para claraboyas y medallas con bustos de héroes desfigurados y corroidos por el temporal.

Por un callejon debajo del altar de S. Hermenegildo, se pasa á la sacristia de la Capilla de Ntra. Sra. de la Antigua: es una pieza cuadrada con vóbeda artesonada, al frente tiene un oratorio donde está un S. José de Roldan y algunos cuadros: sobre la cajoneria hay un crucifijo de marfil de lo mejor que hizo el escultor Correcto, en ella se guardan ricos ornamentos y alhajas de valor; de muchas se ha hecho mérito al describir la capilla; las pinturas que adornan la sacristia son S. Làzaro Obispo con sus hermanas, original de Juan de Valdes, un oratorio de Morales con un Ecce-homo, la Vírgen y S. Juan, dos mi-

lagros de la Vírgen de la Antigua, pintados por don Domingo Martinez, uno es del niño que cayó del balcon de calle Génova y el otro del que se libró del fuego del horno, un S. Gerónimo y una Gloria de escuela de Tíntoreto, el cuadro que pintó Pacheco con Ntra. Sra. de la Concepcion y el retrato de Miguel Cid, poeta Sevillano autor de la redondilla que dice

Todo el mundo en general
á voces reina escogida
diga que sois concebida
sin pecado original.

Hace Cervantes mérito de este poeta: Un venerable difunto obrando prodigios de autor desconocido, un S. Pedro en la cárcel y otro adorando al Señor, de Valdes, seis paises de Antolinés con pasajes de la Escritura, dos floreros de Arellano, una Vírgen del Rosario de estilo de Murillo, ocho cuadros de escuela estrangera, representan el sacrificio de Isac, la escala de Jacob, Abrahan apareciéndosele los tres ángeles, Jacob pidiendo agua á Rebeca, S. Pedro en la cárcel, el martirio de san-

:a Eulalia, la hija de Lot, y Ester y Asuero; cinco de Zurbaran con Jesus desnudándóse de las vestiduras, S. Juan Bautista, la Vírgen con el niño en los brazos y dos de la vida de san Pedro Nolasco, un niño Jesus y S. Juan en un Ovalo de evano, el venerable Contreras con unos niños, Jesus con la Cruz al hombro y la Virgen, y el padre Eterno con Jesucristo difunto en los brazos.

Por otro callejon debajo del altar de santa Ana, se entra á dos corredores donde está el Archivo, la diputacion de negocios, el archivo de música, la Secretaria, del Cabildo, la oficina de Fábrica, la sala donde se subastaban las rentas decimales, y las piezas para guardar los libros de Coro, y los protocolos de los documentos que otorga el cabildo: en los corredores hay un apostolado de Grttzio, las oficinas están decoradas con pinturas entre ellas algunas de mérito; en la que sirve de contaduria de Fábrica se guardan los diseños del monumento, altar de plata y otros muchos de diferentes objetos y obras que se han hecho en la Catedral; á uno y otro lado de los corredores están dos patios, uno sirve

para luz y el otro para los comunes, construídos con el mayor primor y aseo, en el centro está uua fuente con surtidero de agua, todo losado de azul y blanco: por la parte esterior se principió un muro igual al que circunda la sacristia mayor y Sala capitular: no está concluido.

CAPITULO XI.

Patio de los Naranjos y todo lo que en él se contiene.

A la parte del Norte de la Catedral, está el Patio de los Naranjos, resto de la antigua Mezquita, es cuadrilongo casi del largo del templo, está plantado de los árboles que le dan el nombre, en su centro hay una fuente con mar y taza de piedra y sobre ella un surtidero de agua: este patio sirvió hasta el año 1819 de enterramiento comun de la parroquia: construido el cementerio de S. Sebastian, se cubrieron las sepulturas y se enladrillo la parte que estaba terriza: Tiene cinco puertas, dos salen á la calle, una dá paso al Sa-

grario y las otras dos á la catedral, al lado de Oriente está el claustro llamado del Lagarto, lo primero que se encuentra saliendo de la Catedral es la Capilla de Nuestra Señora de la Granada, tiene tres altares al cuidado de una Hermandad compuesta de los mozos de la Aduana llamados Palanquines, que son los que conducen la custodia el dia del Corpus, frente á la capilla está la sacristia y la sala de Cabildo de la Hermandad; En el vestíbulo de la puerta de la iglesia que se forma entre las citadas capilla y sala se ven pendientes del techo un Caiman ó Lagarto, un asta, un freno y una vara, símbolos de las virtudes Cardinales, muchas anedoctas refiere el vulgo de estos signos, algunos qnieren sean restos de los animales que envió á don Alonso el Sábio el Rey de Egipto Alvan de Xaver cuando le pidió por muger á la infanta doña Berenguela.

Pasada la Capilla de la Granada, hay un cuadro grande con Jesus crucificado, la Vírgen y S. Juan pintura muy antigua, se titula el Sr. sin lanzada, por estar pintado sin la llaga del costado, fué imágen de devocion cuidaban

de él y formaban hermandad los peones de la iglesia. Despues está el tránsito que dá paso á la puerta de la calle contigua á la torre y en él una pieza destinada para el Juzgado de la Iglesia: siguiendo el claustro se encuentran dos puertas, la primera dá entrada á una gran sala donde está una oficina llamada antes la mesa capitular, aquí estaban tambien la Contaduria, ó seccion de repartimiento de los diezmos y la tesoreria, esta sala, la destinada á Juzgado de la Iglesia y el hueco de la escalera de la Biblioteca fueron capillas, por la parte esterior se ven las armas de los fundadores. Se sube á la Biblioteca por una cómoda escalera de mármol blanco, al frente del primer espacio se encuentra embutida en la pared una lápida de mármol, se sacó de la Iglesia cuando se enlosó, tiene un medio relieve, que representa á D. Iñigo de Mendoza, canónigo de esta iglesia y capellan de los Reyes Católicos, está tendido sobre almoadas, vestido de casulla antigua, se puede atribuir esta estátua al maestro Florentin que hizo el sepulcro del Arzobispo D. Diego Hurtado de Mendoza y el de

don Iñigo, continuando la escalera al frente del ultimo tramo hay una gran sala que pisa sobre la oficina llamada mesa Capitular y el Juzgado de la iglesia, en ella se guardan las ricas colgaduras de tercio-pelo que se colocan en las columnas del templo y otros muchos útiles de valor que sirven en diferentes festividades; á la derecha está la puerta de la Biblioteca compuesta de dos grandes y magestuosas salas, pisan la primera sobre el claustro del patio de los Naranjosy la segunda sobre un almacen que fué el Sagrario antiguo; se conoce esta Biblioteca con el nombre de Colombiana por haberla fundado don Fernando de Colon hijo del gran Cristóval donó al cabildo mas de veinte mil volúmenes habiéndose despues aumentado considerablemente con el transcurso del tiempo, comprende obras de mérito y muy buenos manuscritos, se guarda en esta Biblioteca un misal del cardenal Mendoza con viñetas y adornos singulares, tambien se conserva una espada del conde fernan Gonzalez traida á la conquista de Sevilla por el célebre Garci Perez de Vargas, en una tabla se lee:

De Fernan Gonzales fuí
de quien recibí el valor
y no lo adquirì menor
de un Vargas á quien servì;
soi la octava maravilla
en cortar moras gargantas
no sabré yo decir cuantas
mas sé que gané á Sevilla.

Luis Felipe Rey de los Franceses, regaló á la Biblioteca algunas obras de interes y un retrato de cuerpo entero de D. Cristóval Colon en la actitud mas digna y magestuosa, debido al pincel de Mr. Emilio Lasalle; la cabeza del Almirante es inimitable: á los lados están los retratos del Beato Juan de Rivera, Arzobispo de Valencia y el del venerable Fernando de Contreras, hijos de esta ciudad, en las paredes laterales hay otros de varones ilustres, entre ellos el marques de Santillana, D. Diego Ortiz de Zúñiga, Luis de Alcázar, Francisco Pacheco, Cobarrubias, Murillo y Arias Montano.

En la fachada de la otra sala hay un cuadro con S. Fernando de medio cuerpo,

pintura de Bartolomé Murillo y al rededor de la pieza los retratos de los Arzobispos de esta diócesis desde el infante D. Felipe hijo de S. Fernando, hasta el Emmo. Sr. D. Francisco Xavier Cienfuegos y Jovellanos, antesesor al actual Prelado.

Se abre la Biblioteca al público facilitándole á leer los libros que pide, para lo cual hay sillones, y grandes mesas con recado de escribir.

Volbiendo al claustro bajo. en un poste que mira al patio, está un púlpito de mármol blanco rodeado de rejas; sirve para predicar la doctrina el domingo de Pasion y cuando hay misiones; tiene una lápida donde se lee:

En este sitio predicaba S. Vicente Ferrer, S. Francisco de Borja, el V. P. Fernando de Contreras, el P. M. Juan de Avila, el P. Fernando de la Mata, y otros grandes Varones, que con su apostólico celo, lograron maravillosos frutos en esta ciudad.

Al final del ángulo está un almacen pa-

ra guardar útiles destinados al culto, en lo antiguo sirvió de capilla del Segrario, esta pieza y una casa para habitacion del cura moderno de la parroquia, ocupan la parte del Norte del patio, hasta llegar á la puerta del Perdon y el resto la sacristia del Sagrario: tres arcos árabes se conservan en el vestíbulo de esta puerta, uno sobre ella, otro al frente y otro al lado del Poniente, debajo de este está la puerta de la sacristia del Sagrario, decorada con dos grandes columnas istriadas, cornisa, fronton y las virtudes Teologales: en el vestíbulo que se va describiendo, se encuentra un retablo de jaspes cercado de rejas en forma de capilla, en él se venera un Ecce-Homo de escultura de medio cuerpo, no muy lejos de esta capilla hay un retablito donde se dá culto á S Millan. Las ojas de la puerta que dá á la calle cubiertas de labores árabes, unos creen fueron de la Mezquita, y otros opinan las mandó hacer el Rey D. Alonso el XI para celebrar los triunfos conseguidos en la batalla del Salado.

La sacristia del Sagrario es un cañon

de 136 pies de largo, 34 de ancho y 33 de alto, dividido por arcos en diferentes espacios. las paredes están guarnecidas hasta cerca de la cornisa con azulejos de Triana. y las bóvedas cubiertas de labores de yeso trabajadas por los hermanos Pedro y Miguel de Borja en el año 1657. Sobre la sacristia pisa el archivo parroquial.

El lado del Occidente del patio lo ocupa la iglesia del Sagrario; y el del Medio dia la Catedral, contigua á esta hay una oficina que sirvió, de Juzgado de la Sta. Cruzada, y la sala capitular de la hermandad Sacramental, con otras casillas para dependientes de la Iglesia. La sala de la Hermandad Sacramental está bien adornada, en la testera se vé colocado un cuadro de Francisco Herrera el Mozo, representa á los cuatro doctores de la Iglesia, Sto. Tomás y S, Buenaventura escribiendo del misterio de la Eucaristia y de la Concepcion de Nuestra Señora que aparecen en lo alto del cuadro, es un lienzo de maravilloso efecto por la fuerza del claro y oscuro; pagó la hermandad por él despues de seguir un pleito, setenta mil reales. Matias de Ar-

teaga cofrade de esta hermandad, pintó los otros nueve cuadros que hay en la sala con pasajes de la escritura alusivos al sacramento, y el retrato del vcnerable P. Fernando de la Mata: el niño Jesus que lleba la hermandad á la procesion del Corpus, es de Martinez Montañez.

Resta dar la vuelta al Patio de los Naranjos por la parte esterior: los lados de Oriente y Norte que dán á la calle, están cercados por una muralla con almenas Arabes, resto de la Mezquita que mandó hacer el Rey Josef Avu Jacob el año 1171, corre desde la torre á la pared del Sagrario; en el lienzo del Oriente nada hay notable, en el del Norte se encuentran dos capillas y la puerta del Perdon: en la primer capilla se dá culto á Ntra Señora de la Antigua, sale de ella un rosario de madrugada, sobre la puerta se vé un balcon con un retablo donde pintó al fresco Luis de Vargas el año 1563 una calle de la Amargura: La otra capilla está dedicada á la Asuncion de Nuestra Señora, salia de ella un rosario al anochecer, en el balcon hay un retablo de mala talla.

La puerta del perdon se reedificó el año 1340 por órden del Rey don Alonso, despues en 1519 la restauró Bartolomé Lopez imitando en yeso los adornos arabes: el maestro Miguel Florentin hizo las estátuas de S. Pedro y S Pablo de los lados y la Anunciacion que está mas arriba: del mismo tiempo deben ser las que se ven sobre la puerta que representan á Jesus arrojando del templo á los mercaderes: modernamente se han colocado sobre estas figuras los blasones del Cabildo: concluye todo con un campanario para el uso de la Parroquia. Cuando pasaban por frente á la puerta los reos que la justicia castigaba con azotes, se les perdonaban los que aquí debian sufrir, de esto se deribó el nombre *Perdon*.

CAPITULO XII.

Torre y esterior de la Catedral.

El Arabe Guever ó Huever, á quien se atribuye la invencion del Algebra, construyó por los años de 1000 despues de la venida de Jesucristo la torre que hoy tiene la Catedral, cuando la concluyó, constaba de un solo cuerpo con 250 pies de altura que es hasta donde están colocadas las campanas; el año 1196 Abu Alayth de órden de Almanzor Jacob, hizo un gran globo de bronce y se lo colocó por remate, posteriormente se agregaron otros tres en disminucion forman-

do una vistosa armonia, rota la espiga que sostenia estos glovos á impulsos del terremoto del año 1395 cayeron á tierra, quedando la torre mocha con un arpon dorado que servia de veleta: Fernan Ruiz, célebre arquitecto, maestro mayor de la catedral, contra la opinion de muchos, elevó la torre el año 1568 otros cien pies y labró los tres cuerpos que hoy conserva.

Está la torre casi exenta, pues la capilla de la Granada qne se le arrima no le sirve de apoyo por ser fábrica de muy poca consistencia; tiene cuatro frentes iguales con 50 pies de ancho cada uno sin disminuir en el primer cuerpo; es de silleria hasta dos varas del suelo y lo restante de ladrillos, á la altura de 87 pies empieza la ojarasca ó adornos arabescos que le dan hermosura y novedad, consisten en 16 tablas sostenidas cada una por tres columnitas formando dos airosos arcos; en cada fachada hay seis aximeses, ó balcones, colocados en la misma direccion que llevan las rampas interiores por donde se sube, desde ellos se disfruta la vista de la ciudad á diferentes alturas los pri-

meros tienen un solo arco, los otros dos, formados por una columnita, unos tienen arco de herradura y otros repuntados con varios semicírculos: sobre las tablas de ojarasca hay un cuerpo de diez arcos y once columnitas en cada frente, esceden en gallardia á los de los aximeses; mas arriba está el cuerpo de las campanas: para subir á él se entra por una puerta que apenas cabe una persona, luego se tropieza un vano cuadrado que llega mas arriba de las campanas, sin menguar su ancho en toda la altura, en él hay habitaciones para los campaneros, entre este vano y las paredes esteriores, está la subida por treinta y cinco cuestas formadas sobre bóvedas: en las primeras caben dos hombres caballeros pareados, las últimas disminuyen una mitad porque las cuatro paredes esteriores van engrosando insensiblemente por dentro; en cada rampa á escepcion de las primeras y últimas que están alumbradas por ventanillas, hay un balcon, al llegar á la treinta y cinco se encuentra una escalera de trece pasos que dá entrada á los corredores que circundan el macho ó torre interior,

á cuyo rededor se ven colocadas seis grandes campanas de golpe, y en las veinte ventanas que dan á la calle 18 de vuelta, todas suman 24: la campana del centro del lado del norte es la mayor, se llama Santa Maria, pesa 163 quintales, la hizo Juan de Balabarca natural de Córdoba el año 1587, se fundió en el espacio que hay desde la capilla de la Antigua á la puerta de la Lonja donde hoy está la sala de rentas decimales y otras oficinas, se colocó en la torre el 24 de octubre de 1588: termina el primer cuerpo con un balaustrado calado, cuatro jarrones de azucénas en los estremos y otros adornos vistósos. Desde las campanas principian los cien pies que añadió Fernan Ruiz repartidos en tres cuerpos, el primero es cuadrado del mismo ancho del vano interior de la torre, pertenece al órden dórico, sirve como de zócalo á los otros dos, en el centro está la matraca para llamar á coro el Juéves, Viernes y Sábado Santo, tambien está la campana del Relox, la máquina que éste tiene la trabajó con maestría Fray José Cordero, lego de la observancia de S. Francisco; es pieza perfectamente concluida.

Antes hubo otro Relox que fué el primero de campana que se conoció en España, se colocó en la torre á 17 de julio del año 1400 hallándose presente el Rey don Enrique III á ver subir la campana que había mandado hacer el Arzobispo don Gonzalo de Mena: en el friso de este cuerpo hay una inscripcion con letras grandes que se lee desde la calle, y dice así:

Turris fortisima nomen Dm. prov. 8

Remata con adornos de buen gusto: el segundo cuerpo es jonico y esferico contiene pilastras y ventanas entrelargas; el tercero es igual, lo cierra una cúpula, sobre ella está un globo donde figura descansar la airosa estàtua de la fé, que vulgarmente llaman giraldillo, por que gira alrededor sobre un perno impelida del viento que bate al gran Labaro que sostiene con la mano derecha, y sirve de veleta, de aqui se ha deribado el nombre de Giralda á toda la torre, siendo conocida por el en España y otros reinos, en la mano izquierda tiene la estátua una palma: la hizo Bartolomé Morel el año 1568, viste á lo heróico

con capacete en la cabeza, su altura es de catorce pies, pesa veinte y ocho quintales. En los nichos que forman los arcos que sostienen las labores arabescas y los que estan debajo del cuerpo de campanas, pintó Luis de Vargas los Apóstoles, los Evangelistas, los Doctores de la iglesia y otros Santos Mártires, Confesores y vírgenes de la Diósesis, el tiempo casi los ha borrado, permanecen en la fachada del Norte S. Leandro, S. Isidoro, Sta. Justa, Sta. Rufina y una Anunciacion de Nuestra Señora, mas abajo hay una lápida de marmol negro con una inscripcion latina compuesta por el canónigo Francisco Pacheco: en el frente del Oriente tiene un nicho con una imágen de Ntra. Señora titulada del Olmo, de noche se le encendia una gran farola que se quitó ha pocos años: casi toda la torre está pintada de color rojo desvanecido imitando ladrillos, escepto los últimos cuerpos que son de silleria.

La Catedral por fuera, dice Cean, presenta la vista de un navio empavesado cuyo palo mayor domina á los de Mesana, Trinquete y Baupres; su alta torre y pomposo cru-

cero se señorean sobresaliendo á las demas naves y capillas que les rodean, adornadas de mil pirámides y torrecillas.

A este colosal edificio, hijo del entusiásmo religioso de nuestros mayores, se le unen por el Oriente la Giralda, capilla real, contaduria mayor y sala capitular; por el Sur la sacristia mayor, la de los cálices y varias oficinas, y por el Norte el Sagrario, su sacristia y patio de los Naranjos, formando una gran manzana rodeada de espaciosa lonja, á la cual se sube en las fachadas del Norte, Levante y Poniente por cómodas gradas, tiene á trechos columnas, las que se ven desde la torre á la puerta de S. Miguel se sacaron de la mezquita, las otras son modernas, están pareadas, corren de unas á otras cadenas para impedir entren bestias.

Las portadas y fachadas de los cuatro frentes se han descrito cada una, en la parte del edificio á que corresponden, resta hacerlo de las bóvedas y sus ornatos; se sube á ellas por ocho cómodos caracoles, las de la nave mayor y crucero están rodeadas de antepechos calados, y pirámides caprichosas, elevándose en los ángulos, las linternas de los caracoles y en

el centro los remates del Cimborrio, bajan desde el crucero y nave principal unos fuertes y airosos abortantes en forma de arcos, hasta las naves laterales, que ademas de hermosear el edificio, sirven de apoyo á la nave mayor y crucero y de desagüe á las bóvedas, otros antepechos no tan altos y de distintas formas circundan las bóvedas de las últimas naves, desde ellas descienden abortantes á las capillas igualmente decoradas de antepechos, levantándose sobre unos y otros torrecillas y adornos puntiagudos, propios del carácter de la arquitectura gótica á que pertenece el edificio; los adornos del Sagrario, Capilla real, Sacristia mayor, y sala capitular hacen con los del templo un maravilloso contraste, sobresaliendo y aventajando á todos la gallarda y robusta Giralda.

CAPITULO XIII.

Festividades que se celebran en el discurso del año.

La gravedad que observa el Cabildo eclesiástico en su ritual, su invariable ceremonial y la solemnidad que ostenta en las principales festividades, elevan á esta Catedral á la primera linea de los templos del catolicismo y atraen infinitas personas de lejanas tierras á admirar tanta suntuosidad; para dar noticia de todas ellas seria preciso escribir un abultado volú-

men; me limitaré solo á hablar en general del ritual diario, haciendo en particular una reseña de las principales fiestas.

Tres veces al dia se reune el Cabildo para celebrar los divinos oficios, por la mañana á Misa y cantar las horas menores, á la tarde á vísperas y completas, y á la noche á Maitines y Láudes, su rito diario acaso escede al de las grandes festividades en otras Catedrales por el aparato del altar, número de ministros, crecido clero inferior, magestad del canto, modestia de los capitulares y seriedad del manto de seda negro, con caperuz y cola que usan desde el dia de difuntos, hasta el sábado santo. Se distinguen los dias de primera y segunda clase, los dobles y semidobles en el número de velas que arden en el altar.

Al Evangelio y desde que se concluye el prefacio, hasta consumir, salen en los dias de primera clase doce acólitos con cirios, y en los de segunda seis, y se situan delante de las gradas, antes se verificaba todos los dias; los acólitos que llevan los cirial es, é incensarios usan siempre dalmáticas del color del dia.

Vá el Cabildo muy autorizado en las pro-

cesiones de tercia los dias que usa capas pluviales por el mérito de las orlas y santos bordados que tienen, las de los dignidades son de tela, las otras de damasco, se distinguen los canónigos y racioneros por el número de santos que llevan en las cruces; los medios racioneros en lugar de Santos, tienen bordados sobre fondo encarnado; los prebendados músicos y seises, los tienen sobre fondo celeste, y los cantores solo el color encarnado sin bordadura.

La primera fiesta solemne es la bendicion de candelas el dia de la Purificacion de Nuestra Señora, la hace el Prelado con toda la ostentacion y decoro debido á su dignidad, reciben los capitulares la vela en pie besándola primero, despues es la procesion, la Misa y sermon: en otros tiempos, era espléndido el reparto de cera á las autoridades y personas de categoria, hoy es muy sucinto.

Una de las festividades grandes de la Catedral es el tríduo de carnaval, lo dotó el año 1692 D. Francisco de Contreras y Chaves, caballero de la órden de calatrava, Prior del consulado, veinticuatro de esta ciu-

dad y caballerizo de su Magestad. Se pone en la capilla mayor el altar de plata bajo un magnífico dosel de terciopelo carmesí, con remates bordados de oro, en el descuella un estenso sol de ráfagas con una corona imperial; dentro del sol se coloca la Magestad: el altar se forma de unos grandes repisones donde se ven á Ntra. Sra. de la Sede, S. Leandro y S Isidoro, y una escogida candeleria de plata; en el ámbito de la capilla junto á las gradas, lucen los 12 blandones llamados Bizarrones con cirios de mas de doce libras: da un estraordinario realce á este aparato, la colgadura de terciopelo carmesí galoneada de oro que cubre los pilares de la capilla mayor y coro. Hasta el año 1809 se formaban otros tres altares en las gradas; ocupaba el del medio Sta. Rosalia y los de los lados concluian con los bustos de S. Leandro y S. Isidoro, se deshicieron en Cádiz algunas piezas que los componian durante la dominacion francesa Estos dias, desde que se manifiesta su Magestad hasta principiar el coro y concluido, hasta ocultar, cantan salmos en la capilla mayor los veinteneros, al-

ternando con el órgano, la Misa es solemne con sermon: por las tardes, despues de manifestar y antes de entrar en coro, se invierte una hora en el baile de los seises y música: concluidos los láudes, sube el Cabildo á la capilla mayor á ocultar á su Magestad, permanece arrodillado interin los seises vuelven á cantar y bailar.

El miércoles de Ceniza hace la bendicion el Prelado, sube el Cabildo á recibirla á la capilla mayor; este dia predica uno de los oradores mas acreditados en la ciudad.

El sábado de Pasion, se cubre el altar mayor con un velo oscuro de lienzo que tiene 1650 varas cuadradas: este dia á las vísperas, ó despues de ellas, segun es el rezo, se hace la primera ostencion de la sagrada bandera, llamada vulgarmente la Seña, costumbre que se trasladó á la devocion cristiana de la lealtad de los antíguos guerreros, que anunciaban con este signo la muerte de sus caudillos, batiendo la bandera ó estandarte de victoria sobre los soldados que habian servido á las órdenes de aquellos, asi la iglesia para inspirar el pre-

sentimiento de la muerte de Ntro. Redentor que se recuerda en la semana Santa, tremola el estandarte de la cruz con que abatió el pecado. Para esta ceremonia salen algunos capitulares del coro con sus capas de tafetan negro y se dirigen al altar mayor; al entonar el himno *Vexilla Regis* el Preste, que es una de las dignidades, saca la bandera de tafetan negro con una cruz carmesí y puesto frente á el altar á la alternativa de la música y coro en los versos del himno la estiende y tremola sobre los capitulares que arrodillados le rodean y últimamente estendiéndola sobre las gradas del altar, se concluye esta sagrada ceremonia: hay concedidas muchas indulgencias á los capitulares y pueblo que asiste á ella: se repite la ostension de la bandera el domingo de Pasion, sábado y domingo de Ramos y el miércoles santo.

El domingo de Ramos principian los oficios á las seis de la mañana, despues de tercia hace el señor Arzobispo la bendicion de palmas y ramos de olivas, seguidamente se forma la procesion con asistencia de las cruces parroquiales y Universidad de Bene-

ficiados, sale por la puerta de San Miguel y entra por la de la torre, aqui se hace la ceremonia del *Attollite portas*, que recuerda á Cristo entrando triunfante en Jerusalem, concluida sigue el sermon que predica el canónigo Magistral, despues la Misa solemne cantándose la Pasion de Ntro. Redentor, segun S. Mateo, por los beneficiados de la veintena, con todo el esmero y belleza que puede exigirse en los cánticos eclesiásticos.

El martes Santo se canta la pasion del Evangelista S. Marcos, á este tiempo se reunen en la sala ante-cabildo, el Provisor y el Alcalde Corregidor para señalar las horas y dias en que las cofradias han de hacer estacion.

El Miércoles Santo se canta la Pasion segun el Evangelio de S. Lucas y á las palabras *et velum templi scissum est* se rompe con la mayor ligereza y propiedad el velo blanco que está delante del altar, siguiéndose truenos y espantoso ruido por médio de tiros con pólvora para recordar el terremoto ocurrido al espirar el Salvador; finalizada la Misa se cantan vísperas y se hace la última

ostencion de la bandera ó Seña. A las tres y media de la tarde se principian las completas y á las cinco las tinieblas concluyendose á las nueve con un Miserere de música, que dura hasta las diez. La concurrencia a Miserere y á la procesion que se hace despues para llevar la Magestad de la capilla mayor á la del sagrario es numerosa y lucida. Delante del coro se situa el célebre candelero triangular ó Tenebrario de que se habló al describir la sacristia mayor.

El jueves Santo, dia en que la iglesia Católica renueva la memoria del mayor de los portentos que obró el Redentor y celebra el mas elevado misterio del cristianismo, la Catedral de Sevilla presenta un brillante aparato. Aparece descubierto el magnífico monumento con las lámparas encendidas cuya vis ta llena de entusiasmo al espectador. Ocupa la bóveda del centro del trascoro: es de madera y pasta pintado de blanco, todo bruñido con perfiles negros y dorados; lo trazó Micer Antonio Florentin el año 1545, y lo acabó de construir el 1554: constaba entonces de los tres primeros cuerpos, rematando con una

cruz; hizo algunas estátuas el año 1561 Gregorio Vazquez, las restantes las egecutaron Marcos Cabrera, Alonso de Mora, Blas Hernandez, Andres Morin, Melchor de los Reyes y Pedro Calderon: En 1624 se aumentó el cuarto cuerpo; posteriormente hasta el año 1689 se hicieron otras reformas. Esta gran máquina se eleva 120 pies hasta llegar cerca de la clave de la boveda; su planta es una cruz griega con cuatro frentes iguales. El primer cuerpo se compone de diez y seis grandes columnas dóricas con pedestales y cornisamento, en el centro forman un templete cuatro columnas mas delgadas, debajo de él sobre un pedestal de vara y cuarta de alto, se coloca la Custodia que hizo Juan de Arfe, rodeada de una hermosa candeleria de plata y doce ramos de flores del tiempo, en jarras del mismo metal; en su segundo cuerpo se deposita la sagrada Ostia dentro de una caja de oro de singular labor, se sube á la superficie donde está el pedestal que sustenta la custodia por cuatro escalinatas de ocho pies de ancho, una en cada frente. El segundo cuerpo es

jonico, consta de ocho columnas, con otras cuatro mas pequeñas que forman el templete donde se ve la estátua del Salvador, sobre las ocho columnas de los estremos del primer cuerpo descansan en pedestales unas figuras gigantescas que representan á Abraham, Melquiseder, Moises, Aron, la vida eterna, la naturaleza humana, la ley antigua y la ley de gracia. Nueve columnas corintias contiene el tercer cuerpo, dos á cada uno de los cuatro frentes, y una en el centro donde está Jesus atado, en los estremos se ven las estátuas de S. Pedro llorando, Salomon, la Reina Sabá, el Sacerdote del Concilio, el sayon de la bofetada, el soldado que jugó la túnica del Señor, Isac con leña para el sacrificio y Abraham con el alfanje: las imágenes de la Virgen y S. Juan están á los lados del cuarto cuerpo que es ochavado en forma de linterna con pilastras de órden compuesto; sobre este cuerpo se representa el Calvario con Jesus crucificado entre los dos ladrones; los frisos, cartelas y pedestales de las estátuas contienen versículos de salmos y otros motes alusivos á la pasion; por la parte interior de la berja de

hierro que rodea el monumento, se colocan grandes candeleros unos de plata y otros de madera con cirios de diez y ocho libras.

Los que han escrito del Monumento dicen que en tiempos antiguos se iluminaba con 162 lámparas y 722 velas de cera. A principios del siglo las lámparas eran 140 y las luces de cera 441, pesaban 2800 libras, distribuidas en esta forma: 119 cirios de diez y ocho libras, 16 de quince, 8 de ocho, 20 de seis, 68 de cuatro, 122 velas de dos libras y media y 88 de media libra, estas se renobaban cuatro veces; hoy las lámparas son algunas menos; en el número de luces y su calibre se ha hecho poca novedad.

Para mayor suntuosidad y decoro se cubren los pilares, y pared de la puerta principal de la iglesia, con colgaduras de terciopelo carmesí guarnecidas de galones y flecos de oro.

Las horas canónicas principian este dia á las seis y media de la mañana y se concluyen á las ocho; enseguida el Arzobispo celebra de Pontifical y consagra los Santos Oleos que están en tres hermosas ánforas de Pla-

ta; tiene lugar el ceremonial en un tablado colocado entre los dos coros con magnífico aparato; asisten las dignidades con mitras, algunos canónigos y la Universidad de Beneficiados.

El Gobernador de la provincia se situa en el coro desde las ocho en el asiento que antes ocupaban los Asistentes.

Dada la Comunion al cabildo y clero se forma la procesion para conducir al Santísimo Sacramento al Monumento que ya está encendido: Da principio por la hermandad Sacramental del Sagrario, precedida del guion y estandarte, sigue el clero y ministros del cabildo, despues los capitulares y últimamente el Prelado que conduce la Magestad bajo un hermoso Pálio; cerrando la procesion el Gobernador de la provincia, á quien colocada la Magestad en el Monumento, se pone al cuello la llave del sagrario pendiente de un cordon de oro.

El Sr. Arzobispo en su palacio asistido de varios capitulares, sirve á trece pobres una espléndida comida despues de haber dado á los mismos vestidos y abundantes li-

mosnas; las mesas primorosamente adornadas y provistas de viandas están al público, desde por la mañana hasta las doce del dia. A las tres de la tarde laba el prelado los pies á los pobres en un tablado que está prevenido entre los dos coros y se predica un sermon.

Concluido el labatorio se dicen las completas; y á las seis principian las tinieblas que terminan á las once de la noche con un solemne miserere de música.

Por la tarde se situa el tribunal eclesiástico en la puerta de San Miguel y los mayordomos de Fábrica, para ver y recivir las cofradias que hacen estacion á este templo, seria difuso detenerse á dar una idea de la suntuosidad y compostura de estas procesiones, del lujo de las andas, y de la naturalidad con que sus imágenes representan los pasages de la pasion.

Entre diez y once de la noche, el gobernador de la provincia acompañado de sus dependientes con cirios encendidos, ronda el templo, dando vueltas por las últimas naves.

La numerosa concurrencia de este dia

y noche, el lujo que brilla en ella, la solemnidad inimitable en los oficios, el lucimiento y devocion que se admira en las procesiones, la vista imponente y respetuosa del monumento, la iluminacion del templo, el pausado canto de los salmos y el armonioso eco de la música en el miserere, forman un contraste, que visto entusiasma, referido admira y es muy difícil comprender.

A las cuatro de la madrugada del viernes dan principio á entrar las cofradías; si admirable es la vista del templo en el dia anterior, no lo es menos por otro estilo en la madrugada de este: el silencio de la noche interrumpido solo por el triste eco de las vocinas que llevan las procesiones, el trage penitente de los cofrades, su compostura, y las dolorosas imágenes que conducen, vistas al reflejo de las luces del monumento y las que llevan en las andas, infunden un pavoroso respeto y mueven los corazones de las personas menos religiosas á contemplar los altos misterios de la religion que se recuerdan en esta noche.

A las seis de la mañana se predica el

sermon de pasion junto al monumento, asiste el cabildo sentado en bancos en el respaldo del coro: á las siete principian los oficios, el Prelado hace el paso de la cruz con los pies descalzos y sin mitra; despues los señores asistentes, el Cabildo y Gobernador de la provincia hacen la adoracion de la Santísima Cruz, y dejan sus ofrendas, finalizado este devoto acto, se trae del monumento á la capilla mayor la Magestad procesionalmente bajo el órden del dia anterior y se concluyen los oficios.

Por la tarde se cantan completas y enseguida las tinieblas, que finalizan con un miserere sin música; á este tiempo están pasando las cofradías por entre los dos coros.

El sábado Santo á las siete, se dá principio á las horas, concluidas se bendíce el fuego y cirio Pascual, despues pasa el cabildo en procesion á bendecir la pila bautismal y regresa cantando las letanias mayores: sigue la misa, descubriendose el altar al entonar el gloria con estrépito formado por pólvora y al eco de un repique sonoro de campanas.

El domingo de resurreccion á las dos de la madrugada se cantan maitines y laudes solemnes, concluidos, pasan con el santísimo Sacramento el cabildo y hermandad Sacramental á hacer estacion á la capilla de Ntra. Sra. de la Antigua.

La sesta el dia de la ascencion del Señor á los cielos y la tercia el de Pentecostes, se cantan con toda solemnidad, espuesto el santísimo Sacramento á la veneracion pública en un altar portátil de plata destinado al efecto.

La festividad de S. Fernando se celebra con asistencia del Ayuntamiento, colocando en el altar mayor bajo un dosel blanco, la estátua de S. Fernando, la procesion de tercia, este dia hace estacion á la capilla Real donde se conserva el Sto. cuerpo.

El dia del Corpus Cristi es una de las festividades mas solemnes: se cubren los pilares de la nave mayor y los frentes esterior é interior de la puerta priucipal del templo, con colgaduras de terciopelo carmesí, galoneadas de oro; esta suntuosa colgadura se estrenó el año 1694, ascendió su costo

sin iucluir las que adornan los pilares del coro y capilla mayor, á 359,263 pesos, el comercio contribuyó con veinte mil, cumpliendo la oferta que habia hecho á Dios el año 1691 en celebridad de la feliz llegada de la flota de America. En el claro de la puerta grande que este dia está abierta, se pone un cancel de talla dorada con embutidos de terciopelo; llega á la mitad de su altura. En el trascoro debajo de un hermoso dosel carmesí, bordado de oro se coloca el altar portátil de plata para manifestar á su Magestad; delante se forma el coro con bancos, facistol, atrileras y banquetas doradas con asientos y embutidos de terciopelo, jugando con el dosel, la colgadura y el cancel de la puerta; todo unido presenta una vista singular; este regio aparato solo sirve en esta fiesta.

La víspera por la tarde el Cabildo eclesiástico acompañado de la hermandad Sacramental traen á Su Magestad procesionalmente en la custodia chica desde el Sagrario á la Capilla mayor: el dia siguiente á las dos de la madrugada se manifiesta el Santísimo

Sacramento en el altar del trascoro; las horas principian muy temprano á fin de que concluyan poco despues de las ocho, á esta hora se traslada su Magestad á la custodia que está donde se coloca el Menumento; á las nueve principia á salir y fórmase la procesion, ínterin se verifica llega el Ayuntamiento, ocupa los bancos que están prevenidos, hoye una misa rezada y despues los seises que han estado danzando ante la custodia, repiten el baile delante de esta corporacion; al dar las diez se mueve la custodia rompiendo la torre en un magestueso repique

La procesion ha tenido varias alternativas desde los primeros años del sig'o. y poco á poco ha ido desapareciendo aquella grandeza sin igual que alcanzaron nuestros pacres; sin embargo es de las primeras del reino.

Dá principio por los niños del hospicio, llevan la Sma. Cruz vestida de flores del tiempo con estraordinario primor, siguen las hermandades sacramentales de las parroquias presididas por la del Sagrario que conduce

en andas á las Santas Martires Justa y Rufina y al niño Jesus ricamente adornado, despues las 24 cruces de las parroquias con la de la Matriz, á quien acompaña el canónigo que ha oficiado en la misa de Subdiacono, vestido de dalmática, dos acólitos con ciriales, dos sacristanes, y el maestro de sagradas ceremonias, continua el clero parroquial, el Juzgado de Iglesia y provisorato, los alumnos del seminario conciliar, los capellanes de coro y veinteneros, entre estos van tres andas, una con el busto y reliquiá de S. Leandro, otra con la Sta. Espina en la custodia chica y la otra con el Sto. Lignum Crucis, sigue la capilla de música y los seises vestidos estos á la española antigua con vaquero y sombrerillo encarnado adornado de plumas blancas, calzon, zapatos y medias de seda blancos, faja y banda á la cintura y hombro del mismo color; luego doce acólitos de sobrepelliz con hachas de cera de cuatro pávilos, otros con incensarios, vestidos de dalmáticas, entre ellos un capellan con el de oro que solo sirve en las grandes festividades, el cabildo eclesiástico lleba en su centro la

suntuosa Custodia con la sagrada Ostia, va en andas cubiertas de ricos paños bordados, rodeada de varios capellanes y los beneficiados de las parroquias con casullas, concluye el cabildo con el Preste y diácono de capa y dalmática presidido por el Prelado; detras del cabildo sigue el Ayuntamiento con su música, alguaciles, maceros, y dependientes bajo la presidencia del Gobernador de la provincia, finalizando todo con un lucido piquete de la tropa que está de guarnicion y su correspondiente banda de música marcial. Al pasar la procesion por la plaza de la Constitucion bailan lo seises delante del balcon donde están formados el Regente y Magistrados de la Audiencia; se repite el baile en la plaza del Salvador, ante el cabildo de la Colegiata que está en su puerta con la imágen de Ntra. Sra. de las Aguas: á las doce entra la Custodia en la Catedral. Es uno de los actos mas solemnes, é imponentes por el estrepitoso y concertado ruido de los órganos, la armonia del canto y el alegre repique de campanas, conjunto que infunde un respetuoso gozo al inmenso pueblo, que es-

pera para adorar al Sacramento. Colocada la custodia junto al altar del trascoro, se canta el «tantum ergo,» la oracion del Santísimo y alabado, concluido se retira el Ayuntamiento; á la tarde vuelve, asiste á los maitines y laudes y despues acompaña al cabildo para llevar la Magestad al altar mayor. El órden y aparato de lo octava, es igual al del tríduo de carnaval. El dia octavo despues de completas hay procesion para conducir á su Magestad al Sagrario, asiste la hermandad Sacramental.

Sta. Justa y Sta. Rufina patronas de la ciudad, se celebran el 17 de Julio con rito de primera clase, las Stas. se colocan en andas en la capilla mayor y las lleva el cabildo en la procesion de tercia: concurre el Ayuntamiento por voto que hizo el año 1752.

El dia de la Asuncion de Ntra. Sra. concluida la tercia, pasa el cabildo con la hermandad Sacramental á la capilla real y saca en procesion por la puerta junto á la torre á Ntra. Señora de los reyes, en unas andas cubiertas con pálio bordado de rica tela, va la imágen sentada en un magestuoso si-

llon con su santísimo hijo en las faldas: la devocion que en todos tiempos el pueblo sevillano y lugares de la comarca han manifestado á este simulacro de la Santísima Vírgen, es inesplicable, lo mismo que el gozo y respeto que muestran los espectadores al presentarse la imágen á la puerta del templo: La procesion dá vuelta por las gradas á entrar por la puerta de S. Miguel: Colocadas las andas en la capilla mayor se canta misa sin sermon, y á la tarde se conduce á la santísima Vírgen á su capilla, donde continua la octava.

La fiesta de todos los santos se celebra con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento, finalizada la misa se dirigen los dos cabildos en procesion de rogativa por la puerta de la Campanilla á la plaza de la Lonja, donde hay preparado un altar al pie del triunfo de Ntra. Señora que ocupa el sitio donde el dia de todos los Santos del año 1755 se concluyó la misa mayor á causa del terremoto que se sintió al principiarla, cantadas varias preces, se entona el Te-Deum, rompiendo la torre un alegre repique: re-

gresa la procesion por la puerta de S. Cristobal. Este dia á las Vísperas de difuntos y el siguiente durante los oficios lucian en otros tiempos mas de mil cirios blancos y amarillos, en tumbas preparadas al intento; esta lúgubre grandeza casi ha desaparecido.

El aniversario de la triunfante entrada de S. Fernando en Sevilla, dotado por el Rey don Alonso el Sábio en 1254, se celebra con religiosa pompa el dia de S. Clemente Papa 23 de Noviembre: asisten los dos cabildos; concluida la tercia, sale la procesion por la nave de la Epístola con las cruces parroquiales, se dirige á la capilla real, para delante de la puerta, interin entran á recoger la espada de S. Fernando y el estandarte que sirvió en la conquista de esta ciudad, el señor Gobernador de la provincia y un caballerro regidor, el Gobernador ó la persona que ha de llevar la espada, se arrodilla ante el altar de S. Fernando, y hace en manos del capellan mayor, que está de capa, pleito de homenaje de volver la espada y estandarte que van á entregarle, luego que se concluya la funcion, cuya cere-

monia autoriza el escribano de la Real capilla, sigue la procesion por la puerta del Lagarto á las gradas y entra por la del Bautismo; cuando llueve se hace por las últimas naves del templo terminando en la capilla mayór, en las gradas se arrodillan los señores que han llevado la espada y estandarte, el diácono coloca la espada en el altar al lado del Evangelio, y el subdiácono toma el estandarte y lo pone en un pedestal en el mismo lado, prosigue la funcion con sermon historial, concluida suben los señores que llevaron la espada y estandarte á recogerlos para devolverlos à su capilla, donde se chancela la obligacion: Han llevado esta espada el año 1260 D. Alonso el Sábio, el 1290 D. Sancho IV, el 1331 D. Alonso el XI, el 1373 D. Enrique II, y otros príncipes, entre ellos el año 1849 el Sermo. Sr. Duque de Montpensier.

La última fiesta solemne que celebra el cabildo anualmente es la de la Concepcion en gracia de la Santísima Virgen y su octava.

La víspera al anochecer se anuncia la festividad con tres repiques de campanas, ilumi-

rándose la torre con gruesos ovillos de filástica. El siguiente dia asiste el Ayuntamiento á la funcion y procesion que es por las últimas naves del templo: el aparato de este dia y el régimen de la octava es igual á el del Corpus y tríduo de Carnaval; diferenciándose solo en el vestido de los séises que es azul, se cubren estos niños al tiempo de bailar con los sombrerillos; dotó la octava el caballero Gonzalo Nuñez de Sepulveda como se dijo al hablar de la capilla de S. Pablo,

En las demas funciones tanto ordinarias, como estraordinarias observa el Cabildo igual ritual, presentando en todas una grandeza muy dificil de describir.

INDICE

de los Capitulos que contiene esta obra.

Páginas.

Capitulo I. Noticia de la construccion del templo sus medidas y baldosados..... 9
Cap. II. Puertas y vidrieras de las ventanas. 17
Cap. III. Nave principal y objetos comprendido en ella..... 26
Cap. IV. Naves laterales..... 43
Cap. V. Capilla Real..... 47
Cap. VI. Capillas del lado del Evangelio, desde la de S. Pedro hasta la de Consolacion inmediata á la puerta grande..... 62
Cap. VII. Capillas del lado de la Epistola desde la del Sto. Angel hasta la de San Pablo colateral de la Real..... 96
Cap. VIII. Ante cabildo, sala Capitular y contaduria mayor..... 129
Cap. IX. Srcristia mayor..... 140
Cap. X. Sacristia de los Cálices y de Ntra. Sra. de la Antigua, archivo y oficinas inmediatas..... 158
Cap. XI. Patio de los Naranjos y todo lo

que en él se encierra..... 165
Cap. XII. Torre y esterior de la Catedral. 175
Cap. XII. Festividades que se celebran en el discurso del año..... 183

ADVERTENCIAS.

Llana	Línea.	Dice.	Léase.
13	6	separar	reparar
18	24	lo	los
18	25	y Santa	y las Santas
22	21	arrojado	arrojando
24	2	tienen	tiene
27	22	ofrecen	ofece
30	20	é	á
40	13	1509	1539
44	10	Alonsa	Alonso
45	6	adorad	adoran
57	22	seiscientos	setecientos
68	23	Violante	Volante
126	13	1665	1655
134	15	diez y siete	diez y seis
144	14	cuantos las su	cuantos la miran por su
166	14	asta	marfil
168	13	colombiana	colonvina

Esta obra no podrá reimprimirse sin licencia de su autor quien reconoce por suyos los egemplares que lleven su rubrica.

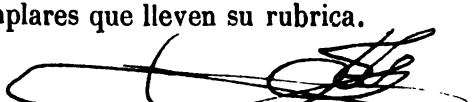

ST. FRANCIS XAVIER
COLLEGE LIBRARY
1847
NEW YORK, N.Y.
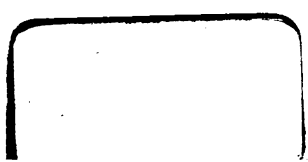
DEC 13 1944